



REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2024

YPF ENERGÍA ARGENTINA

CONTENIDO

1. ACERCA DE NOSOTROS	3	4. ENERGÍA	41	7. SOCIEDAD	97
CARTA DEL PRESIDENTE - CEO	4	GOBERNANZA Y GESTIÓN DE RIESGOS	42	CADENA DE VALOR	98
YPF EN CIFRAS 2024	6	HOJA DE RUTA	46	RELACIONAMIENTO CON COMUNIDADES Y DESARROLLO LOCAL	102
PERFIL DE LA COMPAÑÍA	8	OPERACIONES DE PETRÓLEO Y GAS		INICIATIVAS DE RELACIONAMIENTO	
ESTRATEGIA DE NEGOCIOS	9	MÁS EFICIENTES EN CARBONO	48	CON COMUNIDADES INDÍGENAS	105
MIDSTREAM OIL Y VACA MUERTA OIL SUR	10	ENERGÍA EN CIFRAS	60	PRINCIPALES ACCIONES DE INVERSIÓN SOCIAL DE YPF EN 2024	107
ACERCA DE ARGENTINA LNG	11			PRINCIPALES HITOS	109
SEGMENTOS Y NEGOCIOS	12	5. AMBIENTE	61	SOCIEDAD EN CIFRAS	110
CADENA DE VALOR	15	POLÍTICA Y SISTEMA DE GESTIÓN	62		
		GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	63	8. INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	111
2. ENFOQUE DE SUSTENTABILIDAD	16	ECOEficiencia OPERACIONAL	66	Y-TEC, TRANSFORMANDO EL FUTURO	112
GOBERNANZA	17	AMBIENTE Y EFICIENCIA OPERACIONAL EN CIFRAS	72	TRANSFORMACIÓN DIGITAL	115
MATERIALIDAD	18			CIBERSEGURIDAD	118
GRUPOS DE INTERÉS	20	6. PERSONAS	73	EXPERIENCIA DEL CLIENTE	119
PRIORIDADES Y EJES DE TRABAJO	21	SALUD Y SEGURIDAD OPERACIONAL	74	INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA EN CIFRAS	121
TEMAS MATERIALES Y PRIORIDADES	23	DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO	86		
ENFOQUE DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS	24	DIVERSIDAD, EQUIDAD E INTEGRACIÓN	93	9. APÉNDICE	122
		PERSONAS EN CIFRAS	96	APÉNDICE A	123
				APÉNDICE B	183
3. GOBIERNO CORPORATIVO Y TRANSPARENCIA	25				
GOBIERNO CORPORATIVO	26				
DESEMPEÑO E IMPACTO ECONÓMICO	30				
GESTIÓN DE RIESGOS	31				
ÉTICA E INTEGRIDAD	34				
TRANSPARENCIA FISCAL	38				
APORTE AL DEBATE PÚBLICO	39				
GOBIERNO CORPORATIVO Y TRANSPARENCIA EN CIFRAS	40				

1

ACERCA DE NOSOTROS



CARTA DEL PRESIDENTE - CEO

En el marco de un cambio significativo de gestión, que busca potenciar resultados, lanzamos, hace un año, YPF 4x4: un plan diseñado para incrementar el valor de la Compañía a partir de nuestros activos de clase mundial en Vaca Muerta y convertirnos en un relevante exportador de crudo y GNL hacia 2030, mientras continuamos siendo la empresa integrada de energía líder en la Argentina. Este plan contempla proyectos de infraestructura necesarios para viabilizar futuros crecimientos de producción de petróleo y gas y, al mismo tiempo, desbloquear el potencial exportador del país de más de 30.000 millones de dólares a finales de esta década, consolidando al sector energético como un motor clave de la economía argentina.

De esta manera, YPF 4x4 juega un rol central para que la Argentina se convierta en un proveedor eficaz de energía en el mercado global, capitalizando de forma sostenible los recursos disponibles en el territorio argentino que trascienden ampliamente la demanda interna. Esto se ha vuelto aún más relevante en el contexto geopolítico actual en el que el mundo demanda cada vez más energía.

El 2024 fue nuestro primer año de gestión y nos complace afirmar que los avances logrados hasta ahora en los cuatro pilares de nuestro plan nos permiten prever que alcanzaremos los objetivos establecidos.

El primer pilar, "Foco en nuestro negocio más rentable: Vaca Muerta", sienta las bases para que YPF se enfoque con renovado impulso en Vaca Muerta, y en particular en shale oil. En 2024, la Compañía destinó el 64% de su CAPEX al desarrollo de sus áreas de hidrocarburos no convencionales, cuya producción alcanzó el 53% de la producción total de YPF. La inversión de la Compañía en Vaca Muerta creció un 28% anualmente, mientras que la producción de shale oil aumentó en un 26% y la producción de shale gas en un 19%. Gracias a este impulso, YPF produjo aproximadamente un tercio de la producción de petróleo y gas a nivel nacional, procesando el 57% del crudo refinado en el país, y exportando 35 mil barriles de crudo diarios, lo que lo convirtió en el mayor exportador de petróleo de la Argentina.

Durante 2024 también concretamos avances significativos en uno de los proyectos clave de nuestro plan: el oleoducto VMOS (Vaca Muerta Oil Sur)¹. Este proyecto es fundamental para habilitar el desarrollo de la cuenca Neuquina, en tanto elimina los cuellos de botella existentes en términos de capacidad de evacuación. Lideramos su desarrollo con el inicio de la construcción de este nuevo oleoducto dedicado a la exportación de petróleo, comprometiendo y consolidando los esfuerzos de todos los grandes productores de la Argentina para aumentar la evacuación en 180 mil barriles por día de crudo en el segundo semestre de 2026, llegando a más de 500 mil barriles por día en 2027.

La "Gestión activa de nuestro portafolio" conforma el segundo pilar del plan y contempla tanto la racionalización de nuestra cartera de activos, principalmente a través del proceso de desinversión de campos maduros marginales (actualmente en ejecución), como el crecimiento de nuestra base de recursos no convencionales, mediante adquisiciones y/o nuevas alianzas para desarrollar recursos adicionales. Al mismo tiempo, llevamos adelante una revisión estratégica de todas nuestras compañías subsidiarias, con el objetivo principal de maximizar la creación de valor para todos nuestros accionistas, y poniendo el foco en la rentabilidad.

Por otro lado, mientras aceleramos el potencial de crecimiento de nuestras operaciones no convencionales, estamos fortaleciendo la competitividad de toda la cadena de valor de petróleo y gas. Esto corresponde al tercer pilar de nuestro plan, "Maximizar eficiencias en Upstream y Downstream", donde nos encontramos implementando las últimas tecnologías e impulsando las mejores prácticas de eficiencia operativa y energética, para reducir tanto los costos como las emisiones de CO₂e asociadas. A lo largo de 2024, hemos aplicado múltiples medidas de eficiencia operativa para mejorar la productividad en todos los negocios y hemos inaugurado centros de inteligencia en tiempo real potenciados por inteligencia artificial, para controlar e intervenir procesos operativos de forma remota. Asimismo, estamos trabajando en el proyecto Toyota Well, junto con la compañía japonesa homónima, para aplicar la eficiencia de la industria automotriz en la construcción de pozos, con muy buenos resultados hasta la fecha.

En simultáneo, avanzamos en la estructuración y los acuerdos necesarios para el "Proyecto ARGENTINA LNG", nuestro cuarto y último pilar, siendo éste un proyecto clave que permitirá transformar los recursos de gas natural en GNL para poder exportarlos al mercado global, liderando desde YPF esta iniciativa de escala mundial. El mismo se estructura en 3 fases (ARG LNG 1, 2 y 3), las cuales cuentan con la partici-

¹ VMOS S.A. cuenta con la participación de YPF S.A. y otras compañías asociadas.

pación de socios estratégicos de gran envergadura a nivel internacional, entre otros. ARG LNG ya es una realidad para la Argentina y aspira a colocar a nuestro país como el quinto exportador de gas a nivel mundial para principios de la próxima década, siendo la iniciativa más significativa en la historia de la Argentina, y la tercera en términos de toneladas de GNL producidas anualmente del mundo.

Desde una perspectiva financiera, cerramos el 2024 con sólidos resultados. El EBITDA ajustado creció un 15%, alcanzando 4.654 millones de dólares, impulsado principalmente por la recuperación del precio local de los combustibles, los crecientes ingresos por exportaciones de petróleo y la expansión del shale oil.

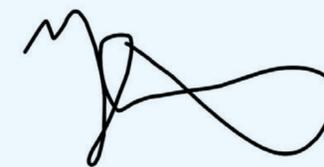
Es destacable mencionar también que el valor de la acción de YPF se multiplicó por más de 3 en un año, reflejando tanto los logros de la gestión de la Compañía como los resultados positivos del exitoso programa económico del gobierno nacional.

La implementación de la estrategia y el logro de los objetivos de la Compañía son solo posibles priorizando el cuidado de nuestra gente, el medio ambiente y las comunidades en las que operamos. La seguridad de quienes trabajan en la Compañía es una preocupación central y eso se traduce en datos concretos. El índice de frecuencia de accidentes (IFA) tuvo una reducción interanual, llegando a su menor nivel en años, con un índice de 0,13 para el año 2024. Asimismo, tras elaborar un marco normativo para adherir a los lineamientos de seguridad de procesos basada en riesgo, los incidentes de seguridad de procesos Tier 1 se redujeron en un 30% respecto del año 2023.

También estamos comprometidos con que esta expansión a la que aspiramos se siga desarrollando en el marco de los principios de ecoeficiencia operacional y cuidado del ambiente que nos caracterizan. En 2024, continuamos trabajando en el consumo de energía y en reducir las emisiones de gases de nuestras operaciones, disminuimos en un 12% la generación total de residuos, así como los peligrosos, y continuamos trabajando para mejorar la valorización de los mismos. La gestión para un uso eficiente del agua y adecuado de vertido de efluentes, así como la elaboración de estudios particulares de biodiversidad para las áreas sensibles donde tene-

mos actividades, destacan entre nuestras líneas relevantes de trabajo. Mientras que las relaciones con las comunidades se mantuvieron en un marco de reconocimiento, respeto y colaboración para el desarrollo local.

En nombre de un equipo convencido del rumbo establecido y con el impulso de los logros alcanzados, continuaremos trabajando con pasión para que, a finales de la década, YPF sea una compañía integrada no convencional, resiliente y de clase mundial. Seremos uno de los principales 10 operadores de shale a nivel global y el primer exportador de la Argentina, contaremos con un Downstream de nivel internacional, tendremos un flujo de caja libre positivo y sostenible a largo plazo, y habremos sentado las bases para el futuro de la Compañía, las nuevas energías.



Horacio Marín
Presidente y CEO de YPF S.A.



YPF EN CIFRAS 2024

DESEMPEÑO FINANCIERO

USD 19.293 millones

ingresos por ventas
+11% vs. 2023

USD 4.654 millones

EBITDA
+15% vs. 2023

USD 2.393 millones

Resultado del ejercicio vs. **(-1.277)** en 2023

ARS 12.231.960 millones

Total patrimonio neto al 31 de diciembre de 2024
+67% vs. 7.303.815 en 2023

UPSTREAM

536.100 BEP/d

Producción total de hidrocarburos
+4% vs. 2023

53% de la producción total fue no convencional.

257.500 BBL/d

Producción de petróleo
+6% vs. 2023

37,4 millones m³/d

Producción de gas natural
+3,4% vs. 2023
43,1 BBL/d
Producción de GNL
+0,5% vs. 2023

1.096 millones de BEP

Reservas probadas totales al 31 de diciembre de 2024
+2,2% vs. 2023

DOWNSTREAM

300.700 BBL/d

Crudo procesado
+2% vs. 2023

89%

Niveles de procesamiento de las refinerías
-1% vs. 2023

1.677

Estaciones de servicio

56,2%

Participación en el mercado de combustibles líquidos en la Argentina

GAS Y ENERGÍA

13.502 millones de m³

Ventas de gas natural
+2% vs. 2023

28%

Participación en el mercado de gas argentino

14.176 GWh

Electricidad generada por YPF LUZ (empresa asociada)
15,2% corresponde a energía renovable

652 MW

Capacidad instalada de generación de energía renovable (YPF LUZ)

ENERGÍA RESILIENTE

11,3 millones de tCO₂e

Emisiones de Alcance 1 y 2
+0,3% vs. 2023

65.773 t

Emisiones de metano
-3,1% vs. 2023

12,6 kgCO₂e/BEP

Emisiones de Alcance 1 y 2 en Upstream no convencional
+7,7 % vs. 2023

55%

Energía eléctrica renovable/total comprado a Cammesa

PERSONAS

24.778

Trabajadores directos al 31/12/2024
22,1% mujeres

0,13

Índice de frecuencia de accidentes (personal propio y contratistas)
-41% vs. 2023

24,1%

Puestos de liderazgo ocupados por mujeres
+22% vs. 2023

USD 260

Gasto en capacitación por empleado
-10% vs. 2023

AMBIENTE

669,5 kt

Residuos totales generados
-12% vs. 2023

USD 546 millones

Inversión y gastos en integridad y medio ambiente
-10% vs. 2023

193.775 megalitros

Agua extraída (captada y producida)
-0,8% vs. 2023

1,4%

Reservas netas probadas ubicadas en áreas sensibles de biodiversidad

SOCIEDAD

ARS 15.346 millones

Inversión social total

93.374

Personas capacitadas en programas de Fundación YPF

ARS 11.673.469 millones

Compras locales en la Argentina
+300 vs. 2023

ARS 16.752.126 millones

Valor económico distribuido a empleados, gobiernos, proveedores de capital, comunidad y costos operacionales

AVISO LEGAL

Este informe no pretende constituir ni constituirá una oferta de venta, una solicitud de una oferta de venta, una solicitud de una oferta de compra de ningún título valor ni una solicitud de ningún voto de aprobación, ni se realizará venta alguna de títulos valores en cualquier jurisdicción en la cual dicha oferta, solicitud o venta resultaría ilegal previo al registro o a la calificación bajo las leyes sobre títulos valores de cualquiera de dichas jurisdicciones.

Declaraciones a futuro

Ciertas cuestiones abordadas en este informe incluyen declaraciones a futuro sujetas a riesgos e incertidumbres. Se advierte a los lectores que nuestras declaraciones a futuro no constituyen garantías de nuestras acciones o desarrollos futuros, que pueden diferir significativamente de los que se describen o sugieren aquí. No asumimos ningún deber de suministrar actualizaciones de estas declaraciones a futuro con posterioridad a la fecha de este informe ni de reflejar eventos o cambios en las circunstancias o en las expectativas, o el acaecimiento de eventos esperados. Los enlaces a los sitios web que aparecen en este informe tienen únicamente fines informativos.

SOBRE ESTE REPORTE

YPF S.A. (en adelante, “YPF”, la “Sociedad” o la “Compañía”) es una sociedad anónima constituida según las leyes de la Argentina, domiciliada en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Con sus subsidiarias, forma el principal grupo de energía de la Argentina.

El presente Reporte de Sustentabilidad da cuenta del desempeño económico, ambiental y social del Grupo YPF entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, considerando todo su perímetro operacional. Es decir, incluye a la Compañía, sus empresas subsidiarias —de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según fueron adoptadas por la Junta Internacional de Normas Contables (IASB, por sus siglas en inglés)—, las operaciones conjuntas y cualquier otra entidad y activos donde la organización tenga la autoridad para establecer políticas y procedimientos operacionales.

Este reporte se ha elaborado de conformidad con los estándares de la Global Reporting Initiative (GRI) en su versión de 2021, incluyendo el estándar sectorial de la industria del petróleo y gas, GRI 11, publicado el mismo año. Además, utiliza como referencia el estándar del Sustainability Accounting Standards Board (SASB) para los sectores de exploración y producción, midstream y refiniería y marketing, así como las recomendaciones de la Task Force on Climate Related Financial Disclosures (TCFD).

Todas las actividades y activos bajo control operativo y las entidades en la cuales YPF posee el control están incluidas en este reporte, el cual cubre el 97% de nuestros ingresos del año 2024, reportado en los estados financieros consolidados del grupo.

El reporte no incorpora datos de yacimientos en los que no somos operadores ni los datos de las asociadas y negocios conjuntos de acuerdo con NIIF, sobre los cuales la Compañía no tiene el control operativo. Tampoco incorpora la información de la subsidiaria Metrogas S.A. ni de su subsidiaria MetroEnergía S.A. Según permite la excepción detallada en el estándar GRI 1 “Fundamentos 2021”, la razón de la omisión corresponde a “información no disponible/incompleta”. Durante 2024 relevamos dicha información, pero sin el detalle necesario para poder incluirla en este reporte, ya que se obtiene de otra organización, la subsidiaria. Hemos considerado un proceso que nos permita iniciar su consolidación para los próximos períodos.

La información ASG correspondiente a YPF Energía Eléctrica S.A. (YPF LUZ) no consolida en este Reporte de Sustentabilidad, por criterios de alcance, por ser un negocio conjunto de acuerdo con la Norma Internacional Financiera N11. Sin embargo, se incluye la descripción de su plan de negocios con capacidad de generación eléctrica y renovables por funcionar como pilar central del portafolio actual y futuro de nuevas energías de la Compañía. Para lo demás, consultar el Reporte de Sustentabilidad 2024 de YPF LUZ.

Cabe mencionar que, al 31 de diciembre de 2024, para el negocio Upstream se cumplieron las condiciones de cierre

acordadas de los contratos de cesión de las concesiones de producción Escalante-El Trébol, Llanquanelo y Llanquanelo R, y en lo que refiere al negocio Downstream, se discontinuó la producción de anhídrido maleico en octubre de 2024.

Por otra parte, como en años anteriores, el reporte contiene todas las actividades que tienen relevancia social y que son desarrolladas por la Fundación YPF.

Además, cuenta con la carta de presentación del Presidente y CEO de la Compañía y el aseguramiento externo de Deloitte & Co S.A., de tipo limitado, sobre información seleccionada contenida en el Reporte de Sustentabilidad, incluida en el Anexo A, adjunto al informe de dicha firma.

En esta edición no se han realizado modificaciones significativas de la información publicada en reportes anteriores ni de los temas materiales priorizados, a excepción de la información incluida en el Apéndice B, que informa sobre un recálculo estimativo de ciertas métricas relevantes para los períodos anteriores, con el fin de permitir a los usuarios de este reporte obtener información adicional para su análisis de tendencias.

Todos los valores monetarios expresados en el reporte refieren a pesos argentinos (ARS). Cuando se refieran a otra moneda, estará indicado específicamente (USD: dólares estadounidenses).

Para formular preguntas referidas al Reporte de Sustentabilidad, escribir a sustentabilidad@ypf.com o a cualquiera de los canales informados en este documento.

PERFIL DE LA COMPAÑÍA

Somos la principal compañía de energía de la Argentina, con posición de liderazgo en toda la cadena de valor de petróleo y gas. Contamos con vastos recursos de hidrocarburos no convencionales y somos uno de los mayores operadores de shale fuera de Estados Unidos. Nuestra cartera abarca, además, negocios crecientes en generación de electricidad y renovables y áreas dedicadas al desarrollo de nuevas energías, con foco en la innovación. La sede central y casi la totalidad de nuestras operaciones están ubicadas en la Argentina.

En 2024, nuestros negocios se encontraban organizados en los segmentos de «Upstream», «Downstream», «Gas y Energía» y «Administración y otros («Otros negocios»». A partir del 2025, se crea el segmento de negocio de Nuevas Energías y se readecuan la composición y definición de los negocios de los segmentos de «Downstream» y «Gas y Energía», en los segmentos de «Midstream y Downstream» y «LNG y Gas Integrado».



PROPIEDAD

- YPF S.A. es una sociedad anónima abierta, con domicilio legal en la Argentina, sujeta al régimen de oferta pública y al control de la Comisión Nacional de Valores (CNV) y de la Securities and Exchange Commission (SEC) de Estados Unidos. Su propiedad se distribuye de la siguiente forma:
- 51%: Estado Argentino-Ministerio de Economía-Secretaría de Energía.
- 49%: Floating - Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA) y Bolsa de Nueva York (NYSE).

VISIÓN

Ser una empresa integral de energía, rentable, competitiva y atractiva a nivel global, que genere energía asequible y sostenible para continuar liderando el presente y el futuro de la energía en la Argentina.

VALORES ÉTICOS

- Actuamos con integridad.
- Creamos valor y respetamos nuestros compromisos.
- Priorizamos la seguridad.
- Nos comprometemos con la sustentabilidad y los derechos humanos.
- Valoramos la diversidad, la equidad de género y la integración.

ESTRATEGIA DE NEGOCIOS¹

YPF mantiene una estrategia de largo plazo, que se compone de las siguientes fases:

- 2025-2035: Monetización del crudo
- 2027-2050: Monetización del gas natural a través de la exportación de GNL
- 2030-2050: Nuevas energías

En base a esta estrategia y enfocados en priorizar el cumplimiento de los objetivos de los próximos años, en 2024 se lanzó el **Plan 4x4**, con los siguientes pilares estratégicos:

1. FOCO EN NUESTRO NEGOCIO MÁS RENTABLE: VACA MUERTA	2. GESTIÓN ACTIVA DEL PORTAFOLIO	3. MAXIMIZAR EFICIENCIAS EN UPSTREAM Y DOWNSTREAM	4. PROYECTO ARGENTINA LNG
Corto plazo	Corto y mediano plazo	Corto y mediano plazo	Mediano y largo plazo

1. Foco en nuestro negocio más rentable: Vaca Muerta

- Aceleración de las oportunidades de desarrollo de nuestras áreas de hidrocarburos no convencionales, destacadas por sus niveles de rentabilidad y productividad excepcionales, realocando las inversiones de negocios menos rentables para focalizarnos en Vaca Muerta.
- Desarrollo de proyectos de infraestructura para eliminar cuellos de botella y viabilizar un importante aumento en la producción de hidrocarburos de la cuenca Neuquina, no solo de YPF, sino de todas las operadoras de Argentina, para impulsar el crecimiento futuro y las exportaciones y producir un impacto significativo en la economía nacional, especialmente en términos de generación de divisas.

2. Gestión activa del portafolio

- Revisión dinámica de nuestro portafolio con una estricta disciplina de asignación de capital.
- Racionalización de la cartera de activos, reduciendo la exposición en campos maduros convencionales y priorizando la rentabilidad.
- Crecimiento de nuestra base de recursos mediante adquisiciones y exploración.

- Revisión de las inversiones y participaciones en las compañías afiliadas para garantizar su adecuación estratégica y rentabilidad.

3. Maximizar eficiencias en Upstream y Downstream

- Eficiencias operativas y competitivas en todos los segmentos de la cadena, con el objetivo de aumentar la resiliencia de la Compañía como una empresa de clase mundial.

4. Proyecto ARGENTINA LNG

- Sentar las bases para la siguiente fase de nuestra estrategia de largo plazo: monetización del gas natural.
- Desarrollar la infraestructura para transformar este recurso en gas natural licuado (GNL) y poder exportarlo al mercado global, liderando desde YPF un ambicioso proyecto a escala mundial.

El Plan 4x4 ya está en marcha. Estamos maximizando la creación de valor para todos nuestros accionistas, enfocándonos en la formación Vaca Muerta, para convertirnos en un relevante exportador de crudo y GNL hacia 2030. Al mismo tiempo, estamos fortaleciendo la competitividad de toda la cadena de valor de petróleo y gas para continuar liderando el presente y el futuro de la energía en la Argentina, en línea con nuestra visión como compañía.

De esta forma, nuestra estrategia impulsa a todos nuestros negocios a alcanzar las mejores prácticas de eficiencia operativa y energética, reduciendo tanto los costos como las emisiones de CO₂e asociadas. Como resultado de nuestro plan, YPF se posicionará como una compañía resiliente y de clase mundial hacia finales de esta década.

En forma simultánea, y en línea con nuestra estrategia de largo plazo, buscamos sentar las bases para la siguiente fase: nuevas energías. En este sentido, en 2025 incorporamos a la Vicepresidencia de Nuevas Energías en nuestra estructura, apalancándonos en decisiones y acciones que venimos llevando adelante durante los últimos años. Hoy continuamos con el crecimiento de YPF LUZ, compañía del grupo enfocada en el negocio de energía eléctrica y renovable, y con la exploración y desarrollo de oportunidades vinculadas a la movilidad eléctrica, la producción de hidrógeno de bajas emisiones y el litio, entre otras.

Como la principal compañía energética de la Argentina, YPF es uno de los mayores generadores de energía eléctrica y renovable. Esta posición, junto con la posibilidad de apoyarnos en el flujo de caja generado durante las primeras dos fases de la estrategia de largo plazo, nos permitirá acelerar el desarrollo de nuevas energías a partir de 2030.

Finalmente, cabe destacar que el desarrollo de la estrategia de YPF prioriza el cuidado de los trabajadores, el ambiente y las comunidades, reforzando nuestro compromiso con la sustentabilidad en sus cuatro pilares: Energía, Ambiente, Personas y Sociedad.

¹ No se incluyen asociadas o negocios conjuntos por no estar dentro del perímetro de consolidación.

MIDSTREAM OIL Y VACA MUERTA OIL SUR

YPF desempeña un rol estratégico clave en la expansión y optimización del desarrollo del petróleo no convencional de Vaca Muerta que requiere de nueva infraestructura necesaria para evacuar eficientemente el creciente volumen de producción.

Durante 2024, YPF consolidó su liderazgo en transporte de crudo mediante su participación en proyectos clave como el Oleoducto Trasandino, por el cual transportó más del 45% del crudo enviado hacia Chile, y el Oleoducto Vaca Muerta Norte (VMON), que abastece tanto a la refinería de Luján de Cuyo como a la exportación. La puesta en marcha de la estación de almacenamiento y bombeo CABO NOC, con más de 60.000 m³ de capacidad, marcó un hito en la infraestructura del Hub Core.

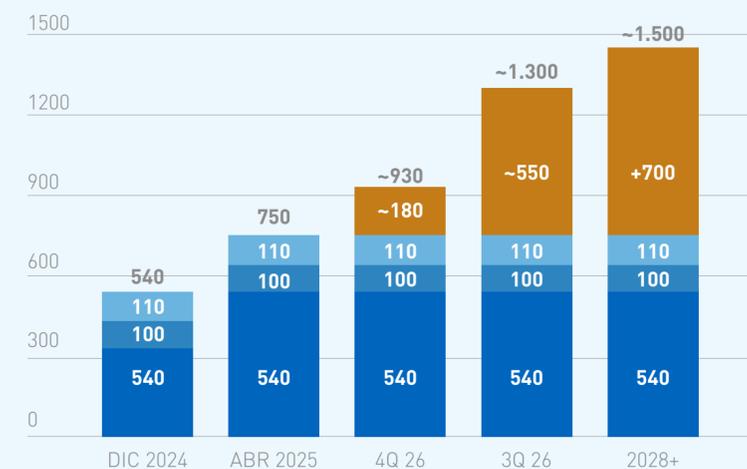
En 2024 se inició, además, la construcción del Oleoducto Vaca Muerta Centro (VMOC), que conectará el Hub Core con Allen, fortaleciendo la integración de la red de evacuación y asegurando la capacidad de transporte hacia los sistemas de Oldelval y Vaca Muerta Oil Sur (VMOS).

Por otra parte, continúa el avance del oleoducto Vaca Muerta Sur (VMOS), destinado a exportar la producción de crudo principalmente no convencional desde la cuenca Neuquina, lo que se logrará mediante la construcción de un oleoducto de aproximadamente 440 km de largo con una inversión cercana a los 3.000 millones de dólares. Este ducto conectará las localidades de Allen con Punta Colorada, en la provincia de Río

Negro. El mismo está diseñado con una capacidad máxima de transporte de 550 kbbl/d, ampliable a 700 kbbl/d, una terminal en tierra con una capacidad de almacenamiento de 3.774 kbbl y dos monoboyas en alta mar en la localidad rionegrina mencionada. De esta forma, se convertirá en el mayor puerto exportador de crudo de la Argentina, con escala comparable a la de los principales exportadores de crudo de la región.

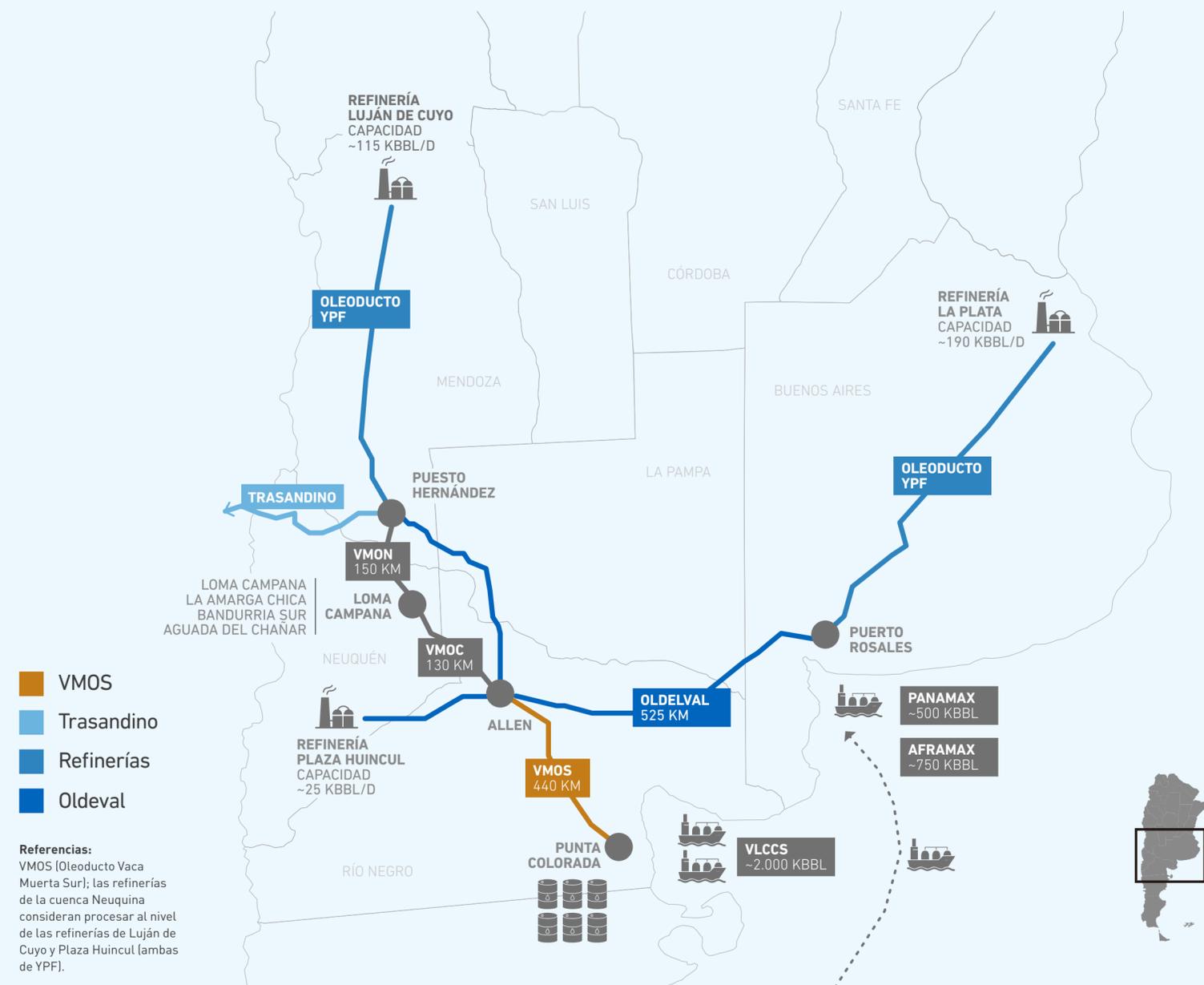
Este proyecto es desarrollado por la nueva sociedad VMOS S.A., que cuenta con la participación de YPF (24,49%) y de las compañías Pan American Sur S.A., Vista Energy Argentina, Pampa Energía, Pluspetrol, Chevron Argentina, Shell Argentina, Gas y Petróleo de Neuquén, y Tecpetrol, y fue aprobado bajo el Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI), consolidándose como un Proyecto Estratégico de Exportación a Largo Plazo.

EVOLUCIÓN DE LA CAPACIDAD ESTIMADA DE MIDSTREAM OIL EN LA CUENCA NEUQUINA*



*Cifras en KBBL/D estimadas y redondeadas; no incluyen el proyecto DuplicarX.

AVANCES EN PROYECTOS DE EXPANSIÓN DE MIDSTREAM OIL



- VMOS
- Trasandino
- Refinerías
- Oldeval

Referencias: VMOS (Oleoducto Vaca Muerta Sur); las refinerías de la cuenca Neuquina consideran procesar al nivel de las refinerías de Luján de Cuyo y Plaza Huincul (ambas de YPF).

ACERCA DE ARGENTINA LNG

En el contexto mundial actual, el gas natural licuado se fortalece como una fuente energética relevante con suministro confiable, menores emisiones de CO₂e y flexible. La demanda del gas natural licuado representa más de un tercio del comercio mundial de gas natural y se proyecta que aproximadamente se duplicará hacia 2050.

Desde principios del 2022, se han acelerado las decisiones finales de inversión (FID) sobre proyectos de GNL. Esta dinámica de la oferta está fundamentada en un aumento sostenido de la demanda para las próximas décadas. Hacia el 2050, la brecha entre la demanda proyectada y la oferta (incluyendo plantas en operación, en construcción y proyectos con FID) superará los 200 MTPA.

ARGENTINA LNG abarca distintos proyectos integrados que comprenden toda la cadena de valor del GNL, desde la producción del gas natural en Vaca Muerta, hasta su licuefacción y comercialización. Permitirá desarrollar, de modo masivo, los recursos de gas natural que exceden ampliamente la demanda local y regional, en atención a la oportunidad de crear nuevos mercados para la industria. Considerando todas las fases se espera que alcance exportaciones de hasta 24 millones de toneladas anuales de GNL para 2030. Cuando el proyecto ARGENTINA LNG esté completo en sus tres fases, implicaría aumentar en aproximadamente un 75% la producción actual de gas de todo el país.



En su conjunto, las tres etapas permitirán poner en valor los recursos de gas de Vaca Muerta y generar exportaciones por alrededor de 15.000 millones de dólares por año a partir de 2030, colocando a la Argentina en el mapa de los principales productores de GNL a nivel global.

El Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI) es un programa de beneficios aprobado por ley que hace posible la concreción de estos proyectos, ya que concede seguridad jurídica, incluyendo el arbitraje internacional, y estabilidad por 30 años en materia impositiva, aduanera, monetaria y regulatoria.

YPF S.A. participa en Southern Energy S.A., proyecto que lidera Pan American Energy (PAE) y que comprende dos unidades flotantes de GNL por aproximadamente 6 MTPA en conjunto. Se incorporará una unidad flotante con una capacidad de 2,5 MTPA, y se prevé avanzar con la construcción de la segunda con una capacidad de 3,5 MTPA adicionales. Este proyecto constituye la primera etapa de los proyectos de GNL en la Argentina.

Además, en 2024 YPF firmó un Acuerdo de Desarrollo de Proyecto con la empresa Shell para encarar de manera conjunta un proyecto que actualmente se visualiza con una capa-

cidad de 6 millones de toneladas por año (MTPA) a través de una unidad flotante de GNL.

En 2025, antes de la emisión de este reporte, YPF y la compañía ENI firmaron otro acuerdo (Head of Agreement) para avanzar en el desarrollo conjunto de la tercera fase del proyecto ARGENTINA LNG. El documento define los pasos requeridos para alcanzar la decisión final de inversión que incluiría la producción, tratamiento, transporte y la licuefacción de gas mediante unidades flotantes con una capacidad total de 12 MTPA.

SEGMENTOS Y NEGOCIOS

Las operaciones, propiedades y clientes de YPF y sus subsidiarias se ubican principalmente en la Argentina, la compañía posee participación en áreas de exploración en Bolivia, además de comercializar aerokerosene, gas natural, lubricantes y derivados en Chile, y lubricantes derivados en Brasil.

A partir del cuarto trimestre de 2023, los negocios de Industrialización y Comercialización se agruparon en la Vicepresidencia de Downstream. Asimismo, las ventas de gas natural fueron reasignadas al segmento de Gas y Energía. Dicha reclasificación está alineada con la nueva estructura que la administración adoptó en 2024, que busca simplificar la información del negocio y maximizar sinergias.



SEGMENTOS YPF	ACTIVIDADES	FUENTES DE INGRESOS	PRINCIPALES MAGNITUDES
Upstream	<ul style="list-style-type: none"> Exploración y producción de yacimientos de petróleo y gas natural. Producción de petróleo y gas natural. 	<ul style="list-style-type: none"> Venta del petróleo producido al segmento de Downstream. Venta del gas natural producido y retenido en planta al segmento de Gas y Energía. 	<p>95 concesiones en cuencas productivas en la Argentina (todas terrestres)</p> <p>1.324 pozos de producción de shale operados</p> <p>36% de participación en la producción de petróleo del país</p> <p>29% de participación en la producción de gas del país (incluido GNL)</p> <p>16 bloques exploratorios (10 terrestres, 6 offshore)</p>
Downstream	<ul style="list-style-type: none"> Refinación de petróleo y producción de productos petroquímicos. Logística relativa al transporte de petróleo hacia las refinerías y al transporte y distribución de los productos refinados y petroquímicos para ser comercializados en los canales de ventas (Midstream).. Comercialización de productos refinados y petroquímicos obtenidos de estos procesos. Comercialización de petróleo, especialidades para la agroindustria, granos y sus subproductos. 	<ul style="list-style-type: none"> Comercialización de petróleo, productos refinados, petroquímicos, especialidades para la agroindustria, granos y sus subproductos a través de los negocios B2C (Retail), B2B (Industrias, Transporte, Aviación, Agro, Lubricantes y Especialidades), GLP, Química, Comercio Internacional y Transporte y Ventas a Compañías. 	<p>3 complejos industriales propios</p> <p>337,9 kBBL/d de capacidad de refinación</p> <p>56,2% de participación en el mercado argentino de combustibles líquidos</p> <p>1.677 estaciones de servicio de marca YPF</p> <p>1.164 km de oleoductos</p> <p>1.896 km de poliductos</p> <p>+200 millones de km recorridos por camiones al año</p>
Gas y Energía	<ul style="list-style-type: none"> Transporte de gas natural a terceros y al segmento Downstream. Comercialización de gas natural. Operación comercial y técnica de la terminal de regasificación de GNL en Escobar, a través de la contratación de un buque regasificador. Transporte, acondicionamiento y procesamiento del gas natural retenido en planta para la separación y fraccionamiento de gasolina, propano y butano (Midstream). Distribución de gas natural a través de la subsidiaria Metrogas. Almacenamiento del gas natural producido. <p>A través de inversiones en asociadas y negocios conjuntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Separación de líquidos de gas natural y su fraccionamiento, almacenaje y transporte para la producción de etano, propano, butano y gasolina. Generación de energía eléctrica térmica convencional y energía renovable. Producción, almacenamiento, distribución y venta de fertilizantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Venta de gas natural a terceros y al segmento Downstream. Distribución de gas natural a través de la subsidiaria Metrogas. Venta de gasolina, propano y butano al segmento Downstream. Prestación de servicios de regasificación de GNL. 	<p>28% de participación en el mercado de gas argentino</p> <p>3.392 MW de capacidad instalada para generación eléctrica (empresa asociada YPF LUZ)</p>
Administración Central y Otros	Abarca las restantes actividades realizadas por el Grupo YPF, principalmente los gastos y activos de la administración central y las actividades de construcción.	A través de YPF DIGITAL se busca integrar y potenciar las plataformas digitales que conectan a YPF con sus clientes en el mundo de la movilidad.	

ACTIVIDADES DE LAS SUBSIDIARIAS PRINCIPALES

SUBSIDIARIA	ACTIVIDADES
Opessa (Operadora de Estaciones de Servicios Sociedad Anónima)	Gestión comercial de estaciones de servicio de propiedad de YPF.
AESA	Servicios de ingeniería y construcción.
Y-TEC	Investigación, desarrollo, producción, importación, exportación y comercialización de tecnologías, conocimientos, bienes y servicios.
Metrogas	Prestación del servicio público de distribución de gas natural.
YPF Chile	Compraventa de lubricantes, gasoil, petroquímicos y combustibles de aviación y comercialización de gas natural.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL GRUPO YPF

	100%	OPESSA (Argentina)
	100%	AESA (Argentina) aesacom.ar
YPF	51%	Y-TEC (Argentina) y-tec.com.ar
	70%	Metrogas (Argentina) metrogas.com.ar
	100%	YPF Chile (Chile) ypf.cl



CADENA DE VALOR

REFERENCIAS

- PETRÓLEO Y DERIVADOS
- COMBUSTIBLES LÍQUIDOS
- GAS NATURAL
- ENERGÍA ELÉCTRICA

1. NUEVAS ENERGÍAS³
YPF Energía Eléctrica S.A. (YPF LUZ); esta empresa subsidiaria desarrolla proyectos de energía eléctrica y renovable (eólicos y solares).

2. EXPLORACIÓN
Búsqueda e identificación de nuevas reservas de petróleo y gas.

3. DESARROLLO
Preparación para la producción en áreas donde se han incorporado reservas de petróleo y gas. Incluye la definición de tipo de desarrollo y niveles de inversión.

4. PRODUCCIÓN
Recuperación de recursos naturales de petróleo y gas con foco en no convencionales a través de procesos de extracción. YPF es líder en producción de petróleo y gas en la Argentina.

5. INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA (Y-TEC)
Fortalecimiento de Y-TEC, compañía líder en generación y transferencia de soluciones tecnológicas innovadoras para una industria energética sostenible.

6. ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE Y MIDSTREAM OIL
Utilización de oleoductos, gasoductos, embarcaciones y camiones para transporte de petróleo crudo y condensado de gas natural seco y licuado. Luego se utilizan poliductos, buques y camiones para distribuir los productos refinados.

7. REFINO
YPF refina petróleo para la producción de combustibles y derivados (lubricantes, insumos para plásticos y materiales sintéticos, agroquímicos y fertilizantes) en tres complejos industriales: La Plata (Buenos Aires) Luján de Cuyo (Mendoza) y Plaza Huincul (Neuquén).

8. QUÍMICA
YPF es el principal productor de petroquímicos de la Argentina a través de dos plantas propias –Ensenada (Buenos Aires) y Plaza Huincul (Neuquén)– y su participación accionaria en Profertil S.A. (Bahía Blanca, Buenos Aires).

9. LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES
Diseño, producción y venta de lubricantes y especialidades.

10. RETAIL-ESTACIONES DE SERVICIO
YPF es líder en venta de combustibles y lubricantes y en tiendas de conveniencia, con más de 1.600 estaciones de servicio en todo el país.

11. AGRO
Venta de gasoil, lubricantes, agroquímicos y fertilizantes, y prestación de servicios al sector agropecuario y pymes a través de YPF AGRO.

12. GLP
Fraccionamiento y distribución de gas licuado para generación eléctrica destinada al consumo domiciliario e industrial. Se realiza a granel y con gas envasado en garrafas y cilindros.

13. INDUSTRIAS (B2B)
Provisión de energía, insumos y servicios a la industria nacional.

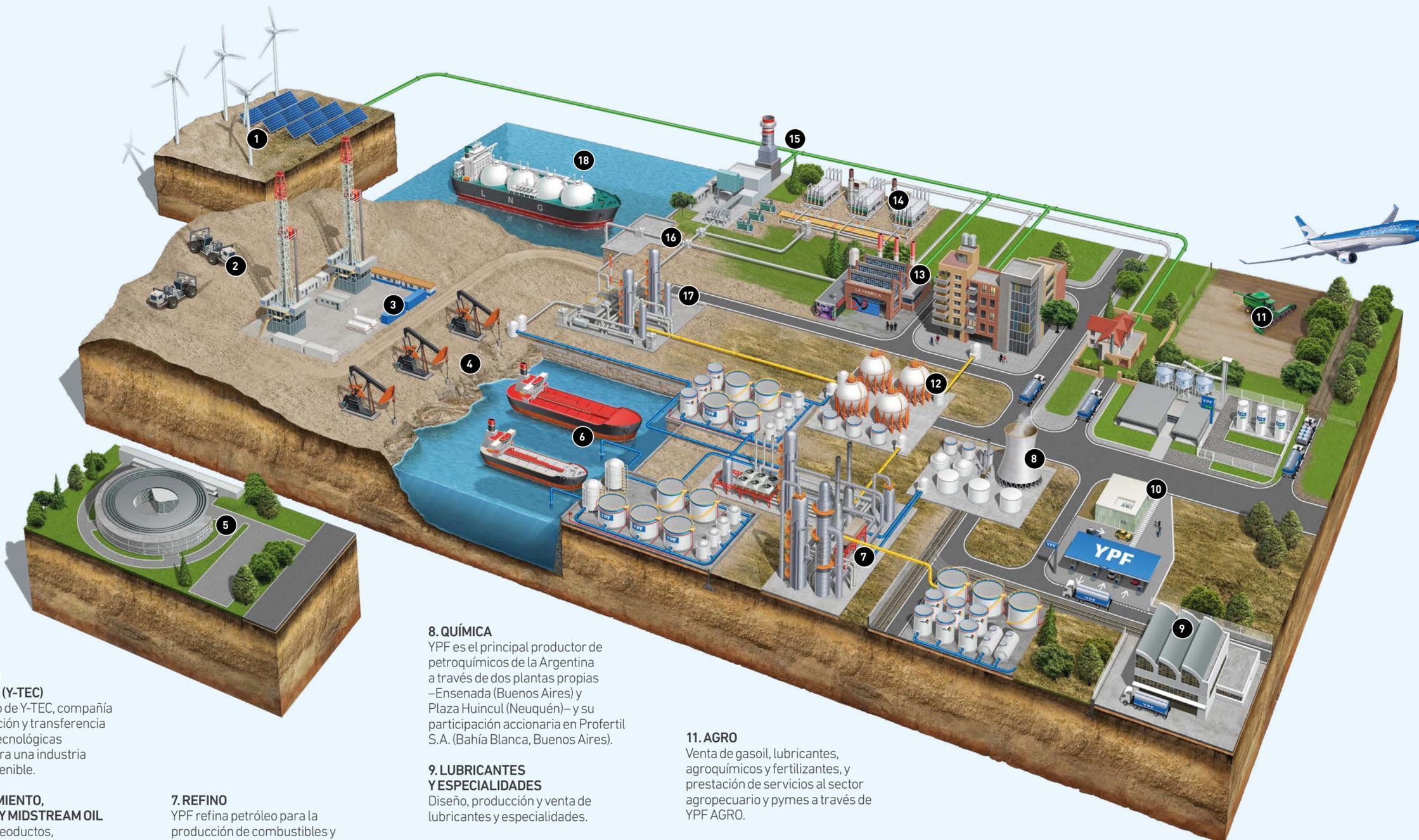
14. DISTRIBUIDORAS DE GAS
YPF participa del servicio de distribución de gas natural domiciliario a través de su participación controlante en la compañía Metrogas.

15. USINAS ELÉCTRICAS
Provisión de gas natural a usinas de generación eléctrica, incluidos dos complejos propios: CG Tucumán y CG Loma Campana (Neuquén).

16. GNL
Regasificación y distribución de gas natural licuado a granel.

17. MIDSTREAM GAS
Tratamiento de gas natural producido y distribución a granel y a través de la red para el mercado mayorista (industrias, usinas generadoras de electricidad y distribuidoras de gas).

18. COMERCIO NACIONAL E INTERNACIONAL
YPF comercializa crudos y condensados de gas natural, GNL, productos refinados y petroquímicos relevantes para el desarrollo del país.



³ No se incluye en el balance del reporte, pero se describen líneas de trabajo relevantes para la transición energética. Más información en "Sobre este reporte" y en el Reporte de Sustentabilidad de YPF LUZ.

2

ENFOQUE DE SUSTENTABILIDAD



GOBERNANZA

El Código de Ética y Conducta de la Compañía describe el compromiso de YPF con un desarrollo energético sostenible en sus tres dimensiones, económica, social y ambiental, que concilie el despliegue de nuestra actividad con el cuidado de las personas, el medio ambiente y las comunidades con las que nos relacionamos y que genere valor para el país.

El modelo de gestión de riesgos Compañía aborda los temas materiales vinculados a la sustentabilidad, mientras que los Sistemas de Gestión vigentes se enfocan en integrar los principios de las políticas corporativas en el trabajo diario de cada una de las vicepresidencias de negocios que llevan adelante los planes de trabajo definidos. Las Políticas de Calidad, Ambiente y Seguridad, de Relaciones con Comunidades y Derechos Humanos, y el Programa de Integridad con Terceros, así como sus modelos de gestión vinculados, nos permiten minimizar eventuales impactos negativos en cada una de nuestras actividades.

El Directorio, a través de su Comité de Riesgos y Sustentabilidad, supervisa la adecuada implementación de las políticas de gestión integral de riesgo empresarial estratégico, operativo, de entorno y legal, incluido lo vinculado con aspectos sociales y ambientales de impacto, así como monitorea la implementación de las mejores prácticas en materia de gestión sostenible realizando una revisión periódica de

desempeño y reporting sobre temas sociales, ambientales y de gobernanza que sean materiales, incluidos los vinculados a nuevos escenarios energéticos y eventos climáticos extremos. Toma conocimiento, además, del desempeño anual ambiental, social y de gobierno corporativo informado en el Reporte de Sustentabilidad anual de la Compañía, que luego es presentado al Directorio.

El Comité Ejecutivo, compuesto por el alto management de la Compañía, propone la dirección estratégica de las áreas bajo su responsabilidad, lleva adelante el plan de negocios y supervisa periódicamente cuestiones y riesgos relacionados con el cuidado de las personas, el ambiente, el respeto a las comunidades y el gobierno corporativo de la organización, mientras que el CEO es el último responsable de la gestión general de la Compañía. La línea de negocios es responsable de ejecutar las ambiciones vinculadas a ASG y de gestionar los riesgos y el rendimiento pertinentes.

La Gerencia Ejecutiva de Sustentabilidad trabaja a nivel corporativo y es responsable de generar conciencia sobre gestión sostenible en toda la organización. Le cabe proponer e impulsar, de modo transversal, el plan de trabajo vinculado a las Prioridades de Sustentabilidad, así como elaborar el Reporte ASG de la Compañía. Reporta a la Vicepresidencia de Nuevas Energías, dependiente del CEO, a la vez que informa periódicamente al Comité de Riesgos y Sustentabilidad.

Otras funciones corporativas responsables de las cuestiones relacionadas con la sustentabilidad incluyen:

- Función de seguridad operacional, de las personas y cuidado del ambiente.
- La función de personas y cultura de la organización.
- La función de servicios jurídicos y la de cumplimiento.

También es responsable de asesorar e informar sobre los riesgos ASG y el rendimiento dentro de estos temas al Comité Ejecutivo y al comité pertinente del Directorio.

Durante 2024, contamos con objetivos de desempeño ASG vinculados a las vicepresidencias de negocios y corporativas de la Compañía, entre los cuales se cuentan el Índice de Frecuencia de Accidentes (IFA), la Intensidad de Emisiones CO₂e, el porcentaje de Mujeres en Posición de Liderazgo, así como la Performance ASG obtenida en evaluación externa. Los resultados asociados a estos indicadores formaron parte del componente de retribución variable para los distintos niveles de empleados de esas áreas de la Compañía, incluyendo a los máximos ejecutivos.

Divulgación pública

Cada año, a través del Reporte de Sustentabilidad, hacemos pública nuestra gestión en materia ambiental, social y de gobernanza, e informamos a los públicos interesados sobre las acciones realizadas, los logros obtenidos y los desafíos hacia adelante. Este documento incorpora indicadores de resultados según los estándares GRI y SASB, que se auditan con un nivel limitado de garantía por consultores independientes externos bajo la Norma ISAE 3000 (RT 35). Además, se informa sobre sus contenidos al Directorio de la empresa, incluyendo los temas materiales de la organización, que son presentados por la Gerencia Ejecutiva de Sustentabilidad.

Respecto de la participación pública, las alianzas son uno de los entornos por los cuales YPF contribuye y fortalece su trabajo en materia de negocio responsable. En 2024, la Compañía continuó participando en organizaciones e iniciativas globales, nacionales y locales relacionadas con la sustentabilidad corporativa y del sector energético.

MATERIALIDAD

Cada año se revisan los temas relevantes en materia ambiental social y económica, que podrían generar un impacto positivo o negativo, real o potencial, en los negocios de la Compañía y en los grupos de interés, tanto a corto como a mediano plazo. La metodología actual, basada en el principio de la doble materialidad, considera perspectivas tanto internas como externas para identificar, analizar y priorizar temas en función de su potencial de generar riesgos y oportunidades materiales para la empresa y sus resultados (impacto vinculado a la Compañía), y, por otro lado, los posibles impactos externos que la actividad de YPF pudiera ocasionar en la sociedad y el ambiente (impacto vinculado a la sociedad y ambiente). Durante el último período, nuevamente trabajamos junto a consultores expertos externos, quienes nos acompañaron en el proceso de actualización, apuntando a definir una lista de temas que sintetizara adecuadamente los desafíos clave que enfrentamos y debemos gestionar.

Proceso de Revisión de la Materialidad

COMPRENDER EL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN →

Lo cual implica revisar todas las actividades de negocio, el contexto de sustentabilidad y todas las partes interesadas. Así como revisar las tendencias globales y las revisiones por pares en toda la industria, así como involucrar a las partes interesadas relevantes para predeterminar los temas de importancia.

El ejercicio que publicamos en este reporte tomó como punto de partida el universo de los temas identificados, analizados y priorizados en años anteriores y fue ajustado a partir de benchmarking de percepción de riesgos corporativos globales y de la industria, el estándar sectorial GRI 11, variables que los inversionistas y analistas de sustentabilidad consideran relevantes para nuestro sector.



IDENTIFICAR POTENCIALES IMPACTOS →

Identificar los impactos reales y potenciales y efectos positivos o negativos de los temas relevantes en un horizonte de 3 a 5 años, abarcando todas las actividades de negocios de la Compañía.

Implica la realización de diálogos, encuestas o entrevistas a públicos internos y externos pertinentes, así como la recopilación sistemática y trazable de sus opiniones junto con un tercero experto.

Para la última edición, se retomaron los temas clave de sustentabilidad identificados y evaluados en talleres participativos con expertos de sustentabilidad del sector energético, incluidos referentes internos, los cuales se consideraron plenamente vigentes.



EVALUAR LA RELEVANCIA DE LOS IMPACTOS →

Valorar junto a los grupos internos y externos la importancia de los impactos identificados, teniendo en cuenta su probabilidad y severidad.

Se realizaron nuevas entrevistas con miembros del Directorio y el Comité Ejecutivo de la Compañía, a quienes también se les pidió que identificaran y ponderaran los riesgos y oportunidades identificados.



PRIORIZAR LOS IMPACTOS MÁS SIGNIFICATIVOS

La relevancia final de cada tema ASG es calibrada en función de las consultas externas e internas y expresada en una matriz que orienta la revisión de las prioridades de sustentabilidad, la selección de contenidos para el Reporte, y es publicada anualmente como parte de este documento.

Los impactos fueron priorizados a partir de la puntuación realizada por expertos y combinada con los resultados de entrevistas individuales a directivos y ejecutivos, así como con la matriz de riesgos vigente para la Compañía. Un trabajo de análisis e integración que se realizó juntamente con la Gerencia de Riesgos de YPF y que permitió contar con una matriz final actualizada, la cual fue incorporada al Reporte y presentada a miembros del Comité Ejecutivo y al Comité de Riesgos y Sustentabilidad del Directorio para su toma de conocimiento y validación.

La matriz de materialidad del año anterior fue utilizada para la revisión de las prioridades de sustentabilidad.



TEMAS MATERIALES		IMPACTO VINCULADO SOCIEDAD Y AMBIENTE	IMPACTO VINCULADO COMPAÑÍA
Energía	Reducción de emisiones de CO ₂ e y metano	•••	••
	Operaciones adaptadas a eventos climáticos extremos	••	•••
	Energía eléctrica y productos más bajos en carbono	••	•
Ambiente	Agua y efluentes	•••	••
	Biodiversidad y uso del suelo	••	•
	Calidad del aire	•••	•••
	Residuos	•••	•••
Personas	Salud y seguridad operacional	•••	•••
	Desarrollo de capital humano	••	••
Sociedad	Relacionamiento con comunidades y desarrollo local	••	••
	Cadena de valor	••	•••
Alianzas	Experiencia del cliente	•••	••
Gobierno Corporativo y Transparencia	Ética, integridad y transparencia	•••	••
	Gobierno Corporativo	•••	••
Innovación y Tecnología	Innovación y Transformación digital	••	••
	Seguridad de la información y ciberseguridad	••	•••

Nivel de relevancia Alto ••• Medio •• Bajo •

GRUPOS DE INTERÉS

Nuestros grupos de interés son aquellas organizaciones e individuos que se vinculan con YPF en sus roles de productor y proveedor de energía, empleador o socio. Buscamos construir con ellos relaciones transparentes, de largo plazo y beneficio mutuo, para lo cual contamos con canales formales de comunicación y áreas específicas en cada vicepresidencia. Una vez identificados se busca mantener un diálogo cordial e informado, relevando sus opiniones sobre temas relevantes y el impacto percibido respecto de nuestras operaciones, enriqueciendo nuestra capacidad de gestionar riesgos y prioridades de gestión.

GRUPO DE INTERÉS	CÓMO NOS COMPROMETEMOS	CÓMO RESPONDEMOS
Accionistas	<ul style="list-style-type: none"> Reunión Anual de Accionistas Presentación trimestral de resultados YPF Investor Day 	<p>Presentación de resultados trimestrales a través de webcasts públicos en el sitio www.ypf.com.</p> <p>Presentación anual de la actualización del Código de Gobierno Societario ante la CNV.</p> <p>Presentación de reporte anual bajo el Formulario 20-F a la Securities and Exchange Commission de Estados Unidos (SEC).</p>
Empleados	<ul style="list-style-type: none"> Encuestas Plataforma de comunicación interna Estudios ad hoc 	<p>Divulgación periódica de resultados a nivel de compañía y unidades de negocios a cargo del CEO.</p> <p>Comunicación Interna permanente con equipo dedicado.</p> <p>Canales formales para recibir denuncias por incumplimientos de las leyes, políticas o Código de Ética y Conducta.</p>
Sindicatos	<ul style="list-style-type: none"> Suscripción de Convenios Colectivos de Trabajo Reuniones periódicas 	<p>Relacionamiento y diálogo fluido con los sindicatos.</p> <p>Suscripción de convenios y acuerdos que nuclean los temas relevantes, en línea con la regulación vigente y la Política Interna de Relaciones Laborales.</p>
Proveedores y socios	<ul style="list-style-type: none"> Políticas y Sistemas de Gestión Comités técnicos y operativos 	<p>Auditorías y evaluaciones periódicas.</p> <p>Programas de desarrollo de proveedores.</p> <p>Presentaciones periódicas de resultados.</p> <p>Canales formales para recibir denuncias por incumplimientos de las leyes, políticas o Código de Ética y Conducta.</p>
Medios de comunicación, pares de la industria y autoridades de gobierno	<ul style="list-style-type: none"> Equipos dedicados Información pública permanente sobre la Compañía Membresías en asociaciones de la industria Participación en iniciativas públicas con autoridades 	<p>Participación de comisiones técnicas especializadas.</p> <p>Promoción de formación técnica y alianzas estratégicas.</p> <p>Comunicados de prensa públicos en el sitio www.ypf.com y los más relevantes también en idioma inglés.</p>
Comunidades	<ul style="list-style-type: none"> Políticas y sistemas de gestión Equipos de trabajos locales dedicados Voluntariado corporativo Programas de educación para la energía y desarrollo local 	<p>Trabajo en el marco de la Política de Derechos Humanos y Relaciones con Comunidades.</p> <p>Identificación de Riesgos Ambientales y Sociales y planes de mitigación en diálogo con grupos locales.</p> <p>Participación en acciones con impacto en comunidades locales.</p> <p>Programas de formación técnica.</p> <p>Desarrollo de herramientas de planificación participativa en las comunidades en donde las operaciones tienen presencia.</p>

PRIORIDADES Y EJES DE TRABAJO

En el ámbito del negocio, YPF busca cuidar el ambiente y a las personas, trabajar con respeto por las comunidades y lograr resultados de la manera correcta.

Este enfoque de negocio responsable en materia ambiental, social y de gobernanza, está integrado en todo lo que hacemos. Incluye los principios de gobierno corporativo, la gestión de los riesgos y el marco para evaluar el desempeño, así como también la forma en que nos relacionamos con los grupos de interés.

En el Grupo YPF generamos valor a nuestros accionistas, socios, clientes, colaboradores, proveedores y comunidades en donde operamos, a través de la explotación, desarrollo y producción de gas y petróleo, su industrialización y la comercialización de productos y servicios derivados, y la generación de energía a partir de fuentes renovables y no renovables¹.

Durante 2024, actualizamos las cuatro prioridades vinculadas a la sustentabilidad para continuar dando respuesta al plan de negocios y partes interesadas. Estos pilares de trabajo articulan distintas ambiciones y líneas de acción sobre las cuales se informa en este reporte y se respaldan, al mismo tiempo, en tres ejes transversales comunes a toda la organización.

¹ Política de Calidad, Ambiente y Seguridad de la compañía. [YPF_POLÍTICA CAS 2024_RGB_](#)



1. Energía

La energía es parte esencial para la vida moderna y un mundo en crecimiento. Durante más de 100 años, YPF ha contribuido a producirla y a satisfacer su demanda para millones de argentinos y continuará evolucionando como operador responsable, rentable y competitivo de una industria con proyección mundial.

- Eficiencia energética y en carbono
- Nuevas energías
- Resiliencia de operaciones a eventos climáticos extremos

2. Ambiente

YPF busca llevar adelante operaciones seguras que permitan cuidar el ambiente e incorporen un uso eficiente y sostenible de los recursos.

- Gestión del agua
- Gestión de residuos
- Cuidado de la biodiversidad

3. Personas

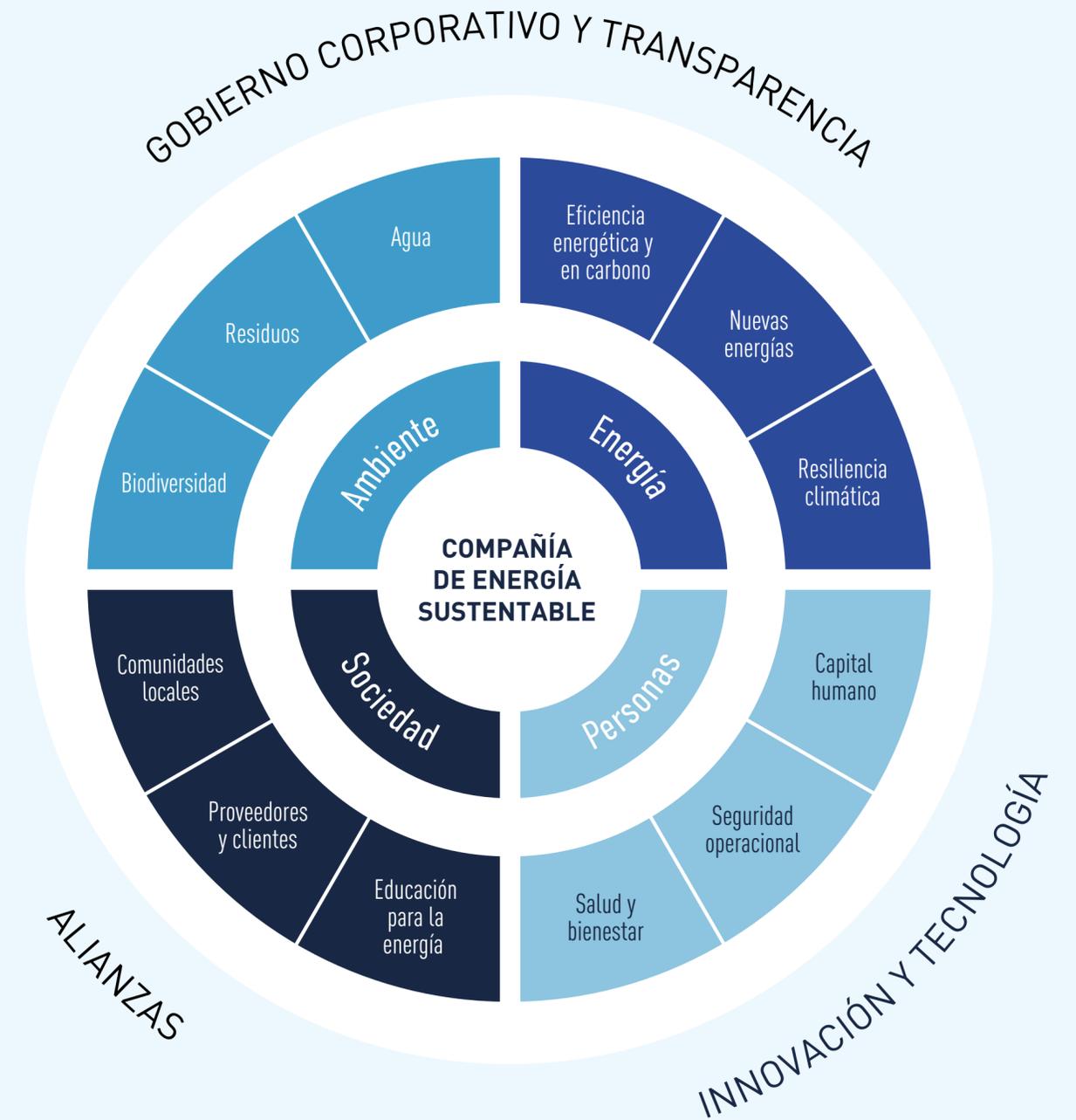
La Compañía ofrece oportunidades de trabajo que permiten el desarrollo profesional y personal en un ambiente seguro, diverso, de equidad interna y compromiso con el propósito organizacional.

- Seguridad operacional
- Salud y bienestar
- Desarrollo de capital humano

4. Sociedad

YPF busca generar valor para accionistas, socios de negocios y todos sus grupos de interés. Invierte en el país, cumple con sus obligaciones, crea empleos de calidad y opera de manera responsable con respeto por los derechos humanos.

- Cadena de proveedores y clientes
- Desarrollo de comunidades locales
- Educación para la energía



TEMAS MATERIALES Y PRIORIDADES

PRIORIDADES	TEMAS MATERIALES	INDICADOR CLAVE	2024	2023	2022	META PRINCIPAL
Personas	Seguridad operacional	Índice de Frecuencia de Accidentes (IFA)	0,13	0,23	0,32	2022: 0,40
	Desarrollo de capital humano	Horas de capacitación por empleado	25	14,7	12,4	-
	Diversidad e igualdad de oportunidades	% de posiciones de liderazgo ocupadas por mujeres	24,1	18,8	18	2025: 25
	Salud y bienestar	% empleados con examen anual de salud realizado	93	92	78	
Energía		Producción de gas natural (millones m ³ /d)	37,4	36,2	37,5	Proyecto ARG LNG
		% de biocombustibles en los productos	6 en diésel y 11,3 en naftas	4,2 en diésel y 11,4 en naftas	4,8 en diésel y 11,8 en naftas	Acorde con regulación nacional
		% de combustibles ultrabajos en azufre	31%	23%	25%	2027: 70%
		Intensidad de emisiones (1+2) Upstream NOC (kgCO ₂ e/BEP)	12,6	11,7	15,4	2030 <10 kgCO ₂ e/BEP
		Emisiones de metano (t)	65.773	67.888	70.359	2030: -30% (año base 2021)
		Intensidad energética (GJ/unidad producida)	3,52	3,89	3,96	-
		% electricidad comprada de fuentes renovables	55	55	60	2026: 50
		Capacidad instalada de energía eléctrica – YPF LUZ (MW)	3.392	3.174	2.483	2026: 3.655
		Capacidad instalada de energías renovables - YPF LUZ (MW)	652	497	397	2026:915
		Inversión en I+D para energía (kMARS)	33,6	29,4	25,0	
Ambiente	Gestión del agua	Consumo de agua en zonas de estrés hídrico (%)	10,2	11,9	10,7	-
		Intensidad de agua captada (m ³ de agua dulce captada/m ³ de petróleo equivalente)	1,17	1,18	1,26	2027: -5% (año base promedio 2017-2019)
	Gestión responsable de residuos	Reutilización / valorización de los residuos generados y en stock (%)	17	21	24	2026: 25%
	Biodiversidad	Índice de frecuencia de derrames de Upstream	9,06	10,14	10,79	2024: 9,87
Sociedad	Cadena de valor	% Proveedores locales	88	90	89	

ENFOQUE DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

YPF trabaja en el marco del respeto a los derechos humanos de todas las personas vinculadas a sus operaciones y actividades.

Es un valor integrado en el Código de Ética y Conducta y a la Política de Derechos Humanos y Relaciones con Comunidades², que se encuentra alineada a los tratados internacionales en la materia, los cuales están incorporados al derecho interno argentino³.

Contamos con un equipo propio de seguridad física y nuestra política en la materia está en línea con las recomendaciones de los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos. Las empresas de servicio de seguridad contratadas por YPF adhieren al Código de Ética y Conducta, a las Políticas de Compliance y a la Política de DDHH y Relaciones con Comunidades, como todos los contratistas. Los miembros de los equipos asignados a cumplir estas tareas reciben en su totalidad (100%) capacitación sobre las políticas y los procedimientos específicos de derechos humanos de la organización y su aplicación a la seguridad.

La Política de Derechos Humanos y Relaciones con Comunidades contiene compromisos centrados en:

- Las personas que trabajan de manera directa en YPF y en empresas prestadoras de servicios.
- Los socios de negocios y partes interesadas que compartan nuestro compromiso con los derechos humanos, la seguridad, la diversidad y equidad, la ética y el cumplimiento.
- Las comunidades que se encuentran en las zonas de influencia de nuestras operaciones, y a las comunidades indígenas.

Sus lineamientos están disponibles para las personas que trabajan de manera directa por medio de la herramienta de capacitación digital Curiosity by Degreed y se incluyen en las cláusulas generales de contratación de proveedores.

A los contratistas se les fijan, además, requisitos contractuales y de calificación relativos a relaciones laborales, sistemas de gestión de calidad, seguridad, salud y medio ambiente, que son analizados en las evaluaciones periódicas de desempeño.

YPF prevé un proceso de debida diligencia en materias vinculadas a los derechos humanos con foco en las actividades y áreas relacionadas con la gestión ambiental, salud, seguridad, prácticas laborales, las comunidades locales, y la cadena de valor de acuerdo con nuestras políticas vigentes en estas materias.

En caso de identificar la potencial vulneración de algún derecho, se prevé la realización de una evaluación particular, así como la eventual propuesta de medidas de mitigación y el monitoreo de su evolución.

Durante el proceso de mapeo específico de derechos humanos desarrollado junto con un tercero experto, la empresa identificó tres cuestiones destacadas de derechos humanos potencialmente vinculadas a sus operaciones: seguridad y salud en el trabajo, respeto de los derechos humanos de las personas de las comunidades vinculadas a las operaciones, y personal de seguridad física formado en estas cuestiones. Entre los grupos considerados por este proceso se encuentran mujeres, comunidades locales e indígenas, colaboradores de nuestras empresas contratistas, trabajadores migrantes y niños.

Para el período reportado, no se ha detectado la vulneración de ningún riesgo asociado, como trabajo infantil, forzoso u obligatorio, a la libertad de asociación o negociación colectiva o vulneración de los derechos de las comunidades indígenas.

Para los mecanismos de reclamación, YPF cuenta con canales formales descritos en el capítulo de Gobierno Corporativo y Transparencia de este mismo documento.



² <https://sustentabilidad.ypf.com/assets/docs/es/YPF-Politica-de-DDHH.pdf>

³ Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU), el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Convenio 169 y la Declaración Relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo.

3

GOBIERNO CORPORATIVO Y TRANSPARENCIA



GOBIERNO CORPORATIVO

El sistema de gobierno de YPF incorpora los más altos estándares nacionales e internacionales con el fin de consolidar un negocio responsable en los planos económico, ambiental y social, en un marco de integridad y transparencia, proporcionando información relevante y oportuna a los grupos de interés.

Los pilares del sistema de gobierno corporativo de YPF están reflejados, fundamentalmente, en el Estatuto Social, el Reglamento del Directorio, el Código de Ética y Conducta y su anexo, "Reglamento interno de conducta de YPF en el ámbito del mercado de capitales". Las prácticas de gobernanza también se encuentran reguladas por la Ley General de Sociedades (19.550), la Ley de Mercado de Capitales (26.831), las normas de la Comisión Nacional de Valores de la Argentina (CNV)¹ y de la Securities and Exchange Commission de Estados Unidos, y el Reglamento del Panel de Gobierno Corporativo de Bolsa y Mercados Argentinos S.A. (BYMA)², entre otros. Asimismo, YPF procura adoptar las mejores prácticas en la materia.

Directorio

La máxima autoridad de YPF es su Directorio, que se encarga de liderar y sentar las bases para su desarrollo sustentable.

¹ Organismos de control y fiscalización de las sociedades que están en la oferta pública en la Argentina.
² Bolsa de valores que integra y representa a los principales actores del mercado de valores de la Argentina.

INTEGRANTES

- 11 miembros titulares, incluido el presidente.³
- 9 miembros suplentes.³

Los directores pueden integrar directorios de otras entidades que no formen parte del grupo económico que YPF encabeza o integra, en la medida en que eso no afecte el cumplimiento de los deberes propios de sus cargos en la Compañía. A la fecha, ningún director no ejecutivo de YPF tiene más de cuatro mandatos en directorios de otras empresas.

ELECCIÓN

De acuerdo con los Estatutos Sociales de YPF y la Ley 19.550, los accionistas eligen a los directores por mayoría de votos, según la clase de acciones, en la Asamblea de Accionistas.

La nominación de directores tiene en cuenta criterios de diversidad, siguiendo las recomendaciones de la CNV y el reglamento del Panel de Gobierno Corporativo de BYMA.

Los directores duran en el cargo entre uno y tres ejercicios, según lo determine la Asamblea en cada caso, pudiendo ser reelectos. En particular, la Asamblea de Accionistas del 26 de abril de 2024 determinó el mandato de los directores por tres ejercicios.

FUNCIONES

- Administrar a YPF según lo previsto por la Ley 19.550, la Ley 26.831 y las normas de la CNV.

Funciones adicionales:

- Determinar y promover la cultura y los valores corporativos, garantizando la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la Compañía.
- Asegurar una estrategia inspirada en el propósito y los valores corporativos.
- Aprobar la gestión de la Compañía, asegurando que la gerencia implemente la estrategia y el plan de negocios aprobados.

FUNCIONAMIENTO

El Directorio se reúne en forma mensual.

Las reuniones deben contar con un promedio anual de asistencia no menor al 75% del total de los miembros.

En 2024 se realizaron 16 reuniones, con una asistencia promedio de 94,41%.

³ La Asamblea General celebrada el 26 de abril de 2024 designó 12 miembros titulares y 11 miembros suplentes para el Directorio. Sin embargo, al cierre del año se encontraban vacantes un cargo de director titular y dos cargos de directores suplentes.

En la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 26 de enero de 2024, se reformó el Estatuto Social de YPF para unificar en una sola persona la presidencia del Directorio y la conducción de las funciones ejecutivas para la administración de la compañía (Chief Executive Officer o CEO). De acuerdo con lo establecido, el cargo de presidente del Directorio dura dos ejercicios, renovables por decisión del máximo órgano. En tanto, el cargo de CEO es indefinido.

La unificación de estos roles en una sola persona tiene el objetivo de lograr una mejor organización interna, una mayor sinergia en el proceso de toma y ejecución de decisiones corporativas y una comunicación más fluida entre la administración y el Directorio.

Gestión de los conflictos de intereses

Además de cumplir con la normativa vigente, YPF tiene políticas y procedimientos específicos de identificación, manejo y resolución de conflictos de intereses que pudieran surgir entre los miembros del Directorio, vicepresidentes, colaboradores y síndicos en su relación con la Compañía o con personas relacionadas con ella.

Por su parte, el Comité de Auditoría, cuyos integrantes son independientes, tiene la función de proporcionar al mercado información completa sobre las operaciones donde existan conflictos de intereses con integrantes de los órganos sociales.

Asimismo, cualquier director cuyos intereses personales entren en conflicto con los de YPF, en cualquier asunto, debe comunicarlo al Directorio y abstenerse de participar y votar en dicho asunto.

Composición del directorio al 31 de diciembre de 2024⁴

Presidente: Horacio Daniel Marín (no independiente)

DIRECTORES TITULARES	DIRECTORES SUPLENTE
Carlos Manuel Bastos (no independiente)	Silvia Noemí Ayala (no independiente)
Gerardo Damián Canseco (no independiente)	María Martina Azcurra (no independiente)
Marilina José Jaramillo (no independiente)	Mauricio Alejandro Martín (no independiente)
Emiliano José Mongilardi (no independiente)	Julio Alejandro Schiantarelli (no independiente)
José Rolandi (no independiente)	Santiago Martínez Tanoira (no independiente)
César Rodolfo Biffi (independiente)	Pamela Fernanda Verasay (no independiente)
Ignacio Ezequiel Bruera (independiente)	Guillermo Gustavo Koenig (independiente)
Guillermo Alberto Francos (independiente)	Carla Antonella Matarese (independiente)
Omar Gutiérrez (independiente)	Hugo Eduardo Rodríguez (independiente)
Eduardo Alberto Ottino (independiente)	

La composición del Directorio de YPF expresa la diversidad de experiencias y capacidades necesarias para gestionar la compañía. Ello se desprende de los currículos de sus miembros. Cuenta con una directora titular y tres directoras suplentes. Es un requisito del Panel de Gobierno Corporativo de BYMA, al que YPF pertenece, que los órganos de administración de las emisoras estén conformados por personas de ambos géneros. En ese sentido, desde 2012 el Directorio de YPF ha sido integrado por diversas mujeres.

		DIRECTORES TITULARES		DIRECTORES SUPLENTE	
Género	Hombres	10	91%	5	56%
	Mujeres	1	9%	4	44%
Rango etario	Entre 30 y 50 años	4	36%	2	22%
	Mayores de 50 años	7	64%	7	78%
Independencia⁵	No Independiente	6	55%	6	67%
	Independiente	5	45%	3	33%

⁵ (a) Excepto el CEO de la Sociedad (quien cumple también el rol de Presidente), ninguno de los restantes directores cumple funciones ejecutivas en la Sociedad. Ver inciso (ii) sobre los criterios de independencia de Comisión Nacional de Valores, página 69 del 20F, [YPF - 20-F 2024.pdf](#)

(b) Los criterios de independencia de CNV prevén en los ítems (iii) y (iv) que aquellos directores que presten servicios a la emisora, incluyéndose en la definición a los servicios de consultoría, o reciban por parte de aquella algún fee, no serán considerados independientes.

Comités del Directorio⁶

El Directorio cuenta con el número de comités que considera necesario para llevar a cabo su misión en forma efectiva y eficiente. Estos son:

- **Comité de Auditoría:** Previsto por la Ley 26.831, las normas de la CNV y de la Securities and Exchange Commission, supervisa el proceso de elaboración de la información económico-financiera de YPF, el funcionamiento del sistema de control interno y la independencia del auditor externo.
- **Comité de Estrategia y Transformación:** Debate temas relacionados con la estrategia de mediano y largo plazo y con la agenda de YPF, además de actuar como enlace entre el Directorio y el Comité Ejecutivo de Dirección y los ejecutivos de la Sociedad que lo conforman, para así facilitar el tratamiento de las estrategias globales de desarrollo de negocio. También aprueba las operaciones y gestiones necesarias ante situaciones imprevistas o de emergencia en las que no sea posible convocar al Directorio.

- **Comité de Riesgos y Sustentabilidad:** El Comité de Riesgos y Sustentabilidad tiene como funciones principales recibir reportes de la Gerencia sobre la implementación de políticas de gestión integral de riesgos y supervisar su adecuada implementación; monitorear los principales factores de riesgo específicos de YPF S.A. y/o su actividad; y supervisar la implementación de acciones de mitigación correspondientes, entre otras. También es informado sobre el desempeño ambiental, social y de gobierno corporativo de la Compañía.
- **Comité de Asuntos Legales e Institucionales:** Supervisa la gestión y analiza la estrategia de las principales controversias prejudiciales, arbitrales y judiciales en las que YPF es parte.
- **Comité de Nombramientos y Remuneraciones:** Es responsable de las decisiones relativas a la retribución y al nombramiento del CEO, la alta dirección y demás personal, incluyendo los cargos de Chief Compliance Officer, auditor interno y auditor de reservas, con sujeción a las aprobaciones que correspondan.

⁴ La composición actual del Directorio y sus respectivas biografías se encuentran disponibles en: <https://lacompania.ypf.com/directorio.html>

⁶ Para más información sobre los Comités del Directorio ver [Comités del Directorio](#).

Información, capacitación y evaluación de directores

Los directores acceden a información completa y necesaria para la toma de decisiones, preparada por las áreas pertinentes. Por su parte, el presidente del Directorio garantiza que los miembros del máximo órgano de la Compañía reciban capacitación continua sobre las responsabilidades que les competen y otros temas transversales. Los principales temas abordados en 2024 se centraron en gobierno corporativo, riesgos, ciberseguridad, sustentabilidad y compliance.

Todos los años, el Directorio de YPF realiza un proceso de autoevaluación para monitorear la eficacia de sus miembros, profesionalizar la gestión y alinear su desempeño y eficacia con las recomendaciones de la CNV y las mejores prácticas nacionales e internacionales, además de ser un requisito del Panel de Gobierno Corporativo Plus de BYMA. En 2024, su implementación estuvo a cargo del presidente, con el apoyo y coordinación de la Secretaría Corporativa. Los resultados son puestos en conocimiento del Directorio, que puede encomendar a la Secretaría Corporativa propuestas de mejora. Asimismo, la Asamblea General de Accionistas evalúa anualmente la gestión del Directorio.

Remuneraciones del Directorio

La retribución de los directores requiere la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Las normas legales indican que la compensación anual de los directores (incluida la de los directores que desempeñan funciones técnico-administrativas) debe limitarse al 5% del resultado neto del ejercicio si YPF no distribuye dividendos a los accionistas por ese período, y se incrementa proporcionalmente a la distribución, hasta alcanzar un máximo del 25% del resultado neto. Cuando el ejercicio de funciones técnico-administrativas o comisiones especiales por parte de los directores justifican un pago superior a los límites mencionados, este debe ser aprobado por la Asamblea de Accionistas.

En cuanto a aquellos miembros de nuestro Directorio que sean también empleados de YPF S.A., les caben los planes y programas de beneficios para empleados. Los programas de retribución basados en el rendimiento de YPF incluyen programas de compensación variable en dinero y acciones que pretenden motivar y recompensar a las personas por la consecución anual de objetivos empresariales, los cuales se describen con más detalle en el capítulo de Personas.



Alta gerencia

El más alto ejecutivo de YPF es el gerente general (CEO), cargo que recae en el presidente del Directorio, de acuerdo con el Estatuto Social. Del CEO dependen el Chief Financial Officer y los líderes de las diversas vicepresidencias, conforme fueron aprobadas por el Directorio de YPF el 14 de diciembre de 2023⁷.

VICEPRESIDENCIAS DE YPF

- CFO
- Vicepresidencia Ejecutiva Upstream
- Vicepresidencia Ejecutiva de Gas y Energía⁸
- Vicepresidencia Ejecutiva Downstream⁹
- Vicepresidencia de Estrategia, Nuevos Negocios y Control de Gestión
- Vicepresidencia de Supply Chain y Servicios¹⁰
- Vicepresidencia de Infraestructura
- Vicepresidencia de Calidad, Ambiente y Seguridad

- Vicepresidencia de Tecnología
- Vicepresidencia de Servicios Jurídicos
- Vicepresidencia de Relaciones Institucionales, Comunicación y Marketing
- Vicepresidencia de Asuntos Públicos
- Vicepresidencia de Personas y Cultura
- Vicepresidencia de Relaciones Laborales
- Vicepresidencia de Nuevas Energías¹¹

Remuneraciones variables

La compensación variable del CEO y los ejecutivos de YPF (bono anual) se basa en el cumplimiento de objetivos definidos según su impacto en los resultados del negocio y en las principales iniciativas alineadas a la estrategia corporativa. Los vicepresidentes y equipos de trabajo contaron en 2024 con objetivos que incluyen la seguridad de las personas, las emisiones de CO₂e, participación de mujeres y el desempeño ASG general de la Compañía.

Programas de beneficios a corto plazo

El Grupo cuenta con programas de beneficios a corto plazo que alcanzan a ciertos empleados y son cancelados en efectivo. Principalmente se basan en el cumplimiento de objetivos de vicepresidencia y de unidad pudiendo incrementarse en función del desempeño individual. Se determinan a partir de la remuneración de cada empleado, la cantidad de salarios asignados por categoría y el nivel de cumplimiento alcanzado de los objetivos mencionados. A partir de 2024 se implementó una nueva compensación variable por los resultados del Grupo ("CVR"), que se pagará siempre que estos resultados sean positivos.

Planes de beneficios basados en acciones

A partir del ejercicio 2013 la Sociedad decidió implementar un plan de beneficio basado en acciones con el objetivo de alinear el desempeño de determinados empleados de nivel ejecutivo, gerentes y personal clave o con conocimiento técnico crítico, con los objetivos del plan estratégico de la Sociedad. Este plan, organizado en programas anuales, consiste en asignar acciones de la Sociedad con la condición de permanencia por el período definido en el plan (período de hasta 3 años desde la fecha de otorgamiento, "período de servicio"), constituyendo esta última la condición única y necesaria para acceder a la retribución final pactada.



Es posible contar además con un plan de retiro. No existen requisitos para que el CEO y los ejecutivos de YPF tengan acciones de la Compañía. Actualmente, el CEO y otros ejecutivos poseen menos del 1% de las acciones de clase D.¹²

⁷ El 5 de diciembre de 2024, el Directorio aprobó cambios en la estructura organizativa de primer nivel, con efecto a partir del 1 de enero de 2025.

⁸ Desde el 1 de enero de 2025 se llama Vicepresidencia Ejecutiva LNG y Gas Integrado.

⁹ Desde el 1 de enero de 2025 se llama Vicepresidencia Ejecutiva Midstream y Downstream.

¹⁰ Desde el 1 de enero de 2025 se llama Vicepresidencia de Supply Chain.

¹¹ A partir del 1 de enero de 2025 se agregó la Vicepresidencia de Nuevas Energías. Para la estructura actualizada del Comité Ejecutivo ver "<https://lacompania.ypf.com/comite-ejecutivo.html>" Comité Ejecutivo - Todo sobre YPF

¹² Para más información ver Nota 38 EEEF consolidados 2024, Planes de Beneficios y Obligaciones Similares, págs. 126 a 128. EEEF Consolidados YPF al 31.12.2024 (Incluye memoria, reseña, informes y certificación).pdf

DESEMPEÑO E IMPACTO ECONÓMICO

Durante el 2024, la Compañía continuó desplegando su plan de crecimiento. Invertió 5.041 millones en línea con su objetivo para el año. Si bien el CAPEX total se mantuvo estable, el desglose tuvo un cambio significativo reduciendo la inversión en las operaciones convencionales, sobre todo en campos maduros, y reasignándola a las operaciones de shale, de acuerdo con la estrategia corporativa. En 2024, destinamos el 64% de nuestro CAPEX al desarrollo de nuestras áreas en Vaca Muerta, resultando en un 28% de incremento respecto al año anterior. La producción no convencional alcanzó el 53% de la producción total de YPF, apalancada por un crecimiento del 26% de la producción de shale oil y del 19% de la producción de shale gas. Además, como operador, YPF concentró más de la mitad de la producción de shale oil de Vaca Muerta en 2024. Gracias a este impulso, YPF logró expandir su producción total de petróleo de casi 243 miles de barriles diarios en 2023 a más de 257 miles de barriles diarios (+6,0 %). Un 14% de la producción total de crudo, 35.000 barriles, se destinó a la exportación, lo que convirtió a la Compañía en el mayor exportador de petróleo del país. Por otra parte, la producción de gas creció un 3,4%, hasta los 37,4 millones de m³/d.

Los Ingresos Netos fueron USD 19.293 millones en 2024 (+11% a/a), principalmente por la recuperación de precios locales de combustibles, mayor exportación de petróleo y actividad shale, aumentos de tarifas en Metrogas, y mayores exportaciones de granos y harinas, parcialmente compensados por la contracción de la demanda de combustibles, principalmente gasoil.

Con estos valores, YPF representó cerca de un tercio de la producción de petróleo y gas a nivel nacional y un 57% del crudo procesado en refinerías. Solo por estos dos conceptos, es posible calcular que el impacto de la Compañía en el PIB de la Argentina fue de aproximadamente un 1,7%¹³, sin contar el efecto de las demás unidades de negocio ni los encadenamientos que genera la actividad.

Como resultado del desarrollo de Vaca Muerta, se espera un crecimiento significativo en la producción de la cuenca Neuquina. Por ello, YPF no solo está incrementando su inversión en Upstream, sino que también está participando en proyectos de infraestructura de Midstream, que permitirán incrementar su capacidad de evacuación. En el caso del crudo, ya pasó de poco más de 450.000 barriles diarios en 2023 (incluyendo crudo procesado en refinerías de la zona) a más de 750.000 barriles a inicios de 2025, gracias a la reactivación del Oleoducto Transandino y al proyecto Duplicar de Oldelval, iniciativas de las que YPF forma parte. Además, está liderando el proyecto Vaca Muerta Oil Sur (VMOS), que sumará hasta 550.000 barriles diarios adicionales de capacidad de eva-

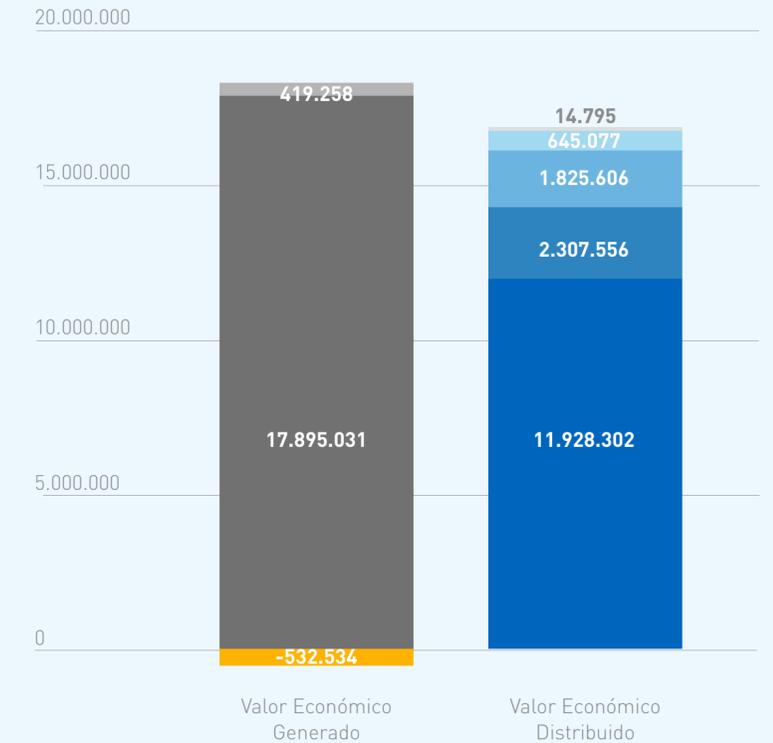
¹³ Se calcula como una proporción del peso de YPF en el sector de extracción de petróleo y gas (3,9% del PBI) y refinación (0,8% del PBI). La participación de ambos sectores se calcula a precios corrientes para el año 2024.

cuación hacia 2027. Para este último proyecto, que requerirá una inversión total estimada de unos 3.000 millones de dólares, YPF se ha asociado con otras compañías petroleras. Asimismo, se encuentra en evaluación una ampliación futura del proyecto hasta cerca de 700.000 barriles diarios, si la producción así lo requiriera.

El desarrollo de estos proyectos de infraestructura viabilizará un importante aumento en la producción de hidrocarburos, no solo de YPF sino de todas las operadoras de la Argentina, lo que podría traer asociado un impacto significativo en la economía nacional, sobre todo en términos de generación de divisas. Solo el proyecto VMOS generaría cerca de 14.000 millones de dólares¹⁴ adicionales en exportaciones de crudo.

¹⁴ Considerando un precio de exportación de USD 70 por barril.

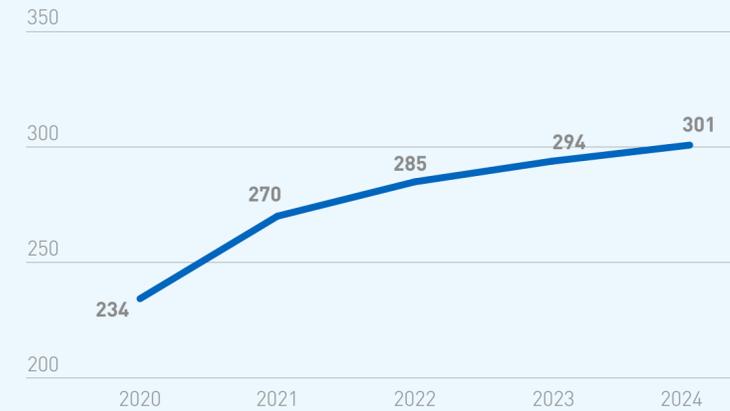
VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO EN 2024 (MILLONES DE PESOS)



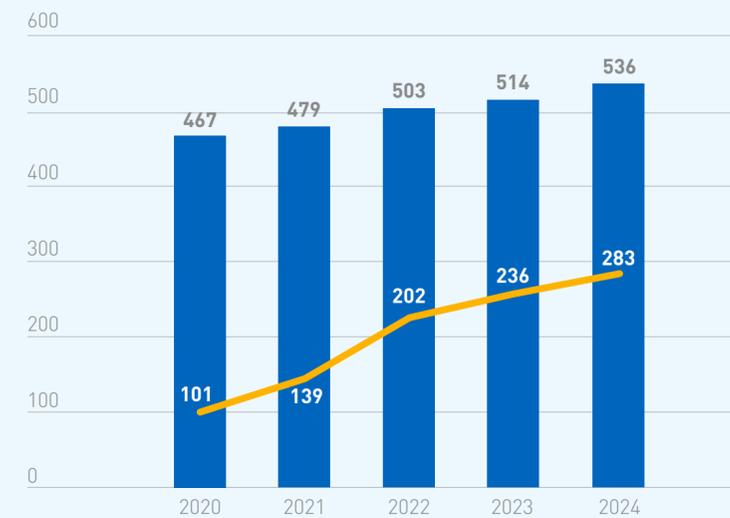
- Ingresos por inversiones financieras
- Ingresos por ventas netas
- Otros ingresos operativos
- Costos operacionales
- Obligaciones impositivas y otros
- Salarios y beneficios de personal
- Pagos a proveedores de capital
- Inversión social voluntaria

El EBITDA ajustado fue USD 4.654 millones en 2024 (+15% a/a), principalmente por la recuperación del precio local de combustibles, la creciente exportación de petróleo y expansión del petróleo shale, junto con menores importaciones de combustibles (volumen y costo unitario) y mejores tarifas en Metrogas; parcialmente compensados por contracción en demanda local de combustibles (especialmente gasoil) y mayor costo unitario de petróleo comprado a terceros en las refinerías. Además, el desempeño del año 2024 incluye ~(-USD 300 millones) de campos maduros y ~(-USD 85 millones) de clima adverso en la producción convencional en Patagonia. En el 4T24, el EBITDA ajustado fue US\$ 839 millones (-39% t/t), principalmente por menores ventas estacionales de gas y menores precios de venta y valor de nuestros inventarios de combustibles, en línea con paridades internacionales, y marginalmente, provisión medioambiental en Downstream; parcialmente compensados por la creciente producción de petróleo shale y la recuperación del convencional en la Patagonia.

PETRÓLEO REFINADO (MILES DE BBL/DÍA)



PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS (MILES DE BEP/DÍA)



■ Producción total de hidrocarburos
 — Producción no convencional

GESTIÓN DE RIESGOS

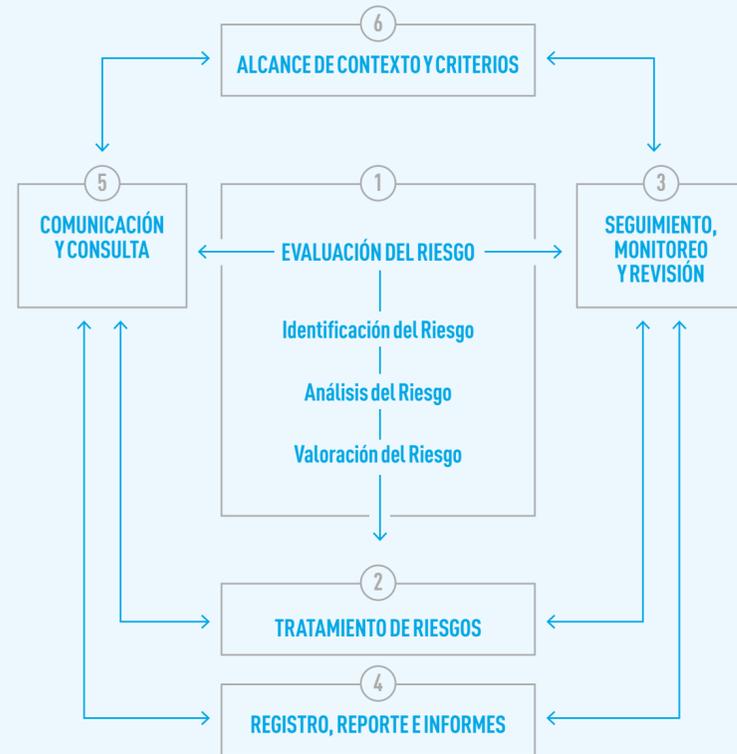
El modelo corporativo de administración de riesgos de YPF se basa en la norma ISO 31000 y en la Política y Norma Corporativa de Gestión de Riesgos. Incluye aquellos vinculados a la sustentabilidad y al cambio climático, abarcando todas las unidades de negocio y vicepresidencias de YPF S.A. Sus lineamientos pueden extenderse a las sociedades controladas.

La gestión de riesgos en YPF es liderada por la Gerencia Ejecutiva de Riesgos y Tesorería, que trabaja con independencia del resto de las áreas y reporta en forma directa al Chief Financial Officer y este, al CEO. Su propósito es impulsar la administración eficiente y adecuada de los escenarios de riesgo que podrían impactar la estrategia y los objetivos de la Compañía. Trabaja en todos los niveles organizacionales, contribuyendo a crear conciencia sobre la importancia de la identificación de riesgos para la toma de decisiones, con el compromiso del Directorio y de la alta dirección.

ESTRUCTURA DE LA GESTIÓN CORPORATIVA DE RIESGOS

Componente	Funciones
Directorio	Impulsa el pilar cultural.
Comité de Riesgos y Sustentabilidad del Directorio	Supervisa el proceso a través de reportes del área de Gestión de Riesgos donde se informan los principales temas de la gestión integral de riesgos, novedades, el plan anual de trabajo y otros aspectos.
Vice-presidencias	Cada unidad de negocio y área es responsable de identificar y evaluar los riesgos inherentes a sus actividades y definir planes de mitigación. Cada escenario tiene un dueño y referentes de riesgo. También incorporan lecciones aprendidas, despliegan procesos de gestión del cambio, se someten a auditorías internas e implementan las recomendaciones.
Gerencia Ejecutiva de Riesgos y Tesorería	Lidera y coordina el proceso de gestión de riesgos así como la actualización, revisión y consolidación del mapa de riesgos. Evalúa su alineación al modelo corporativo y hace recomendaciones sobre los puntos más relevantes, proponiendo metodologías de identificación, técnicas de evaluación y métodos de análisis para el monitoreo del contexto interno y externo.
Auditoría Interna	Audita el proceso liderado por la Gerencia Ejecutiva de Riesgos y Tesorería y reporta al Comité de Auditoría del Directorio. En forma regular, se realizan auditorías operativas específicas y los negocios llevan adelante auditorías cruzadas para el monitoreo y control de los planes de acción y salvaguardas. Además, el modelo puede ser auditado por entidades externas.

PROCESO DE GESTIÓN DE RIESGOS



1. EVALUACIÓN DEL RIESGO

• Identificación del riesgo

La Gerencia Ejecutiva de Riesgos y Tesorería encabeza un proceso transversal con todas las unidades de negocio y áreas corporativas para la identificación y análisis de las amenazas que podrían impactar los objetivos y la estrategia de la Compañía.

• Análisis del riesgo

Los riesgos identificados se agrupan en cuatro categorías: de entorno, estratégicos, operativos y de cumplimiento. Dentro de cada una, se analizan distintos escenarios: climáticos, operacionales, cibernéticos, financieros, humanos, sociales, etc.

Para los riesgos financieros, se realizan análisis de sensibilidad y pruebas de estrés mediante simulaciones de las principales variables (tipo de cambio, índice de inflación, mano de obra, precios, etc.), de manera de entender los posibles impactos en los resultados y el flujo de caja.

Para los no financieros, se simulan los principales escenarios de pérdida de las instalaciones más relevantes para estimar la pérdida máxima esperada y probable. También se efectúan análisis de sensibilidad ambiental como parte de los estudios ambientales de operación e integridad de diversas instalaciones.

• Valoración del riesgo

Se utiliza una metodología que evalúa las variables de exposición, probabilidad y consecuencias tanto en la condición inherente como en la residual. De su combinación resulta el nivel de riesgo, que determina su priorización y criticidad.

2. TRATAMIENTO DE RIESGOS

Para los riesgos identificados se definen acciones de mitigación y salvaguardas, designando responsables de su implementación, gestión y seguimiento. Cuando corresponde, se establecen plazos de vencimiento y control.

3. SEGUIMIENTO, MONITOREO Y REVISIÓN (MEJORA CONTINUA)

- Se calendarizan al menos dos revisiones o actualizaciones de escenarios de riesgo al año.
- Se realiza una revisión global del mapa de riesgos cada tres años, que incluye la revisión y testeo de los criterios generales del modelo.
- Cada escenario puede ser sometido, en cualquier momento, a análisis particulares ante cambios en el entorno.
- Cuando se materializan eventos, se revisa el funcionamiento de los controles y, si corresponde, se incorporan las nuevas lecciones aprendidas.

4. REGISTRO, REPORTES E INFORMES

La herramienta disponible para la gestión corporativa de riesgos permite generar reportes, informes, tableros, etc., que los distintos negocios y áreas pueden utilizar para monitorear los riesgos identificados, su evolución y el estado de las acciones de mitigación o salvaguardas.

5. COMUNICACIÓN Y CONSULTA

El modelo nutre la herramienta informática que utiliza YPF para gestionar sus riesgos, generar distintos reportes e indicadores, activar alarmas y coordinar las interacciones de los diversos escenarios.

6. ALCANCE DE CONTEXTO Y CRITERIOS

La Compañía define el apetito y el umbral de tolerancia al riesgo con el objeto de establecer el nivel de consecuencias o impactos a partir del cual un escenario evaluado formará parte de la matriz de riesgos. También se utilizan los reportes internacionales y de la industria en materia de riesgos para monitorear las modificaciones y tendencias más relevantes.

Criterios de riesgo en el diseño y desarrollo de productos y servicios

Los responsables de negocio realizan una gestión de riesgos continua. En el caso de nuevos negocios o servicios, se hacen análisis de riesgos para evaluar su viabilidad, diseño, planificación y posibles desvíos.

Cultura

Impulsamos una cultura basada en riesgos a través de toda la organización. Para robustecer el pilar cultural del Directorio, desde 2020 se incorporó un módulo sobre gestión de riesgos empresariales al programa de formación anual de los directores. Para el resto de la organización, el área de Gestión del Riesgo diseñó un módulo de formación en formato e-learning que recorre los conceptos básicos del modelo, el proceso y los criterios utilizados.

Además, en el marco de las capacitaciones del personal, en 2024 se realizaron jornadas de entrenamiento en riesgos industriales, donde se abordaron temas como la extinción de incendios, la seguridad en espacios confinados, el trabajo en altura, el riesgo eléctrico y la seguridad vial, con tecnologías inmersivas de realidad virtual y aumentada.

En adición, se llevó a cabo una jornada de gestión de riesgos con la participación de los responsables de los negocios y áreas corporativas, sus referentes, dueños de riesgos y otros colaboradores vinculados a esta actividad.



ÉTICA E INTEGRIDAD

Para YPF es de la máxima importancia contar con una cultura organizacional basada en la ética y la transparencia, sujeta a los valores corporativos, a la sustentabilidad del negocio y al fortalecimiento de la marca. Por eso, promovemos altos estándares nacionales e internacionales, tanto dentro de nuestra organización como con las terceras partes con las que nos relacionamos, buscando brindar siempre mayor confianza a nuestros grupos de interés.

Contamos con un área de Compliance, responsable de crear conciencia sobre la importancia de la ética y el cumplimiento normativo en toda la organización, entendiendo las necesidades de cada negocio. Con este fin, implementa y monitorea un programa de integridad en la Compañía y las sociedades participadas cuya función de cumplimiento fue delegada a YPF S.A.¹⁵, cuyos objetivos son aprobados anualmente por el Comité de Auditoría.

El área de Compliance integra el Comité de Ética junto al auditor interno, el vicepresidente de Servicios Jurídicos, el vicepresidente de Personas y Cultura y dos miembros que se desempeñen en áreas operativas o de negocios –y que deben ocupar una posición no inferior a una gerencia ejecutiva–, designados por el CEO de YPF. Este comité tiene el propósito de impulsar la cultura ética de la Compañía.

Componentes del programa de integridad de YPF

Código de Ética y Conducta

Sus lineamientos y políticas se aplican a toda la dotación, directores, subsidiarias, sociedades controladas, contratistas, subcontratistas, proveedores, consultores y demás socios de negocio que trabajen con YPF en forma directa o en su nombre. Todas las personas pertenecientes a estos grupos deben declarar su aceptación, proceso que se realiza en el marco de la campaña de Compromiso Anual de Ética, que también incluye capacitaciones en modalidad e-learning y las declaraciones de conflictos de interés o vínculos relevantes con funcionarios públicos, que se someten a un seguimiento.

Libre competencia

El Código de Ética y Conducta contiene la prohibición de prácticas anticompetitivas, ya que en YPF creemos en la importancia de la competencia leal en un marco de respeto. Por ello, desarrollamos nuestras actividades con pleno cumplimiento de las leyes y demás normas aplicables en materia de defensa de la competencia, antimonopolio y lealtad comercial, lo que comprende el compromiso de cumplir todos los requisitos legales para obtener y proporcionar información sobre nuestros competidores.

Políticas de integridad

A lo largo del tiempo, hemos ido desarrollando una serie de políticas vinculadas al Código de Ética y Conducta que fortalecen el ambiente de responsabilidad y cumplimiento normativo al interior de la Compañía¹⁶.

Sanciones

YPF puede aplicar sanciones disciplinarias en caso de incumplimiento del Código de Ética, las políticas corporativas asociadas o de la ley. Dichas sanciones pueden significar incluso el término de la relación laboral o contractual, según sea el caso, y dar lugar a acciones legales.

¹⁶ Política Anticorrupción.
Política Anticorrupción para Socios de Negocios.
Política Antirrepresalias.
Política de Conflictos de Interés.
Política de Contratación con Terceros.
Política de Derechos Humanos y Relaciones con Comunidades.
Política de Diversidad e Inclusión.
Política de Donaciones y Acciones de Inversión Social.
Política de Gestión e Investigación de Denuncias.
Política de Interacción con Funcionarios Públicos.
Política de Lugar de Trabajo Libre de Acoso.
Política de Regalos, Obsequios y Hospitalidades.
Registro de Regalos, Obsequios y Hospitalidades a Funcionarios Públicos.
Política de Evaluación de Integridad en Procesos de Desarrollo de Negocios.

Principales acciones en 2024

- **Renovación del Portal de Compliance**

En línea con la actualización periódica del Código de Ética y Conducta, renovamos el módulo de e-learning y evolucionamos el Portal de Compliance, mejorando los módulos existentes y agregando nuevos contenidos y funcionalidades para hacer más eficiente la gestión y mejorar la trazabilidad de distintos procesos del área de Compliance. A través del nuevo portal, lanzamos la campaña Compromiso Anual de Ética de 2024.

- **Actualización de políticas en YPF**

Durante el año se actualizaron las políticas de anticorrupción, interacción con funcionario público y la especificación del procedimiento de registro de Regalos, Obsequios y Hospitalidades a Funcionario Público.

- **Actualización en empresas asociadas**

Se aprobó el nuevo Código de Ética y Conducta de AESA y se actualizaron las políticas de anticorrupción, anticorrupción para socios de negocios, interacción con funcionario público, regalos y hospitalidades, derechos humanos, donaciones e inversión social en Y-TEC, AESA, OPESSA, YPF Chile e YPF Brasil.

¹⁵ AESA, OPESSA, Y-TEC, Fundación YPF, YPF Chile e YPF Brasil.

Tolerancia cero al soborno y la corrupción

Nuestro completo rechazo al soborno y la corrupción está establecido en el Código de Ética y Conducta, en la Política Anticorrupción y en la Política Anticorrupción para Socios de Negocios. Esta última, junto con las Condiciones Generales de Compras y Contrataciones y la cláusula de integridad incluida en los contratos de los proveedores, especifica las disposiciones que deben cumplir nuestros socios para realizar negocios con YPF. La cláusula también abarca aspectos de derechos humanos con el fin de transmitir nuestros valores a las terceras partes con las que nos relacionamos.

El área de Compliance mapea los riesgos de soborno y corrupción a los que están expuestos el personal propio y las terceras partes en todos los negocios y operaciones, para integrarlos al mapa de riesgos corporativo con sus respectivas acciones de mitigación.

Además, durante el 2024 hemos implementado diversas medidas y sistemas para prevenir actos de corrupción.

Desempeño 2024

- **Actualización del mapa de riesgos de soborno y corrupción**

Se llevó a cabo la actualización anual del mapeo de riesgos de soborno y corrupción en el ámbito público, considerando especialmente los nuevos proyectos y negocios de la Compañía, así como los últimos cambios de la estructura interna. Además, incorporamos a la matriz el riesgo de soborno y corrupción en el ámbito privado. Para esto, aplicamos una metodología de mapeo que contempla cuestionarios y talleres a una muestra del personal de cada vicepresidencia.

- **Alianzas anticorrupción**

Junto a la Asociación de Operadores de YPF, formamos parte de una iniciativa para acompañar a los trabajadores de la red de estaciones de servicio abanderadas en distintas acciones relacionadas con la integridad, como la elaboración de sus propios códigos de ética.

- **Programa de Terceros**

YPF dispone de una herramienta informática para gestionar los riesgos de integridad de terceras partes (GRIP). En 2024, se añadió el uso de inteligencia artificial para identificar las posibles transacciones con riesgos de integridad en las contrataciones de servicios y compras de materiales. Además, in-

corporamos terceros considerados de riesgo bajo, medio y medio-alto al análisis de transacciones para así fortalecer las acciones de mitigación y la transparencia en la cadena de valor.

Asimismo, actualizamos la cláusula de integridad con conceptos de la actual agenda de compliance, prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y cuidado del medioambiente, entre otros temas, en línea con los más altos estándares nacionales e internacionales.

Por último, aplicamos la debida diligencia en proyectos estratégicos de la Compañía y proyectos específicos por vicepresidencia.

- **Declaración de conflictos de interés**

El personal de YPF debe realizar sus declaraciones de conflictos de interés y vínculos relevantes con funcionarios públicos a través del Portal de Compliance. Según la normativa interna, es obligación de los directores declarar ante el Comité de Auditoría cualquier conflicto de esta naturaleza, actual o potencial, así como cualquier duda sobre su existencia. En 2024 continuamos el análisis y la gestión de las declaraciones recibidas, se reforzaron los conceptos y procedimientos asociados, y se implementaron recomendaciones basadas en las distintas situaciones declaradas. También se incorporó el concepto de periodo de carencia, es decir, situaciones en que se podría generar o dar la apariencia de una pérdida de objetividad en el desempeño de las funciones, debido a una relación laboral previa.

- **Planes de formación y sensibilización**

Para fortalecer nuestros valores y normas e incorporarlos en todas nuestras actividades y relaciones comerciales, la Compañía revalida anualmente el compromiso de los empleados con el Código de Ética y Conducta e imparte capacitaciones sobre sus políticas y procedimientos. En 2024, entre otras acciones, se realizaron capacitaciones específicas sobre la utilización de los canales de denuncia y los conflictos de interés, tanto en YPF como en las sociedades participadas que nos han delegado la función de cumplimiento. El área de Compliance continuó participando en el taller de nuevos ingresos y en el programa de empleabilidad de la Compañía. Para medir la efectividad de las capacitaciones, se utiliza una metodología con preguntas y respuestas.

Junto a lo anterior, seguimos desarrollando el plan de comunicación para fortalecer el compromiso ético, que en 2024 se enfocó en los siguientes temas:

1. Tolerancia cero al soborno y la corrupción.
2. Política Anticorrupción y Política Anticorrupción para Socios de Negocios.
3. Procesos claves, como el uso de los canales de denuncia, el Programa de Terceras Partes y las declaraciones de conflicto de intereses.

También realizamos la cuarta edición del evento #ModoCompliance, con la participación de oradores nacionales e internacionales.

- **Sistemas de control y monitoreo continuo**

Realizamos una encuesta anual de opinión autoadministrada en línea para diagnosticar el nivel de conocimiento adquirido en las capacitaciones y el grado de valoración del Programa de Integridad y del área de Compliance. En 2024 respondió un 47% de un total de 9.159 empleados fuera de convenio y personal superior de YPF S.A., superando en un 19% la participación de 2023.

419 DECLARACIONES

de conflictos de interés se recibieron durante 2024 en YPF y las sociedades participadas gestionadas, un 67% más que en 2023.

13.492 PERSONAS

se capacitaron en anticorrupción en 2024, 162% más que en 2023.

11.998

trabajadores propios, externos y miembros del Directorio.

1.494

trabajadores de las sociedades subsidiarias y asociadas.

0 CASOS DE CORRUPCIÓN

confirmados en 2024. Tampoco se detectaron incumplimientos significativos de las leyes y reglamentos, incluyendo reclamos relacionados con conductas anticompetitivas.



Canales de denuncias

Para informar incumplimientos al Código de Ética y Conducta, las políticas corporativas de integridad o las leyes, YPF ha dispuesto diversos canales que garantizan la seguridad, la confidencialidad, la opción de anonimato y la no represalia a quien denuncie de buena fe, de acuerdo con las políticas de Gestión e Investigación de Denuncias y Antirrepresalias:

- Denuncia presencial: a través de un representante del área de Compliance.
- Correo electrónico del Comité de Ética.
- Línea Ética: que está disponible en formato web en www.lineaeticaypf.com y telefónico a través del número 0800-444-7722 (de lunes a viernes, de 9 a 18 horas). Está abierta a terceras partes y es gestionada por un tercero independiente¹⁷.

Las sociedades participadas cuentan con sus propios medios de denuncia.

Los canales se encuentran detallados en el Código de Ética y Conducta, en el apartado Espacio Ético del portal de YPF y en su página web. Se difunden periódicamente a través de las capacitaciones y campañas comunicacionales que realiza el área de Compliance.

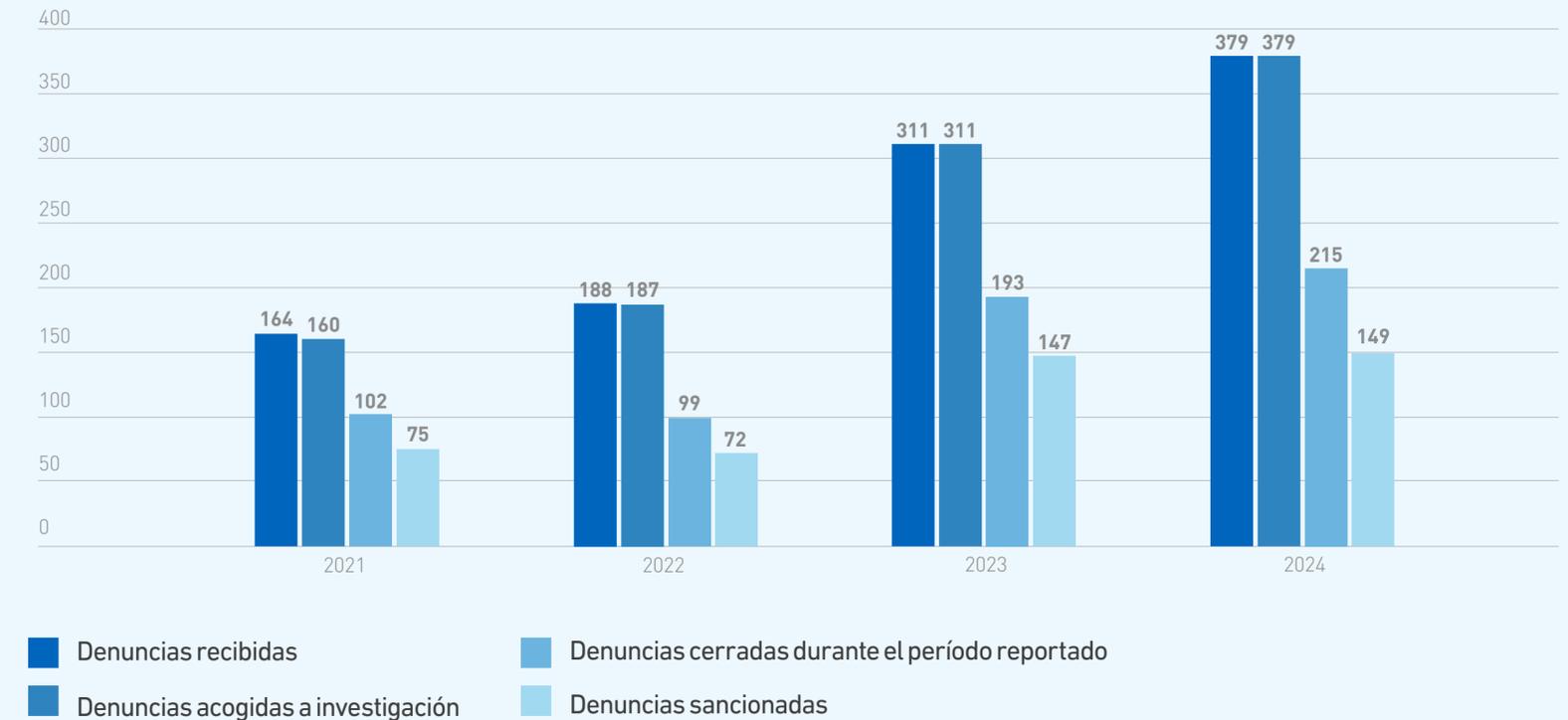
17 Siguiendo las buenas prácticas de gobierno corporativo, YPF unificó en 2022 la Línea Whistleblower del Comité de Auditoría con la Línea Ética. En ese sentido, el Comité de Auditoría tiene la obligación de establecer procedimientos para la recepción, conservación y tratamiento de denuncias relacionadas con temas de contabilidad, aspectos de control interno de contabilidad y auditoría, de acuerdo con lo previsto por la normativa SOX.

YPF se compromete a investigar todas las denuncias recibidas, siendo el área de Compliance la encargada de gestionarlas, impulsando las investigaciones y acciones necesarias.

En línea con las buenas prácticas de la industria, para su gestión se utilizan las siguientes tipificaciones:

- 1. Contabilidad, auditoría y finanzas:** Incluye denuncias sobre conductas indebidas relacionadas con las finanzas, controles internos, reportes de tiempo y gastos, entre otras vinculadas exclusivamente a los estados contables.
- 2. Integridad en nuestras relaciones:** Incluye denuncias sobre regalos, hospitalidades, donaciones, falta de declaración de conflictos de interés, fraude, soborno, competencia desleal, deficiencias en los controles y procesos internos, entre otras.
- 3. Medio ambiente, salud, seguridad y uso de activos corporativos:** Incluye denuncias sobre responsabilidad corporativa, seguridad, abuso de sustancias, información confidencial, robo y uso indebido de activos de la Compañía, entre otras.
- 4. Relaciones humanas, diversidad y respeto en el lugar de trabajo:** Incluye denuncias sobre discriminación, acoso, violencia, malos tratos y represalias, entre otras.

DENUNCIAS E INFRACCIONES AL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE GRUPO YPF S.A.



En 2024 se definieron e implementaron indicadores vinculados al proceso de gestión e investigación de denuncias a fin de integrar información consolidada al conteo de empleados (headcount), así como para medir y comparar el desempeño del área de Compliance a nivel nacional e internacional.

79%

de las denuncias se recibió a través de la Línea Ética.



TRANSPARENCIA FISCAL

En YPF actuamos conforme al marco legal, buscando el pago oportuno de impuestos y la presentación de declaraciones tributarias con información veraz y completa. Este compromiso incluye el cumplimiento del espíritu y la letra de las leyes y reglamentos fiscales de los países donde operamos. Nuestra estrategia en este ámbito apunta a minimizar los riesgos tributarios significativos, resguardar nuestros derechos e intereses y fortalecer el vínculo con los distintos fiscos. La Política Fiscal de YPF define las metas, responsabilidades y recursos para la gestión integral tributaria, a cargo de un equipo de profesionales especializados en el negocio de los hidrocarburos. Toda información relacionada con los impuestos pagados se reporta en los Estados Financieros, con el desagregado que exigen las normas contables aplicables.

El enfoque fiscal se integra a la estrategia general de YPF a través del alineamiento de los objetivos de la Gerencia de Impuestos a los de la Compañía. El cumplimiento de la política o estrategia fiscal se monitorea a través de objetivos específicos relacionados con el área; adicionalmente, estos valores son auditados por el área de Auditoría Interna, con un plan de trabajo que verifica la liquidación de determinados tributos, además de una auditoría externa, cada una con distintos roles y funciones. Los riesgos de interpretación se identifican por medio de la recopilación y conocimiento de posiciones del fisco y la jurisprudencia, que se comparan con las posiciones adoptadas por YPF, se supervisan trimestralmente y se gestionan a diario mediante el modelo de la Compañía. Los ries-

gos operativos se identifican y gestionan con controles internos especificados en procedimientos rutinarios, que a su vez cuentan con auditorías internas y externas periódicas.

Existen mecanismos para informar inquietudes sobre comportamientos no éticos o ilegales relacionados con los impuestos. Estas denuncias se pueden realizar a través del canal señalado en la sección de "Ética e integridad" de este capítulo.

Estrategias tributarias que distinguen nuestro enfoque

- Simplificación de la estructura societaria informada en los reportes fiscales.
- Precios de transferencia alineados a la creación de valor y el principio de plena competencia.
- Presentación ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) del Country by Country Report (CBC), que indica los impuestos que la Compañía paga en cada país.
- Participación en la Iniciativa de Transparencia en las Industrias Extractivas (EITI), el estándar global para la buena gobernanza del petróleo, el gas y los recursos minerales.

APORTE AL DEBATE PÚBLICO

En línea con nuestros objetivos estratégicos, buscamos aportar al desarrollo de un marco regulatorio adecuado para el crecimiento de la actividad a través del diálogo con los gobiernos y la colaboración en distintos organismos.

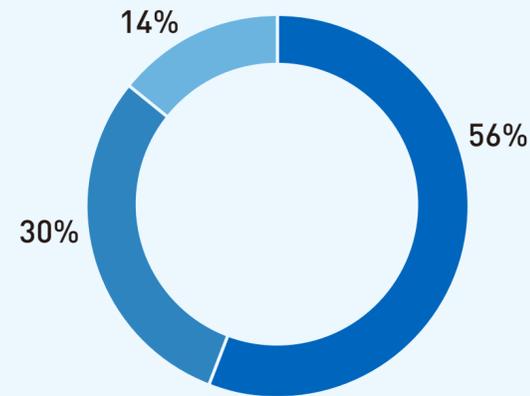
El Código de Ética y Conducta prohíbe financiar cualquier tipo de campaña o partidos políticos, gastos relacionados con medidas de votación o referéndums, lobbies, representación de intereses o similares; por ende, no hubo contribuciones de este tipo en 2024, financieras ni en especie.

En 2024 aportamos USD 958.177 a asociaciones empresariales, organizaciones que fomentan los negocios responsables y centros de estudio. Las tres organizaciones donde se concentraron mayores aportes, fueron: Fundación Innova-T, Instituto Argentino del Petróleo y del Gas y la Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes.

Los principales temas impulsados por YPF junto con el sector fueron:

- Plan YPF 4x4
- Toyota Well¹⁸
- Proyecto ARGENTINA LNG¹⁹

DESTINO DE LOS APORTES EN 2024



- Iniciativas de investigación y fortalecimiento de estándares técnicos
- Fomento de prácticas responsables en la industria del petróleo y del gas
- Fomento de relaciones comerciales

¹⁸ Plan desarrollado con Toyota para incrementar la eficiencia en las operaciones. Busca reducir en hasta un 30% los tiempos de construcción de pozos en Vaca Muerta.
¹⁹ Proyecto de licuefacción de gas natural (GNL) de gran escala que desarrollará masivamente los recursos de Vaca Muerta para proveer energía al mundo.



GOBIERNO CORPORATIVO Y TRANSPARENCIA EN CIFRAS

GOBIERNO CORPORATIVO

16

Reuniones de Directorio en 2024

94,4%

Asistencia promedio de los directores en 2024.

5

Mujeres en el Directorio

1 directora titular

4 directoras suplentes

VALOR ECONÓMICO

USD 4.654 millones

EBITDA en 2024

15% más que en 2023

257 kBBL/d

Producción de petróleo en 2024

6,3% más que en 2023

37,4 millones de m³/d

Producción de gas en 2024

5% más que en 2023

1,7%

Aporte al PIB argentino de la producción de petróleo y gas de YPF en 2024

ÉTICA E INTEGRIDAD

0

Casos de corrupción confirmados en YPF en 2024

12.887

Personas capacitadas en anticorrupción en 2024

138% más que en 2023

379

Denuncias recibidas en 2024

22% más que en 2023

215 (57%) denuncias cerradas

149 (39%) tuvo sanción

APORTE AL DEBATE PÚBLICO

USD 958.177

Aporte a asociaciones empresariales, organizaciones que fomentan los negocios responsables y centros de estudio en 2024

4 ENERGÍA



YPF trabaja para dar respuesta a dos desafíos globales de nuestro tiempo, satisfacer la demanda creciente de energía segura y asequible, vital para el desarrollo de los países y la calidad de vida de las personas, y hacerlo de modo eficiente con menores emisiones de carbono.

Para hacerlo, se apalanca en la abundancia de recursos energéticos que posee la Argentina, la demanda de sus clientes, la competitividad de sus activos, así como en sus capacidades técnicas.

El petróleo y el gas natural seguirán constituyendo el núcleo de nuestra cartera de negocios durante los próximos años. Tanto los escenarios de la Agencia Internacional de la Energía como los análisis internos proyectan que la demanda de petróleo y gas seguirá ofreciendo una ventana de oportunidad hasta 2050. Pero lo haremos enfocados en los activos de mayor valor y con menor intensidad de carbono.

Queremos, además, avanzar en una oferta variada de nuevos productos y soluciones que permitan aprovechar las oportunidades de la complementariedad energética y contribuyan a reducir emisiones en línea con nuestros compromisos, las exigencias de los mercados y grupos de interés.

Nuestra meta es seguir siendo una empresa competitiva a nivel mundial para el año 2030 y las décadas siguientes, generando valor para los accionistas y clientes en cualquier posible escenario de negocios. Con un crecimiento a mediano y largo plazo de la cartera rentable de energía eléctrica y renovables, así como mediante una oferta oportuna de nuevos combustibles y soluciones energéticas que permitan abordar la propia ambición de descarbonización, objetivos de reducción de emisiones de la cadena de valor y los patrones de consumo de la sociedad en general.

Así, nos estamos preparando para los eventuales cambios en la demanda futura de productos energéticos.

Estas decisiones de negocio permiten, además, aportar al cumplimiento de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) comprometidas por la Argentina en el marco del Acuerdo de París.

La Compañía cuenta, además, con una gobernanza en materia de gestión de riesgos relacionados con el clima que incluyen su identificación y desarrollo de las medidas de mitigación necesarias, así como reportes institucionales ASG que dan cuenta de su desempeño.

GOBERNANZA Y GESTIÓN DE RIESGOS

La gobernanza vigente en la Compañía permite abordar los riesgos relacionados con el clima, vinculados tanto con los riesgos físicos de activos y operaciones como aquellos denominados riesgos de transición. La supervisión del Directorio sobre el tema, al cual se le proporciona información sobre tendencias, exposición agregada a los riesgos relacionados con el clima y el desempeño, el rol de los miembros del Comité Ejecutivo que llevan adelante la gestión de la Sociedad, así como la capacidad organizativa de la empresa, son elementos que contribuyen a desarrollarla.

Supervisión del Directorio¹

La Compañía cuenta con un Comité de Riesgos y Sustentabilidad², conformado a nivel de Directorio, que supervisa la adecuada implementación de las políticas de gestión integral de riesgo empresarial estratégico, operativo, de entorno y legal, incluido lo vinculado con aspectos sociales y ambientales de impacto; y monitorea la implementación de las mejores prácticas en materia de gestión sostenible, incluido lo vinculado a nuevos escenarios energéticos y eventos climáticos extremos. El Comité recibe periódicamente reportes sobre las principales gestiones de la Gerencia Departamento Gestión de Riesgos y Seguros (CFO), la Gerencia Ejecutiva de Sustentabilidad y la Vicepresidencia de Calidad, Ambiente y Seguridad.

En el mismo ámbito, funciona el Comité de Estrategia y Transformación, el cual incluye entre sus funciones debatir y realizar recomendaciones al Directorio sobre la estrategia de mediano y largo plazo de la Sociedad, así como la ejecución de la agenda de transformación. Se ocupa, además, de recomendar la aprobación de las operaciones y/o negocios que considere convenientes, oportunos y/o beneficiosos para la Sociedad, cuando aquellos deban ser sometidos a consideración del Directorio³. Informan a este comité las vicepresidencias de Estrategia y de los negocios.

¹ Para mayor información consultar [Comités del Directorio ; 31-12-2024-YPF-Codigo-de-Gobierno-Societario.pdf](#)

² Para mayor información consultar [Comités del Directorio;](#)

³ Para mayor información, consultar [Reglamento Comité de Estrategia y Transformación YPF .pdf](#)

Rol del management

El Comité Ejecutivo, compuesto por el alto management de la Compañía, propone la dirección estratégica de las áreas bajo su responsabilidad, lleva adelante el plan de negocios y supervisa periódicamente cuestiones y riesgos relacionados con temas ambientales, sociales y de gobernanza de la organización. La Vicepresidencia de Finanzas cuenta con una Gerencia Ejecutiva de Gestión de Riesgos y Tesorería; la Vicepresidencia de Estrategia y Nuevos Negocios y Control de Gestión, con una Gerencia de Estrategia; y la Vicepresidencia de Nuevas Energías con una Gerencia Ejecutiva de Sustentabilidad, que lideran a nivel transversal los temas vinculados a la gestión de riesgos vinculados con el clima, e interactúan entre ellos y con los equipos de los negocios, cada uno en su ámbito de responsabilidad. Al mismo tiempo, como se refiere en el capítulo de Personas de este Reporte, el trabajo respecto a los colaboradores y la cultura organizacional se enfoca en brindar formación y aprovechar todo el potencial de nuestros empleados para construir el presente y el futuro de la Compañía.

Participación en actividades públicas y de colaboración

La industria del petróleo y el gas en la Argentina, tanto a nivel provincial como nacional, está sujeta a una amplia regulación. YPF participa en cámaras industriales que interactúan con funcionarios y legisladores de los tres niveles de gobierno, como la Cámara de Empresas Productoras de Hidrocarburos (CEPH) y de organismos técnicos como

International Gas Union (IGU) o el Instituto Argentino del Petróleo y del Gas (IAPG), lo cual contribuye a gestionar riesgos y oportunidades que puedan surgir en este ámbito, de manera anticipada. De esta manera, se pueden abordar desde una perspectiva sectorial temas como el desarrollo de distintos tipos de recursos hidrocarbúricos, la sustentabilidad de los negocios, la evolución del mercado energético, o, el desarrollo de proveedores. También se destaca el seguimiento conjunto de posibles normativas que puedan estar siendo evaluadas en el Congreso Nacional y en las legislaturas provinciales y que se relacionan con temas económicos, tributarios o ambientales, entre otros. Respecto de las actividades del IAPG, se destaca la presidencia de la Comisión de Emisiones, que tiene como objetivo establecer y mantener buenas prácticas que impulsen la reducción de emisiones en las operaciones, generar un espacio para compartir y difundir experiencias entre los distintos actores de la industria e impulsar iniciativas conjuntas. YPF también participa en las comisiones de sustentabilidad y transiciones energéticas de Arpel, de Pacto Global, y de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) Argentina.

Gestión de riesgos relacionados con el clima

YPF cuenta con un modelo corporativo de gestión de riesgos para la identificación, evaluación y gestión de riesgos de su negocio, basado en la norma ISO 31000 y en la Política y Norma Corporativa de Gestión de Riesgos. Los posibles riesgos relacionados con la sustentabilidad y el cambio climático están incluidos y se integran en varias categorías del modelo



corporativo de administración de riesgos de YPF. Este proceso alcanza a todas las vicepresidencias y unidades de negocio, se lleva a cabo con la participación de la alta gerencia en la evaluación de los principales riesgos y medidas de mitigación implementadas, e incluye la supervisión del Directorio, a través del Comité de Riesgos y Sustentabilidad⁴.

Esta gestión de riesgos se ve reforzada por otros sistemas y procesos, como nuestro modelo de Excelencia Operativa.

Durante el 2024, se llevó adelante junto con un consultor experto una evaluación de madurez del proceso de gestión de riesgos vinculados al clima⁵. Trabajo del que participaron distintos equipos corporativos de la Compañía, Sustentabilidad, Riesgos, Estrategia, Gobierno Corporativo, Medio Ambiente, Control de Gestión, Contabilidad y Reporte, y referentes de los negocios y que incluyó el diseño de un proceso sobre la gestión de este tipo de riesgos en el marco del modelo de gestión de riesgos de la Compañía. Este trabajo contempló las etapas de identificación y evaluación de riesgos, desarrollo y gestión del plan de trabajo.

Los marcos internacionales de divulgación sobre clima identifican generalmente dos áreas principales para este tipo de riesgos de empresas. Aquellos a los que denominan riesgos físicos y los llamados riesgos de transición⁶. Los riesgos físicos incluyen los posibles impactos físicos provocados tan-

to por eventos agudos como por los crónicos (que implican cambios a largo plazo en los patrones climáticos). Los riesgos de transición incluyen los riesgos potenciales para una empresa derivados de la evolución a un sistema energético con complementariedad de energías y menos emisiones de carbono como, entre ellos, avances tecnológicos y cambios en las políticas y regulaciones, en la oferta y la demanda de productos energéticos o en las percepciones de las partes interesadas.

Riesgos físicos

La información sobre los riesgos del cambio climático relacionados con eventos climáticos extremos es considerada durante el proceso de análisis de riesgos como la probabilidad y el impacto potencial de los riesgos que pueden amenazar la integridad de las operaciones y los activos de la Compañía.

YPF dispone de mapas de amenazas y riesgos climáticos generados en función de modelados climáticos emitidos por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) para identificar estos posibles impactos. La proyección de amenazas futuras para todo el país toma en cuenta dos horizontes temporales (2015-2039 y 2075-2099) y dos escenarios de emisiones y concentración de gases de efecto invernadero (RCP 4,5 medio y RCP 8,5 alto). La combinación de estos mapas con la sensibilidad del entorno da origen a los mapas de riesgo de ocurrencia de eventos climáticos de los cuales dispone la Compañía en una plataforma web del Sistema de Información Geográfica ("GIS"). Son cinco mapas: Inundación/erosión/movimiento

de ladera; Ola de calor/temperaturas altas; Ola de frío/helada; Sequía, e Incendio, que permiten identificar y priorizar las operaciones e instalaciones expuestas al riesgo del cambio climático en diferentes escenarios climáticos potenciales, así como identificar medidas de mitigación para reducir la vulnerabilidad y fomentar la actuación temprana. Continuamos trabajando para mejorar nuestra comprensión, así como para establecer medidas de resiliencia, planificación y adaptación a nivel operaciones activas que enriquezcan el proceso de identificación de riesgos industriales vigente en la Compañía para los activos de todos los negocios.

Al respecto, la meta para 2027 implica contar con planes de adaptación en ejecución para el total de las instalaciones identificadas como Instalaciones/proyectos críticos.

Riesgos de transición

Nuestro proceso de ERM abarca los riesgos en cuatro categorías: de entorno, estratégicos, operativos y de cumplimiento, y dentro de cada categoría se analizan distintos escenarios que incluyen los relacionados con el clima. En el contexto actual, ya referido, los cambios que puedan producirse en las políticas, la tecnología, los mercados y la opinión pública presentan riesgos y oportunidades que podrían tener un impacto en el negocio de YPF.

Escenarios energéticos de YPF en la Argentina

En cuanto al marco para la resiliencia del negocio, YPF realiza un seguimiento de las principales tendencias a nivel mundial

y las incorpora en escenarios potenciales propios con foco en la Argentina que, junto con escenarios externos, como los de la Agencia Internacional de la Energía (IEA, por sus siglas en inglés), ayudan a visualizar diferentes trayectorias de evolución del sistema energético global y nacional en función de la competitividad de nuevas tecnologías, el desarrollo económico, el despliegue de infraestructura, así como de las políticas y los cambios regulatorios.

La última actualización de escenarios energéticos, realizada en 2023 con horizonte 2050, permite destacar las siguientes conclusiones relevantes a la estrategia de negocios de la Compañía:

- Los hidrocarburos de bajo costo y bajas emisiones, como el petróleo y el gas de Vaca Muerta, son resilientes a los distintos escenarios.
- El mercado global de gas natural seguirá creciendo, impulsado por la descarbonización y la generación de energía firme como complemento a la intermitencia de las energías renovables, permitiendo aprovechar los vastos recursos de Vaca Muerta.

La siguiente tabla muestra los principales riesgos y oportunidades visualizados, mientras que los riesgos que podrían afectar de manera significativa a nuestras operaciones y plan de negocios se analizan en la sección "Factores de riesgo" de nuestro informe anual 20-F⁷:

⁷ Este documento se puede consultar en [YPF - 20-F 2024.pdf](#)

⁴ Para mayor información sobre el proceso de gestión de riesgos corporativo consultar el capítulo de Gobierno Corporativo y Transparencia de este reporte.
⁵ Escenarios que en distintas normas estándares y estándares nacionales e internacionales denominan Riesgos de transición.
⁶ Uno de esos marcos es el elaborado por la Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD), cuyas recomendaciones tomamos en cuenta para nuestro disclosure en este reporte. Para más información consultar [TaskForceonClimate-RelatedFinancialDisclosures | TCFD](#)

TIPO DE RIESGO	ÁMBITO DE CAMBIO	POTENCIALES RIESGOS Y OPORTUNIDADES	ACCIONES VINCULADAS
TRANSICIÓN	Mercado	<p>Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambios en la demanda de petróleo y sus productos derivados • Baja en precio de combustibles fósiles • Baja de margen de refino • Pérdida de competitividad de refinerías vs. nuevas más grandes en un mercado que se reduce • Reducción de demanda de gas natural por electrificación de los sectores residencial e industrial • Riesgo de precios de contratos de GNL • Riesgo de demanda de GNL • Restricciones y encarecimiento del financiamiento • Nuevos competidores en nuevos modelos de negocios <p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mayor demanda de energía eléctrica y renovables • Crecimiento del negocio de Petroquímicos • Combustibles y soluciones bajas en carbono • Crecimiento del rol del GNL para seguridad energética y como combustible de transición 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de macrotendencias y elaboración de escenarios de largo plazo (2050) • Análisis de demanda de combustibles y márgenes de refino en escenarios de baja demanda • Foco en nuestros negocios más rentables (maximizar ventana de oportunidad O&G) • Proyecto ARG LNG • Gestión activa del portafolio (mayor rentabilidad más bajo en carbono) • Maximizar eficiencias de los negocios, incluidas las energéticas y de carbono. • Proyectos petroquímicos • Coprocesado y biocombustibles • Inversiones rentables en energía eléctrica y renovables • Electromovilidad • Exploración de oportunidades de negocio 2030+
	Políticas públicas y Regulaciones actuales y emergentes	<p>Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impuestos al carbono • Nuevas regulaciones (emisiones CO₂e, calidad de aire, especificaciones de combustibles, etc.) <p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incentivos de política pública a nuevas soluciones bajas en carbono, como movilidad eléctrica, renovables, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo de políticas públicas y regulaciones • Colaboración sectorial e institucional para potenciar el diálogo público informado • Descarbonización de operaciones de petróleo y gas • Metas de reducción de emisiones • Consumo de energía renovable para operaciones propias • Inversiones en energía eléctrica y renovables a través de YPF LUZ • Inversiones en Nuevas Especificaciones de Combustibles bajos en azufre
	Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> • Digitalización • Nuevas Soluciones Energéticas • Almacenamiento –baterías– para energías renovables • Movilidad eléctrica 	<ul style="list-style-type: none"> • Y-TEC I+D en nueva energías
	Imagen y reputación	<ul style="list-style-type: none"> • Atracción y retención del talento • Licencia para operar • Percepción de inversores y clientes 	<ul style="list-style-type: none"> • Top Employer - Estrategia de Sustentabilidad alineada al negocio • Plan de descarbonización • Participación en alianzas (como Pacto Global, EITI, OGDC) • Acciones de comunicación y relacionamiento con grupos de interés • Reporte de Sustentabilidad
FÍSICOS	Impactos físicos en plantas y operaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Relacionados con efectos crónicos o agudos, como pueden ser la escasez de agua o eventos climáticos extremos 	<ul style="list-style-type: none"> • Mapas de amenazas y riesgos climáticos • Identificación de Acciones y definición e implementación de Planes de adaptación al cambio climático • Plan Integral de Gestión del Agua

Análisis de sensibilidad - Precio de carbono interno

Desde 2019, hemos estado incluyendo criterios ambientales en el análisis de los proyectos sujetos a revisión por parte del Comité de Inversiones Críticas, incluidas las emisiones de carbono. Los proyectos presentados a este Comité deberán incluir un análisis de sensibilidad de las variables ambientales asociadas a los objetivos ambientales estratégicos. Con ese fin, determinamos un precio sombra de USD 55 por tonelada de CO₂e⁸, un precio que se puede actualizar en función de las revisiones de las tendencias de precios del carbono y las mejores prácticas de la industria de petróleo y gas.

HOJA DE RUTA

La visión estratégica de YPF es ser una compañía de clase mundial rentable y resiliente a 2030+:

- Ser una empresa integrada No Convencional. Enfocada en volumen de producción y eficiencias.
- Contar con operaciones de Downstream de clase mundial. Liderar el mercado con refinerías Tier 1.
- Transformarse en el primer exportador de la Argentina.
- Lograr ser un generador de flujo de caja libre positivo sostenible a largo plazo. Pago de dividendos 2028+.
- Mientras que se prepara para el futuro con el trabajo en nuevas energías.

Para esto, contamos con el Plan YPF 4x4, cuyos pilares implican el foco en sus activos más rentables de petróleo y gas, Vaca Muerta; gestionar de manera activa el portafolio de inversión y los proyectos de mediano y largo plazo, como el de ARGENTINA LNG; así como prepararse para el mercado energético que viene, con el objetivo de brindar el mayor valor a los accionistas en cualquier entorno empresarial.

Este plan busca crear valor impulsando la rentabilidad en toda nuestra cartera de activos, trabajando para maximizar eficiencias en términos de capital, de costos y de carbono.

Los ejes de trabajo vinculados a una producción de energía más eficiente en carbono que se articulan con el Plan YPF 4x4 son los siguientes:

- Operaciones de Oil&Gas con menores emisiones de Alcance 1 + 2.
- Generación de energía eléctrica con foco en renovables.
- Nuevos combustibles y soluciones bajas en carbono.

La producción creciente y cada vez más eficiente de petróleo y gas en Vaca Muerta se integra de manera adecuada a la ambición de descarbonización por dos razones: el yacimiento cuenta con un enorme potencial en gas natural, la energía segura con menos carbono por excelencia, y permite producir con una intensidad de emisiones menor que yacimientos convencionales. Así mismo, la gestión activa del portafolio que nos lleva a transformarnos en una compañía No Convencional impacta de manera significativa en la reducción de emisiones totales del Upstream. A esto se suman proyectos e iniciativas de descarbonización actuales y futuros que impulsarán aún más la reducción de emisiones hacia nuestras metas.

La estrategia de potenciar la producción y exportación de gas natural a través del Proyecto ARGENTINA LNG, por su parte, no sólo permitirá impulsar el crecimiento del país, sino también contribuir a la descarbonización de otros países, con un combustible fósil de menores emisiones y apto para complementar la intermitencia de las energías renovables.

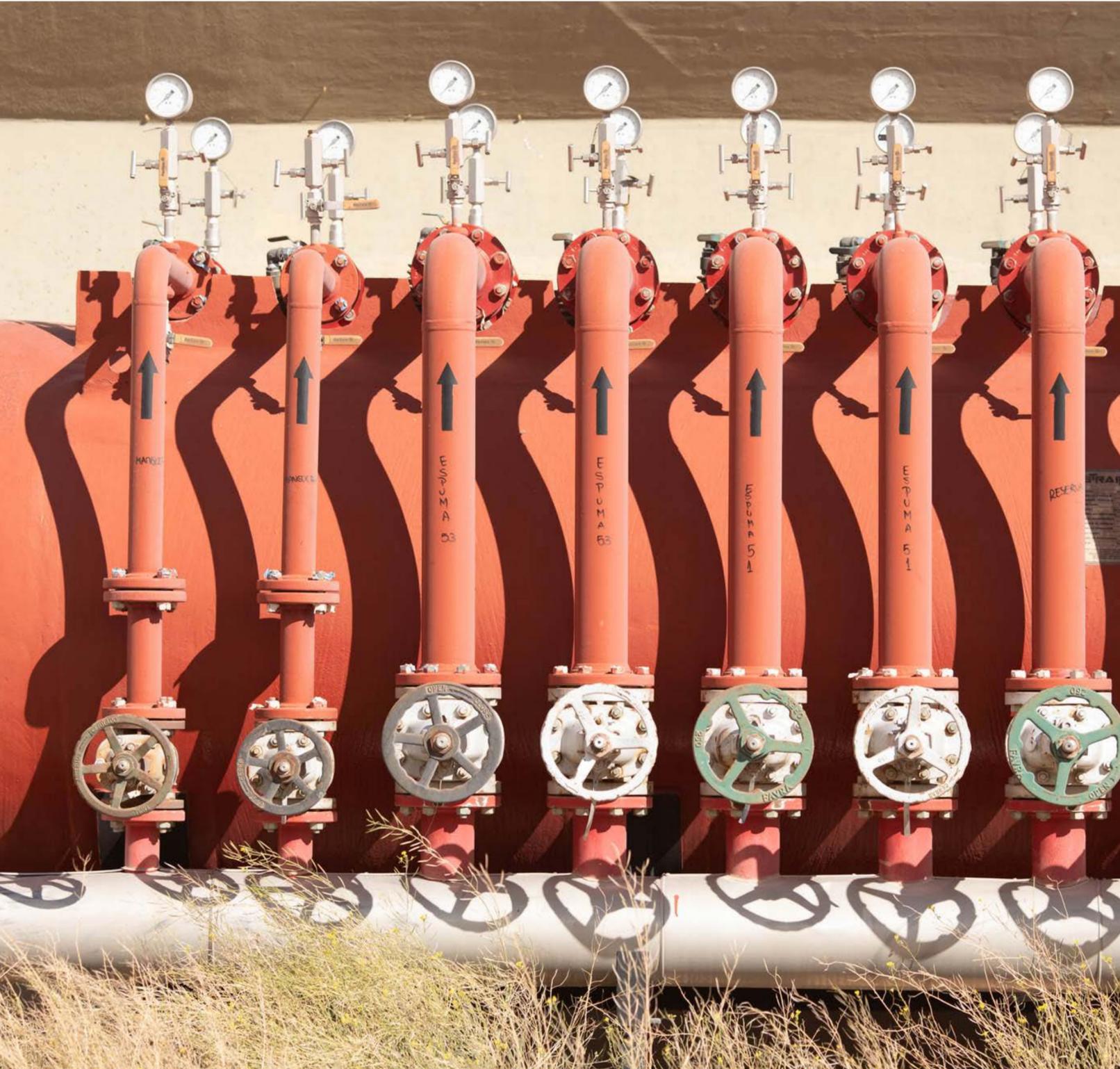
Los proyectos asociados a LNG también contarán con su correspondiente plan de gestión de emisiones derivadas de las operaciones.

La preparación para la complementariedad energética se llevará adelante a través de la estrategia de Nuevas Energías, la cual cuenta con los siguientes pilares para energía resiliente:

PILARES PARA ENERGÍA RESILIENTE

1	2	3	4
Gobernanza y gestión de riesgos	Operaciones de Oil and Gas más eficientes en carbono	Energía eléctrica y renovables rentables	Combustibles y soluciones más bajas en carbono

8 Con alcance de emisiones directas e indirectas -Alcance 1+2-.



AMBICIONES Y METAS

Operaciones más eficientes en carbono

Ambición 2050

Hacia Net Zero

YPF Operaciones (Alcance 1+2)

Metas y Ambiciones 2030

<10kg kgCO₂e/BEP

Upstream NOC, intensidad de carbono (Alcance 1+2)

-30% emisiones de metano⁹

YPF emisiones absolutas (línea de base 2021)

Cero quema rutinaria de antorcha

Upstream Operaciones

Combustibles y Soluciones más bajas en carbono - Metas 2026-2030

70%

combustibles + bajos en azufre en 2026

~7,5 - ~12 %

Biocombustibles para corte en productos¹⁰

~24 MTPA

Capacidad total de GNL a 2030

Energía eléctrica YPF LUZ - Ambiciones 2026-2030

~3,650 MW - 2026

Capacidad instalada de generación eléctrica

~915 MW - 2026

~1,2 GW - 2030

MW Capacidad Instalada Generación Eléctrica Renovable

Estas metas se desglosan en objetivos intermedios anuales o bianuales que son monitoreados periódicamente, se integran a los objetivos de desempeño fijados cada año para vicepresidencias y unidades de negocios e impactan en el bono variable de compensación de ejecutivos y empleados.

⁹ En línea con la adhesión de Argentina al "Global Methane Pledge" (COP 26).

¹⁰ De acuerdo con lo regulado por autoridad competente y disponibilidad en el mercado: 12% corte de bioetanol y 7,5 de biodiésel.

OPERACIONES DE PETRÓLEO Y GAS MÁS EFICIENTES EN CARBONO

TARGET		2023	2024	Target 2027	Target/ Ambición 2030	Ambición 2050
Emisiones Absolutas CO₂e Alcance 1 + 2 - YPF S.A.⁽¹⁾	Mill. tCO ₂ e	11,3 [-30% vs 2017]	11,3 [-30% vs 2017]	N/A	N/A	Net Zero
Intensidad de Emisiones de CO₂e Alcance 1+2 - Upstream No Convencional⁽¹⁾	kgCO ₂ e/BEP+	11,7	12,6	N/A	<10	N/A
Emisiones de Metano -YPF⁽²⁾	ktCH ₄	67,9 [-47% vs 2021]	65,8 [-48% vs 2021]	-10% vs 2021	-30% vs 2021	N/A
Gas Quemado en Antorcha - Upstream⁽³⁾	Mill. m ³	326	431	N/A	Cero quema rutinaria	N/A

(1) Los datos no incluyen consumo de diésel para fractura (229,449 tCO₂e).

(2) Target vs. 2021: 128 kt CH₄.

(3) Los datos de 2023 y 2024 representan el Total de Gas Quemado en Antorcha de la VP Upstream.

Target 2030: Basado en las directrices sobre mejores prácticas en materia de emisiones de gases de efecto invernadero del Banco Mundial y IAPG aplicadas a las operaciones de la empresa.



Compañía

Según el Plan YPF 4x4 nos centramos en mejorar el rendimiento del capital empleado mediante el crecimiento en nuestro negocio más rentable, una operación confiable y eficiente con estricta gestión de costos, así como el desarrollo de importantes proyectos de inversión a mediano y largo plazo. Buscamos, además, ser el primer exportador de la Argentina una vez desarrollado nuestro proyecto de LNG que incluye asociaciones internacionales y colocación del producto en distintos países. Nos enfocamos en lograr estos resultados mientras continuamos reduciendo la intensidad de carbono de nuestras operaciones de modo competitivo.

Nuestro portafolio incluye negocios del upstream-midstream, así como del segmento del downstream. Entendemos que el enfoque más adecuado para medir el rendimiento de las emisiones de nuestros activos es la intensidad de CO₂e por unidad de producción, el cual cubre, además, todas las emisiones de los activos y plantas industriales operadas por la Compañía. Basándonos en una comparación con datos públicos sobre la industria del petróleo y el gas observamos que nuestra producción actual de petróleo y gas, así como la actividad de refinación están en línea con el promedio de intensidad de carbono de los principales operadores, mientras que la operación de Vaca Muerta, se encuentra entre los más competitivos, por lo cual la gestión activa de la cartera y nuestro objetivo de transformarnos en una compañía de producción de hidrocarburos completamente No Convencional contribuirán de manera relevante a reducir emisiones operativas de la Compañía.

Una de las aspiraciones manifestadas en nuestra adhesión al Oil and Gas Decarbonization Charter implica alcanzar emisiones netas cero en las actividades de la Compañía (Alcance 1 y 2) hacia 2050. Estos enfoques de reducción de emisiones de CO₂e buscan apoyarse en informes relacionados con la evolución del mercado energético, del carbono y las políticas asociadas de fijación de precios, así como de apoyo a tecnologías de abatimiento o compensación. Para avanzar, oportunamente, en un marco de negocio resiliente y competitivo es necesario realizar proyecciones de cartera con ese horizonte temporal que tengan en cuenta las tendencias, así como los eventuales cambios en el rendimiento de emisiones. Durante 2025, trabajaremos con consultor experto para profundizar nuestra comprensión de escenarios en ese sentido, que incluyan variables como el desarrollo de tecnologías comercialmente viables, políticas gubernamentales esperadas sobre el carbono, la mejora de la calidad de la cartera o la optimización de las operaciones y el uso del proceso de curva marginal de abatimiento (MACC por sus siglas en inglés) para impulsar la reducción de emisiones eficientes en instalaciones existentes y nuevas.

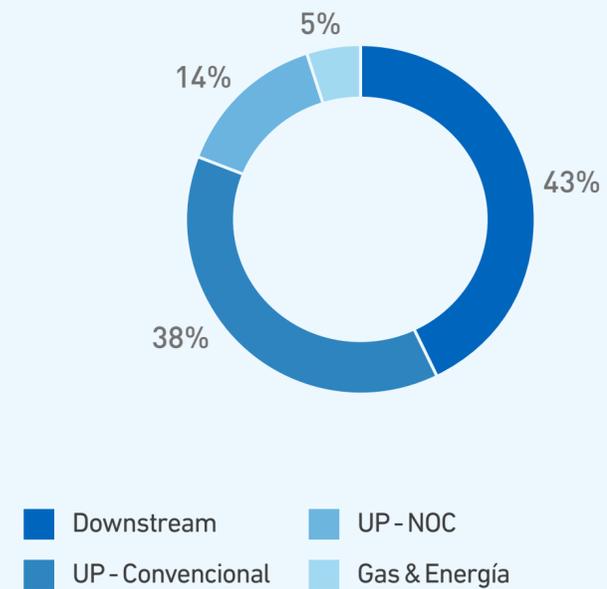
Desde 2017 en adelante, las emisiones absolutas se han reducido de manera consistente, mientras que en 2023, cumplimos de manera anticipada con nuestro objetivo de reducir en un 30% la intensidad de emisiones de CO₂e ponderada para la Compañía. Actualmente, concentramos nuestros objetivos más relevantes en el segmento del upstream-midstream¹¹ alineado a la representación que tienen en las emisiones totales de CO₂e y de metano, junto al propósito ex-

¹¹ Incluidas las operaciones que hasta 2024 se agregaban en la Vicepresidencia de Gas y Energía.

portador proyectado. En comparación con 2023, las emisiones se mantuvieron constantes, en un contexto de mayor actividad operativa, con un crecimiento del 4% en la producción de petróleo y gas en Upstream y un 2,1% en el volumen de crudo procesado en nuestras refinerías.

Emisiones absolutas de Alcance 1+2 (tCO₂e)¹²

EMISIONES GEI (ALCANCE 1 + 2 VP)



¹² La Vicepresidencia Upstream incluye las emisiones provenientes de las operaciones de Upstream Convencional y No Convencional. La Vicepresidencia Downstream incluye las emisiones provenientes de los complejos industriales, las operaciones logísticas y las actividades de comercialización. La Vicepresidencia de Gas y Energía contempla las operaciones de Midstream Gas, incluyendo plantas de tratamiento, almacenamiento de gas y la terminal de GNL en Escobar.

EMISIONES ABSOLUTAS ALCANCE 1 + 2 (tCO₂e)



EL INVENTARIO DE YPF DEFINE EL ALCANCE 1 BAJO EL CRITERIO DE CONTROL OPERACIONAL

Seguimos la Norma de Contabilidad y Presentación de Informes Corporativos del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol - WRI), que define tres Alcances de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI):

(i) Alcance 1: Emisiones directas de GEI procedentes de fuentes que son operadas por YPF.

(ii) Alcance 2: Emisiones indirectas de GEI procedentes de la generación de energía (electricidad y vapor) comprada por YPF, con metodología basada en el mercado.

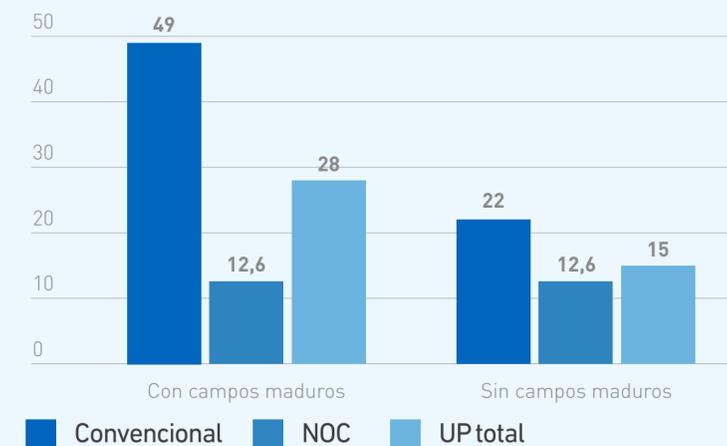
(iii) Alcance 3: Otras emisiones indirectas de GEI. Todas las emisiones indirectas (no incluidas en el Alcance 1, como la fractura (Alcance 3, Categoría 1) que se producen en la cadena de valor de la empresa, incluidas las emisiones asociadas al uso de productos energéticos vendidos por YPF, la compra de materiales y productos a terceros, la generación de los residuos, entre otras.

EMISIONES CO ₂ e	2024	2023	2024 vs. 2023
Emisiones directas (Alcance 1)	9,440.599	9,413.830	0,3%
CO ₂	7,573.577	7,486.858	1,2%
CH ₄	1,841.650	1,900.875	-3,1%
N ₂ O	25,373	26,097	-2,8%
Emisiones indirectas (Alcance 2)	1,852.741	1,845.825	0,4%
Totales	11,293.340	11,259.655	0,3%

Upstream y Midstream Gas

Como hemos mencionado, la gestión activa de la cartera es de impacto para lograr una reducción significativa de nuestras emisiones operativas en este segmento de negocios. La disminución de la producción proveniente de activos convencionales, a partir de las decisiones de desinversión tomadas por la Compañía, así como el crecimiento definido para las operaciones no convencionales de Vaca Muerta tendrán un impacto notable en el rendimiento de emisiones. El impacto estimado en reducción de emisiones absolutas vinculada al proceso completo de desinversión en campos maduros se estima en un valor cercano al 50% en el negocio del Upstream¹³. Se espera que nos permita reducir emisiones aproximadamente en más de 3 millones de toneladas de CO₂e.

INTENSIDAD EMISIONES CO₂e ALCANCE 1 + 2 - UPSTREAM, PROYECCIÓN ESTIMADA (kgCO₂e/ BEP)



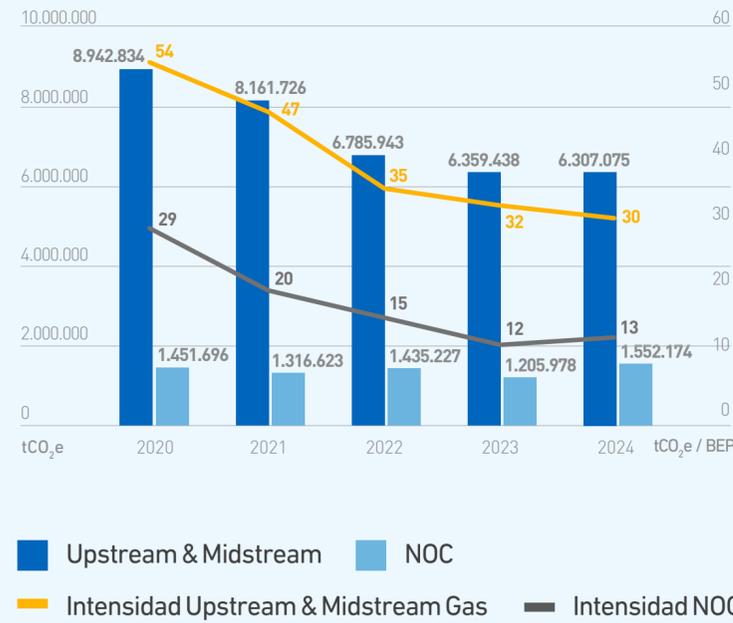
¹³ Alcance de la información: Año Reportado: 2024. UP NOC: Sin diésel de fractura. La intensidad promedio No Incluye Midstream Gas. Los campos maduros que quedan incluidos en el convencional en la categoría "sin campos maduros" son: Loma la Lata, Sierra Barrosa, Río NQN.

No solo estamos avanzando en reducir la intensidad de carbono mediante la mejora de la cartera sino con optimización y eficiencias en las operaciones que impactan no sólo en costos o monetización de producto, sino en la reducción de emisiones para las instalaciones existentes. Evaluamos oportunidades de reducción en materia de gestión energética y cambio de combustibles, la gestión del metano y la quema. En cuanto, a las nuevas instalaciones, se han identificado también, oportunidades que permiten ajustar estándares e incorporar nuevas tecnologías con el objetivo de diseñarlas incluyendo la eficiencia en menores emisiones para la producción futura.

En 2024, las emisiones CO₂e de Alcance 1 y 2 asociadas a las operaciones de Upstream&Midstream Gas¹⁴, se mantuvieron constantes en comparación con el año anterior. La intensidad de emisiones (kgCO₂e/BEP) se redujo en un 6,3%, impulsada principalmente por una disminución del 11,8% en las emisiones Alcance 1 del Upstream Convencional (3,4 mill. tCO₂e en 2024 vs. 3,9 mill. tCO₂e en 2023). Esta reducción se explica por una menor actividad operativa en diversas áreas, y el avance de la cesión de áreas, que contribuyeron a la disminución del consumo combustibles (equipos de torre, turbinas de compresión, calentamiento, generación de electricidad). Adicionalmente, se implementaron mejoras operativas, optimizaciones en los sistemas de medición y control y mejoras en el inventario.

¹⁴ Midstream Gas 2024: Alcance 1+2: 484,592 tCO₂e. Incluye Plantas de tratamiento de gas y Diadema. No incluye GNL Escobar (109,100 tCO₂e).

EMISIONES ALCANCE 1+2 UPSTREAM & MIDSTREAM GAS ABSOLUTAS (tCO₂e) / INTENSIDAD (kgCO₂e/BEP)



Las emisiones absolutas de CO₂e en las operaciones de Upstream No Convencional (NOC) fueron 1,552.174 tCO₂e¹⁵, lo que representa un incremento del 29% respecto a 2023, en un contexto de crecimiento de la producción del 20%. La intensidad de emisiones de Alcance 1+2 subió 7,7% debido, básicamente, a un incremento temporal de las emisiones por quema en antorcha relacionada a eventos operativos puntuales, normalizados al momento de la emisión de este informe: la puesta en marcha de instalaciones para am-

¹⁵ No incluye las emisiones asociadas al consumo de diésel en operaciones de fractura hidráulica, que totalizaron 229,449 tCO₂e adicionales (incorporadas en la Categoría 1, Alcance 3).

pliación de capacidad de evacuación y con un paro programado de la planta de procesamiento de gas MEGA.¹⁶

No Convencional

En nuestros activos no convencionales, las emisiones directas (Alcance 1) provienen de la quema en antorcha (flaring), venteo/flasheo en tanques, así como con consumo de gas en compresión. El uso de diésel en actividades de fractura también es una categoría a tener en cuenta, que se contabiliza en el Alcance 3 de nuestro inventario. La siguiente categoría importante son las emisiones indirectas procedentes de la energía comprada (Alcance 2), las cuales pueden gestionarse mediante la eficiencia energética.

Con respecto a las emisiones fugitivas, se abordan con estrategias de reducción, como programas de detección y reparación de fugas (LDAR), y pueden respaldarse con estándares para rendimiento de los equipos y mantenimiento operativo continuo.

¹⁶ Proveniente del negocio conjunto, de acuerdo con NIIF N° 11, Compañía Mega S.A., fuera del alcance de este reporte.

Durante 2024, identificamos más de 15 iniciativas orientadas a la reducción de emisiones o proyectos de inversión productiva con impacto en baja de emisiones, que se encuentran incluidas en el plan de negocios con ejecución actual o proyectadas hasta 2030 en el ámbito de NOC y Midstream Gas. Hacia adelante, esperamos complementar el portafolio recomendado para alcanzar nuestros objetivos, en el marco del desarrollo de hoja de ruta de descarbonización a mediano y largo plazo que se realizará durante 2025. Una vez completados, se espera que estas oportunidades nos permitan llegar a <10 kg de CO₂e/BEP para nuestras operaciones de hidrocarburos shale.

Las principales palancas de descarbonización en estas operaciones son:

- Reducción de quema en antorcha. Mediante eficiencias operativas, ampliación de capacidad de evacuación y procesamiento asociadas.
- Reducción de emisiones fugitivas. Mediante campañas de detección y reparación de fugas de metano (LDAR) y pilotos con nuevas tecnologías.
- Gestión de la energía. Lo cual incluye iniciativas de eficiencia, reemplazo de combustibles y un nuevo plan de abastecimiento eléctrico con foco en energías renovables.

Reducción de quema en antorcha (Flaring)

- **Mejora del Sistema de Tratamiento y Transporte de Gas** que impacta en el gas enviado a antorcha en las operaciones de Upstream y Midstream Gas. Los proyectos en marcha y planificados funcionan como habilitadores de crecimiento de producción con la consecuente reducción de gas quemado e implican mejoras en las instalaciones de Midstream Gas para aumentar su capacidad y disponibilidad, así como mejoras en la red interna de distribución y transporte.

Para el 2025, el plan de la operación tiene previstas acciones de optimización de la presión de evacuación en nodos críticos mediante obras de infraestructura, tareas de mantenimiento y redireccionamiento de flujos; captura de gas venteado a través de nuevas conexiones y ductos; reducción de los tiempos de venteo con mejora de gestión de eventos correctivos y procesos de calibración.

- **Compresión de gas con motores eléctricos:** Proyectos que contribuyen a la optimización operativa, con reducción de flaring y de consumo de combustibles. Se prevé una compresión realizada con motores eléctricos en áreas que serán electrificadas y abastecidas con energía proveniente de fuentes renovables. La próxima estación de compresión (2025), ubicada en la zona de Bandurria Sur, se encuentra en proceso de adaptación para operar de esta manera.

Reducción de emisiones de metano

- Continuidad y optimización del plan de instalación de Unidades de Recuperación de Vapores (VRU) en las operaciones no convencionales.
- Plan de **Detección y reparación de fugas (LDAR)** implementado de manera continua y sistemática y ejecución de pilotos de tecnología de detección.

Electrificación con energía renovable

El Plan estratégico de abastecimiento eléctrico busca maximizar el uso de energía renovable mediante la conexión al mercado mayorista. Este tipo de electrificación de operaciones en activos no convencionales permitirá una reducción de CO₂e.

Cambio de combustible

En la reducción del consumo de gasoil para operaciones de fractura hidráulica (Alcance 3) se avanzó con la reconversión de un equipo a tecnología Dual Fuel (gasoil + gas) y se analiza, además, la incorporación de una unidad que opere 100% a gas. En paralelo en el proceso de perforación, se encuentra en evaluación la incorporación de equipos totalmente eléctricos y de un equipo alimentado a gas.



Downstream

En 2024, las emisiones absolutas de Alcance 1+2 se mantuvieron constantes (4,809.566 tCO₂e) con un incremento del 2% en el volumen de procesamiento en los activos industriales.

Mientras que la intensidad de emisiones de CO₂e de Alcance 1 en Downstream¹⁷ presentó una mejora de aproximadamente un 2% respecto del año anterior (0,26 tCO₂e/t crudo procesado para 2024). Esta reducción se apalanca en acciones de eficiencia operativa y energética como:

- Reducción de consumo de vapor y combustibles por optimización de lazos de control en unidades de proceso.
- Identificación y mitigación de venteos a antorcha.
- Sustitución progresiva de combustibles líquidos en calderas y hornos.
- Puesta en marcha de nuevas unidades y equipos clave (compresor de recuperación de gases en CIPH).

La Vicepresidencia Downstream posee un gran desafío vinculado a la incorporación de las nuevas plantas de hidrotamamientos en el CILP y CILC para cumplir las nuevas especificaciones de azufre en combustibles (Proyectos NEC), que se espera incrementen las emisiones absolutas de CO₂e, por mayor consumo energético de acuerdo al tipo de proceso. Sin embargo, estos combustibles contribuirán a reducir las emisiones de azufre (SO₂) vinculado a su uso final.

Emisiones de metano

Gestionar las emisiones de metano de manera eficiente es una parte relevante de las ambiciones de descarbonización, no sólo por el porcentaje que representa en el total de emisiones sino por su mayor potencia relativa como gas de efecto invernadero. Al mismo tiempo, las mejoras logradas en este desempeño pueden traducirse en monetización de producto.

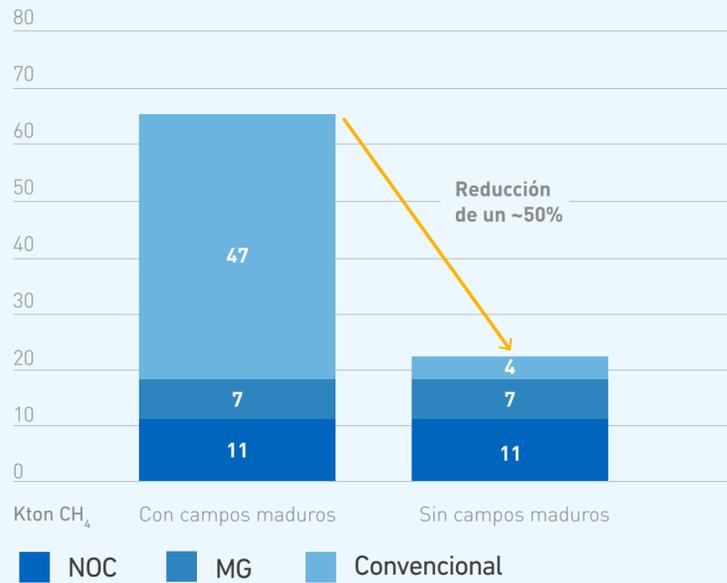
Las emisiones de CH₄ a nivel compañía durante 2024 se generaron en su mayoría en las operaciones de Upstream y Midstream y representaron el 19,5% del total de emisiones directas de CO₂e (Alcance 1) llegando a un total de 65,773 toneladas de CH₄. Esto implicó una reducción en términos absolutos del 3% con respecto al año anterior, en gran parte vinculada con la menor actividad operativa en el negocio de Upstream Convencional, que en términos de tendencia nos mantiene en línea con el objetivo compañía de lograr una reducción del 30% de las emisiones absolutas de metano al 2030 con línea de base en el año 2021. Si tomamos el período completo entre 2021 y 2024 se ha logrado una reducción del 47% de emisiones de metano absolutas y mayor al 50% en intensidad para operaciones de upstream y midstream gas.

Se espera que la desinversión en campos maduros impacte en una reducción del orden de 50% en las emisiones de CH₄ de Upstream&Midstream Gas y de su intensidad (m³ de CH₄/m³ de Gas vendido), sobre la base del inventario correspondiente al 2024.

¹⁷ Para el Indicador de intensidad de emisión de la VP DW se considera la suma de las tCO₂e emitidas por los complejos industriales, Logística y Comercial, dividida por las toneladas de crudo procesado.



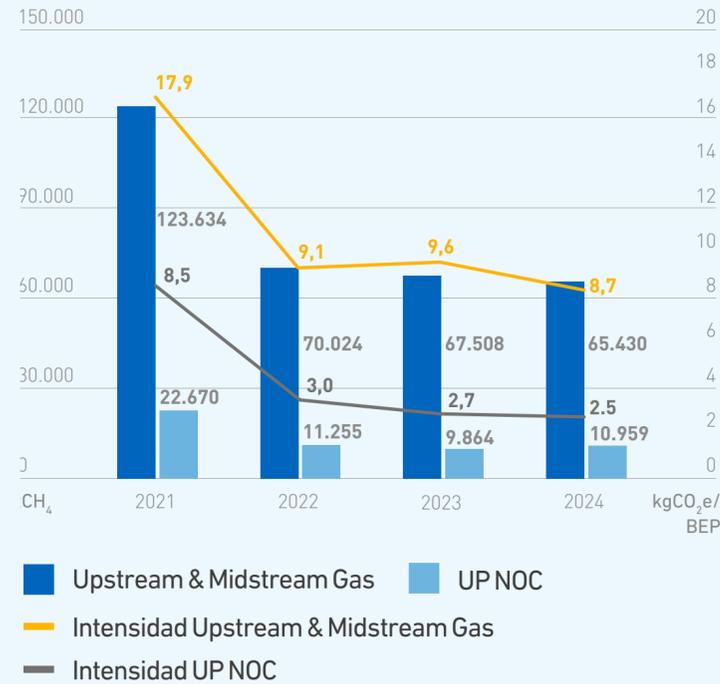
REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CH₄ - UPSTREAM & MIDSTREAM GAS



2024 vs. 2021 ¹⁸	2024 vs. 2023
-47% CH ₄ UP&MG	-3% CH ₄ UP&MG
-51% Intensidad CH ₄ [kgCO ₂ e/BEP] ¹⁹ UP&MG	-9% Intensidad CH ₄ [kgCO ₂ e/BEP] UP&MG
-52% CH ₄ UP NOC	+11% CH ₄ UP NOC
-70% Intensidad CH ₄ [kgCO ₂ e/BEP] - UP NOC	-7% Intensidad CH ₄ [kgCO ₂ e/BEP] UP NOC

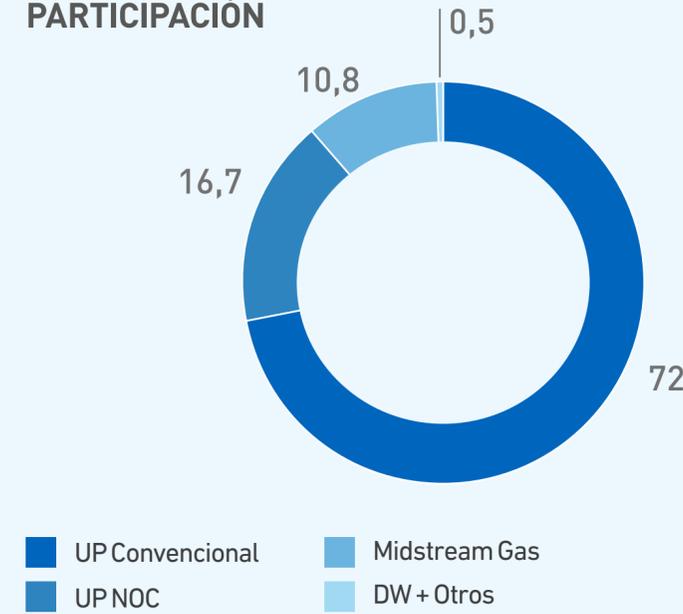
¹⁸ El Poder calorífico global del CH₄ para 2021/2022 se consideró 25 y 28 para los años 2023/2024.
¹⁹ Emisiones CH₄ de UP&MG / Crudo&Gas producido UP.

EMISIONES E INTENSIDAD DE METANO UPSTREAM & MIDSTREAM GAS

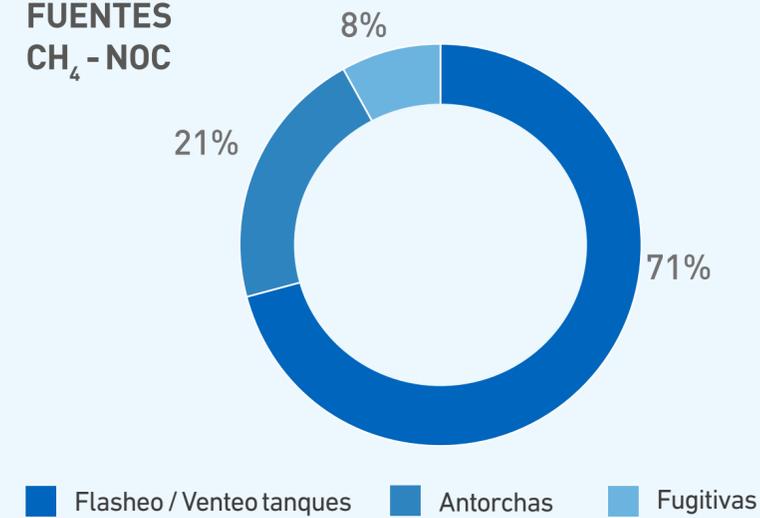


Desde la perspectiva de los negocios, las emisiones absolutas de metano aumentaron en el upstream no convencional un 11% impulsadas por el incremento de gas quemado en antorchas, explicado en párrafos anteriores, mientras que la intensidad se redujo en un 7% acompañada de una mayor producción y una reducción de flasheo en tanques por optimización en el funcionamiento de las unidades de recuperación de vapor (VRUs).

METANO - % DE PARTICIPACIÓN



FUENTES CH₄ - NOC



Principales palancas de reducción de emisiones de metano

- Foco en campos de petróleo y gas de menor emisión - Vaca Muerta.
- Optimización de operaciones para minimizar flaring y emisiones en tanques (VRUs optimizadas).
- Diseño de nuevas instalaciones con mejoras tecnológicas y operativas detectadas.
- Tecnologías aplicadas a la detección y reparación de fugas.
- Mejora de la calidad de los inventarios de emisiones de CO₂e y metano.

Detección y reparación de fugas

Como parte de nuestras prácticas estándar de mantenimiento y confiabilidad operativa, llevamos adelante campañas sistemáticas de detección y reparación de fugas (LDAR). Estas incluyen el uso de cámaras ópticas y sensores ultrasónicos.

Continuamos con la prueba e implementación de tecnologías para la identificación y cuantificación de las emisiones de CH₄. Se ejecutaron pilotos con sensores fijos (celdas fotoquímicas) en dos sitios del Upstream y vuelos con drones en dos instalaciones del NOC. Estos ensayos se complementan con los realizados previamente mediante imágenes adquiridas a GHG SAT y Maxar e imágenes aéreas con cámaras ópticas HD y espectrómetros. Estos estudios han cubierto hasta el momento 1,200 km² en las áreas de Vaca Muerta y Loma La Lata.

Entendemos que la prueba de tecnologías emergentes, así como la colaboración con pares de la industria contribuyen a encontrar mejores formas de detectar y medir las emisiones de metano. Como también la mejora de nuestras capacidades de detección de metano nos ayuda a identificar mejor las oportunidades de reducción de emisiones.

Optimización de VRUs en tanques

Como ya se ha mencionado en las iniciativas de Descarbonización del Upstream no convencional, se trabaja en la continuidad y optimización operativa de unidades de recuperación de vapores en las operaciones no convencionales.

Eficiencia energética

En virtud del importante volumen de consumo energético involucrado en nuestras operaciones, un uso eficiente y racional de la energía, no sólo impacta en reducción de costos, sino que se convierte en un área de enfoque para reducir emisiones de CO₂e.

En 2024, el consumo energético de la Compañía fue aproximadamente de 127 millones de GJ, lo cual implicó una disminución tanto en el total consumido como en la intensidad energética respecto del año anterior, de 8% en el primer caso y de 9,5% para el segundo. El ahorro alcanzado estuvo relacionado con acciones específicas de mejoras de gestión, así como un menor consumo en el negocio del Upstream convencional por reducción de actividad.

Por otra parte, el porcentaje de energía eléctrica renovable comprada al mercado mayorista llegó al 55%²⁰, lo cual nos pone en línea con el objetivo de contar a 2030 con al menos un 50%. El aprovisionamiento con fuentes renovables implica moverse hacia una energía más baja en emisiones, lo cual es posible, además, gracias a los contratos de compra realizados con YPF LUZ, a través de la cual invertimos en proyectos de energía eléctrica y renovables que contribuyen a bajar emisiones por abastecimiento para nuestras operaciones de manera costo eficiente.

²⁰ Este dato representa al % promedio del año 2024 de energía eléctrica renovable comprada sobre el total de energía eléctrica adquirida por la Compañía, comercializada a través del MEM (Mercado Eléctrico Mayorista / CAMMESA). El objetivo Compañía es de 50% a 2027. La ley nacional 27,191/15 (decreto reglamentario 531/16) dispone que la Compañía, como sujeto obligado, deberá incorporar como mínimo un 20% del total de consumo propio de energía eléctrica con energía proveniente de fuentes renovables al 31 de diciembre del 2025. El decreto reglamentario identifica consumo con aquello que se compra en el mercado eléctrico.

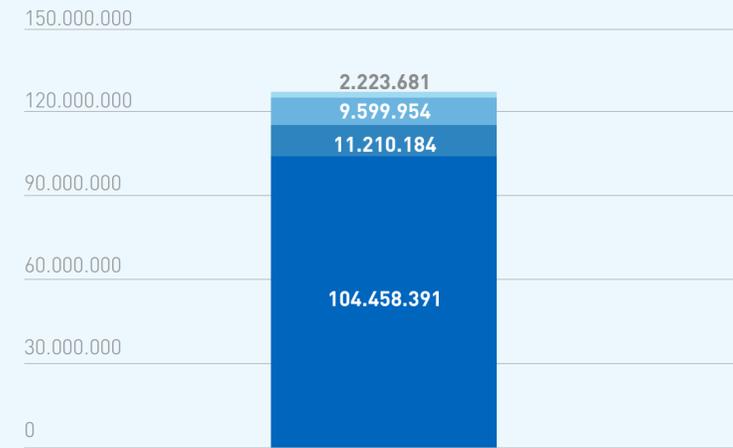


Tanto para el negocio del Upstream como del Downstream, el proceso de gestión de la energía se desarrolla en el marco de un sistema de gestión compatible con la norma internacional ISO 50001 y tiene como objetivo optimizar el uso de los recursos energéticos, minimizando el costo e impacto ambiental asociados.

En ambos segmentos, se logró una mejora de la eficiencia durante el período reportado. En el negocio del Upstream, durante el año reportado, el consumo energético disminuyó un 13% respecto a 2023 (alcanzando 51 millones de GJ), debido al mencionado menor consumo en las operaciones convencionales. Mientras que en el Downstream el consumo energético disminuyó un 6,7% comparado con el año 2023 (alcanzando 70 millones de GJ) en contexto de crecimiento del 2% del crudo procesado, y la intensidad energética de este negocio disminuyó un 8% (4,7 GJ/t crudo procesado) asociada con la optimización del consumo de vapor y combustibles post paro y revamping de unidades, la puesta en marcha del compresor de recuperación de gases de Complejo Industrial de Plaza Huin cul, así como la optimización de procesos y de utilización de todas las unidades.

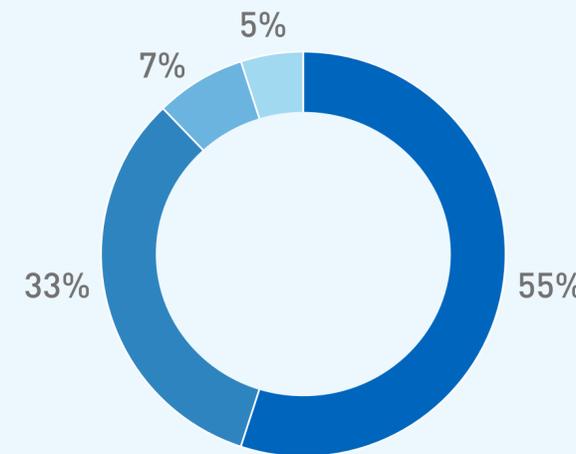
Gran parte del desafío material en este ámbito se encuentra en el negocio del Downstream ya que representa el 55% del consumo total actual, mientras que el Upstream No Convencional, hacia donde se enfocan las operaciones de producción de hidrocarburos de la Compañía, es alrededor del 7% del consumo energético.

CONSUMO ENERGÉTICO TOTAL (GJ)



En este sentido, los Complejos Industriales de Luján de Cuyo, Plaza Huin cul y Química La Plata están certificados y durante el año 2024 se avanzó en la implementación de la norma en la Refinería La Plata, que pertenece al CIEM. A nivel de negocio, se cuenta con un plan de eficiencia energética que incluye objetivos de ahorro (en términos de consumo, costos, emisiones de CO₂e asociadas), identificación de actividades y equipos con mayor consumo, definición de acciones, proyectos a cor-

CONSUMO ENERGÉTICO TOTAL POR VP



to plazo, obras previstas a mediano y largo plazo, así como el seguimiento del desempeño. Los equipos identificados como prioritarios son los de combustión, como hornos y calderas, que consumen, en su mayoría, fuel gas (gas residual + gas natural), los cuales requieren un monitoreo continuo para corregir desvíos. Se suman también controles sobre las variables operativas, con el fin de minimizar el consumo de fuel oil, en caso de que corresponda.

127,492.219 GJ

Consumo energético total
-8% vs. 2023

3,52 GJ / Unidad producción

Intensidad energética
-9,5 % vs. 2023

Se llevan adelante, además, acciones de formación y comunicación para los equipos internos, así como revisión buenas prácticas y mejoras de manera compartida para potenciar la implementación de aprendizajes.

A nivel corporativo, el complejo de Y-TEC también se encuentra certificado.

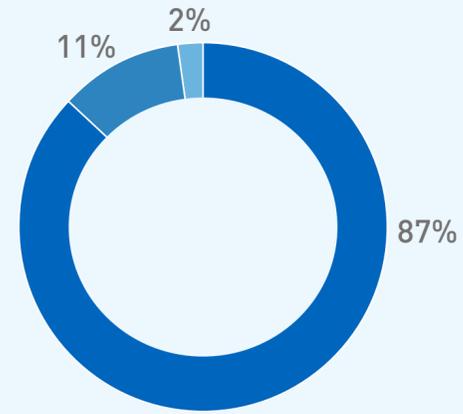
Emisiones de Alcance 3

De acuerdo con el inventario de emisiones de CO₂e correspondiente a 2024, las emisiones de Alcance 3 representaron el ~87% del total de emisiones de YPF. La categoría más relevante dentro de este Alcance es la Categoría 11, "Uso de productos vendidos", la cual representa el ~90% de estas emisiones e incluye las emisiones generadas por el uso de los combustibles líquidos y el gas natural comercializado por la Compañía.

El total de estas para el período reportado fue de 75,035.607 toneladas de CO₂ equivalente, lo que representa una reducción cercana al 2% respecto al año anterior²¹. Esta disminución se explica principalmente por una menor venta de combustibles líquidos (nafta y gasoil), así como por una reducción en la compra de estos productos a terceros, lo que impactó en las emisiones de las categorías 11 y 1, respectivamente.

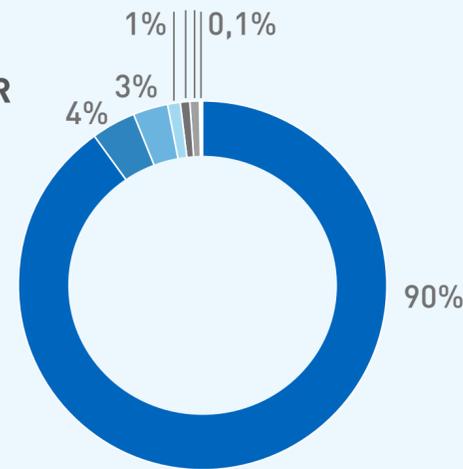
EMISIONES TOTALES ALCANCE 1+2+3

- Alcance 1
- Alcance 2
- Alcance 3



EMISIONES ALCANCE 3 POR CATEGORÍA

- Uso de productos vendidos (cat. 11)
- Bienes y servicios adquiridos (cat. 1)
- Inversiones (cat. 15)
- Residuos (cat. 5)
- Tratamiento al final de la vida útil (cat. 12)
- Proc. de productos vendidos (cat. 10)
- Franquicias (cat. 14)



²¹ Como parte del proceso de mejora continua del inventario de emisiones, se realizó un ajuste en la Categoría 1 – "Bienes y servicios adquiridos" correspondiente a años anteriores. En versiones previas, se había incluido el gas adquirido por Metrogas, compañía que no forma parte del alcance de este reporte. En consecuencia, dicho volumen fue excluido del cálculo. Los valores actualizados y recalculados se encuentran detallados en el apéndice del presente informe.

Nuevas Energías

Para la cartera de nuevas energías se avanza en dos líneas de trabajo, el crecimiento rentable del segmento de energía eléctrica con foco en renovables a través de YPF LUZ, así como una oferta oportuna de combustibles y soluciones bajas en carbono que aproveche las oportunidades comerciales de la complementariedad energética.

Esta agenda, impulsada por una nueva vicepresidencia en la materia, buscará potenciar el portafolio actual y desarrollar el del futuro basándose no sólo en tecnologías disruptivas sino también en aquellas disponibles que se apliquen de una manera efectiva para poner a disposición de los clientes productos y soluciones con menores emisiones.

Las demandas actuales de energía, las macro tendencias del mercado, los recursos energéticos amplios y competitivos que posee la Argentina, así como la trayectoria, capacidades y escala de negocios con las que cuenta YPF, funcionarán como palancas relevantes para este trabajo.

Los dos ámbitos centrales para Nuevas Energías son:

1. Combustibles y soluciones más bajas en carbono: Moléculas combustibles con baja intensidad de carbono que incluyen productos más tradicionales desarrollados por nuestro negocio de Downstream y los derivados de H₂ y otras alternativas de base bio.
2. Energía eléctrica: Crecimiento rentable con foco en renovables del negocio que YPF lleva adelante a través de YPF LUZ. Se suma, desde YPF, la exploración de oportunidades en la minería de litio y minerales críticos.

Los criterios para evaluar y priorizar las nuevas oportunidades de negocios incluyen:

- Económicamente atractivos.
- Sentido estratégico.
- Apalancados con las capacidades de YPF.
- Sinergias entre negocios complementarios y enfoques sistémicos / territoriales.
- Potencien la estrategia de descarbonización.

Combustibles y soluciones bajas en carbono

Biocombustibles

YPF es el principal comprador y mezclador de biocombustibles en Argentina, con aproximadamente 14 millones de m³ adquiridos desde que comenzaron a regir los cortes regulados. En 2024, estos fueron de 6% en diésel y del 11,3% en naftas.

En el año se avanzó con pruebas para el coprocesamiento de materias primas renovables en nuestra Refinería de La Plata, incorporándolas al proceso existente de refinación de combustibles, con el objeto de reducir la huella de carbono del producto final. Este trabajo incluyó, además, un estudio de materias primas sustentables con identificación y evaluación de proveedores locales. En paralelo, obtuvimos la certificación ISCC PLUS, que garantiza el cumplimiento de criterios de sostenibilidad y trazabilidad en el proceso.

Productos de hidrocarburos con menor contenido de azufre

La adaptación de refinerías a las nuevas especificaciones de combustibles bajos en azufre e hidrocarburos más ligeros permite adecuarse a requisitos normativos, así como a los cambios en la demanda y las expectativas de los clientes. Estos productos de mejor equilibrio entre consumo de energía y capacidad otorgada por el producto, combinados con motores modernos, permiten una reducción en la huella de carbono asociada a su uso (Alcance 3).

Las inversiones en nueva infraestructura para este proyecto se iniciaron en 2018²², y en 2024 se completó la modernización de las unidades de hidrotreatmento de naftas FCC y magnaforming en la refinería La Plata. Adicionalmente, avanza la adecuación de la Refinería Luján de Cuyo, que incluye el revamping de la unidad de hidrotreatmento de diésel, una nueva unidad de desulfurización de diésel y una nueva unidad de reformado de vapor. El diseño de ingeniería para adecuar totalmente la producción de gasoil a 10 ppm, incorporando nuevas unidades de hidrotreatmento de gasoil en las refinerías de La Plata y Plaza Huinul, es otro de los proyectos en los cuales se está trabajando.

GNC para transporte pesado

Implica la provisión de Gas Natural Comprimido (GNC) en flotas de transporte de carga y servicios públicos. Esta iniciativa permite reducir las emisiones de CO₂ derivadas del consumo de combustibles y eliminar las emisiones de NO_x y material particulado (PM).

²² En 2019, la Resolución SE N° 558/2019 [y sus modificaciones posteriores] sustituyó el Anexo I de la Resolución N° 5/2016 de la Secretaría de Recursos Hidrocarburíferos (SRH), que establecía readecuaciones para las especificaciones sobre el contenido de azufre en gasoil grado 2 y naftas.

Gracias a su red de estaciones de servicio, la herramienta YPF RUTA y un plan de adecuación de infraestructura, la Compañía se posiciona como líder en el abastecimiento de GNC para vehículos pesados. A fines de 2024, la red de GNC de YPF alcanzó los siguientes hitos:

- Dos corredores de alta eficiencia operativos: Buenos Aires–Rosario–Córdoba y Buenos Aires–Bahía Blanca:
 - 535 estaciones de servicio con GNC
 - 50 estaciones que operan con vehículos pesados
 - Primera isla dual del país inaugurada en OPESSA BR Zárate
- Colaboración con clientes estratégicos para modelos de abastecimiento en patios de carga.
- Asistencia técnica a operadores para el desarrollo de nuevas bocas de expendio.

Electromovilidad

Continuamos el desarrollo de nuestra Red de cargadores en CABA, además de los corredores de la RN9 y la Autovía 2 con modelos de negocio innovadores, como la venta de membresías para flotas.

Biometano

Se está desarrollando la primera experiencia en el país de producción e inyección de biometano en redes de gas natural. El biometano, también conocido como “gas natural renovable”, se produce mediante el acondicionamiento del biogás, un proceso a través del cual se separa el CO₂, obteniendo un producto de alto contenido de metano. De esta manera, se obtiene un gas análogo al gas natural con menores emisiones de CO₂e. Esta solución nos permite ofrecer una alternativa de energía térmica baja en carbono a clientes industriales y dueños de flotas logísticas, contribuyendo a sus compromisos de descarbonización. El modelo de comercialización y certificación es análogo al aplicado en las energías renovables. La iniciativa piloto tendrá una producción inicial de 7,500 m³/d de biometano y se espera esté operativo en 2026.

Hidrógeno y Soluciones para la gestión del carbono

Se trabaja básicamente a través de Y-TEC, la compañía de I+D del Grupo YPF. Para mayor información consultar el capítulo de Innovación y Tecnología de este reporte y su página web: [Y-TEC | YPF Tecnología](#).



Generación de energía eléctrica y renovables

YPF LUZ se dedica a la generación de energía eléctrica y renovable optimizando el uso de los recursos naturales y contribuyendo a una matriz energética más baja en carbono. Con una capacidad instalada de 3,392 MW (652 de renovables), la compañía generó en 2024 el 9,3% de la energía eléctrica del país, consolidándose como el tercer generador de energía eléctrica de la Argentina, el segundo en generación renovable y el líder del Mercado a Término de Energías Renovables (MATER).

Con 11 años de trayectoria, YPF LUZ opera 15 activos –térmicos y renovables– distribuidos estratégicamente en 8 provincias, lo que refuerza su liderazgo en el sector y su presencia federal. Además, avanza en la construcción de dos nuevos proyectos renovables que suman 368 MW de capacidad adicional:

- Parque Fotovoltaico El Quemado (305 MW) en Mendoza.
- Parque Eólico CASA (63 MW) en Olavarría, provincia de Buenos Aires.

Para más información, se encuentra disponible el Reporte de Sustentabilidad YPF LUZ 2024 en el siguiente [link](#).

Detalle de capacidad instalada y en desarrollo:

3,392 MW

de capacidad total instalada

652 MW

de generación renovable

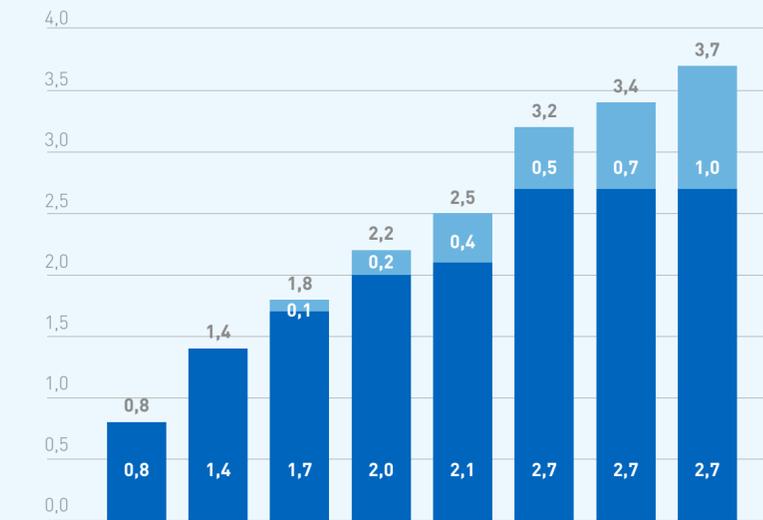
2,740 MW

de generación térmica

368 MW

de capacidad renovable en construcción

CAPACIDAD INSTALADA



■ GW térmico

■ GW renovable

ENERGÍA EN CIFRAS

	LÍNEAS DE ACCIÓN	DESEMPEÑO 2024	METAS 2027	METAS Y AMBICIONES 2030-2050
GESTIÓN DE RIESGOS	Mapear, gestionar y mitigar riesgos de transición y físicos	Diseño del proceso integral de Gestión de Riesgos vinculados al clima. Revisión y actualización de metodología de identificación de riesgos físicos en el marco de la normativa interna de Riesgo de activos. Revisión de factores de Riesgo y Oportunidades.	Instalaciones vulnerables con plan de adaptación en ejecución.	Acciones de adaptación implementadas a 2030.
	Precio del carbono para operaciones	Testeo de sensibilidad de proyectos de inversión críticos a 55 USD/tCO ₂ e.	-	-
OPERACIONES OIL & GAS MÁS EFICIENTES EN CARBONO	Eficiencia energética y Reducción de emisiones de CO ₂ e	Intensidad emisiones GEI Alcance 1+2 Upstream NOC = 12,6 kgCO ₂ e/BEP. Emisiones de metano Upstream: 65,430 tCH ₄		Alcance 1+2 UP NOC: kgCO ₂ e/ <10 BEP a 2030 30% de reducción de emisiones de metano a 2030 (línea de base 2021). Cero quema rutinaria a 2030 Net Zero Alcance 1+2 a 2050
	Consumo de energías renovables	55% de energía eléctrica (EE) comprada renovable sobre total EE comprada en el mercado mayorista.	50% de energía eléctrica comprada de fuentes renovables.	-
NUEVAS ENERGÍAS	Combustibles y Soluciones bajas en carbono	Nueva Vicepresidencia enfocada en explorar oportunidades de negocios 2030+ Inicio piloto de biometano. Consorcio Hidrógeno- Y-TEC.		
		37,4 millones m ³ de producción de gas natural.		
		31% de combustibles ultra bajos en azufre (+33% vs 2023)	70% de combustibles más bajos en azufre en 2026	
	Oferta actual de productos más bajos en carbono	6% de biocombustibles en diésel y 11,3% en naftas. 535 EESS GNC para transporte. 50 para vehículos pesados.	Porcentaje de biocombustibles en productos s/regulación.	
		Red de cargadores para electromovilidad.		
	Crecimiento rentable de energía eléctrica y renovables - YPF LUZ	0.652 GW Capacidad Instalada Renovable YPF LUZ. +31% vs. 2023.	+0.915 GW Capacidad Instalada Renovable. YPF LUZ a 2026.	1,2 GW Capacidad Instalada Renovable YPF LUZ.

5 AMBIENTE



POLÍTICA Y SISTEMA DE GESTIÓN

En YPF gestionamos nuestras operaciones en el marco del principio de precaución, la normativa aplicable y los lineamientos de nuestra Política de Calidad, Ambiente y Seguridad, que se extiende a las empresas controladas.

Modelo de Gestión de Excelencia Operacional

Las directrices de esta política se integran a nuestro Modelo de Gestión de Excelencia Operacional, el cual se implementa en todos los negocios, así como en la interacción con proveedores y contratistas, e incorpora los requisitos de las normas ISO 45001 (seguridad y salud ocupacional), 14001 (medioambiente) y 9001 (calidad). Este modelo se despliega con el propósito de gestionar de modo sobresaliente la organización y obtener resultados sostenibles en el tiempo a través de la mejora continua¹.

El modelo establece criterios de cumplimiento y excelencia con foco en la gestión de riesgos e impactos a través de medidas adaptadas a los contextos locales. A partir del mismo, se desarrollan procesos y normativas, que en el caso de la gestión ambiental incluyen:

¹ Nuestras principales instalaciones están certificadas con sistemas de gestión ISO 45001 (seguridad y salud en el trabajo) e ISO 9001 (sistemas de gestión de calidad). La Gerencia Ejecutiva de Logística cumple con la certificación externa ISO 39001 (seguridad vial). En 2023, el negocio de Midstream Gas desarrolló un plan de certificación para la operación de plantas y proyectos, logrando certificar tres instalaciones operativas en ISO 9001, 14001 y 45001.

ESTRUCTURA DEL MODELO DE GESTIÓN DE EXCELENCIA OPERACIONAL

E1. LIDERAZGO Y ENFOQUE A CLIENTES

- SE1. Política de Calidad, Ambiente y Seguridad (CAS)
- SE2. Líderes
- SE3. Compromisos con nuestros clientes internos y externos

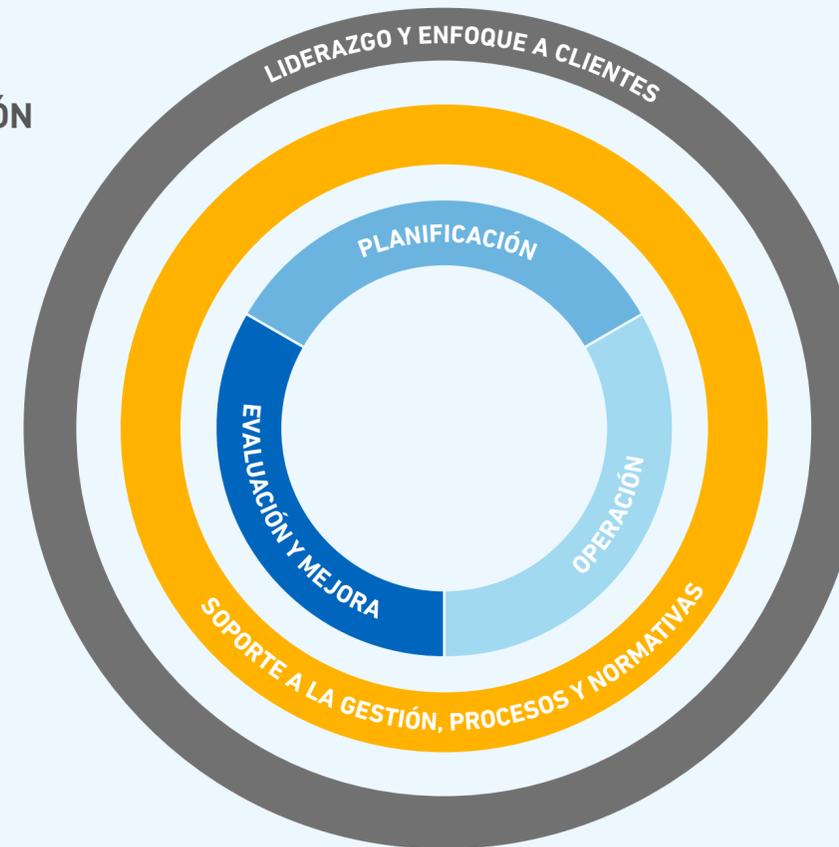
E2. PLANIFICACIÓN

- SE4. Riesgos y oportunidades de negocios en la Organización
- SE5. Objetivos y su planificación
- SE6. Modelo organizativo y personas
- SE7. Roles, responsabilidades y autoridad

E3. SOPORTE A LA GESTIÓN. PROCESOS Y NORMATIVAS

- SE8. Comunicación (externa e interna), participación y consulta
- SE9. Procesos y documentos
- SE10. Normativa externa e interna
- SE11. Tecnologías digitales

- Normas internas aplicables a todo el Grupo YPF con criterios mínimos de actuación como complemento de las exigencias de los marcos regulatorios de cada sitio en materia de evaluación y gestión de riesgos e impactos, gestión de emisiones, residuos, uso de agua y preservación de la biodiversidad.
- Evaluaciones de impacto ambiental para los proyectos: todas las operaciones de YPF cuentan con estudios de impacto ambiental, planes de gestión, control y monitoreo realizados de conformidad con las leyes nacionales y locales y las políticas internas.



- Establecimiento de objetivos e indicadores de desempeño pertinentes para reducir los impactos ambientales, a nivel corporativo y de negocios.
- Acciones permanentes de monitoreo y control.
- Revisiones e informes periódicos para evaluar nuestro desempeño y establecer acciones de mejora cuando corresponda.
- Participación en audiencias públicas de acuerdo con la regulación vigente y diálogo con comunidades y otros grupos

E4. OPERACIÓN

- SE12. Identificación operativa de peligros/aspectos y evaluación de riesgos/impactos
- SE13. Integridad de activos y confiabilidad
- SE14. Definición y ejecución de procedimientos y criterios operativos
- SE15. Gestión de procesos, bienes y servicios suministrados externamente
- SE16. Planificación y gestión del cambio
- SE17. Capacidades
- SE18. Disciplina operativa y toma de conciencia
- SE19. Gestión del conocimiento
- SE20. Preparación y respuesta ante emergencias

E5. EVALUACIÓN Y MEJORA

- SE21. Seguimiento, medición, análisis de eficiencia y optimización de costes
- SE22. Evaluación del cumplimiento
- SE23. No conformidades y acciones correctivas
- SE24. Incidentes y accidentes
- SE25. Auditorías
- SE26. Revisiones de gestión
- SE27. Mejora continua e innovación

interesados, considerando su opinión al momento de tomar decisiones.

- Sensibilización de los grupos de interés internos y externos sobre las políticas ambientales de la empresa a través de instancias como jornadas de reflexión y divulgación, talleres y presentaciones en eventos.
- Capacitaciones al personal propio y contratista en las leyes ambientales, las políticas internas, su aplicación y las buenas prácticas relacionadas.

Información pública

Todos los estudios de impacto ambiental y planes de monitoreo que realiza YPF se presentan a las autoridades de aplicación jurisdiccionales y sus resultados quedan disponibles para la ciudadanía según lo definido en las regulaciones locales. Además, la gestión de los aspectos ambientales de los proyectos más relevantes se difunde en el sitio web de YPF, que contiene páginas dedicadas a nuestras actividades en Vaca Muerta y al proyecto de exploración costa afuera.

La información ambiental que reportan las unidades de negocios según las metodologías establecidas en la Guía de Parámetros Ambientales de la compañía se registra sistemáticamente en una plataforma corporativa y se presenta ante consultora externa, a efectos de la verificación anual de un set de indicadores materiales, de acuerdo con el Informe de Aseguramiento Limitado, que es parte de este reporte.

USD 543,1 MILLONES

en inversiones y gastos en integridad y ambiente en 2024.

73%

en inversiones.

27%

en gastos operativos de capital.

GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Buscamos cuidar la naturaleza durante todo el ciclo de vida de nuestras operaciones. Las acciones en este ámbito se enfocan en analizar los riesgos, prevenir impactos, rehabilitar el entorno y evaluar medidas compensatorias conforme a la regulación vigente y políticas internas de la Compañía. Contamos con lineamientos para la gestión de la biodiversidad, incorporados al Modelo de Excelencia Operacional, así como con una norma específica y una guía de gestión para las áreas sensibles.

Los aspectos relevantes son:

- Seleccionar alternativas que tiendan a generar, en la medida de lo posible, un impacto neto cero de nuestras actividades, y aspirar, también en la medida de lo posible, a generar un impacto neto positivo sobre la biodiversidad en nuestros nuevos proyectos.
- Fortalecer las medidas de protección sobre la biodiversidad cuando se opera en áreas protegidas clasificadas dentro de las Categorías I a IV, según IUCN, y áreas con alto valor en biodiversidad.

- Desarrollar, implementar y comunicar planes de acciones específicos para el manejo, monitoreo y reporte de la biodiversidad en entornos de áreas sensibles y/o protegidas.
- Buscar oportunidades de soluciones basadas en naturaleza que cumplan con criterios ambientales y sociales sólidos.

En paralelo, mantenemos actualizado un mapeo integral de las áreas sensibles de la Argentina en función de distintas fuentes públicas y oficiales (incluidas las del programa MAB-UNESCO) e incorporamos en dicho análisis la información de nuestras operaciones. Los estudios de impacto ambiental de los sitios donde efectuamos actividades de extracción y producción de hidrocarburos incluyen análisis de biodiversidad, planes de mitigación e informes anuales de monitoreo ambiental, en línea con los requisitos legales y la normativa de YPF. Además, en todas nuestras operaciones se cumple con los requisitos de la Ley 26.331 para la Clasificación y Protección de Bosques.

Planes de monitoreo, prevención y mitigación en áreas sensibles

La normativa interna en la materia establece lineamientos para evaluar y gestionar los impactos relacionados con la biodiversidad de nuestras operaciones, como la alteración de flora y fauna o de ecosistemas de interés, según la jerarquía de evitar, minimizar, rehabilitar, restaurar y compensar.

El proceso se realiza de acuerdo con las siguientes fases:

1. Delimitación del área de influencia de las actividades en todo el ciclo de vida del negocio.
2. Elaboración de líneas de base ambiental incluyendo biodiversidad, y o planes de acción dependiendo del área y la actividad a desarrollar.
3. Determinación de la sensibilidad del área considerando los marcos nacionales e internacionales² y la magnitud de los eventuales impactos, así como planificación de estudios específicos si la zona de influencia posee superposiciones con áreas sensibles. Para todos estos análisis, YPF ha desarrollado la herramienta GIS Ambiental, a la que se incorporan las áreas protegidas relevadas.

4. Elaboración de Planes de Acción sobre Biodiversidad (PAB) en áreas sensibles con acciones de monitoreo, realizados según los objetivos de protección y las actividades que se realizarán en las áreas e integrados en los sistemas de gestión ambiental de cada instalación.

Como parte de la aplicación de la norma participamos, además, en proyectos de investigación, conservación, educación y sensibilización con grupos de interés externos.

Cierre y rehabilitación de sitios

Las evaluaciones de impacto ambiental incluyen planes de desafectación y abandono una vez transcurrida la vida útil del proyecto. El cierre ambiental es emitido por las autoridades de aplicación correspondientes.

Si durante nuestras actividades se identifican sitios con sustancias atribuibles a las operaciones de YPF que hayan impactado el suelo, el subsuelo, las aguas subterráneas o superficiales se actúa de acuerdo con los procedimientos internos que detallan las actividades de visualización, caracterización y remediación del sitio. Se establecen planes de acción según la criticidad del caso, cumpliendo con los compromisos con terceros y los requerimientos legales.

Para gestionar suelos con hidrocarburos, en la Vicepresidencia de Upstream se aplican técnicas consolidadas, como la biorremediación con bacterias y la estimulación de la descomposición fúngica.

VMOS (Vaca Muerta Oil Sur)

Durante 2023 y 2024 se trabajó en la realización de estudios de impacto ambiental y social del proyecto con foco en el otorgamiento de la licencia correspondiente por parte de la autoridad regulatoria. Las Declaraciones de Impacto Ambiental fueron emitidas en diciembre de 2023 y julio de 2024 para el Oleoducto Vaca Muerta Oil Sur Tramo II y la Terminal de carga e instalaciones de Punta Colorada, respectivamente. Previo a esto, en agosto de 2023 en Sierra Grande, se había realizado una Audiencia pública durante la cual se informó a la comunidad sobre el proyecto y se escucharon consultas, opiniones y expectativas de las personas y organizaciones de la zona.

Como complemento de las líneas de base ambiental y social se realizaron estudios de riesgo hídrico; estudios vinculados a eventos climáticos; modelización de derrames de petróleo offshore; sensibilidad costera del Golfo San Matías, entre otros.

A la fecha de edición de este reporte, se continúan complementando tanto los estudios como el plan de gestión de impactos ambientales y sociales en línea con la legislación vigente, las mejores prácticas de la industria y estándares aplicables. Se encuentran, además, en ejecución las acciones vinculadas al inicio de la construcción.



² Categorías UICN, áreas protegidas nacionales o locales, el Programa MAB UNESCO, la Convención Ramsar, Sitios del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Desempeño 2024

Operaciones en áreas sensibles

Durante el 2024, en el marco del proyecto Andes, finalizamos la gestión ambiental en áreas naturales protegidas que se solapan con parte de nuestras operaciones de Upstream en la provincia de Mendoza (Laguna Llanquanelo, declarada Sitio Ramsar), y en la provincia de Neuquén (Auca Mahuida), lo que suma un total de 56.098 hectáreas. En ambas zonas, se elaboran informes anuales de seguimiento de las especies y los ecosistemas para evaluar la necesidad de ampliar las medidas de mitigación.

Planes de Acción de Biodiversidad

Continuamos avanzando con la confección de PAB para las áreas sensibles cercanas o dentro de las cuales desarrollamos operaciones. Estos planes se integran a la gestión ambiental del área y alcanzaron una cobertura para toda la compañía del 60% al cierre del año³. El objetivo para 2026 es alcanzar el 90% de cobertura.

- **Downstream:**
Desarrollo de 9 PAB y monitoreos semestrales para relevar los cambios estacionales de la biodiversidad en instalaciones de Logística.
- **Upstream:**
Finalización de los PAB de las áreas Bajo del Toro, Bajo del Toro Norte y El Orejano.
- **Gas y Energía:**
Finalización del estudio de línea base de biodiversidad del área Loma La Lata-Sierra Barrosa en la provincia de Neuquén.

La ejecución de nuevos PAB, así como la implementación de los planes de monitoreo en instalaciones que ya lo tienen, continuarán durante 2025 y 2026.

Actividades costa afuera

Para las actividades de la sísmica offshore en el CAN-102, con el fin de contribuir a la difusión y cuidado de la biodiversidad marina, se compartió con diferentes partes interesadas la reedición del libro "Mamíferos Acuáticos de Sudamérica y Antártida", de Ricardo Bastida y Diego Rodríguez. Además, en marzo de 2024, se llevó a cabo el primer taller en la Argentina para el manejo de fauna marina, organizado por YPF y Equinor, socio estratégico en los proyectos costa afuera en la Argentina.

Formación

Se impartió una capacitación para 20 referentes internos en Gestión de la Biodiversidad enfocada en la industria hidrocarbúfera, entre cuyos objetivos se incluyeron el manejo sostenible de la biodiversidad mediante la adopción de prácticas que integren las necesidades de la conservación con el desarrollo sustentable y la selección de indicadores de monitoreo de biodiversidad en las operaciones. La misma estuvo a cargo de referentes académicos y de investigación de la provincia de Neuquén.

Otras acciones

Se siguió ejecutando un proyecto piloto agrícola con la técnica Y-SIEMBRA, de Y-TEC, en convenio con la Universidad del Comahue.

En nuestras operaciones de Downstream, el Complejo Industrial Luján de Cuyo continuó con su programa de reforestación, que se reformuló en función del espacio y la disponibilidad hídrica. Además, se amplió la extensión de los jardines xerófilos (que requieren menos agua) y del riego por goteo. El complejo también colaboró en el programa de convivencia entre fauna silvestre y productores ganaderos con SOS Acción Salvaje⁴, y se adecuaron nuevos recintos para rehabilitar animales silvestres. Durante el 2024, ingresaron 307 aves al centro de rescate de la reserva ecológica Ingeniera Lila Fernández y se liberaron 345 ejemplares rehabilitados.

El Complejo Industrial La Plata, en tanto, continuó con su proyecto de plantación de árboles nativos, en línea con el Plan Nativas Bonaerenses⁵, manteniendo un stock de 4.568 especies, entre herbáceas y árboles.

³ Por cobertura entendemos el número de sitios que cuentan con plan específico de acción en biodiversidad sobre el total de sitios que así lo requieren. En el caso del Upstream, en 2024 la cobertura fue del 40%.

⁴ ONG enfocada en generar programas para la conservación de especies de flora y fauna autóctonas.
⁵ Plan del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires que tiene por fin implementar políticas que promuevan la recuperación del paisaje natural, la regeneración de la biodiversidad y la revalorización del patrimonio natural.



ECOEficiencia OPERACIONAL

Residuos

Promovemos la eficiencia en el uso de los recursos con un enfoque de ciclo de vida del producto o servicio que implica priorizar la prevención para evitar o minimizar la generación de residuos, disminuir su peligrosidad e impacto ambiental y optimizar el consumo de recursos por medio de su reúso, reciclado, recuperación y otras operaciones de valorización.

El plan de gestión en la materia incluye acciones orientadas a:

- Reducción de generación y valorización de residuos.
- Identificación de oportunidades de mejora en todo el proceso de gestión.
- Innovación y nuevas tecnologías.
- Monitoreo de objetivos y targets, así como auditorías técnicas a operadores de residuos peligrosos.
- Red de trabajo interna y externa, con actividades de capacitación e intercambio de conocimiento.

Uno de los principales desafíos de gestión es la valorización

de lodos oleosos y recortes de perforación (categoría mayoritaria de residuos peligrosos) que encuentran su principal fuente de generación en las operaciones no convencionales del Upstream. Su gestión requiere un enfoque holístico que abarque desde la calidad del lodo utilizado, la optimización de los procesos de perforación y el uso de equipos de recuperación y acondicionamiento, las oportunidades de recuperación, hasta las optimizaciones en los métodos de transporte y tratamiento. A eso apuntan varios proyectos piloto que se están desarrollando.

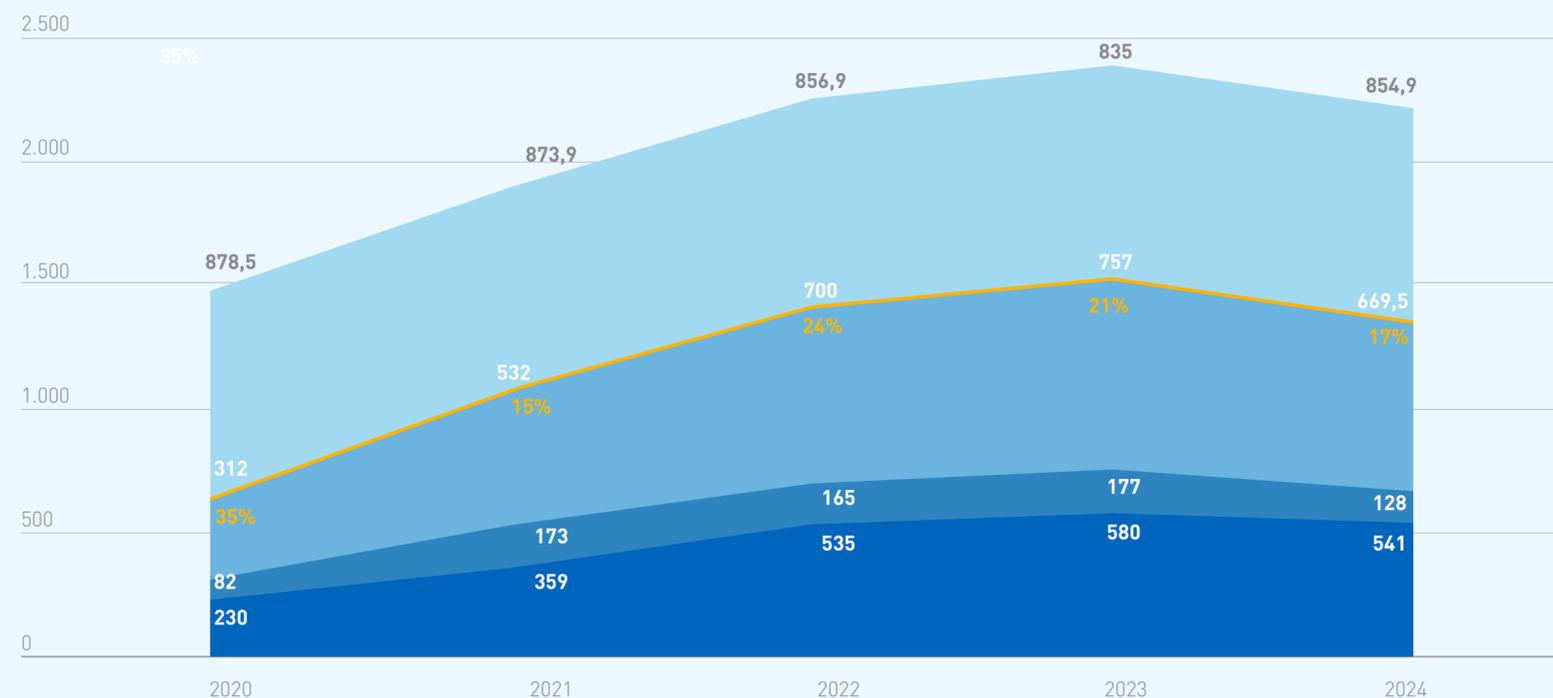
En las operaciones de la VP Downstream, la mayor generación de residuos corresponde a residuos peligrosos provenientes de la operación y mantenimiento de piletas de tratamientos de efluentes líquidos⁶.

Desempeño y Principales acciones en 2024

En 2024 la generación total de residuos en YPF disminuyó un 11,6% respecto de 2023, llegando a las 669,5 kilotoneladas. En este sentido, la reducción de residuos peligrosos tuvo un impacto relevante tanto por la disminución de lodos y recortes de perforación vinculada a la baja de actividad en áreas convencionales, como por el menor volumen de residuos logrado en Vaca Muerta (donde la actividad creció). Por otra parte, la reducción en los suelos con hidrocarburos asociada a un menor número de derrames también impulsó la baja.

⁶ Corresponde a la corriente Lodos de piletas.

GENERACIÓN DE RESIDUOS POR TIPO Y VALORIZACIÓN. TOTAL YPF



Stock (kt) Reutilización / valoración de residuos generados y en stock Total (kt) Peligrosos (kt) No peligrosos (kt)

Debido a esta disminución en la generación de corrientes de residuos peligrosos que resultan prioritarias para la valorización, este índice disminuyó respecto del año anterior llegando a un 17% en lugar del 21% registrado en 2023, mientras que el objetivo definido a 2030 es una valorización del 40% de los residuos totales generados.

El stock de residuos en 2024 fue de 854,9 kt, un 2,4% más que en 2023, aunque manteniendo la tendencia a la baja en los últimos cuatro años.

Principales acciones

Corporativas

- Despliegue de un nuevo proceso, integral, estandarizado y transversal de gestión de residuos para todos los negocios de YPF que abarca el ciclo completo de operaciones desde el diseño, la construcción y operación, hasta el abandono de un proyecto. Con inducción formativa para 157 personas, según los nuevos roles y responsabilidades asignados.
- Inicio de implementación de la herramienta informática GIRY, para seguimiento de la trazabilidad de los residuos.
- Nuevo equipo enfocado en impulsar proyectos piloto de nuevas tecnologías para minimización y valorización de residuos generados en Vaca Muerta junto a proveedores actuales de YPF. Integrado por áreas de Compras y Medio Ambiente.

En Operaciones

Upstream:

- Ampliación de la Planta TRON AESA para tratamiento de residuos peligrosos.
- Piloto de estabilización de recortes de perforación para su uso en aplicaciones viales. Actualmente en proceso de monitoreo para aprobación de la tecnología por el ente regulador.

PLANTA TRON AESA

En 2024 se incorporó una nueva línea para procesar recortes de perforación⁷ en la planta TRON AESA, ubicada en el yacimiento Loma Campana (Neuquén). Esta planta recupera lodos base aceite (OBM) para su reúso y permite reducir el volumen de residuos peligrosos enviados a tratamiento externo. La nueva línea hizo posible aumentar la capacidad original de procesamiento de residuos, incorporando una corriente con menor contenido de humectación que era enviada directamente a relleno de seguridad para su tratamiento y disposición final.

La tasa de valorización del material oleoso procesado en planta TRON AESA en 2024 fue de 52%⁸, lo que permitió reutilizar y valorizar 10.128 m³ de lodo.

⁷ Corresponde a corriente Y14: Recortes de perforación a base de aceite.
⁸ Corresponde a corriente Y20: Lodos de perforación a base de aceite.

Downstream:

- Puesta en valor de una playa de secado para barros en la Estación depuradora de residuales en el Complejo Industrial La Plata, que permite minimizar la generación y evaluación de alternativas de tratamiento de lodos dentro de los complejos industriales.
- Inicio del proyecto de recuperación de metales no preciosos⁹ contenidos en catalizadores agotados, lo que permitirá reducir la cantidad de residuos enviados a relleno de seguridad.
- Testeo de otras iniciativas, como instalación de 38 surtidores de AZUL 32¹⁰ con reducción del uso de 10.100 bidones plásticos por medio del proyecto INTEGRA¹¹; firma de acuerdos de colaboración para producir asfalto con polímeros reciclados; gestión de 756 toneladas de aceite usado (632 t de aceite mineral y 124 t de vegetal).

Gas y energía:

- Valorización de 2.080 toneladas de madera destinada a la fabricación de mobiliario o consumo en calefacción.

Y-TEC

El equipo de perforación de Y-TEC continuó trabajando en el desarrollo y prueba de nuevas formulaciones de lodos con menor huella ambiental. Se han estudiado alternativas de sustitución de lodos a base de aceite¹² por ecolodos u otros formulados con agua salada.

Adicionalmente, durante el año 2024 se realizaron pruebas en las operaciones de Upstream para verificar la utilidad del dispositivo Y-Rupé¹³ en la reducción del volumen de agua con hidrocarburos enviada a eliminación externa.

Gestión del agua

La disponibilidad, la calidad y uso eficiente del agua son importantes para las actividades que desarrollamos tanto en el negocio del Upstream, para los procesos de perforación y estimulación, como en el Downstream, donde básicamente se la utiliza en la refrigeración de los procesos de industrialización de combustibles. Al mismo tiempo este recurso es relevante para otras actividades productivas, así como para las comunidades vecinas de las zonas donde operamos, lo que exige un uso compartido. En ese contexto, aplicamos un enfoque integral centrado en la gestión de los riesgos de seguridad hídrica y la sustentabilidad del recurso, incluyendo el monitoreo de las captaciones y descargas, una adecuada administración de los efluentes y la promoción del cuidado

del agua. La gestión del agua se integra en los siguientes tres pilares:

- **Identificación nacional y local de riesgos hídricos:** Con la herramienta Aqueduct Water Risk Atlas, del Instituto de Recursos Mundiales, identificamos zonas con riesgo hídrico asociadas a nuestras operaciones, basados en criterios de potencial impacto económico, localización en zonas de estrés o por volumen de consumo. Luego, el riesgo se valoriza para priorizar instalaciones más expuestas. Se incorpora, además, enfoque de impacto ambiental y potencial competencia con comunidades y otros grupos de interés.
- **Optimización del uso del agua:** Se trabaja en la definición de metas de reducción, la evaluación de eficiencia en el uso del agua, el relevamiento de instalaciones con mayores captaciones (80% del total), definición y diseño de medidas para mejorar la eficiencia en el uso del agua y reducir el consumo, así como en la concientización sobre el cuidado del agua. Con la herramienta Water Risk Monetizer establecemos precios internos para el agua, que se actualizan regularmente y son utilizados en los análisis de sensibilidad de los proyectos críticos.

- **Compromisos:** El Modelo de Excelencia Operacional incluye lineamientos aplicables a la gestión del agua que abarcan la identificación y mitigación de riesgos hídricos, la eficiencia en su uso, el monitoreo y control de su cantidad y calidad, un enfoque especial para áreas con estrés hídrico, capacitaciones y relacionamiento con comunidades y autoridades. En la provincia de Neuquén, participamos periódicamente en reuniones de correlación con todas las operadoras de la Cuenca Neuquina y la Subsecretaría de Recursos Hídricos, donde se diseñan políticas de protección del recurso.

Cuidado de recursos subterráneos

Todas las actividades de perforación, terminación, intervención y abandono de pozos se realizan cumpliendo con las protecciones por rango de profundidad identificadas en los estudios hidrogeológicos para el resguardo de las aguas subterráneas.

No existieron incidentes relacionados con el agua (interrupciones operativas, cierres de plantas, etc.) con un impacto sustancial (superior a 10.000 USD).

⁹ Sustancias que pueden acelerar reacciones químicas sin consumirse en el proceso.

¹⁰ Reductor de emisiones de óxidos de nitrógeno (NO_x).

¹¹ Servicio de YPF AGRO que distribuye fitosanitarios a granel.

¹² Fluidos de perforación que tienen una fase continua de aceite en la que están suspendidos sólidos como arcilla y bentonita.

¹³ Y-Rupé es una tecnología de membranas desarrollada por Y-TEC que permite recuperar hidrocarburos sobrenadantes presentes en agua.

Desempeño y principales acciones en 2024

Habiendo cumplido en forma anticipada el objetivo de reducir en un 5% la intensidad de captación de agua dulce en 2027 (sobre una línea base promedio de 2017-2019), iniciamos el trabajo para definir metas más ambiciosas en los negocios del área no convencional y los complejos industriales.

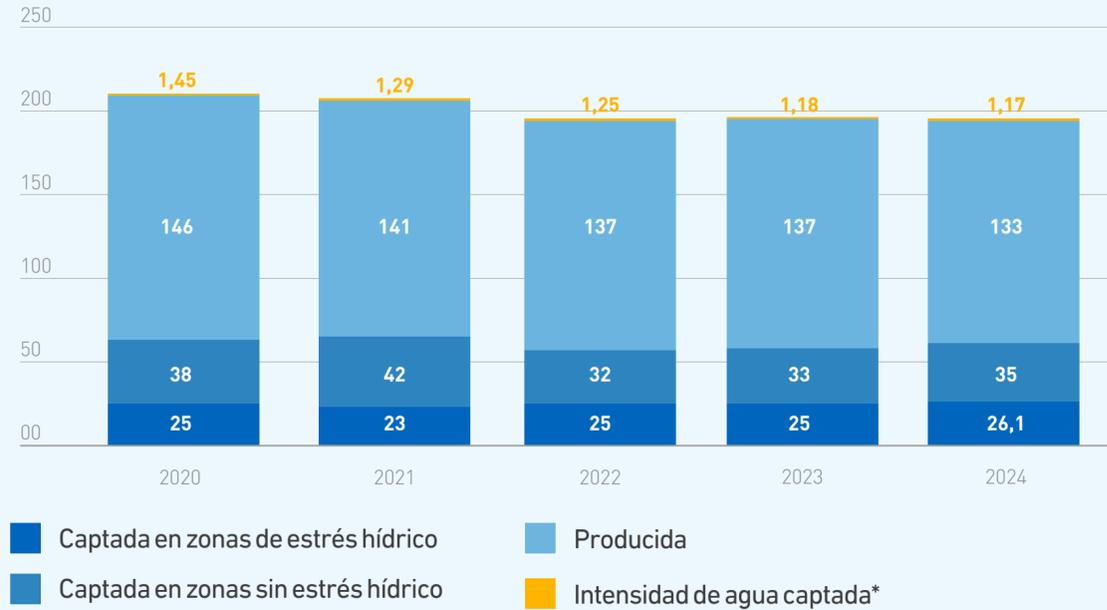
La extracción total de agua en 2024 fue de 193.775 megalitros, un 1% menos que en 2023, con una reducción del volumen de agua producida del 3% (bajó a 132.650 megalitros) y un aumento interanual de 4,2% en la captación externa (61.125 megalitros). Nuestra mayor fuente de captación externa corresponde a agua de recursos superficiales, seguida de fuentes subterráneas y, luego, de aportes de terceros.

En el negocio del Upstream, la extracción de agua se redujo respecto de 2023 a raíz de una disminución del agua producida (3% interanual), mientras que el agua captada se incrementó un 15%.

Por su parte, Downstream captó 35.924 megalitros en 2024, 2,8% menos que en 2023. El total corresponde a agua captada externa. Por su parte, Gas y Energía captó 300 megalitros.

El consumo total de agua para la compañía se mantuvo estable respecto del año anterior mientras que la intensidad de consumo continuó bajando (-3% que en 2023). En la operación de no convencionales de Upstream, el consumo total de agua crece asociado al crecimiento de la actividad, a pesar de la disminución por reducción de operaciones convencionales. En

AGUA EXTRAÍDA (MILES DE MEGALITROS). TOTAL YPF

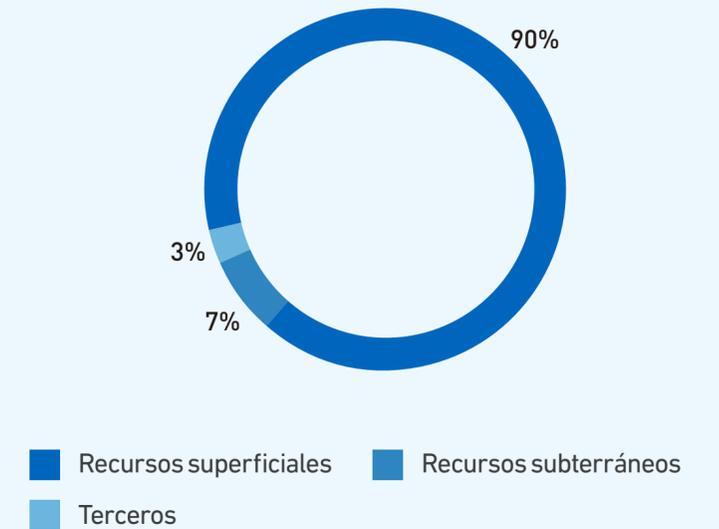


* Intensidad: m³ de agua captada/m³ de petróleo equivalente. Incluye a VP Upstream y VP Downstream, solo el negocio de Industrialización para 2023 y 2024. No se recalcularon los valores históricos por tener una incidencia menor al 3%.

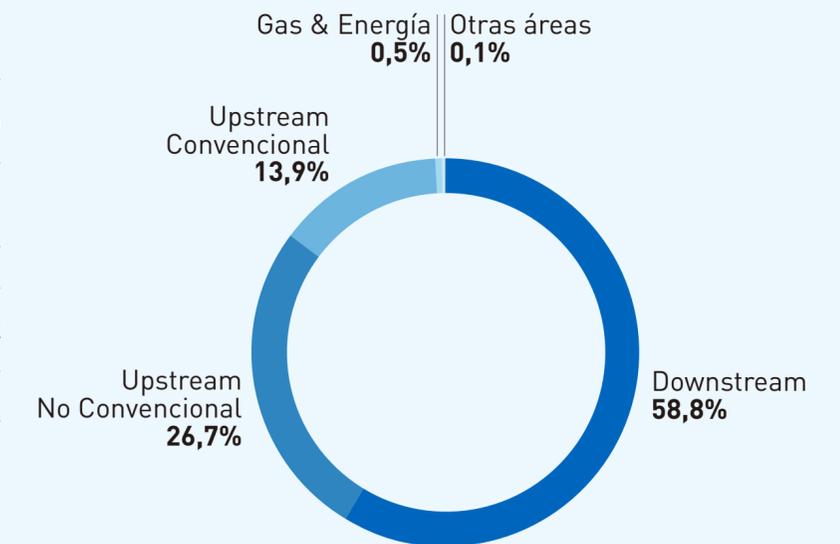
Downstream, el consumo de agua disminuyó un 3% respecto del año anterior. La vicepresidencia continuó implementando su plan de mejoras a largo plazo para la gestión eficiente del agua con el objetivo de disminuir la intensidad de captación y establecer nuevos objetivos futuros, priorizando las zonas con estrés hídrico. En ese sentido, elaboró una hoja de ruta hídrica para los complejos industriales y se identificaron más de 10 iniciativas para ajustar mediciones en los complejos industriales, reducir la captación total de agua dulce e incrementar el reúso con mejor tecnología, a partir de esta información se confeccionó una curva de abatimiento que informará el plan de acción consolidado para los tres complejos.

En el caso de Luján de Cuyo, emplazado en una zona de estrés, se establecieron nuevos rangos operativos y se trabajó con la Central Puerto Mendoza en la implementación de mejoras en eficiencia hídrica. Además, se priorizaron dos obras para 2025 y se participó en talleres de operadores para fortalecer las capacidades internas. La célula de agua del complejo elaboró la curva de abatimiento para optimizar el uso del recurso. De esta forma, en este complejo en 2024 se registró una baja en la intensidad del consumo del agua cercana al 30% con respecto a 2023.

AGUA CAPTADA EXTERNA POR ORIGEN



AGUA CAPTADA EXTERNA POR NEGOCIO



Gestión de efluentes y vertido de agua

Procuramos reducir el consumo de agua por medio de su reúso en actividades de refrigeración, calderas, perforación, workover y riego. Si no es posible, el agua se trata y vierte de acuerdo con los requerimientos de la autoridad de aplicación del lugar de la descarga, principalmente en cuerpos subterráneos profundos para el segmento de Upstream y en cuerpos superficiales para Downstream.

En 2024 se reutilizaron 134.230 megalitros, lo que corresponde a un 69% del total del agua extraída, cifra un 5,4% inferior a la de 2023, lo cual está relacionado con la disminución del agua producida.

Del total reutilizado, 126.933 megalitros corresponden a reúso en recuperación secundaria y terciaria en actividades Upstream; 271 megalitros para riego y 7.027 megalitros en procesos industriales, principalmente del Downstream.

En tanto, el agua vertida totalizó 29.251 megalitros, un 7% más que en 2023. El 80% tuvo especificación de agua dulce y un 20% correspondió a otras aguas, inyectadas en su totalidad en pozos sumideros. El 100% de los vertidos recibió tratamiento.

Calidad del aire

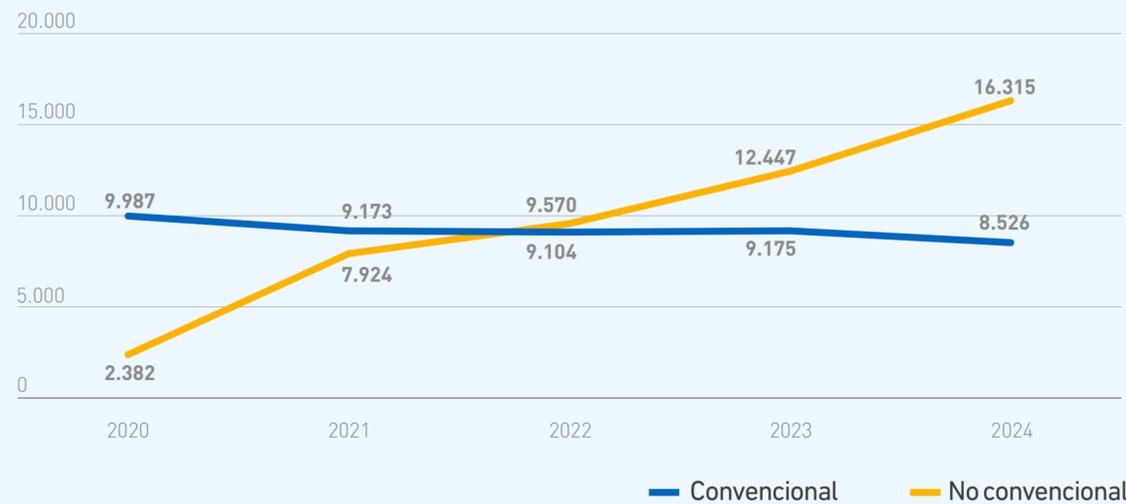
Nuestros procesos son intensivos en consumo de energía generada por combustión, lo que produce emisiones atmosféricas no categorizadas como gases de efecto invernadero (GEI) que pueden afectar la calidad del aire. Su gestión se orienta a minimizarlas y aplicar un tratamiento acorde con las leyes vigentes. En tal sentido, monitoreamos las emisiones de dióxido de azufre (SO₂), óxidos de nitrógeno (NO_x), compuestos orgánicos volátiles distintos del metano (COVNM), monóxido de carbono (CO) y material particulado (MP), y las gestionamos con mejoras en los quemadores y en las condiciones de com-

bustión. Las emisiones de COVNM se concentran en los sistemas de tanques, que se monitorean e incluyen en los planes regulares de mantenimiento. Para todo esto, se utilizan los mismos estándares, metodologías y herramientas que para el cálculo de emisiones GEI.

Desempeño y principales acciones en 2024

En 2024, las emisiones totales de gases no GEI fueron de 145.749 toneladas, un 2% menos que en 2023.

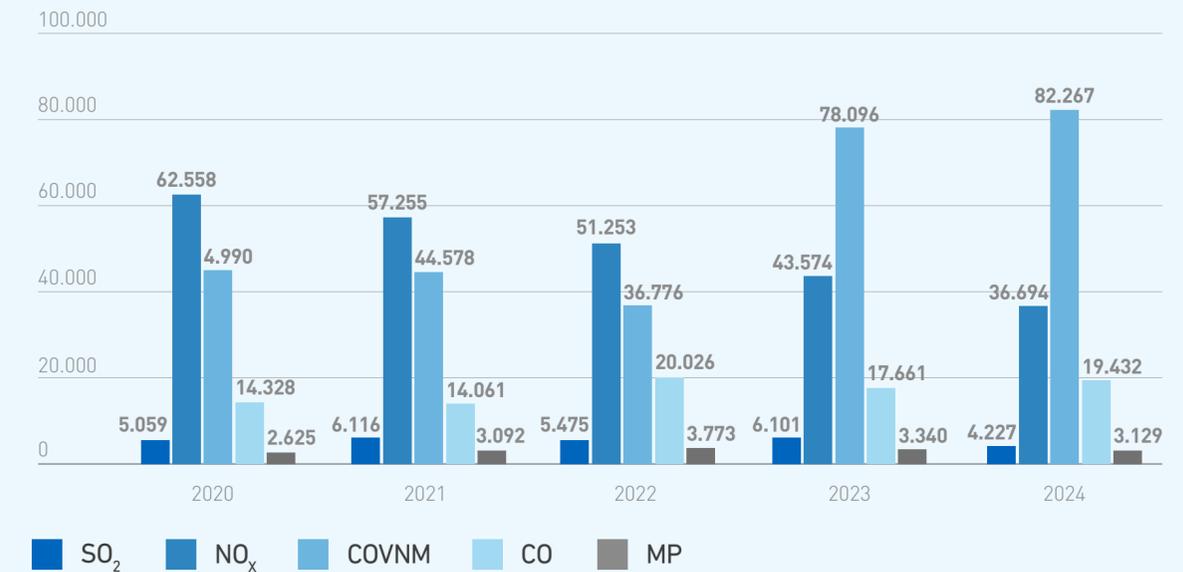
AGUA CAPTADA EXTERNA EN LA VP UPSTREAM (MEGALITROS)



% DE AGUA CAPTADA Y DE AGUA CONSUMIDA EN ZONA DE ESTRÉS HÍDRICO



EMISIONES ATMOSFÉRICAS NO GEI (T)



Se dio continuidad al taller Referentes de Emisiones, donde se evaluaron y compartieron los avances en los diferentes negocios, la actualización de la legislación aplicable en la materia y las mejores prácticas de la industria.

En la Vicepresidencia Downstream, en el Complejo Industrial Luján de Cuyo, se instaló un tablero para monitorear las emisiones globales y por planta. Además, se pusieron en funcionamiento casillas de medición continua de la calidad del aire.

Se incorporaron compresores de antorchas y se realizaron mantenimientos y renovaciones tecnológicas progresivas en la red de monitoreo interno de calidad del aire.

También continuó la actualización de los quemadores de los hornos y calderas del Complejo Industrial La Plata, así como el relevamiento de datos obtenidos con analizadores continuos de calidad del aire en barrios cercanos y puntos estratégicos fuera de los complejos, proceso a cargo de un laboratorio externo. En forma adicional, se adecuó la herramienta para calcular los parámetros ambientales, ajustando los valores obtenidos de gases no GEI.

En el área de Logística, para reducir las emisiones de COVNM, que se concentran en los sistemas de tanques, se analizó el reemplazo de techos de tanques fijos por flotantes.

En la Vicepresidencia de Gas y Energía, en Loma La Lata (Neuquén) se puso en marcha la planta Turboexpander (TEX) que permitirá la mejora de la operación del sistema, una reducción de la presión operativa y un aumento de la capacidad de procesamiento de gas.

En cuanto a la calidad del aire, la concentración promedio de las variables que se monitorean no superó los valores previos a su puesta en marcha, así como tampoco los valores de referencia, pudiendo comprobarlo con mediciones adicionales realizadas antes y después¹⁴.

Periódicamente se hacen monitoreos de la calidad del aire ambiental en el entorno de todas las plantas operadas. A la fecha, los valores medidos se mantienen por debajo de los valores de referencia.

¹⁴ Luego de la puesta en marcha de la planta, se realizaron cinco campañas de monitoreo con un total de 46 días de medición.



AMBIENTE Y EFICIENCIA OPERACIONAL EN CIFRAS

GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

69 sitios¹⁶

(2.552.716 ha) se utilizan para actividades de producción o extracción en el Upstream.

100%

de los sitios cuentan con EIA, análisis de biodiversidad¹⁷, planes de mitigación e informes anuales de monitoreo ambiental.

16 de estos sitios

(150.342 ha) contienen o son adyacentes a áreas sensibles desde el punto de vista de la biodiversidad a nivel mundial o nacional.

40% de estos 16 sitios

cuenta con Plan de Acción específico para Biodiversidad y el objetivo es 90% al 2026.

311 kt

Suelos con hidrocarburos gestionados con biorremediación en 2024.

Negocio No Convencional 0,9%

Porcentaje de reservas netas probadas ubicadas en sitios con estado de conservación protegido o en áreas de hábitats de especies en peligro de extinción.

GESTIÓN DE RESIDUOS

669,5 kt

Total de residuos generados en 2024. **11,6%** menos que en 2023.

854,9 kt

Stock de residuos en 2024. **2,4%** más que en 2023.

17%

Porcentaje de residuos reutilizados en 2024. **4 puntos porcentuales** menos que en 2023.

GESTIÓN DEL AGUA Y EFLUENTES

193.775 megalitros

Extracción total de agua en 2024. **1%** menos que en 2023.

132.650 megalitros

Agua producida en 2024. **3%** menos que en 2023.

69%

del total de agua extraída es reutilizada. **5,4%** menos que en 2023.

3.242 megalitros

Consumo en áreas de estrés hídrico. **14%** menos que en 2023.

61.125 megalitros

Captación externa de agua en 2024. **4,2%** más que en 2023.

29.251 megalitros

Agua vertida en 2024. **7%** más que en 2023.

0,6

Intensidad de consumo en 2024. **3%** menos que en 2023.

31.713 megalitros

Total de agua consumida en 2024. **0,2%** más que en 2023.

CALIDAD DEL AIRE

145.749 t

Emisiones totales no GEI en 2024. **2%** menos que en 2023.

¹⁶ En el negocio del Upstream por sitio nos referimos a área de concesión.

¹⁷ Esto equivale a 6 planes de acción y un total de 65.136 hectáreas.

6 PERSONAS



SALUD Y SEGURIDAD OPERACIONAL

En YPF el cuidado de la salud y la seguridad de todas las personas que trabajan en la organización, así como la confiabilidad e integridad de activos, negocios y proyectos son nuestra prioridad y un valor fundamental para la Compañía.

Operamos en el marco de la legislación vigente y los más altos estándares internacionales y contamos con un sistema de gestión enfocado en la prevención de riesgos laborales, industriales y de procesos en toda nuestra cadena de valor. El foco está puesto en actividades de riesgo alto para prevenir incidentes, minimizar lesiones graves y lograr cero fatalidades.

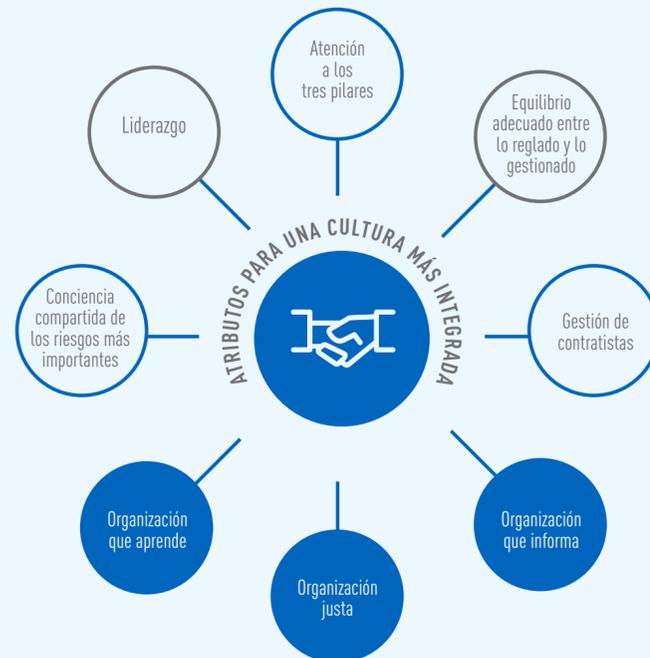
Dado que la seguridad y el cuidado de la salud son una responsabilidad compartida, todo el personal propio y contratista de YPF se compromete a cumplir los requisitos legales, la normativa interna y los requerimientos de ingresos a las instalaciones.

La Vicepresidencia de Calidad, Ambiente y Seguridad, con dependencia directa del CEO, es responsable de proponer los estándares y metas de seguridad, así como de procurar su cumplimiento en los distintos negocios que tienen a cargo la implementación. Se informa, además, periódicamente al Comité de Riesgos y Sustentabilidad del Directorio.

El esfuerzo continuo de gestión nos ha llevado a una mejora del nivel de desempeño en seguridad en los últimos años y estamos comprometidos a continuar mejorando a través de acciones enfocadas en las interacciones entre las personas, la cultura de seguridad, la seguridad de las instalaciones, los procesos y los sistemas de trabajo.

Este impulso a la mejora en la seguridad se refuerza con la actualización del cuerpo normativo y el desarrollo de un modelo de Cultura de Seguridad, el cual contempla diferentes atributos que tienen las organizaciones que se destacan por gestionar el riesgo, logrando alta confiabilidad.

MODELO ATRIBUTOS CULTURA SEGURIDAD EN YPF



Sistema de Gestión en Salud y Seguridad

El sistema de Gestión en Salud y Seguridad corporativo se desarrolla en el marco de la Política de Calidad Ambiente y Seguridad¹ y cubre a todos los empleados y contratistas de YPF en tres aspectos claves: identificación y mitigación de los riesgos laborales, industriales y de procesos para prevenir incidentes; fortalecimiento de la capacidad de respuesta ante emergencias, y la mejora continua.

El sistema prioriza el cumplimiento de las normas, la implementación de medidas técnicas de seguridad laboral, la adopción de una cultura proactiva de seguridad y autocuidado, el liderazgo, el aprendizaje continuo y el seguimiento de indicadores de seguridad. Anualmente, se establece un plan de acción con objetivos cuantitativos que se revisan y ejecutan los gerentes de área en cada unidad de negocio, quienes reportan los progresos al vicepresidente de su negocio y al vicepresidente de Calidad, Ambiente y Seguridad.

En este marco, cada vicepresidencia conforma su Comité de Seguridad con el objetivo de monitorear y gestionar precursores de forma anticipada y mitigar los riesgos, desplegando programas específicos que aborden acciones de mejora, involucrando directamente a nuestros contratistas. Por medio de un tablero de gestión se comparten informes de desempeño basados en indicadores y se visualizan datos de manera interactiva.

¹ <https://excelenciaoperacional.ypf.com/documents/politica-calidad-ambiente-seguridad.pdf>.

Se realiza un monitoreo continuo para que las actividades se desarrollen dentro de los valores de riesgos aceptables, incluidas las observaciones preventivas sistemáticas, implementando la política de detención de tareas para asegurar que todos los empleados tengan la autoridad y responsabilidad de detener cualquier tarea que consideren insegura, o que no cumpla con las normas y procedimientos establecidos, sin riesgo de retaliación.

Los programas de seguridad permanentes están alineados a la normativa interna, los estándares nacionales e internacionales, y nuestro modelo de cultura de seguridad. En línea con esto se promueve poner el foco en los riesgos más relevantes, alineados con las 10 Reglas de Oro para Salvar Vidas. Durante el año 2024, se desarrollaron programas que se enfocaron principalmente en 3 aspectos, considerados más relevantes y con mayor exposición:

- Seguridad Vial
- Aislamiento de Energías Peligrosas
- Área de Proyección y Contacto

YPF dispone, además, de un proceso corporativo de gestión y registros de incidentes, en el que se incluye la investigación de accidentes, acciones de mejora y lecciones aprendidas. En el 2024 se actualizó el método de investigación y registro, implementando un enfoque sistemático de acuerdo con las mejores prácticas existentes en la industria.

El despliegue del plan de seguridad de YPF promueve una cultura de seguridad que genere comportamientos duraderos, basados en modelos de excelencia en seguridad operativa y seguridad de procesos, enfocándose en la protección de los trabajadores, las instalaciones y su entorno. Mediante la revisión y estandarización de procesos y normativas, la identificación de peligros y de riesgos, las competencias del personal, la ejecución de verificaciones de cumplimiento y auditorías, la gestión de incidentes e implementación de acciones que promuevan la mejora continua en los procesos. Además, una respuesta efectiva a emergencias y crisis para contribuir a la continuidad del negocio y el cumplimiento de las normativas vigentes y buenas prácticas de la Industria. Los principales pilares se basan en:

Cultura

- Liderazgo y Reacción Justa: definición de los principios de comportamientos esperados, toma de acción donde se detecten comportamientos subestándares.
- Foco en los riesgos más importantes: definición y atención a aquellos eventos donde hubo altas energías liberadas
- Organización que aprende: aviso de incidentes, nueva metodología de Investigación, lecciones aprendidas

Seguridad Operativa

- Control de Trabajo: planificación de las tareas, digitalización de los permisos de trabajo e despliegue de un sistema de observaciones en forma transversal
- Reglas de Oro: desarrollo y actualización del marco normativo base

Seguridad de Procesos y Emergencias

- Gestión del Cambio: revisión del marco normativo. Despliegue en las Operaciones de Instalaciones concentradas.
- Revisión Previa Puesta en Marcha: Despliegue en las Operaciones y grandes Obras de Infraestructura.
- Capas de control: ejecución de verificaciones de barreras para comprobar su eficacia

Contratistas

- Modelo Cultura YPF: espacios y encuentros (Talleres) para difusión de conceptos básicos del modelo y su alcance.



Responsabilidades de los contratistas

La gestión con contratistas es clave para asegurar que las operaciones se realicen de manera eficiente y segura. Nuestros estándares y metas corporativas son también válidos para ellos, quienes deben informar mediante declaración jurada los recursos con que ejecutan sus tareas a través del Sistema de Recursos Contratados (SRC), a través del cual se gestiona la formalidad de los requerimientos de seguridad y salud que deben cumplir los contratistas y subcontratistas que operan en nuestras instalaciones. Entre los requisitos examinados se incluyen el registro formal de los trabajadores, exámenes médicos preventivos y de prevención de adicciones, la realización de capacitaciones en materia de seguridad y la existencia de seguros específicos. La información registrada es verificada por auditorías internas y externas, coordinadas por las diferentes áreas y dependencias de la Compañía.

Evaluación y gestión de riesgos laborales

La gestión de riesgos laborales es fundamental para garantizar la seguridad de los empleados y contratistas y asegurar la continuidad operativa. Contamos con un procedimiento de Identificación de Peligro y Evaluación de Riesgos Laborales que se revisa y mejora de manera permanente.

- **Identificación de peligros:** Realizamos evaluaciones exhaustivas para identificar peligros potenciales, incluyendo altas energías (riesgos mecánicos, químicos y físicos). Se utilizan herramientas de análisis para anticipar y mitigar posibles incidentes. Actualmente hay 30 categorías identificadas.
- **Evaluación de riesgos:** Cada peligro identificado se evalúa con la metodología CEL en términos de exposición, ocurrencia y posibles consecuencias. Este proceso permite priorizar los riesgos más importantes y asignar recursos de manera efectiva.
- **Planificación de tareas:** Planificamos las tareas con foco en los riesgos críticos y de manera detallada para asegurar que se ejecuten con las medidas de seguridad pertinentes. Esto considera una evaluación de riesgos antes de comenzar la tarea; la asignación de los recursos necesarios, incluyendo personal capacitado y equipos adecuados; el seguimiento de procedimientos operativos estandarizados que detallan los pasos y precauciones que se deben tomar; la supervisión del cumplimiento de las medidas de seguridad, y el monitoreo continuo para identificar y corregir desviaciones.

- **Control de barreras:**

- **Controles de ingeniería:** Introducimos mejoras tecnológicas y de infraestructura para eliminar o reducir la exposición al riesgo.
 - **Controles de barreras asociadas a las Reglas de Oro para Salvar Vidas:** Se realizan verificaciones antes de iniciar la tarea, para promover prácticas seguras y eficientes.
 - **Elementos de protección personal (EPP):** Proveemos a nuestros empleados el equipo necesario contra los riesgos identificados. En este ámbito, contamos con la ayuda del Comité de Seguridad para Ropa de Trabajo y EPP.
- **Seguimiento y cumplimiento normativo:** Nuestros planes adhieren a las regulaciones locales e internacionales, como las establecidas por OSHA (Occupational Safety and Health Administration).

- **Prevención y mitigación de impactos en la salud y seguridad:**

Para la gestión de riesgos laborales trabajamos en estrecha colaboración con las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (ART). Anualmente, los referentes de Salud y Seguridad e Higiene de los negocios presentan el Relevamiento General de Riesgos Laborales (RGL), el Mapa de Riesgo y Relevamiento de Agentes de Riesgo (RAR) que identifica qué puestos de trabajo se encuentran expuestos a agentes de riesgos relacionados con las enfermedades profesionales, según la normativa vigente.

Adicionalmente, se trabaja en estrecha colaboración con la Superintendencia de Riesgo de Trabajo (SRT) en programas de incorporación tecnológica.

- **Evaluación de Riesgos Laborales:** El procedimiento de Identificación de Peligro y Evaluación de Riesgos Laborales implica clasificación en categorías, así como cálculo de la probabilidad de exposición y consecuencia que direccionan las acciones de prevención y mitigación que deben ser aplicadas. El nivel de tolerancia al riesgo está definido por las obligaciones legales, el marco normativo interno y la Política de Calidad, Ambiente y Seguridad. Este proceso es de naturaleza iterativa y se revisa cada vez que una actividad experimenta un cambio, se incorporan nuevas actividades laborales, se identifican nuevos peligros, ocurre un incidente o se identifican oportunidades de mejora.

En el caso de los riesgos industriales no laborales, se realiza también una revisión periódica. Las lecciones aprendidas de los incidentes son comunicadas promoviendo así la toma de conciencia y el aprendizaje.

- **Comunicación y revisión:** Hacemos monitoreos continuos y auditorias periódicas para asegurar que las medidas de control sean efectivas y se actualicen según sea necesario. Esta práctica nos permite adaptarnos a nuevos desafíos y oportunidades de mejora.

Además, trabajamos en estrecha colaboración con las aseguradoras de riesgos del trabajo (ART) para garantizar la seguridad y el bienestar de nuestros empleados.

Registro de Incidentes

Los incidentes ocurridos en ocasión del trabajo del personal propio y contratista son registrados en el Sistema Integral de Gestión de Excelencia Operativa (SIGEO), en el cual se incluyen, además, la información relativa a la investigación del caso si corresponde y las acciones de mejora asociadas

Medidas y prácticas preventivas permanentes:

- Barreras físicas para evitar accidentes en todas las instalaciones.
- 10 Reglas de Oro para Salvar Vidas de YPF.
- Procedimientos para tareas rutinarias y metodologías in situ, llamadas permisos de trabajo, para las tareas no rutinarias.
- Suspensión de tareas a solicitud de cualquier persona que detecte un riesgo en el desarrollo de sus actividades, con reporte a su línea jerárquica.

Reglas de Oro para Salvar Vidas

Las Reglas de Oro para Salvar Vidas están dirigidas a todos los empleados, incluyendo contratistas y proveedores, asegurando que todos los actores involucrados mantengan un alto estándar de seguridad y salud en el trabajo. Durante el 2024 se actualizó el marco normativo con la interacción de todos los Negocios y áreas transversales, y la implementación se lleva a cabo a través de una serie de pasos y estrategias integradas en las operaciones diarias.



Entre ellas:

- **Capacitación Inicial:** Todos los empleados y contratistas reciben una capacitación inicial al incorporarse a la empresa.
- **Reuniones y talleres regulares:** En las operaciones se realizan reuniones y talleres periódicos para reforzar las reglas y actualizar a los empleados sobre cualquier cambio o nueva información relacionada con la seguridad.
- **Material educativo:** Se distribuyen manuales, guías y carteles informativos en todas las instalaciones para mantener las reglas visibles y accesibles a todos.
- **Integración en los procedimientos operativos:** Cada procedimiento específico de trabajo incorpora las reglas pertinentes para asegurar su cumplimiento.
- **Controles Operativos de Seguridad:** En las operaciones, los líderes y supervisores realizan verificaciones continuas en los frentes de trabajo, para garantizar el cumplimiento de las normas y que se tomen medidas correctivas cuando sea necesario. **Se utiliza una herramienta tecnológica para monitorear y registrar el cumplimiento de las reglas en tiempo real.**
- **Incentivos y reconocimientos:** Se ofrecen incentivos para fomentar el cumplimiento de las normas y motivar a los empleados a mantener altos estándares de seguridad.

Participación de los trabajadores en el Sistema de Salud y Seguridad en el trabajo

Nuestros trabajadores participan en el desarrollo, la implementación y la evaluación del sistema de gestión de salud y seguridad a través de actividades de diálogo y formación, además de comités internos de Excelencia Operacional. También pueden brindar sus opiniones a través de un canal gestionado por la Vicepresidencia de Personas y Cultura, y en la encuesta de clima laboral. Los contratistas, en tanto, canalizan sus inquietudes en reuniones periódicas con representantes técnicos de YPF. Además, de acuerdo con los convenios colectivos de trabajo, los representantes de sindicatos dialogan de forma permanente sobre temas relacionados con la salud y seguridad ocupacional.

Durante 2024, desplegamos una herramienta de auto-diagnóstico, para conocer el grado de percepción de los trabajadores y contratistas en esta materia, enfocada en los atributos del modelo de cultura de seguridad en las Vicepresidencias de Upstream, Downstream, Gas y Energía e Infraestructura. Un análisis de los resultados complementa las auditorías tradicionales y proporciona una visión detallada del estado de la cultura de seguridad en cada activo de la empresa, de manera que sus responsables operativos puedan abordar acciones de mejora.



Formación en seguridad

El aprendizaje continuo es primordial para fortalecer una cultura de seguridad y autocuidado. Como condición para el ingreso a las instalaciones de YPF, todos los empleados y contratistas pasan por una inducción general en materia de seguridad y formaciones particulares enfocadas en la función que desempeñarán. Adicionalmente, se comparte información sobre seguridad de forma regular a través de las plataformas corporativas y cada vicepresidencia efectúa acciones específicas según sus necesidades. Nuestros programas de formación están destinados tanto a personal propio como contratista y alcanzan a todos los niveles de la organización, son gratuitos y se dictan durante las horas de trabajo remuneradas.

Entre distintas formaciones se desarrollaron dos programas específicos enfocados en cultura en seguridad y enfoque sistémico para el abordaje de incidentes/accidentes. El Programa Cultura, recorridos virtuales orientados a los mandos medios, que refuerzan los factores humanos y organizativos con foco en los riesgos más importantes, liderazgo en seguridad y cultura justa, que están disponibles en una plataforma de formación centralizada (CURIOSY). Adicionalmente, se dio continuidad, junto con el Instituto para una Cultura de Seguridad Industrial (ICSI), al convenio con la Universidad de San Andrés a las actividades de formación orientadas a nuestros líderes con el fin de brindar herramientas conceptuales y metodológicas para tomar decisiones e implementar acciones en materia de seguridad. Y formación en la nueva metodología de enfoque sistémico de investigación de inci-

dentos, donde se pone el foco y se promueve la determinación de las causas hacia los factores organizacionales, de contexto y las barreras con respecto al abordaje tradicional (basado principalmente en factores relacionados con el error humano).

Desempeño en seguridad

En 2024, se registró una **reducción interanual del 41% en el índice de frecuencia de accidentes laborales**, alcanzando el valor más bajo en los últimos años². Sin embargo, tuvimos que lamentar una fatalidad, ocurrida en una operación bajo gestión de contratistas. Ante lo ocurrido, se activaron los protocolos establecidos, se realizó una investigación técnica bajo enfoque sistémico y se aplicaron medidas correctivas prioritarias. Este evento impactó el índice de severidad y refuerza la necesidad de continuar fortaleciendo los controles críticos, la supervisión de terceros y la cultura preventiva en todos los niveles.

² Esta tendencia real a la reducción del índice de frecuencia de accidentes (indicador propio) suma, a partir del año 2024, un cambio en la metodología de medición debida a la incorporación de la evaluación del médico laboral y la implementación del criterio registrable según clasificación OSHA300, previo al cierre del incidente. A partir de esto se discrimina entre primeros auxilios simples y aquellos que requieren atención médica (hecho que queda plasmado en la herramienta de registro y trazabilidad de incidentes personales). A partir del 2024, el IFA incluye aquellos accidentes con atención médica y excluye a los primeros auxilios simples. No se recalculan los valores históricos, motivo de omisión "información no disponible o incompleta" en la clasificación del servicio médico y en la definición de registrabilidad. Para los años previos, la metodología de medición solo constaba de una evaluación preliminar operativa de acuerdo a los criterios establecidos por YPF. No incluye fallecimientos computables. Durante 2021, 2022 y 2023 se reportaban, para calcular el IFA, todos los primeros auxilios que generaran días perdidos sin tomar esta distinción, por lo tanto, la cantidad de accidentes reportados en años anteriores podría disminuir si se aplicaran los mismos criterios de corte para períodos anteriores (no es posible realizarlo por información no suficiente disponible).

Al mismo tiempo, la mejora del desempeño general se vincula con una estrategia integral orientada a la mejora sostenida de los indicadores de seguridad, basada en cinco líneas de acción prioritarias:

- **Fortalecimiento de la cultura de seguridad**, con foco en la prevención, el liderazgo visible y la participación activa del personal operativo.
- **Inicio de un cambio organizacional** orientado a la integración funcional y toma de decisiones informada por riesgo.
- **Centralización de la función de seguridad**, realizada al nivel de negocios, promoviendo coherencia normativa, trazabilidad de datos y supervisión integral.
- **Estandarización de procesos críticos**, incluyendo permisos de trabajo, control de contratistas e investigación de incidentes.
- **Intervención temprana del servicio médico ocupacional**, con acciones de vigilancia, valoración clínica y protocolos de retorno seguro.

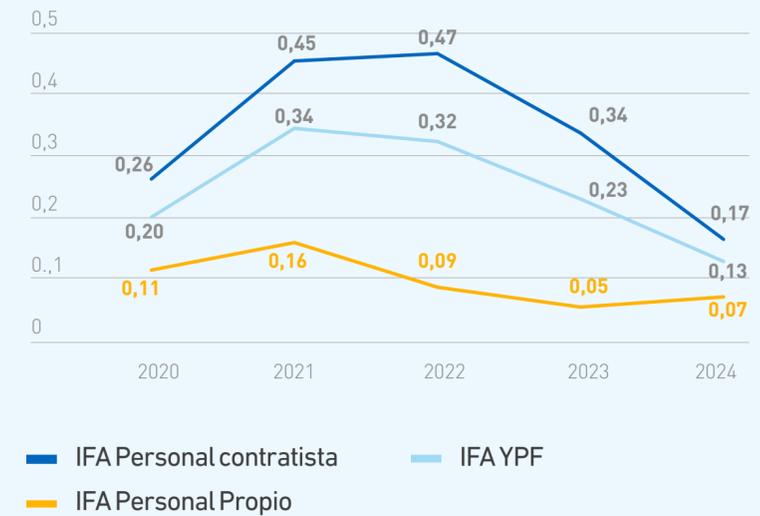
Durante el mismo período, se avanzó en un ajuste **metodológico en la clasificación de lesiones**, incorporando formalmente la valoración médica como parte del proceso de determinación de severidad, con el objetivo de fortalecer la categorización con los lineamientos de **GRI 403** y **OSHA**. Esta mejora permite identificar con mayor precisión las lesiones por accidente laboral de grandes consecuencias y optimizar los procesos de análisis, prevención y seguimiento.

En paralelo, **se inició la implementación de soluciones tecnológicas aplicadas a la gestión de seguridad**, incluyendo plataformas digitales para la trazabilidad de permisos, automatización de reportes, tableros de control y análisis de datos en tiempo real. Este proceso de digitalización tiene como objetivo mejorar la eficiencia operativa, reducir desvíos y facilitar la toma de decisiones basada en evidencia.

HORAS DE FORMACIÓN EN SEGURIDAD



ÍNDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES (IFA)



* IFA: Número de accidentes computables con pérdida de días (incluye fatalidades computables) por 1.000.000 de horas trabajadas. Equivalente a la tasa de frecuencia de lesiones con tiempo perdido (lost time injury frequency rate, LTIFR). No incluye los accidentes in itinere.



ACCIONES DE SEGURIDAD EN LOS NEGOCIOS

UPSTREAM	DOWNSTREAM	GAS Y ENERGÍA
<p>Visibilidad de liderazgo: Vicepresidentes y gerentes se involucraron en salidas a campo, comités de Calidad, Ambiente y Seguridad (CAS), investigación de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias y el seguimiento del desempeño de contratistas críticos.</p> <p>Formación en cultura de seguridad: Todas las personas con puestos de liderazgo completaron una formación en cultura de seguridad. Además, toda persona con actividades de supervisión de operaciones recibió formación técnica con foco en Reglas de Oro que Salvan Vidas.</p> <p>Foco en riesgos más importantes: A partir del análisis de los incidentes fatales y de alto potencial ocurridos, se implementó un programa interempresarial para eliminar su ocurrencia, con mejora de los estándares para reducir el riesgo residual de las tareas seleccionadas.</p> <p>Gestión de contratistas: Se monitoreó el desempeño de contratistas críticos para garantizar la implementación de las acciones de mejora propuestas; se realizaron verificaciones y auditorías a empresas críticas con respecto a su performance en seguridad y certificaciones y se verificó el cumplimiento de las Reglas de Oro.</p>	<p>Programa de Cultura Integrada, MAS Conciencia: Se dio continuidad a un programa iniciado en 2012, que ha permitido identificar fortalezas y oportunidades de mejora en cada negocio e instalación. Las oportunidades de mejora transversales a toda la VP se analizan y trabajan a través de un plan estratégico bianual, complemento de las acciones particulares que aplica cada negocio e instalación.</p> <p>Conciencia en Familia: Para trasladar la cultura de seguridad de YPF a las familias de los colaboradores se desarrollaron distintas charlas y actividades lúdicas para niños en las instalaciones de la vicepresidencia. Participaron 2.700 niños de entre 5 y 12 años.</p> <p>Continuidad de programas de cultura en empresas transportistas: Desde 2022 se lleva a cabo un programa de incorporación de empresas de transporte al plan de cultura de la Gerencia Logística, que aborda actividades como la construcción de una visión compartida de seguridad, análisis de gestión, asesoramiento en planes de acción y formación para choferes.</p>	<p>Plan de Certificación de Plantas y Proyectos, logrando certificar todas sus instalaciones operativas en ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001.</p> <p>Segunda jornada técnica de Calidad, Ambiente y Seguridad, donde se comparten experiencias y buenas prácticas entre contratistas y empresas participadas de YPF S.A.</p>

Salud de las personas

En YPF buscamos proteger y promover la salud y el bienestar de todos los trabajadores. Con esa meta, nuestro programa de salud ocupacional contempla las siguientes acciones:

- 1. Identificación y evaluación de riesgos:** Analizar y evaluar los riesgos laborales que puedan afectar la salud de los trabajadores.
- 2. Prevención de enfermedades y accidentes:** Implementar medidas preventivas para evitar enfermedades ocupacionales y accidentes laborales.
- 3. Promoción de un ambiente laboral saludable:** Diseñar y mantener entornos de trabajo que favorezcan la seguridad y el bienestar de los empleados.
- 4. Asesoramiento en salud y seguridad:** Brindar orientación sobre prácticas seguras, higiene y ergonomía en el lugar de trabajo.
- 5. Monitoreo y control de la salud:** Realizar seguimientos periódicos de la salud de los trabajadores para detectar y tratar a tiempo cualquier problema de salud relacionado con el trabajo.

Anualmente se evalúan todos los puestos de trabajo para elaborar mapas de riesgo con la evaluación de personas expuestas a algún riesgo laboral. A través del formulario NTEAR (Nómina de Trabajadores Expuestos a Agentes de Riesgos), esta información se traspasa a la aseguradora de riesgos de trabajo, que determina las evaluaciones médicas que deben realizarse.

De acuerdo con la evaluación de riesgos y la complejidad de las operaciones, contamos con 43 unidades sanitarias instaladas estratégicamente, las cuales se componen por servicios de emergencias para la atención de urgencias y emergencias médicas y la gestión de la salud ocupacional.

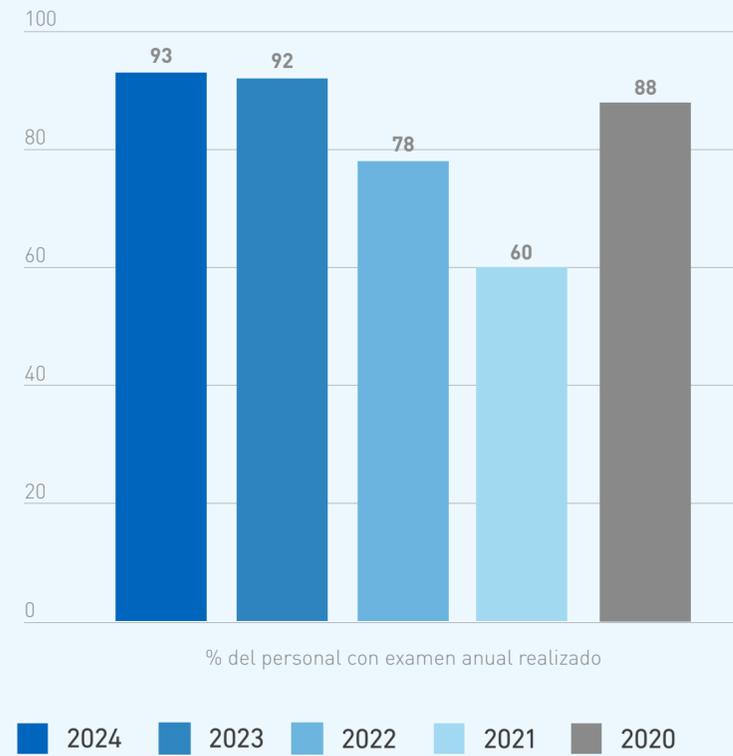
La organización mantiene la confidencialidad de los datos personales de salud de los trabajadores, lo que permite garantizar que servicios de salud en el trabajo no se usen para dar a los trabajadores un trato favorable o desfavorable.

Principales acciones en 2024

Evaluación integral

Continuamos con el programa de monitoreo anual de la salud de los trabajadores, y durante el 2024, el 93% del personal tuvo sus exámenes vigentes, lo cual permite una evaluación integral de la salud y su aptitud laboral.

EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE PERSONAL PROPIO CON EXAMEN ANUAL REALIZADO



Nuevos estándares para la gestión de la calidad sanitaria

Con el acompañamiento de una consultora especializada, evolucionamos hacia una norma internacional en la gestión de la calidad sanitaria, un nuevo paso hacia la futura implementación de la norma IRAM ISO 7101, que ayudará a homogenizar la prestación de servicios. Durante 2024, se inició la implementación de los nuevos estándares en dos unidades sanitarias y este plan continuará durante el año 2025 en las refinerías y terminales.

Programas preventivos

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN Y RESULTADOS
Prevención Cardiovascular	<p>Consiste en la realización de exámenes médicos anuales de salud para determinar el riesgo cardiovascular de las personas, es decir, la probabilidad de sufrir un evento cardiovascular.</p> <p>En 2024 se incorporaron 822 nuevas personas al programa, mientras que 540 pudieron abandonarlo gracias a que disminuyeron su riesgo cardiovascular. De esta forma, el año finalizó con 2.918 inscriptos que recibieron acompañamiento, asesorías y monitorización de su salud cardiovascular.</p> <p>Para valorizar la evolución del programa entre 2022 y 2024, se realizó una comparación del riesgo cardiovascular en términos cualitativos (bajo, ligero, moderado, alto y muy alto). Los resultados muestran que un 22% de las personas disminuyó su riesgo cardiovascular, 59% mantuvo el nivel y 19% lo aumentó.</p>
Nutrición y alimentación saludable	<p>El Servicio Médico de YPF, que cuenta con profesionales en nutrición y bromatología, asesora a las áreas que administran los comedores de la Compañía en la elaboración de buenas prácticas de manufactura y manipulación de alimentos. Esto incluye la elaboración de viandas, el seguimiento de su calidad y cantidad nutricional, y auditorías in situ.</p> <p>Por otra parte, especialistas llevan adelante un programa de monitoreo y asesoramiento en temas de nutrición y conducta alimentaria dirigido a personas con dificultades y/o problemas nutricionales.</p>
Salud y Mujer de YPF	<p>Programa de participación voluntaria, liderado por personal sanitario de la Compañía, que contribuye al bienestar físico, emocional, social y laboral de las mujeres en todas las etapas de su ciclo vital, con acento en la prevención de riesgos para la salud gineco-obstétrica.</p> <p>En 2024 contó con 2.345 trabajadoras adheridas, 49,5% de las mujeres que integran YPF. Se realizaron 168 ecografías mamarias en terreno para cubrir a la población femenina que carecía de estudios de control de mamas.</p>
Salud Emocional	<p>Se implementaron diversas iniciativas para promover un ambiente de trabajo saludable y apoyar a los colaboradores en el manejo del estrés y la ansiedad: 33 sesiones de <i>mindfulness</i>, acceso a servicios de acompañamiento psicológico, charlas abiertas y 23 talleres donde se abordaron temas como hábitos saludables, emociones, prevención de consumo y manejo del estrés en la incertidumbre, entre otros. Con estas iniciativas y otras, alcanzamos un total de 3.726 personas.</p> <p>Otro de los pilares de este programa es la evaluación, seguimiento y acompañamiento de personas que cursan alguna enfermedad o situación de impacto. En 2024 se registraron 1.707 consultas individuales de acompañamiento.</p>
Prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas	<p>Con diez años de existencia, este programa no solo ofrece un espacio de escucha, contención y acompañamiento profesional a los trabajadores con consumos problemáticos o adicciones, sino que también brinda orientación a personas con familiares en situaciones similares.</p> <p>Por medio de los exámenes médicos preventivos, controles toxicológicos aleatorios y campañas educativas, en 2024 se pudo identificar y apoyar a 116 personas con positividad a sustancias psicoactivas (0,24% del total), de las cuales un 50% logró reintegrarse a sus labores con estándares de salud adecuados. De las personas ingresadas al programa, 51 iniciaron algún tipo de tratamiento. Otras 20 no requirieron tratamientos específicos, sino solo psicoeducación e información profesional.</p> <p>En total, se hicieron 47.589 evaluaciones toxicológicas de alcohol y drogas en 2024, con una cobertura del 40% del personal propio y contratista.</p>

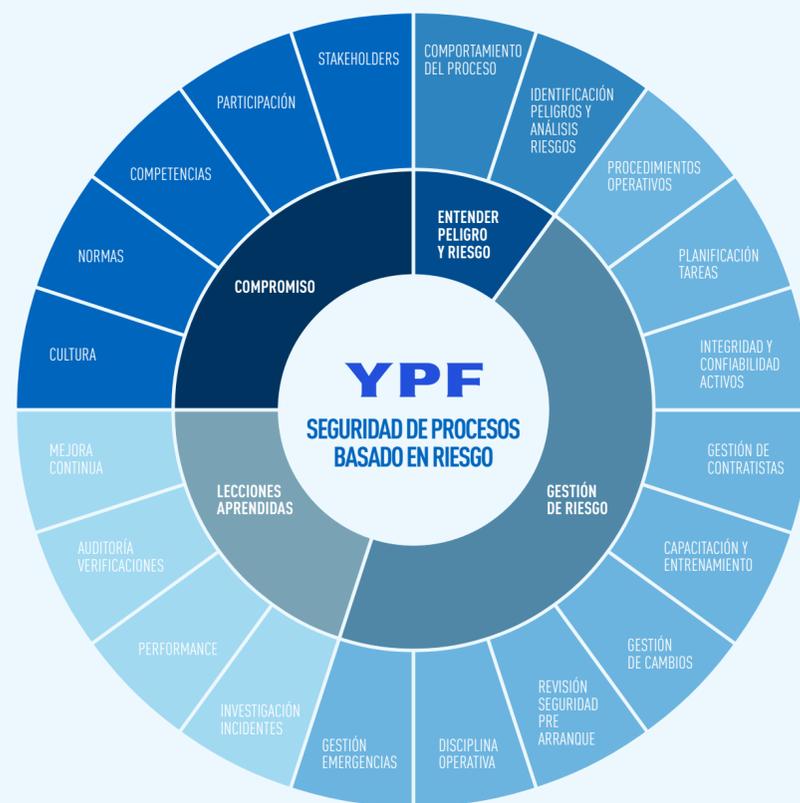
Seguridad operacional

La **Política de Calidad, Ambiente y Seguridad de YPF** aporta las directrices para que todas las actividades que desarrollamos apunten a la excelencia operacional y garanticen la seguridad de las personas, el cuidado del medio ambiente y la confiabilidad e integridad de los activos y operaciones.

Durante los años 2023 y 2024 se desarrolló un marco normativo para adherir a los Lineamientos de Seguridad de Procesos basado en riesgo, tomando como base el modelo de gestión de seguridad de procesos del Centro de Químicos para la Seguridad de Procesos de Estados Unidos (Center of Chemical Process Safety, CCPS, por sus siglas en inglés), y estableciendo así un modelo propio.

Lineamientos de seguridad de procesos

Para gestionar incidentes críticos de seguridad de procesos o riesgos mayores, disponemos de un programa de generación y actualización de los estudios de riesgos operativos que se realizan en todos los procesos y servicios de las distintas unidades de negocio:



ESTUDIO	DESCRIPCIÓN
Hazard Operability (HAZOP)	Son técnicas de análisis de riesgos que se utilizan para identificar y mitigar peligros en sistemas y procesos. En el caso de los estudios HAZOP, tienen una vigencia de seis años, si el proceso analizado no sufre modificaciones.
Hazard Identification Analysis (HAZID)	Para el cumplimiento del plan de estudios de riesgos, YPF dispone de indicadores que se siguen a nivel de cada vicepresidencia operativa y se consolidan a nivel corporativo: el índice de cumplimiento de estudio de riesgos (ICER), el grado de implementación de las acciones derivadas de estos estudios y el índice de cumplimiento de acciones de mejora de estudios de riesgos (ICAM).
Layer of Protection Analysis (LOPA)	Sirve para identificar las salvaguardas que es necesario desplegar y mantener para alcanzar un nivel de riesgo aceptable.
Estudio Cuantitativo de Riesgos (ECR)	Permiten evaluar los impactos de los incidentes mayores identificados y son un elemento fundamental a la hora de diagramar los planes de respuesta ante emergencias y los planes de continuidad de negocios.
Estudio de Alcance y Consecuencias (EAC)	

Los cambios de los procesos en planta se gestionan y registran con una herramienta informática diseñada para cumplir los estándares solicitados por la normativa interna de Gestión de Riesgo y Cambios en Activos Industriales. El ciclo abarca los pasos de identificación, aprobación, análisis, cuantificación del riesgo, aceptación del nivel de riesgo, implementación, comunicación a personas interesadas, resguardo de la información y cierre.

Además, monitoreamos y actualizamos trimestralmente el mapa corporativo de riesgos industriales, revisando los escenarios más relevantes de todos los negocios y el estado de sus salvaguardas para mantener los riesgos residuales en valores aceptables.

Existe un plan de formación anual para el personal identificado como clave para la seguridad de procesos, que incluye un marco introductorio, técnicas de estudios de riesgos y de auditorías.

Preparación y respuesta ante emergencias

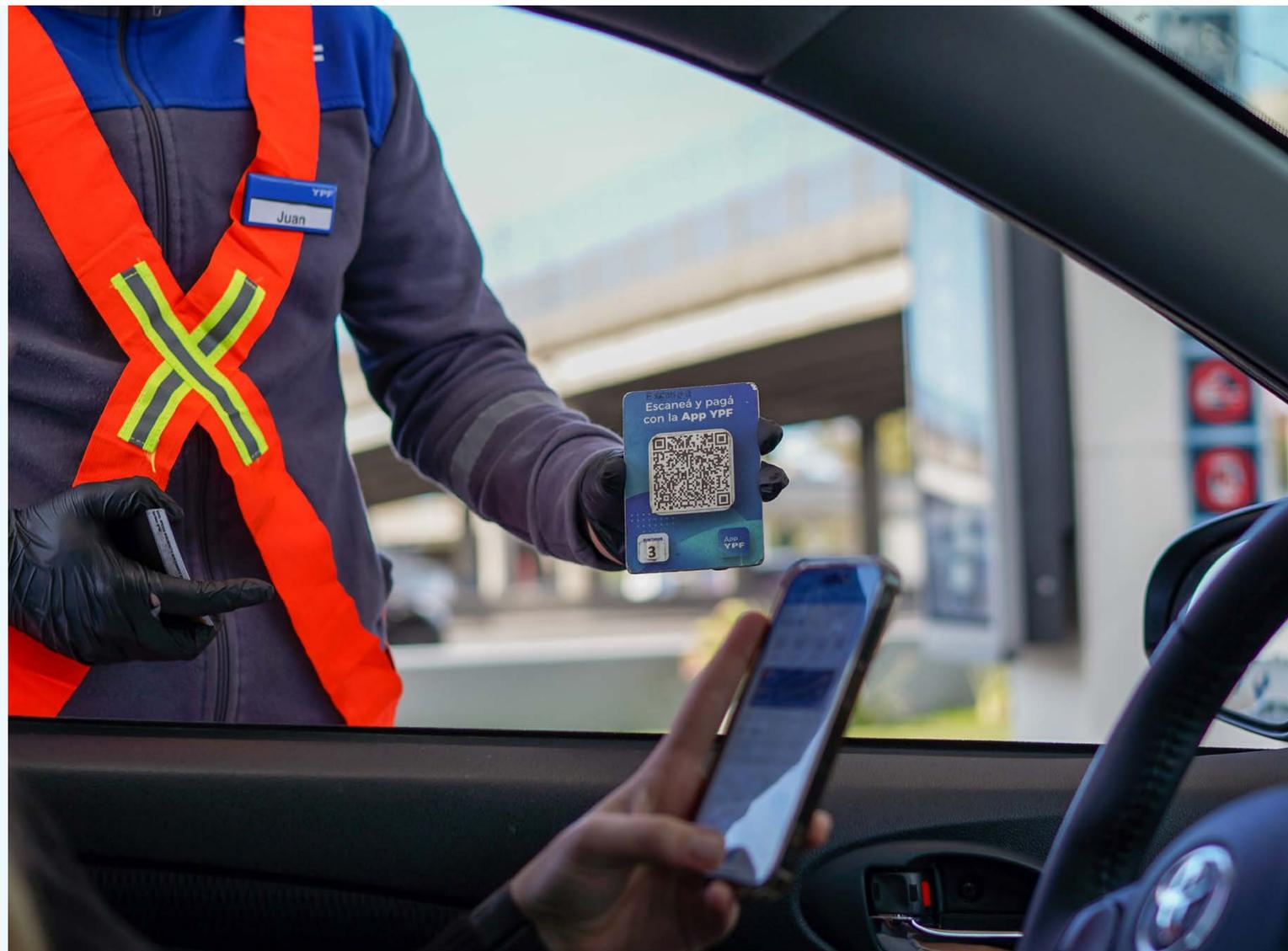
El proceso de preparación y respuesta ante emergencias abarca todas las actividades relacionadas con la identificación de escenarios potenciales de emergencia, la planificación de las acciones necesarias para enfrentarlos, y la formación y entrenamiento del personal para asegurar una respuesta eficaz. Involucra la implementación de simulacros, el establecimiento de equipos de respuesta y la evaluación periódica de la eficacia de los planes de emergencia.

YPF utiliza como guía el Procedimiento de Gestión de Emergencias, basado en estándares internacionales. Su implementación se realiza a través del Sistema de Comando de Incidentes, que tiene carácter corporativo y establece las responsabilidades y los lineamientos durante y después de responder a un incidente o una crisis. Su propósito es gestionar la respuesta en forma coordinada entre los distintos niveles de la organización, proveyendo dirección estratégica y recursos para satisfacer las expectativas de los grupos de interés, tanto dentro como fuera de la Compañía. Se efectúan aproximadamente 1.500 simulacros por año y se cuenta con más de 1.000 brigadistas.

Este modelo integrado planteado por dicho documento brinda los lineamientos para las actividades de prevención, preparación, respuesta y recuperación, y contempla las siguientes disciplinas:

- Gestión de respuesta a incidentes.
- Gestión de continuidad de negocio.
- Gestión de crisis y resiliencia organizacional.

La Vicepresidencia de Calidad, Ambiente y Seguridad desarrolla un conjunto de herramientas, para facilitar y dar soporte a las Unidades Operativas de la Compañía en la gestión de emergencias.



Colaboración sectorial

La colaboración entre compañías y asociaciones del sector es clave para identificar buenas prácticas y sistemas de seguridad. YPF siguió participando en varias organizaciones:

- International Oil& Gas Producers (IOGP), trabajando con el Comité de seguridad para la prevención de lesiones, accidentes mortales e incidentes de seguridad de procesos.
- Center for Chemical Process Safety (CCPS), integrando el comité directivo técnico de CCPS Latinoamérica. Además, auspició la Décima Conferencia Latinoamericana, desarrollada en Bogotá Colombia, donde varios miembros de la Compañía disertaron. También participa en reuniones técnicas regionales donde se delinear proyectos y planes de la Agenda 2030.
- Instituto Americano de Ingenieros Químicos (AIChE), participando en el proyecto de traducción de libros de la Organización Profesional de Ingenieros Químicos (Wiley).
- Instituto Argentino del Petróleo y del Gas (IAPG), liderando la Subcomisión de Seguridad de Procesos. En 2024 se estableció un marco de referencia para el modelo de seguridad de procesos basada en riesgo.

Plan de Respuesta ante Emergencias con Impacto en la Comunidad (PREIC)

YPF y otras compañías industriales que operan en el área de La Plata (provincia de Buenos Aires) adhirieron a un acuerdo comunitario de respuesta ante emergencias en el que participan tres municipios (Ensenada, Berisso y La Plata), los hospitales locales, bomberos y otros prestadores de servicios de salud y seguridad de la zona. El objetivo es prevenir daños y pérdidas ocasionados por accidentes y emergencias industriales y ambientales.

Este programa de ayuda mutua incluye reuniones, simulacros, visitas a plantas, comunicaciones de riesgo y desarrollo de capacidades. Aparte de los canales habituales de comunicación, se cuenta con dos cuentas en la red social X (@YPFLaPlata y @programapreic1) para informar sobre novedades, simulacros y problemas operativos a la comunidad. Los seguidores incluyen a los periodistas de los principales medios de la región.

Adicionalmente, en 2024 se afianzó el PREIC de Añelo, en el corazón de Vaca Muerta (provincia de Neuquén), similar al de La Plata.

Preparación y respuesta ante derrames

Para prevenir derrames, ejecutamos un plan de inversiones centrado en mejorar el estado de las instalaciones y ductos. Además, la Compañía cuenta con un procedimiento de respuesta y un sistema de comunicación que alerta automáticamente a la autoridad ambiental. Cada año se realizan simulacros, incluidos de nivel rojo, en los que participa la alta dirección. Cada año se realizan simulacros, en diferentes niveles (verde, amarillo y nivel rojo)..

Desempeño en 2024

Verificación de lineamientos

Durante 2023 y 2024 se verificaron los lineamientos de seguridad de procesos basada en riesgo en Upstream, Downstream y Gas y Energía, con el fin de contar con un diagnóstico inicial de brechas y generar un plan de trabajo acorde que será desarrollado entre 2025 y 2030. La meta es alcanzar un nivel de madurez en cada elemento, según el benchmarking de la industria.

Incorporación de prácticas recomendadas

Se actualizó la Guía de Indicadores de Seguridad en su apartado de seguridad de procesos, incorporando las definiciones para evaluar la gravedad de los incidentes con las prácti-

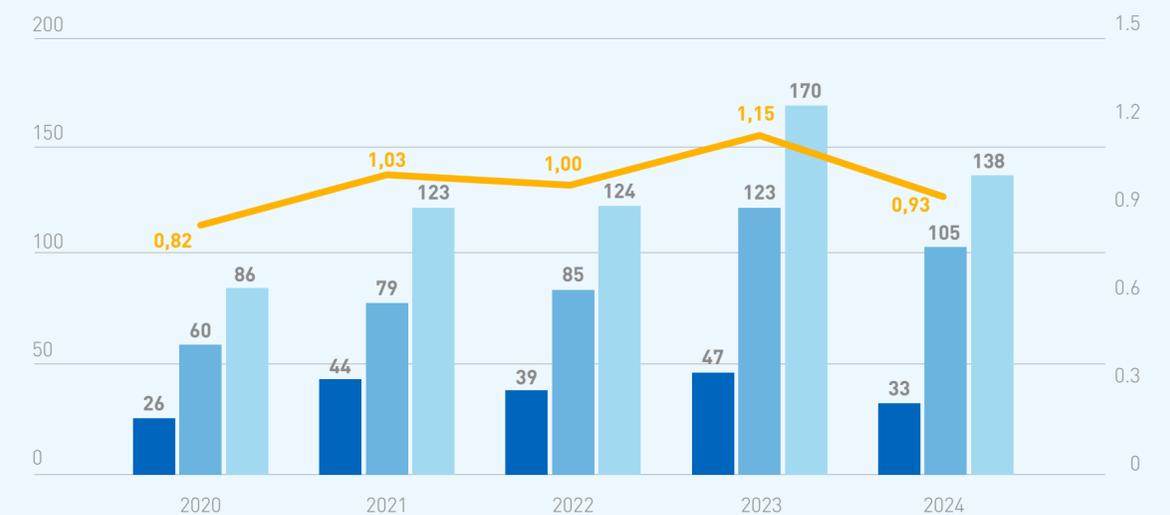
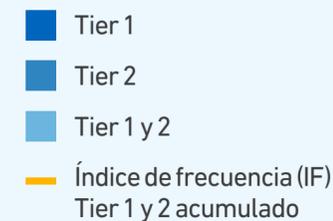
cas recomendadas API 754, del Instituto Estadounidense del Petróleo (American Petroleum Institute o API) y IOGP 456, de la Asociación Internacional de Productores de Gas y Petróleo (International Association of Oil& Gas Producers o IOGP).

Nuevos indicadores

Los cuadros de mando incorporaron indicadores de desempeño en seguridad de los procesos con foco en los riesgos prioritarios para Upstream, Downstream y Gas y Energía. En ese contexto, se estableció un plan de reducción con 2030 como plazo, cuya meta es alcanzar el valor promedio de la industria en incidentes de seguridad de procesos tipo Tier 1 y Tier 2.

En 2024 los incidentes de seguridad de procesos Tier 1 se redujeron en un 30% respecto del año 2023 y en un 15% los Tier 2.

NÚMEROS DE INCIDENTES TIER 1 Y 2 EN YPF



* La organización considera como registrables para GRI 11.8.3 aquellos casos donde las lesiones por accidente laboral están directamente relacionadas con los eventos de seguridad de procesos y con las pérdidas de contención producidas.

DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO

Las personas son uno de los cuatro ejes del modelo de sustentabilidad de YPF. Liderada por la Vicepresidencia de Personas y Cultura, una parte central de la estrategia de YPF en este ámbito es la atracción, la incorporación y el desarrollo de talento con perfiles relevantes para nuestro desempeño. En tal sentido, ofrecemos una propuesta de valor que apunta a potenciar las capacidades del capital humano, administrar adecuadamente las compensaciones y entregar beneficios que favorezcan el bienestar de las personas.

Todos nuestros trabajadores realizan sus funciones de acuerdo con la legislación laboral, según los convenios colectivos acordados y las políticas corporativas, que promueven la libertad de asociación y el permanente diálogo entre las partes. Además, continuamos operando un modelo de trabajo híbrido que conjuga la flexibilidad del trabajo a distancia con los requerimientos operativos de nuestra actividad.

Top Employer

En 2024 certificamos nuestras prácticas de personas y cultura, midiendo la excelencia de YPF en el mercado del trabajo. La certificación fue otorgada por el Top Employers Institute, autoridad global en estrategias de recursos humanos. El proceso implicó certificar seis dominios de recursos humanos, divididos en 20 temas que incluyen áreas como estrategia de personas, cultura, ambiente de trabajo, adquisición de talento, aprendizaje, bienestar y diversidad e inclusión, entre otras.

Un equipo interdisciplinario de las vicepresidencias de Personas, Calidad, Ambiente y Salud, Estrategia y Marketing llevó adelante el proceso cuantitativo y cualitativo de auditoría, logrando certificar con una puntuación de 80,1%, 20,1 puntos por arriba del mínimo de certificación (60%). Además, nos destacamos por sobre el promedio mundial (2.428 empresas) en políticas de diversidad, equidad e inclusión (11,4% más), desempeño (9%), aprendizaje y formación (7,9%), liderazgo (5,7%), HR digital (2,9%), ética e integridad (1,9%) y sustentabilidad (1,18%).

Este hito posiciona a YPF como la primera compañía de la industria que obtiene esta certificación en Latinoamérica.



Nuestro equipo³

El equipo de personas de YPF está conformado por personas diversas y comprometidas con el propósito organizacional, la obtención de resultados y el desarrollo de nuevos desafíos empresariales.

Al 31 de diciembre de 2024, alcanzaba los 24.778 empleados propios, valor similar al año anterior, y 50.218 FTE (full time equivalent) de empresas contratistas, un 13,7% más que el año anterior; concluyendo un incremento del 9% general producto de la mayor actividad operativa. Del personal propio, 22,1% son mujeres y 78,9%, hombres.

Durante el año se contrataron 5.432 nuevos empleados, el 95,3% de estos nuevos empleados ingresaron en Buenos Aires, Neuquén o Mendoza. El 87,5% fueron hombres y el rango etario mayoritario fue entre 30 y 50 años con un 58,8% del total.

Todos nuestros trabajadores realizan sus funciones de acuerdo con la legislación laboral vigente, los convenios colectivos acordados y las políticas corporativas, que promueven la libertad de asociación y el permanente diálogo entre las partes.

³ Más información en el Apéndice de este documento.

Modelo de trabajo

Continuamos implementando un modelo de trabajo híbrido que conjuga la flexibilidad del trabajo a distancia con los requerimientos operativos de nuestra actividad, combinando un día de trabajo remoto con presencialidad en nuestras oficinas.

66%

del personal propio dentro de convenio.

67%

de la dotación en modalidad presencial.

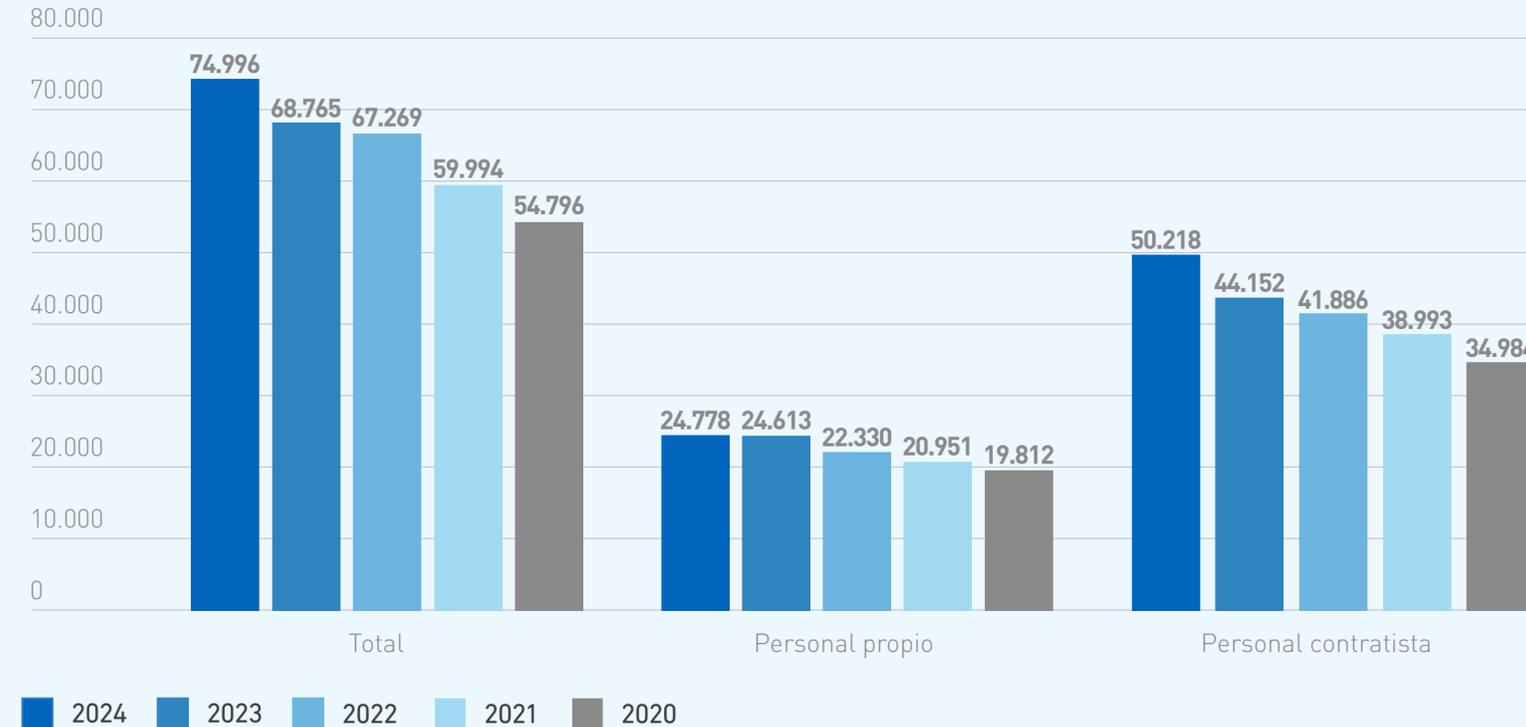
92%

del personal contratista dentro de convenio.

33%

de la dotación en modalidad híbrida.

EVOLUCIÓN DEL PERSONAL



Atracción y retención de talento

La atracción, incorporación y desarrollo del talento con un perfil relevante para nuestro desempeño es una parte central de la estrategia de personas. Nuestra propuesta de valor apunta a potenciar las capacidades de nuestro capital humano, administrar adecuada y competitivamente las compensaciones y entregar beneficios que potencien el compromiso de las personas.

El proceso de selección contempla evaluaciones libres de sesgos de los candidatos, basadas en capacidades y habilidades, procurando conectar los desafíos de negocio de YPF con las expectativas profesionales de los postulantes.

Para mejorar nuestros procesos de atracción y contratación, llevamos un seguimiento específico de la cantidad de vacantes publicadas, ingresos, movimientos internos y tiempos de cobertura. También seguimos las salidas de personas con potencial, para conocer las razones y ajustar nuestra propuesta. Junto con este índice, se monitorea la rotación de los niveles gerenciales y superiores, de personas con alto valor técnico y de sus sucesores.

Principales acciones en 2024

Talento Joven

En el marco de nuestros Programas de Talento Joven (Pasantías y Jóvenes Profesionales), ofrecimos más de 200 oportunidades a alumnos avanzados y recién graduados de

carreras universitarias afines a la actividad de YPF. Incluimos instancias adicionales de seguimiento y monitoreo de la experiencia de los candidatos, así como técnicas evaluativas más disruptivas y lúdicas.

Marca empleadora

Para seguir fortaleciendo nuestro posicionamiento como empleador de preferencia, realizamos más de 30 presentaciones y charlas en ferias universitarias, congresos y eventos, además de patrocinar espacios técnicos y acciones de formación con universidades. Esto nos permitió mejorar nuestro desempeño en rankings y premiaciones, particularmente en el segmento de talento joven y en prácticas de gestión de personas.

Empleo local para grupos vulnerables

En 2024 celebramos un nuevo acuerdo con la Secretaría de Trabajo de la Nación, que brindó el marco para continuar los programas destinados a mejorar la empleabilidad de diferentes grupos sociales en situación de vulnerabilidad, como el dirigido a jóvenes de entornos sociales adversos, sin estudios secundarios terminados (30 participantes); personas con discapacidad (20); personas que estuvieron privadas de su libertad (5); técnicos desempleados (26), y mujeres mayores de 45 años sin empleo (14). Estos entrenamientos, de alcance federal, lograron una tasa promedio de inserción al mercado formal del trabajo del 70%.

Premios y reconocimientos

Empresa de los Sueños

YPF fue reconocida con el segundo puesto en el ranking Empresa de los Sueños 2024, donde se destacó como una de las empresas más deseadas por las nuevas generaciones, todo ello coordinado por una consultora especializada.

Premio Impacto

ADRHA (Asociación de Recursos Humanos Argentina) y Benchclub distinguieron a YPF con el premio Impacto 2024, por su Programa de Empleabilidad para Técnicos y Técnicas.

Empresas Comprometidas con las Juventudes

YPF se posicionó dentro del top 50 del Ranking de Empresas Comprometidas con las Juventudes, que elaboran el Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ) y la Organización Internacional de Directivos de Capital Humano (DCH) con más de 300 compañías de la región, incluyendo a España y Portugal. YPF fue una de las siete organizaciones argentinas distinguidas por sus programas de empleabilidad y pasantías para jóvenes y técnicos.

Gestión del talento

De forma regular, mapeamos el talento dentro de la organización con el fin de identificar a las personas con potencial para asumir puestos de liderazgo más complejos o cargos especializados, de modo de trabajar en su desarrollo y facilitar su transición. Cada área evalúa a sus equipos, tras lo cual se realiza un proceso ascendente de calibración, consolidación y validación que llega hasta el Comité Ejecutivo.

También se identifican personas de nivel ejecutivo con potencial de crecimiento con el propósito de asegurar contar con sucesión para ocupar posiciones del Comité Ejecutivo.

En 2024 se trabajó en los planes de desarrollo y en el seguimiento de las personas identificadas como sucesores y de los talentos críticos. El 80% de ellos tuvo una acción de desarrollo, formación, movilidad o visibilidad finalizada durante el año.

Compensaciones

Nuestra Política de Compensación Total tiene como objetivo asegurar la equidad interna estableciendo similares condiciones salariales a igual posición, antigüedad, experiencia y desempeño. Al mismo tiempo, se considera la competitividad de YPF con referencia al mercado de comparación, para lo cual monitoreamos en forma permanente el posicionamiento de nuestros salarios.

La compensación del personal de YPF incluye tres componentes:

- Una remuneración fija mensual (salario y adicionales).
- Bonos vinculados al logro de objetivos de vicepresidencia y unidad, y a los resultados compañía.
- Una remuneración variable de largo plazo que promueve la permanencia de ejecutivos y personal clave a través del otorgamiento de acciones de la Compañía. El 17,3% de nuestro equipo elegible recibió asignación de largo plazo.



Beneficios y reconocimientos

Como parte de nuestra propuesta de valor al empleado, continuamos desplegando nuestros beneficios y programas en cuatro ejes: físico, emocional, financiero y social:

- Plan médico (100% de la dotación)
- Seguro de vida optativo (41%)
- Préstamos personales
- Reintegro de gastos en guardería para niños
- Descuentos en gimnasios (83%)
- Compras con descuento (86%)
- Licencias para cuidadores
- Asistencia emocional - psicológica Examen médico anual
- Programa de salud para la mujer
- Programa para una nutrición saludable
- Plan de ahorro y de pensión
- Transporte y comedor para el personal en operaciones

- Ayudas por nacimientos e hijos en edad escolar
- Descuentos en combustible (75%)
- Subasta de vehículos corporativos
- Entrega de equipos obsoletos para uso personal (celulares y notebooks)
- Becas de estudios superiores para hijos que cursan carreras afines a la industria energética (166)

Licencias de cuidado

Desde 2021 reemplazamos el concepto de licencias por maternidad y paternidad por licencias de cuidado para personas gestantes y no gestantes. Las primeras tienen 16 semanas de licencia con retorno progresivo hasta el primer año de su hijo: la jornada se reduce una hora, que se suma a la de lactancia. La persona no gestante dispone de cuatro semanas.

Asimismo, existen licencias para el cuidado de familiares y reducción de la jornada laboral con igual propósito, manteniendo el 100% del salario y los beneficios. Además, las personas en modalidad de trabajo híbrido pueden optar por un esquema más flexible que acompañe el cuidado de familiares enfermos.

En cuanto a reconocimientos, en 2024 se mantuvieron las instancias donde distinguimos a los colaboradores con desempeños destacados.

- **YMILE:** Durante el año, este programa se extendió al personal dentro de convenio SUPeH. 2.000 empleados (8% de la dotación) recibieron un reconocimiento por parte de sus líderes.
- **Y-Challenge:** Por cuarto año consecutivo fueron reconocidos los trabajadores que contribuyeron al logro de objetivos estratégicos. Se entregaron 19 de estas distinciones en 2024.

Capacitación y formación técnicas

Con nuestros programas formativos, buscamos profundizar el conocimiento, desarrollar habilidades, y elevar la satisfacción de quienes trabajan en YPF, además de asegurar las capacidades técnicas de nuestros equipos, acelerando su proceso de desarrollo para que alcancen autonomía en menor tiempo e incrementen su compromiso con los resultados de la Compañía. Adicionalmente, esta clase de iniciativas ha demostrado colaborar en la baja del ausentismo y de la tasa de rotación, lo que a su vez aumenta la productividad y reduce los costos de reclutamiento y entrenamiento. También ayuda a la atracción y fidelización de talentos, la eficiencia y la calidad del trabajo desarrollado.

PROGRAMAS 2024

Programa	Expertise	Acreditación de Competencias Técnicas Operativas (PACTO)	Formación Técnica Operativa	Poténciate
Número de participantes en 2024	1.475	1.307	904	950
Descripción	Programa de desarrollo y certificación estructurado, que a través de una red de aprendizaje busca adquirir y potenciar competencias técnicas con impacto en las disciplinas críticas de los negocios.	Acreditación de competencias técnicas, cuyo objetivo es desarrollar las capacidades necesarias para trabajar de forma segura, conforme a normas y estándares, impulsando una disciplina operativa efectiva y eficiente.	Enfocado en desarrollar y fortalecer los conocimientos técnicos requeridos para los puestos de auxiliar de campo y operador de consola.	Diseñado para identificar la capacidad instalada en término de habilidades, detectar brechas y enfocar el reskilling y upskilling requerido por la Compañía (programa no estructurado).
Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> • Aumenta la cantidad de candidatos interesados en nuestras posiciones. • Aumenta la tasa de retención y baja los costos asociados a la rotación del personal. • Aumenta la percepción del público interno y externo sobre la importancia que tiene la excelencia técnica para YPF. • Incrementa la productividad. • Aumenta las soluciones innovadoras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumenta la tasa de movilidad interna. • Reduce costos de reclutamiento. • Incrementa la productividad asociado a las competencias técnico-operativas. • Reduce el índice de lesiones. • Reduce costos operativos y los tiempos de respuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Favorece el desarrollo de habilidades que potencian la operación y la seguridad en campo, a medida que se adquiere autonomía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acelera los procesos de reskilling y upskilling. • Favorece la empleabilidad mediante el aprendizaje continuo.
Medición de impacto	<p>Efecto sobre índice de retención del personal⁴ = 11 puntos en mejor retención.</p> <p>Ahorro en contratación de referentes externos de evaluación⁵ = 250 kUSD en 2024.</p> <p>Indicador time to autonomy (años promedio) = 8 años para alcanzar el nivel senior y 5 desde el nivel semisenior, con mínimo de 7,6 y máximo de 12,5.</p>			

⁴ Diferencial entre el porcentaje de retención de la Compañía vs. el porcentaje de retención Expertise x headcount Expertise x costo de contratación externo de benchmark.

⁵ Ahorro de Expertise en referentes internos = costo de provisión externa x horas de referentes en programa.

Plataformas digitales de aprendizaje

La estrategia global de formación y desarrollo continúa integrándose a nuestro ecosistema digital cognitivo conformado por tres plataformas y diez portales de aprendizajes técnicos y transversales. En 2024 esta estrategia se vio impulsada por el uso de inteligencia artificial (IA).

- **Campus Comercial:** Optimiza el desarrollo de capacidades técnicas comerciales. Alcanza al 100% de la población de nuestra red comercial propia (OPESSA) y abanderada, con más de 60.000 usuarios potenciales.
- **Curiosy by Degreed:** Ofrece planes e itinerarios formativos, organizados según el ecosistema de aprendizaje de YPF e impulsados por IA. Se nutre de desarrollos propios y de las mejores prácticas del mercado. En 2024 se incorporó un asistente inteligente para el desarrollo de habilidades transversales y blandas.
- **Campus AESA:** Esta plataforma cuenta con clases a distancia, material de lectura digital y actividades de verificación del conocimiento. A la Escuela de Perforación y WorkOver, en 2024 sumó la Escuela de Operaciones y Mantenimiento. Además, incorporó herramientas de IA para la recomendación de contenido y consultas de procedimientos de trabajo.

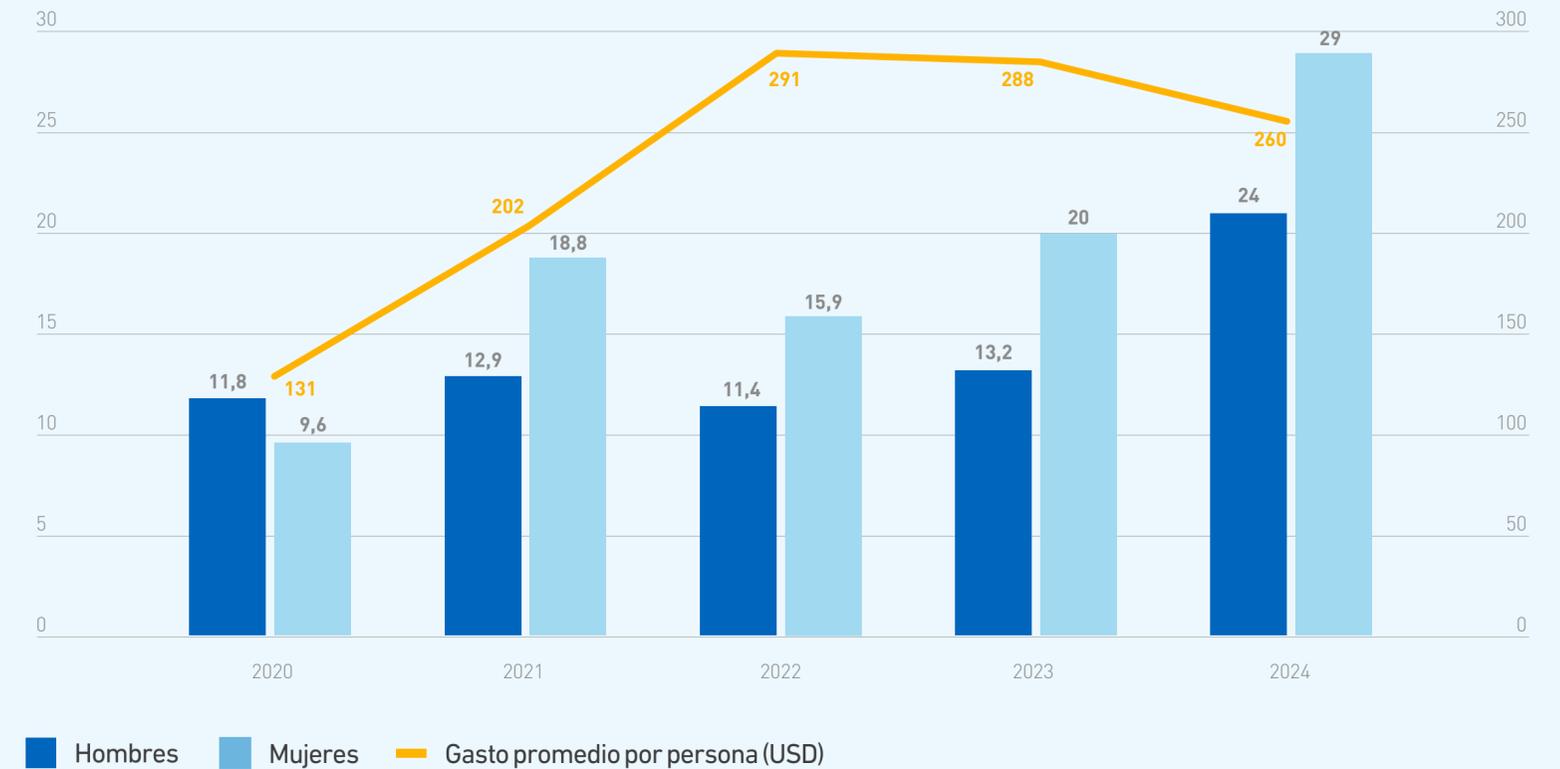
Premio IAPG

El Instituto Argentino del Petróleo y del Gas otorgó a YPF el Premio IAPG 2024 a la Gestión de las Personas en la Industria del Petróleo y del Gas, por su trabajo "La inteligencia artificial en la transformación del aprendizaje", que muestra cómo la aplicación de asistentes inteligentes optimiza la introducción de nuevas habilidades en los equipos de trabajo.

Desarrollo y fortalecimiento del liderazgo

En 2024, trabajamos para acompañar al negocio en su transformación. Se diseñaron programas a medida para Upstream y el nuevo modelo operativo Downstream. Además, se dio continuidad al ecosistema de liderazgo de YPF, que cuenta con programas de formación para líderes en distintos niveles, lo que fortalece nuestro estilo de liderazgo transformador, ágil y empático. Participaron 1.680 líderes: ejecutivos, gerentes, jefes, supervisores y nuevos líderes. También realizamos un programa específico de administración para 200 gerentes y ejecutivos, junto al IAE Business School, donde nos focalizamos en brindar herramientas para acompañar los lineamientos de nuestro plan estratégico 4x4.

MEDIA DE HORAS Y GASTO EN CAPACITACIÓN POR EMPLEADO



Evaluación de desempeño y planificación de fuerza laboral

En 2024 el 100 % de la dotación de YPF tuvo una evaluación de su desempeño. Además, el personal fuera de convenio fue evaluado según el logro de objetivos grupales y de su contribución a estos, con el fin de asegurar su alineamiento a los objetivos del negocio. Asimismo, realizamos la evaluación anual Feedback 360°, en la que participaron más de 2.200

líderes (jefaturas y gerencias del personal propio) y que arrojó diversas miradas respecto a su rol y estilo de liderazgo.

Sus resultados continuaron alimentando la base de datos que permite identificar brechas de habilidades, gestionar la movilidad y la incorporación de talento, identificar riesgos de salida de profesionales de referencia y analizar redes organizacionales.



Aplicación de analítica de personas

YPF aplica técnicas analíticas en algunos segmentos para la planificación estratégica de la fuerza laboral. Como ejemplo, en los últimos años se ha aplicado a la gestión de capacidades y al proceso de selección y contrato de personas o servicios externos (staffing) en un importante portafolio de obras de infraestructura, lo que demandó la construcción de histogramas de posiciones para cada proyecto, según especialidad, nivel de experiencia y locación, como también la identificación de posibles traspasos de recursos entre proyectos.

Asimismo, se utiliza en la identificación de brechas de habilidades, específicamente en el programa Potenciate. En forma adicional, el programa de Formación Técnica Operativa trabaja con analítica detallada online para evaluar, en cada uno de sus tres itinerarios transversales, el aprendizaje adquirido y las oportunidades de mejora.

En cuanto a la medición de desempeño y el análisis de potencial, los resultados que arrojan estos procesos se analizan y sistematizan, alimentando, entre otros, ejercicios salariales, de desarrollo y de promociones a puestos de mayor responsabilidad y liderazgo, con el fin de ubicar el talento en los espacios donde el negocio lo requiere. Esto también motiva a las personas y evita riesgos de fuga de perfiles críticos.

En 2024, además, se trabajó en la creación de una academia de gestión de proyectos para fortalecer las habilidades en este ámbito. Se midió la brecha de habilidades y se diseñaron acciones específicas para potenciar las existentes y desarrollar las capacidades no instaladas. Como parte de esta estrategia, se elaboró un programa de ingeniería para jóvenes que busca acelerar el desarrollo de perfiles no disponibles en el mercado con la preparación necesaria, permitiéndoles rotar por diferentes proyectos.

Clima laboral

Durante el año realizamos diferentes pulsos para monitorear los 5 KPI definidos dentro de nuestra estrategia de escucha, con foco en la relacional. También sumamos a la transaccional, en distintos momentos clave, el KPI Compromiso, permitiéndonos seguir su evolución. El propósito de nuestro modelo de escucha es impulsar la cultura YPF, con experiencias que promuevan, además del compromiso, la creación de valor para las personas y el negocio.

En 2024 realizamos un pulso de clima y compromiso en YPF y un censo total en AESA y OPESSA.

El pulso en YPF alcanzó el 59% de participación, 19 puntos porcentuales más que en 2023. Se midieron los cinco indicadores. Los resultados muestran una estabilidad en los indicadores de compromiso (76%), diversidad (76%), permanencia (64%) y expectativas (85%), y un descenso en el de bienestar (51%). A partir de estas cifras se elaboraron planes de trabajo para reforzar las dimensiones de comunicación, permanencia y bienestar.

DIVERSIDAD, EQUIDAD E INTEGRACIÓN

YPF es una compañía que representa diferentes y numerosas ideas, experiencias y contextos, y sabemos que la diversidad y la inclusión, además de crear una fuerza de trabajo más representativa, colaboran para que las empresas sean más innovadoras, rentables y exitosas.

Integramos la perspectiva de diversidad y equidad en los procesos de reclutamiento, movilidad, ingreso de jóvenes profesionales y pasantías, mapa de talento, planes de sucesión, revisión de brecha salarial y en los programas de liderazgo, en línea con nuestra Política de Diversidad e Inclusión y nuestro Protocolo de Igualdad de Oportunidades.

La integración y el trabajo en equipos diversos son un valor de nuestro Código de Ética y Conducta. También contamos con políticas y protocolos para fortalecer la gestión: Política de Diversidad e Inclusión, Política de Lugar de Trabajo Libre de Maltrato y Acoso, Protocolo de Violencia Doméstica, Protocolo de Igualdad de Oportunidades, Manual de Comportamiento.

Contamos con un Comité de Diversidad, conformado por un equipo de gerentes y ejecutivos de las principales áreas corporativas y de negocio de la Compañía. Es patrocinado por la vicepresidenta de Personas y Cultura, junto a cuatro vicepresidentes de áreas de negocio y corporativas. El Comité tiene la misión de promover acciones que promuevan un entorno de trabajo respetuoso, de buen trato, libre de discriminación, impulsando equipos diversos y potenciando la reputación de la Compañía.

Como resultado de las acciones que implementamos, desde el lanzamiento de nuestro plan al inicio de 2018 con un 12,7%, aumentamos un 90% la participación de mujeres en posiciones de liderazgo gerencial y ejecutivo alcanzando al cierre de diciembre 2024 un 24,1%.

También logramos un impacto positivo en el nivel de participación de mujeres en cargos ejecutivos junior (primer nivel de gestión), donde alcanzamos un 21,2%. En relación con los cargos ejecutivos, iniciamos en 2018 con un 5,8% de participación de mujeres y alcanzamos un 21,2% al cierre de 2024, logrando un aumento del 265%.

Principales acciones en 2024

Concientización

Entre otras actividades de sensibilización y capacitación, en 2024 se realizaron charlas abiertas sobre buen trato y sesgos inconscientes, junto a talleres para la identificación de sesgos, violencias y microagresiones. Estas actividades, muy bien valoradas por los participantes, buscan consolidar ámbitos de trabajo libres de estereotipos y violencia laboral.

Liderazgo femenino

Llevamos cinco ediciones del programa Liderazgo LIFE, con foco en mujeres en puestos de decisión. Ya suma 120 participantes desde su lanzamiento, 79 en 2024. Además, en 2024 lanzamos un programa de mentoría para mujeres en posiciones previas al liderazgo para empujar su desarrollo y fortalecer la base de talento.

Impulso a proveedores

En el marco de la iniciativa Por Más Diversidad, que convoca, entre otras, a las empresas contratistas y proveedoras a promover la diversidad en la industria, nuestro Programa de Scoring de Proveedores incorporó una distinción para los que tengan buenas prácticas inclusivas.



Alianzas por la diversidad y la equidad de género

El sector energético necesita perfiles adecuados para crecer. Al ampliar la base de talentos, un mayor nivel de participación de mujeres puede colaborar en este sentido, por eso es necesario crear alianzas, sumar compromisos y acciones habilitadoras y aceleradoras para generar un cambio real y sustentable. Como integrantes de la Comisión de Diversidad, Equidad e Inclusión del Instituto Argentino del Petróleo y del Gas, en 2024 seguimos participando en el programa de mentorías para mujeres líderes en energía de Voces Vitales⁶, en sus dos ediciones anuales. Además, en el marco de la iniciativa Por Más Diversidad, que convoca a las empresas participadas, contratistas, proveedoras, socias de negocios, gremios y otras entidades a promover la diversidad en nuestra industria, se diseñó un Programa de Scoring de proveedores, una distinción para aquellos proveedores con buenas prácticas.

Brecha salarial⁷

En 2024, la diferencia salarial de género fue de 5,7% a favor de los hombres. Esta diferencia se debe principalmente al nivel de posición dentro de la empresa.

Contra la discriminación y el acoso

En línea con nuestras políticas corporativas de Diversidad e Inclusión y Política de lugar de trabajo libre de maltrato y acoso⁸, YPF prohíbe la discriminación, el maltrato o cualquier forma de acoso o conducta abusiva y agravante. En caso de incumplimientos, se aplican medidas disciplinarias que pueden incluir el término de la relación laboral o contractual, dependiendo del caso, además de dar lugar a la promoción de acciones legales. Los terceros o socios de negocios que incurrir en estas faltas también están sujetos a la finalización comercial, a denuncias ante la Ley y demás acciones pertinentes. Asimismo, YPF adopta las medidas inmediatas que estime necesarias para evitar la continuación de las situaciones de acoso.

En este marco se monitorean los indicadores de denuncias recibidas a través de nuestros canales de denuncia bajo la tipificación Relaciones humanas, diversidad y respeto en el lugar de trabajo, que incluye denuncias por discriminación, ma-

los tratos, abuso de poder y acoso, y se realizan acciones de comunicación y capacitaciones para prevenir su ocurrencia.

Adicionalmente, contamos con un protocolo de violencia doméstica para brindar acompañamiento a las personas de la Compañía que atraviesan esta situación.

Prácticas laborales

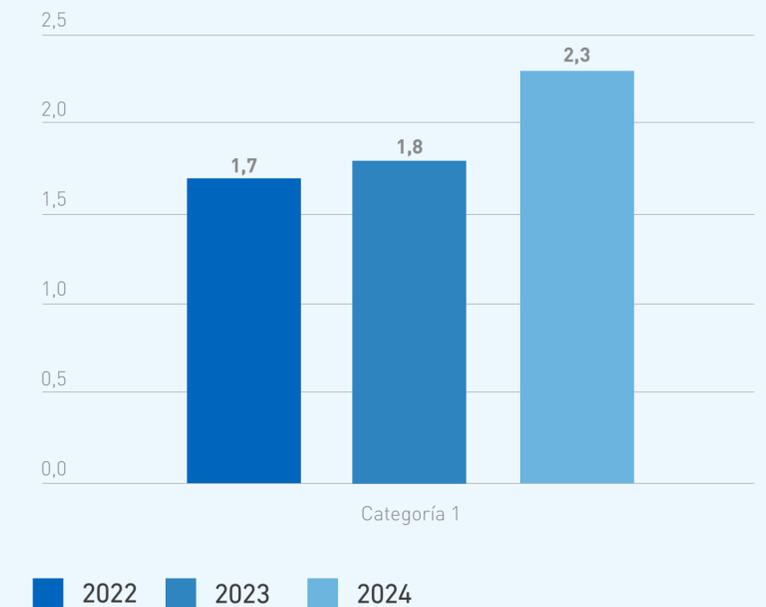
YPF trabaja en el marco de la legislación vigente y del respeto de los derechos laborales con un marco de trato justo en toda su plantilla de trabajadores propios, contratistas y proveedores. Esto se traduce en un enfoque de gestión proactivo y de alto nivel en temas tan relevantes como el salario digno, la jornada laboral, la equidad salarial. En específico, dentro de los Convenios Colectivos de Trabajo se incluye la negociación para temas de remuneración que integran las variables macroeconómicas de mercado, mientras que se realiza un seguimiento del pago de horas extras mediante sistemas de gestión de asistencia.

En el marco del ejercicio de la libertad sindical y el respeto de los derechos definidos en la legislación aplicable, existen mesas de negociación integradas por las Cámaras de empresas en las que YPF es parte, y las entidades sindicales de la industria, en las que se someten a revisión y análisis las cuestiones de preocupación conjunta, como ser cuestiones de salubridad y seguridad en el trabajo (Comité de Seguridad).

Salarios dignos

La ley 20.744 establece que el salario mínimo vital es la menor remuneración que debe percibir en efectivo el trabajador sin cargas de familia, en su jornada legal de trabajo, de modo que le permita una adecuada calidad de vida. YPF, según lo acordado en los convenios colectivos de trabajo (CCT), remunera a sus trabajadores por encima del SMVM. Al cierre de 2024, el ratio del salario de categoría inicial frente al salario mínimo local fue de 2,3 veces para personal propio, y de 3,5 veces para contratistas.

RATIO DEL SALARIO DE CATEGORÍA INICIAL FRENTE AL SALARIO MÍNIMO LOCAL



⁶ Voces Vitales Cono Sur es el capítulo regional de Vital Voices Global Partnership, organización creada en 1997 en Estados Unidos. Su objetivo es brindar herramientas para que mujeres líderes generen un impacto positivo en sus comunidades.

⁷ Este indicador tiene aseguramiento externo limitado, para más detalles ver la apertura por categoría y definición en el Apéndice de este documento.

⁸ Disponible en: https://diversidad.ypf.com/docs/diversidad/YPF_Politica-de-lugar-de-trabajo-libre-de-acoso.pdf

Jornadas laborales

YPF mantiene una comunicación regular con representantes sindicales sobre temas de condiciones laborales. En las diferentes operaciones y proyectos, se pactan los diagramas laborales con las entidades sindicales de la industria en los convenios colectivos correspondientes, y según las necesidades operativas en el marco de la normativa aplicable. Posteriormente, la Compañía monitorea en forma constante el cumplimiento en relación con los diagramas. Los datos se manejan en los sistemas de gestión de información para garantizar su integridad. Y en los casos de sobretiempo, los sistemas y procesos que ha implementado la empresa generan en forma automática el pago de horas extras, garantizando así su pago efectivo.

Asimismo, velando por los adecuados períodos de descanso en feriados y anual, la Compañía toma acciones orientadas al correcto y oportuno uso de los feriados legales que les corresponden a los trabajadores. Esto no solo pasa por la relación individual entre cada trabajador y su jefatura, sino que se complementa con comunicaciones y chequeos regulares para incentivar que los trabajadores efectivamente se tomen sus vacaciones.

Libertad de asociación

La libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva se trabajan en el marco de la legislación nacional e internacional aplicable, y en este sentido, la compañía evalúa en forma permanente si hubiera operaciones de la empresa y/o proveedores donde pudiese estar en riesgo la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva. Esto se previene y aborda, por ejemplo, en los pliegos de licitaciones, como asimismo en el rol de mediador de conflictos que la empresa debe asumir en ciertos casos. Adicionalmente, cada dos años aproximadamente se realizan análisis de riesgos laborales.



PERSONAS EN CIFRAS

SALUD Y SEGURIDAD OPERACIONAL

0,13

Índice de frecuencia de accidentes en 2024
41% menos que en 2023

100%

del personal propio y de contratistas opera en el marco del Sistema de Gestión de Excelencia Operacional.

33%

de reducción en la tasa de accidentes viales respecto de 2023.
Índice de referencia: **0,048** (incidentes por M km).

4.000

verificaciones realizadas a permisos de trabajo.

60%

de reducción en los tiempos de investigación de incidentes respecto de 2023.

200

contratistas con verificaciones realizadas en la gestión de seguridad vial.

0,93

Índice de frecuencia de incidentes Tier 1 y 2 en 2024

93%

de personal con examen médico anual vigente.

2.000

personas formadas en cultura de seguridad en factores humanos y organizacionales.

25.000

verificaciones realizadas a barreras de Reglas de Oro.

100

referentes de operaciones y seguridad formados en la nueva metodología de investigación de incidentes.

DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO

74.996

empleados propios y contratistas del Grupo YPF.

21,1

fue la tasa de rotación en 2024.

3.732

participantes en programas de desarrollo de capacidades técnicas en 2024.

HC ROI = 9,24%

Retorno a la inversión en capital humano.

4,4%

fue la tasa de rotación voluntaria.

29,1%

de los puestos vacantes fue ocupado por candidatos internos.

80,1%

puntos en la auditoría de certificación de Top Employer. 20 puntos más que el mínimo requerido para recibir el certificado.

Tipo de evaluaciones del rendimiento durante el 2024

- Gestión por objetivos
- Evaluación multidimensional del rendimiento (por ejemplo, Feedback de 360 grados)
- Evaluación del rendimiento en equipo
- Conversaciones ágiles

DIVERSIDAD, EQUIDAD E INTEGRACIÓN

24,1%

Participación de mujeres en puestos de liderazgo.

1,7%

Disminución de la brecha salarial de género entre 2023 y 2024.

7 SOCIEDAD

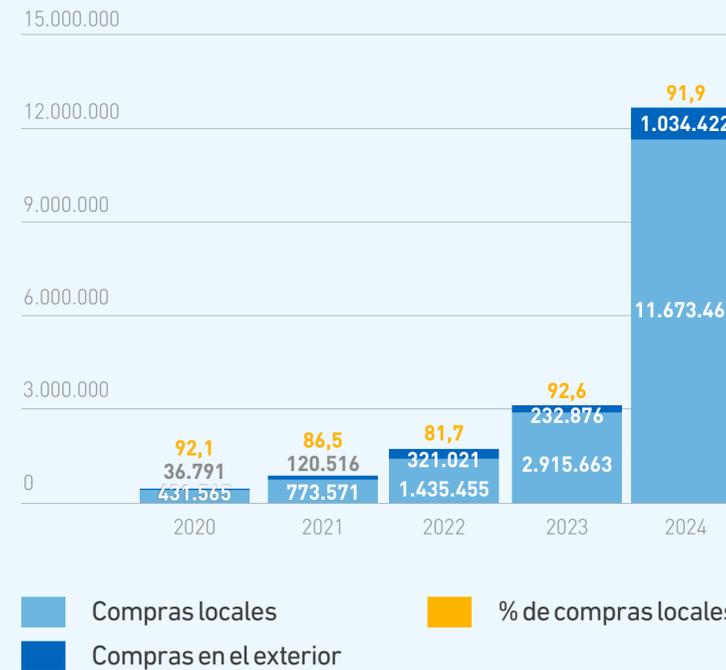


A través de sus operaciones, actividades industriales, comerciales y sus inversiones, YPF funciona como uno de los principales impulsores de la economía argentina. Cumple con sus obligaciones impositivas, genera empleo y demanda de servicios para empresas locales que impactan a nivel país y en las comunidades vecinas a nuestras instalaciones. Al mismo tiempo, la Compañía y su Fundación realizan inversiones sociales voluntarias en el entorno donde se desarrollan las actividades, forjando alianzas con organizaciones públicas y privadas para fortalecer la educación técnica, la enseñanza de materias relacionadas con la energía y el desarrollo local. Nuestro objetivo es que estos aportes perduren y beneficien a la mayor cantidad de personas posible, para lo cual dialogamos con todos los actores involucrados y nos esforzamos por entender los diferentes contextos, analizando el impacto que nuestras actividades pueden generar.

CADENA DE VALOR

En la cadena de suministro de YPF participan actores que trabajan en la producción, la comercialización, el transporte y la distribución de una amplia gama de productos y servicios. La organización de esta cadena es liderada por la Vicepresidencia de Supply Chain y Servicios en el marco de las políticas corporativas de Compras, de Gestión del Riesgo y de Calidad, Ambiente y Seguridad, entre otras, y se ejecuta según un modelo operativo que prioriza la gestión activa y el apoyo a las empresas locales, que representan la amplia mayoría de nuestros proveedores. A través de un comité interno y transversal de proveedores, periódicamente se realiza la revisión de las acciones alcanzadas por el Modelo Integral ASG de Proveedores, iniciativa que consolida una serie de programas que incluyen tanto el desarrollo, la evaluación o la inclusión en la cadena de valor, mientras que mediante un comité interno de abastecimiento crítico se mantiene informado al Comité Ejecutivo y al CEO sobre los temas relevantes del área. El sistema de Recursos Contratados (SRC) así como el Programa de Terceros contribuyen, de igual manera, al seguimiento interno para asegurar que los proveedores están alineados al Código de Ética y de Conducta así como a evitar incumplimientos en los requisitos de gestión ASG.

GASTO EN PROVEEDORES (EN MILLONES DE ARS)



En 2024, el volumen total de gasto en proveedores subió comparado con el año anterior, tanto por mayores inversiones realizadas por la Compañía como por los aumentos generales de precios ocurridos en el país.

	2024	2023	2022	2021	2020
Número total de proveedores de Nivel 1 (Tier 1)	6.185	5.738	5.441	5.083	5.276

Selección y calificación de proveedores

Seleccionamos a los proveedores mediante procesos de calificación y homologación que apuntan a garantizar que YPF interactúe y mantenga relaciones comerciales solo con terceras partes que cumplan la normativa aplicable y nuestros estándares corporativos.

Requisitos generales

Los proveedores de YPF se comprometen a cumplir los requerimientos éticos, ambientales y sociales incluidos en las Condiciones Generales de Compras y Contrataciones (CGCC)¹. Entre otras exigencias contenidas en este documento, deben aceptar previamente el Código de Ética y Conducta² de la Compañía, así como sus políticas de Anticorrupción para Socios de Negocios³, Ciberseguridad⁴ y Derechos Humanos y Relaciones con las Comunidades⁵, entre otras. Deben enfocarse en cumplir estos estándares durante toda la vigencia del vínculo comercial, cumpliendo además las leyes aplicables⁶.

¹ Disponible en: <https://proveedores.ypf.com/documents/proveedores/ypf-condiciones-generales-de-compras-y-contrataciones.pdf>

² Disponible en: <https://compliance.ypf.com/docs/codigo-de-etica-y-conducta.pdf>

³ Disponible en: <https://compliance.ypf.com/docs/politica-anticorrupcion-socios-de-negocios-.pdf>

⁴ Disponible en: <https://proveedores.ypf.com/documents/proveedores/politica-de-ciberseguridad-y-seguridad-corporativa.pdf>

⁵ Disponible en: <https://sustentabilidad.ypf.com/assets/docs/es/YPF-Politica-de-DDHH.pdf>

⁶ En sus políticas, YPF expresa que no adhiere al trabajo forzado, al trabajo infantil, a las prácticas desleales ni a la discriminación y el acoso. Que está comprometida con las condiciones de trabajo dignas, la salud y la seguridad laboral, los salarios dignos, la libertad de asociación y la ética del negocio. Que busca garantizar la seguridad, salud y bienestar de las personas. Cuidar el medio ambiente y hacer un uso eficiente y sostenible de los recursos. Asegurar la confiabilidad e integridad de los activos y operaciones. Así como garantizar la seguridad de la operación, de las personas y de los activos de YPF contra todo tipo de amenazas internas y/o externas, a fin de velar por la confiabilidad, integridad y disponibilidad de los activos informáticos y de información de YPF.

A los contratistas y subcontratistas también se les exige incorporar a su trabajo la Política de Calidad, Ambiente y Seguridad de YPF⁷, que contiene lineamientos generales de seguridad operacional, gestión ambiental y eficiencia de recursos.

Asimismo, el personal de los proveedores debe cumplir las normas y metas de seguridad y salud ocupacional de las instalaciones de YPF donde desempeñan su trabajo, lo cual se monitorea a través del Sistema de Recursos Contratados (SRC), auditorías, análisis de estadísticas presentadas por cada empresa y entrevistas con sus responsables técnicos.

Cuando se identifica que un proveedor o contratista no se rige por estas políticas y lineamientos, se solicita la regularización en un plazo determinado, según lo previsto en las CGCC. YPF se reserva el derecho de aplicar sanciones económicas, descalificar al proveedor para nuevas contrataciones e incluso rescindir los contratos vigentes en caso de que lo amerite. Estas acciones son evaluadas y definidas por el Comité de Proveedores.

Requisitos según criticidad

Toda empresa que se incorpora a la cadena de abastecimiento de YPF debe ser calificada con relación a la criticidad del producto o servicio que provee, la que depende de cuatro criterios:

- Su impacto económico potencial.
- Su grado de vínculo con los procesos productivos.
- Las posibilidades de provisión y de sustitución del servicio o material.
- Su impacto potencial en la calidad, la seguridad, la salud y el medioambiente.

⁷ Reemplazó a la Política de Excelencia Operacional en septiembre de 2024.



situación económico-financiera, el cumplimiento de aspectos técnicos, el estado de cumplimiento de sus obligaciones laborales y previsionales, el nivel de desempeño en la prestación del servicio o la calidad de los productos, y su cumplimiento en materia de ética, conducta e integridad. Asimismo, todos los proveedores de alta criticidad deben implementar una serie de sistemas de gestión de acuerdo con las versiones vigentes de las siguientes normas internacionales, según corresponda a la naturaleza del producto o servicio:

- Sistema de gestión de calidad: ISO 9001.
- Sistema de gestión ambiental: ISO 14001⁸.
- Sistema de seguridad vial: ISO 39001.
- Sistema de seguridad y salud ocupacional: ISO 45001.

Si bien no es exigencia que los sistemas estén certificados por un tercero, los proveedores deben mantener la información correspondiente documentada y presentarla periódicamente ante YPF para acreditar su correcta implementación y uso. En caso de no cumplir estos criterios, los proveedores pueden quedar excluidos de los procesos de selección.

Durante 2024, se redujo la cantidad de nuevos proveedores debido a distintas razones. Nueva información proveniente de evaluaciones de desempeño, menor cantidad de compras puntuales por uso de stock existente, así como foco en

La criticidad determina los requisitos que debe cumplir cada proveedor, que incluyen aspectos ambientales, de salud, seguridad y gobernanza. Los criterios de evaluación están definidos en el Procedimiento de Calificación de Proveedores, con escalas de puntuación y calibración según los productos o servicios prestados.

Los proveedores de productos o servicios de alta criticidad requieren un análisis sistemático e integral que comprende su

⁸ Establece como requisito la identificación de los aspectos ambientales y la gestión de los que se consideran significativos.

proveedores con altas posibilidades de adjudicación o con contratos vigentes, contribuyeron en este sentido. Y se incrementó la contratación de proveedores extranjeros debido a proyectos estratégicos, como VMOS y ARG GNL. Estas no impactan en la cantidad de empresas nuevas para auditoría, ya que las empresas de compras de materiales o comercializadoras requieren proceso de calificación pero no de ingreso al plan de auditorías.

Evaluación y desarrollo de proveedores

Los inspectores de contratos de YPF evalúan regularmente los servicios contratados y los bienes recibidos, proceso que abarca el cumplimiento de las leyes y requisitos contractuales, las relaciones laborales, el desempeño en materia de calidad, salud, seguridad laboral y vial, y el cuidado del medio ambiente, según corresponda. La metodología y los criterios aplicados están definidos en la normativa interna. Estas evaluaciones son realizadas in situ, directamente por YPF, y pueden incluir la revisión de KPIs u otros controles según el servicio o material correspondiente.

Todos los proveedores evaluados reciben su devolución. Los proveedores con criticidad alta y aquellos que posean evaluaciones por KPIs reciben una devolución trimestral del desempeño con requerimientos de planes de mejora de corresponder. YPF valida el plan de mejora presentado por el proveedor, realizando el seguimiento correspondiente, y colaborando con su implementación de ser necesario.

El Comité Transversal de Seguimiento de Proveedores, integrado por las áreas de Supply Chain y Calidad, Ambiente y Seguridad, analiza las evaluaciones con no conformidades y define la necesidad de que el proveedor elabore planes de mejora o acciones correctivas, que luego el comité valida y monitorea. De ser necesario, aplica sanciones. El Comité de Ética también puede solicitar sanciones disciplinarias para proveedores que no hayan respetado controles relacionados con el cumplimiento normativo.

Los pedidos de sanciones son evaluados y aplicados por el Comité de Proveedores, integrado por la Vicepresidencia de Supply Chain y Servicios, el gerente de Departamento de Supply Chain y toda su primera línea. Durante el 2024, ocho empresas fueron homologadas por sanción disciplinaria.

Programa de Terceros

Liderada por el área de Compliance de la Compañía, esta iniciativa tiene el propósito de garantizar que YPF interactúe y mantenga relaciones comerciales con terceras partes que cumplan los estándares de integridad, el Código de Ética y Conducta, la Política Anticorrupción para Socios de Negocios y demás políticas corporativas, así como las leyes antisoborno y anticorrupción, los principios de derechos humanos reconocidos nacional e internacionalmente, y el cuidado del ambiente. Se aplica a todas las gestiones de evaluación de integridad de las terceras partes, alcanzando a la totalidad de proveedores con los que YPF interactúa y mantiene relaciones comerciales.

En términos de supervisión, el Chief Compliance Officer reporta de modo directo al Comité de Auditoría del Directorio e informa periódicamente respecto de los temas bajo su responsabilidad.

En el marco de este programa, en 2024 se impartieron tres talleres de capacitación para proveedores en temas de ética, conducta e integridad, dos virtuales y uno presencial. Adicionalmente, fueron invitados a nuestro evento anual #ModoCompliance, al cual asistieron 276 personas de empresas proveedoras a los talleres y al evento.



Modelo Integral ASG de Proveedores

Tenemos el compromiso de potenciar el vínculo a largo plazo con las compañías que cumplen e implementan nuestro modelo de gestión. Buscamos ayudarlas a mejorar su eficiencia, competitividad y sostenibilidad, para así beneficiar a todo el sector. Con ese fin, en el marco de nuestro Modelo Integral ASG de Proveedores, desplegamos una serie de programas que el Comité de Proveedores revisa periódicamente: Programa Score, Programa de Desarrollo de Proveedores Locales, Compras Inclusivas Responsables, Iniciativas de Diversidad.

Capacitación ASG para analistas internos

En 2024 se continuó ejecutando este programa de gestión del conocimiento para analistas de compras y contrataciones. Una vez definidas las capacidades y habilidades de la especialidad, se elaboró un plan de aprendizaje que quedó configurado en una plataforma digital según el perfil del comprador. Los cursos cubren materias relacionadas con el medio ambiente, el cumplimiento normativo y la diversidad, entre otras.

Programa Score

Para incentivar el desempeño sostenible de los proveedores, desde 2023 estamos implementando un programa que establece niveles de puntuación según el nivel de cumplimiento en distintos aspectos y dispone beneficios para los mejor evaluados. Las mediciones consideran criterios de calidad, sustentabilidad, ciberseguridad, diversidad, inspección, activación, gestión del riesgo y relaciones laborales. Quedan descalificados los proveedores que no cumplen las normas y políticas detalladas en las Condiciones Generales de Compras y Contrataciones.

Programa de Desarrollo de Proveedores Locales

Continuamos con esta iniciativa para fortalecer la cadena nacional de valor a través del fomento de la innovación, el crecimiento y la competitividad de las pymes locales.

- **Academia de Proveedores:** En noviembre de 2024 lanzamos una nueva instancia formativa compuesta de cuatro pilares: Vinculación, que apunta a promover el relacionamiento eficiente con presentaciones de equipos de YPF; Masterclass, que tiene por objetivo nivelar a empresas en ámbitos de interés; Programas de formación intensiva sobre temas específicos, y el Pilar Experto, una formación personalizada en temas estratégicos. Durante el año, se dictaron capacitaciones y talleres relacionados con Vinculación y Masterclass en Neuquén y Río Negro. En total, fueron 11 eventos y participaron 757 personas del ecosistema de proveedores.

- **Mesa de Desarrollo de Redes de Valor:** En octubre de 2024, los gobernadores de Neuquén y Río Negro, junto a los directivos de YPF, Shell y Tecpetrol, firmaron un convenio para la puesta en marcha de la Mesa de Desarrollo de Redes de Valor de Vaca Muerta. El propósito es trabajar en forma conjunta para potenciar la actividad, mejorar la productividad y la eficiencia y agregar más valor en origen. El acuerdo contempla la articulación con cámaras y entidades empresariales, además de la generación de espacios de diálogo y trabajo.
- **Energía Pyme:** Se compone de 23 iniciativas de desarrollo en las que participan 57 proveedores que quieren ser más productivos y competitivos, aumentar sus capacidades y mejorar la calidad de sus servicios. En 2024 el programa abarcó a todos los proveedores nacionales de servicios, un total de 381 empresas, y se agregaron seis nuevos factores para el análisis.

Compras Inclusivas Responsables (CIR)

En 2024 continuamos impulsando el Programa CIR, que orienta a nuestros compradores internos en tal sentido, priorizando las contrataciones inclusivas por sobre otras, a través del derecho de preferencia⁹.

Toda organización con integrantes en situación de vulnerabilidad puede solicitar su incorporación al registro del programa si cumple los requisitos especificados en el sitio web

⁹ O first refusal: contrato que da al titular del derecho la posibilidad de igualar o rechazar una oferta sobre un activo antes de que el propietario lo venda a alguien más.

de YPF¹⁰. Sus productos y servicios reciben un sello para que puedan ser identificados rápidamente en nuestra plataforma interna de compras habituales. Al cierre de este reporte, el programa contaba con 14 proveedores activos.

Además, en diciembre de 2024 se organizó la feria In Company con proveedores de CIR, destinada al equipo de YPF en Torre Puerto Madero, para visibilizar el programa y promover la cultura de inclusión en la empresa. Participaron cinco organizaciones sociales que ofrecieron productos que cumplían los requisitos de compras inclusivas y que fueron adquiridos por el personal de YPF.

Iniciativas en materia de diversidad

Sumamos 65 empresas proveedoras al compromiso de impulsar la diversidad en sus ámbitos de acción. A partir de los resultados obtenidos, se incorporará un factor relativo a diversidad en el Programa Score.

¹⁰ Más información en: <https://proveedores.ypf.com/Compras-Inclusivas>.

RELACIONAMIENTO CON COMUNIDADES Y DESARROLLO LOCAL

Nos relacionamos con nuestras comunidades vecinas sobre la base del reconocimiento, el respeto mutuo y la confianza para crear un vínculo perdurable, en el marco de la legislación vigente, las directrices de la Política de Derechos Humanos y Relaciones con Comunidades y la implementación de procesos de debida diligencia¹¹. Esto implica la adopción del principio precautorio, aplicando un enfoque preventivo y de resguardo en nuestras acciones y vínculos, junto con el despliegue de un diálogo fluido, fundado en la buena fe, la transparencia informativa y la apertura a todos los habitantes de las distintas provincias.

Contribuir en mejorar la calidad de vida de las comunidades cercanas a nuestros centros de producción y de la sociedad en general no solo fortalece la licencia social para operar, sino que también aumenta el compromiso interno de los empleados mediante su participación en acciones de voluntariado.

¹¹ La Política de Derechos Humanos y Relaciones con Comunidades prevé la gestión de reclamos en materia de derechos humanos con debida diligencia, esforzándonos por abordar de manera adecuada los potenciales impactos adversos en los que pudiéramos estar involucrados, así como poner en marcha las acciones necesarias para evitar y/o mitigar posibles impactos adversos y, en caso de que éstos sucedan, reparar o compensar los mismos de manera apropiada y proporcional a la naturaleza y la dimensión de éstos.

Programa de Relaciónamiento Comunitario

El área de Relaciones con las Comunidades, de la Vicepresidencia de Asuntos Públicos, lidera el relacionamiento con los diversos actores con injerencia en las operaciones, buscando siempre que las comunidades tengan un canal de comunicación de acceso ágil y eficiente a la empresa. En este ámbito se llevan adelante diversas actividades.

Identificación de grupos afectados o vulnerables

En el marco de las evaluaciones de Impacto Ambiental y Social de proyectos, que se realizan de acuerdo con la legislación aplicable y la normativa interna, buscamos identificar las comunidades y grupos afectados o vulnerables vinculados a nuestras operaciones. Lo llevamos adelante junto a consultores externos, autoridades y organizaciones sociales, y trabajamos en el análisis de riesgos, impactos y potenciales beneficios de nuestras actividades y proyectos, así como en la comprensión de las necesidades y aspiraciones de los actores sociales.

Desarrollo de Planes de Acción

Para evitar o mitigar posibles impactos adversos de nuestras actividades o proyectos, se diseñan y ejecutan planes de acción. En el caso de que se hubieran materializado, se toman medidas para compensar o restaurar los aspectos que lo requieran, de manera apropiada y proporcional, en el marco de la legislación vigente¹².

¹² No contamos con registros que indiquen impacto alguno a la salud de las comunidades vecinas con motivo de la actividad desarrollada en el marco de la operación o el uso de sustancias peligrosas.

Consulta con comunidades

Según lo dispuesto por la regulación, participamos en audiencias públicas donde los interesados pueden hacer consultas y manifestar inquietudes. En el caso de los proyectos comunitarios, involucramos a las comunidades desde el sondeo previo hasta la implementación a través de estudios e investigaciones. El caso de las comunidades indígenas se encuentra descrito en un apartado específico de este reporte.

Entrega de información a comunidades y recepción de reclamos o denuncias

Disponemos de equipos de expertos en terreno que mantienen contacto permanente con las localidades, superficiarios y pobladores de las zonas donde operamos. Estos especialistas facilitan la comunicación y los mecanismos de reclamos a través de contactos presenciales, telefónicos o vía email. La Compañía cuenta además con canales de denuncia para informar incumplimientos al Código de Ética y Conducta, las políticas corporativas asociadas o la ley que están descritos en el capítulo de Gobierno Corporativo y Transparencia de este reporte.

Mejora continua

Llevamos un seguimiento de nuestras distintas acciones de relacionamiento para optimizar y adecuar el programa cuando sea necesario. También participamos en iniciativas sectoriales con los grupos de trabajo del Pacto Global de Naciones

Unidas, y el Instituto Argentino del Petróleo y del Gas (IAPG), de modo de mantener un aprendizaje continuo en esta materia.

Programas de cooperación

El programa de relacionamiento también contempla acciones para contribuir con los miembros de las comunidades, dotándolos de nuevas capacidades para que puedan desenvolverse en el mercado laboral y aportar con sus talentos a la industria energética.

- **Empleo local para grupos vulnerables:** En 2024, celebramos un nuevo Acuerdo con la Secretaría de Trabajo de la Nación, que brindó el marco para la continuidad de los Programas destinados a la mejora de la empleabilidad de diferentes grupos sociales en situación de vulnerabilidad, como el dirigido a jóvenes sin estudios secundarios terminados, provenientes de entornos sociales adversos (30 participantes); personas con discapacidad (20); personas que estuvieron privadas de su libertad (5); técnicos desempleados (26) y mujeres mayores de 45 años en situación de desempleo (14). Estos entrenamientos se llevan a cabo con un alcance federal y con una tasa de inserción al mercado formal del trabajo del 70% promedio.



PLAN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS CON IMPACTO EN LA COMUNIDAD

YPF participa en el Plan de Respuesta ante Emergencias con Impacto en la Comunidad (PREIC). Este instrumento vincula a los municipios, a Defensa Civil, a empresas del sector (la mayoría contratistas de YPF) y al equipo de YPF. Cuenta con una instancia de coordinación vía mensajería instantánea que se activa cuando es necesario, con representación de la Policía, la Prefectura Naval Argentina y Bomberos Voluntarios. A través de este medio, se reciben las denuncias y se generan intervenciones.

Impulsado por YPF, junto con otras compañías industriales que operan en el área de La Plata, funciona un acuerdo comunitario de respuesta ante emergencias en el que participan tres municipalidades, los hospitales locales, bomberos y otros prestadores de servicios de salud y seguridad de la zona, con el objetivo de prevenir daños y pérdidas ocasionados por accidentes, emergencias industriales y ambientales. Este programa de ayuda mutua incluye

reuniones, simulacros, visitas a plantas, comunicaciones de riesgo y desarrollo de capacidades. Dentro de los canales habituales de comunicación, contamos con un canal de Twitter en donde comunicamos novedades, simulacros y problemas operativos a la comunidad. Nuestros seguidores incluyen a los periodistas de los principales medios de la región. [Twitter@ypfLaPlata](https://twitter.com/ypfLaPlata)

Proyectos y acuerdos similares están siendo implementados en las otras refineras y terminales portuarias de las áreas de Bahía Blanca, Luján de Cuyo, Rincón de los Sauces, Tupungato, Malargüe, San Lorenzo, Plaza Huincul, Añelo y Allen, tanto para operaciones de Upstream como de Downstream.

- **Programas con foco femenino:** Dentro de los programas que desplegamos en las comunidades, hemos desarrollado una serie de actividades dirigidas a las mujeres. El área de Salud de la Empresa organiza conferencias sobre salud reproductiva, controles ginecológicos y operativos de prevención de enfermedades como el cáncer de mama, con controles con mamógrafos móviles. Por otra parte, el equipo de Inversión Social realiza charlas de voluntariado femenino para incentivar el desarrollo de las mujeres dentro de la industria a través de la transmisión de experiencias de trabajadoras de la Compañía y de empresas contratistas.
- **Convenios con universidades:** Durante 2024, YPF firmó convenios con la Universidad Nacional de Cuyo y la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) en Mendoza para fomentar el desarrollo de talento y la creación de cátedras académico-empresariales. En este marco, se inicia la Cátedra YPF de Industrialización de Hidrocarburos, dirigida a estudiantes de ingeniería y geología de ambas universidades. Dictada por profesionales de la empresa, esta cátedra busca que los estudiantes adquieran conocimientos prácticos sobre la industria. El primer grupo de alumnos ya la completó. En 2025 también se impartirá en la sede de la UTN en Neuquén.

Comunidades indígenas

Enfoque para el relacionamiento

Nuestras relaciones con las comunidades indígenas se desarrollan en un marco de respeto a su identidad y cultura, siguiendo los lineamientos de la Política de Derechos Humanos y Relaciones con las Comunidades y cumpliendo la normativa existente. Con independencia de estas normas, siempre nos hemos esforzado por mantener con estos grupos un diálogo en terreno permanente y apropiado, entendiendo los contextos de las zonas donde operamos y ejerciendo un rol de debida diligencia a través de una serie de medidas:

- En la etapa de prospección de nuevos proyectos, identificamos a los pobladores y comunidades indígenas en la zona de influencia, de acuerdo con información provista por el gobierno y relevamientos propios realizados en terreno con consultores externos. Esta actividad se complementa con una evaluación fundada en derechos básicos de las vulnerabilidades, necesidades y demandas de las comunidades, con actualización periódica.
- Entregamos información previa sobre nuestros proyectos e incorporamos las sugerencias de las comunidades involucradas para procurar acuerdos. Luego, mantenemos informada a cada comunidad de los avances de nuestros procesos operativos.

- Realizamos reuniones formales periódicas con los representantes o autoridades directivas de cada comunidad, donde pueden plantear sus inquietudes y reclamos. También pueden hacerlo a través de los mecanismos de participación ciudadana previstos por la normativa y de nuestros canales de retroalimentación (contactos telefónicos y correos de los referentes del equipo de Relaciones con la Comunidad). En 2024 recibimos 27 reclamos de comunidades indígenas, 22 de los cuales se resolvieron durante el año.
- Todos los procesos de saneamiento ambiental deben ser aprobados por la autoridad competente, luego se planifican las tareas y se les comunica e informa a las comunidades sobre las metodologías aprobadas por la autoridad competente que se aplicará. Durante el tiempo que duran las tareas de saneamiento, se realizan reuniones formales periódicas de seguimiento comunicando los avances de las tareas con las comunidades y la autoridad provincial.
- Cuando se realizan procesos de saneamiento ambiental, informamos a las comunidades las metodologías que la autoridad aprobó para ser aplicadas. Luego se realizan reuniones formales periódicas con las comunidades y la autoridad provincial, en las que se comunican los avances.
- Implementamos iniciativas que contribuyen a fortalecer los planes de vida de las comunidades, según sus propias necesidades y propuestas. Además, se ejecutan programas puntuales de desarrollo comunitario, como emprendimientos productivos, capacitaciones específicas y transporte escolar, entre otras acciones.
- Respetamos las fechas en que celebran sus ceremonias y los espacios donde desarrollan sus actividades culturales.

A la fecha, no se han realizado reasentamientos de comunidades indígenas ni se han registrado casos de violaciones de sus derechos como consecuencia de nuestras actividades.

Política de reasentamientos

No se han realizado proyectos que impliquen reasentamientos ni tenemos registros de pobladores o comunidades que hayan vivido esta situación debido a nuestras actividades.

En el caso de plantearse la necesidad de reubicaciones o reasentamientos, la Política de Evaluación Ambiental, Social y de Salud prevé que YPF deberá esforzarse en dialogar con los pobladores para asegurarse de que los traslados sean voluntarios. En ningún proyecto ni operación YPF deberá involucrarse o relacionarse con algún reasentamiento forzoso de comunidades indígenas.

En las localidades de Ensenada y Berisso (La Plata), se trabaja de manera coordinada con los municipios para evitar asentamientos sobre zonas de ductos, con difusión sobre los riesgos que esto significa y los alcances de la normativa.

INICIATIVAS DE RELACIONAMIENTO CON COMUNIDADES INDÍGENAS

COMUNIDAD	ÁREA DE CONCESIÓN	ACTIVIDADES
Paynemil	Loma La Lata, Neuquén	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones periódicas que incluyen la presentación de necesidades operativas y expectativas de la comisión directiva de la comunidad. Entrega de información sobre los proyectos operativos en el marco de la debida diligencia. Acuerdos de compensación según la normativa aplicable. Saneamiento de situaciones ambientales según lo dispuesto por las autoridades de aplicación, poniendo en conocimiento de la comunidad las tareas que se aprobó realizar, previo a su ejecución. Implementación de proyectos de inversión social, como la mejora de las instalaciones de gas en los hogares; la provisión de agua potable envasada y energía; obras sociales; servicio de veterinario, y sistematización de parcelas.
Kaxipayiñ	Loma La Lata, Neuquén	<ul style="list-style-type: none"> Diálogo periódico con las autoridades de la comunidad. Acuerdos de compensación según la normativa aplicable. Entrega de información sobre los proyectos operativos. Saneamiento de situaciones ambientales según lo dispuesto por las autoridades de aplicación, poniendo en conocimiento de la comunidad las tareas aprobadas previo a su realización. Implementación de proyectos de inversión social: energía en las viviendas; provisión de agua potable y gas a granel; obra social para atención de salud de personas que no cuentan con este servicio, y sistematización de cultivos.
Campo Maripe	Loma Campana, Neuquén	<ul style="list-style-type: none"> Diálogo periódico con las autoridades de la comunidad. Participación en mesas tripartitas (Gobierno, la Compañía y la comunidad) en temas relacionados con trabajos en territorios reclamados.
Lucero Pichinau	Rincón de los Sauces, Neuquén	<ul style="list-style-type: none"> Diálogo periódico con las autoridades de la comunidad. Entrega de información sobre los proyectos operativos en el marco de la debida diligencia. Acciones de inversión social, relacionadas con donaciones de materiales, que la comunidad utiliza para proyectos de fortalecimiento comunitario. Acuerdo de compensación por el proyecto Hub Norte, tendido de gasoducto y acueducto, en el marco de la normativa aplicable.
Lof Mapu Manuel Segundo	Cutral Co, Neuquén	<ul style="list-style-type: none"> Diálogo periódico con las autoridades de la comunidad. Entrega de información sobre los proyectos operativos en el marco de la debida diligencia. Acciones de inversión social, relacionadas con donaciones de materiales, que la comunidad utiliza para proyectos de fortalecimiento comunitario. Acuerdo de compensación por el proyecto Gasoducto Las Tacanas/ Loma Negra.

También nos relacionamos con un grupo de 19 familias (47 personas) de la zona de Tratayén (Concesión Loma Campana), en la provincia de Neuquén, que manifiesta pertenecer a la comunidad Lof Fvta Xayen, con la cual dialogamos acerca de sus preocupaciones respecto de la actividad que YPF realiza en la zona donde se encuentran. Se encuentra aún tramitando su personería jurídica ante las autoridades provinciales. Asimismo, a lo largo de 2024, se han desarrollado acciones de inversión social, relacionadas con donaciones de materiales para proyectos de fortalecimiento comunitario, y, en línea con el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Compañía, firmamos un acuerdo de compensación por el proyecto Oleoducto Vaca Muerta Centro.

Inversión social

Las inversiones sociales voluntarias que realiza YPF se enmarcan en la normativa interna de Gestión de Donaciones y Acciones de Inversión Social, considerando siempre el contexto de cada localidad. Para materializarlas, el área de Inversión Social es la responsable de gestionar los recursos disponibles en las provincias donde operamos, en función de distintas líneas de trabajo y de las problemáticas e intereses de las comunidades. En caso de emergencias económicas, ambientales y sociales, además se pueden realizar acciones coyunturales.

En 2024 se registraron 218 acciones de aportes a la comunidad. El trabajo se enfocó en educación y desarrollo local, nuestros pilares estratégicos en este ámbito, con programas que se evalúan trimestralmente.

Además, se elaboró el Plan Estratégico de Inversión Social, que cuenta con indicadores claves de desempeño específicos para cada uno de los programas. De esta forma, lograremos medir el impacto de las iniciativas y compartirlo en nuestras publicaciones futuras.

La Compañía realizó, además, la integración de Fondos Mandatorios de RSE dispuestos por normativa provincial por un total de ARS 550.605.815.

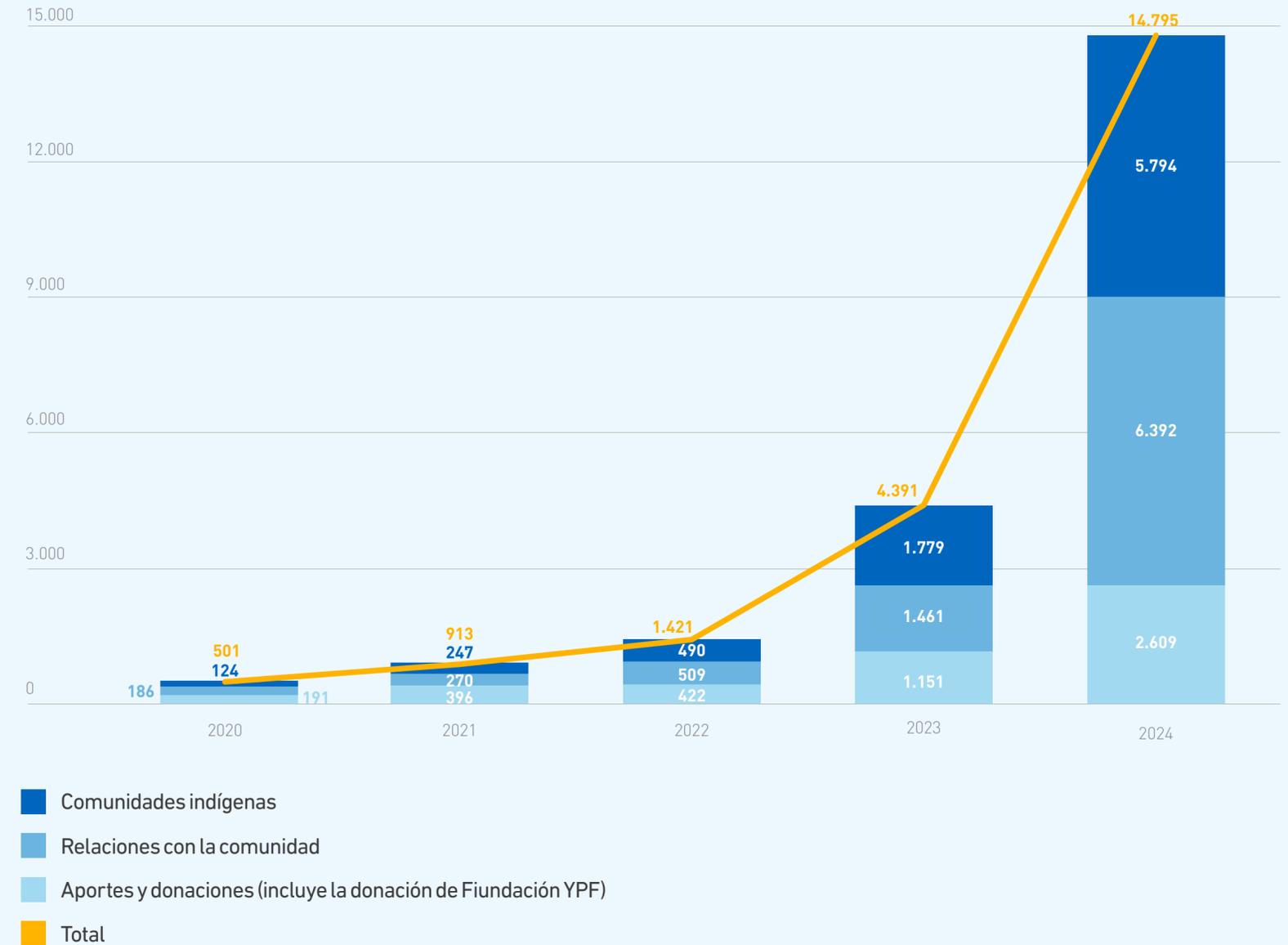
La variación interanual en pesos de la inversión social voluntaria estuvo impulsada básicamente por los aportes en relaciones con la comunidad¹³ y aquellos destinados a comunidades indígenas¹⁴. Las donaciones de carácter benéfico ascendieron a 23 millones de ARS.

Dentro de la inversión realizada por YPF en relaciones con la comunidad, se incluye el valor total por Voluntariado, que fue de ARS 119.555.532 (correspondiente a 6.444 horas destinadas por empleados durante horas de trabajo remuneradas), así como los programas que se ejecutan en conjunto con Fundación YPF.

La relación inversión social voluntaria sobre las ventas de la Compañía fue de 0,08% para el 2024.

¹³ Ciertas iniciativas se llevan adelante en conjunto con Fundación YPF.
¹⁴ En USD la inversión se mantiene estable.

INVERSIÓN SOCIAL VOLUNTARIA (EN MILLONES DE ARS)





PRINCIPALES ACCIONES DE INVERSIÓN SOCIAL DE YPF EN 2024

PILAR

INICIATIVAS

Educación

- Aporte financiero para 6 proyectos educativos de escuelas técnicas y agrotécnicas de nivel medio, instituciones de educación para adultos y centros de formación profesional en todo el país a través del Instituto Nacional de Educación Técnica, en articulación con Fundación YPF.
- Aporte de material educativo y deportivo a 29 instituciones educativas a lo largo del país
- Charlas, seminarios dictados por profesionales de la Compañía y Cátedra YPF de Industrialización de Hidrocarburos en la Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de Cuyo y Universidad Tecnológica Nacional (facultades regionales de La Plata y Mendoza), en el marco del programa de voluntariado corporativo.
- Visitas de estudiantes de universidades y escuelas técnicas a nuestras instalaciones de Upstream y Downstream para fortalecer su conocimiento de la industria y promover vocaciones. También forma parte del programa de voluntariado.
- 313 profesionales de la Compañía participantes en el Programa de Mentorías de la Fundación YPF.

Desarrollo local

- Contribuciones para el desarrollo de comunidades aledañas en infraestructura social, educación, salud, medio ambiente, cultura, ciencia e investigación mediante fondos mandatorios de responsabilidad social, en los que YPF se unió con sus socios operativos según las regulaciones provinciales.
- Campaña de salud visual en Sierra Grande, Playas Doradas y parajes rurales juntamente con Fundación YPF y Fundación Oftalmológica Malbrán. Se realizó un chequeo clínico completo a 1.053 niños en edad escolar primaria y a 47 adultos (docentes, consejo escolar, hospital). La evaluación permitió detectar un 30% de pacientes con vicio de refracción a los que se les hizo entrega de lentes correctivos. Una proporción mínima de pacientes requirieron derivación por patologías de mayor complejidad.
- Programa integral de salud materno-infantil en Añelo, desarrollado desde 2017 con el Ministerio de Salud del Neuquén, el municipio local, Fundación Baylor y otras operadoras de la industria. La iniciativa amplía el acceso a controles médicos para niños y mujeres de Añelo y poblaciones aledañas, así como la formación de profesionales de la salud en la región. Al 31 de diciembre de 2024, se habían realizado 39.735 consultas en distintas especialidades, 7.246 durante el año reportado.
- Campaña de concientización para prevenir el cáncer de mama, difundida en nuestras estaciones de servicio, redes sociales y medios de comunicación (Octubre Rosa). Por cada cambio de aceite y filtro en BOXES, durante octubre YPF realizó un aporte a la Liga Argentina de Lucha Contra el Cáncer. Aportes para colaborar en la realización de exámenes gratuitos a personas de escasos recursos y sin acceso a sistemas de salud.
- Acuerdos y donaciones con el propósito de reciclar o reutilizar material de rezago de la Compañía, favoreciendo la promoción de la economía circular. Se donaron caños, chapas, material informático y otros elementos a asociaciones civiles y municipios. En virtud de un acuerdo de colaboración con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria en Mendoza, se entregaron pallets y tachos metálicos para combatir las heladas en la industria vitivinícola.
- Entrega de kits para actividades deportivas a 38 colonias, municipios, clubes de barrio y potreros de todo el país.
- Plantación en el Hogar Social de Berisso y huertas realizadas por voluntarios de YPF junto con alumnos de la Escuela 501 de Berisso.

Fundación YPF

Fundación YPF promueve la educación vinculada a la energía, la ciencia y la tecnología desde el nivel primario hasta el universitario e impulsa el Desarrollo Local Sostenible de las ciudades que generan energía para el país. Para ello, trabaja en alianzas estratégicas con actores públicos, privados y sociales de cada provincia o comunidad. Su enfoque estratégico apunta a adecuar la oferta educativa y de formación profesional para que esté a la altura de las innovaciones de la industria energética, generando inclusión e igualdad de oportunidades para quienes viven en el territorio donde operamos. La meta es contribuir a aumentar el número de jóvenes y adultos con formación de calidad orientada a la energía y mejorar sus competencias para acceder a puestos de trabajo relacionados con la industria energética o para iniciar sus propios emprendimientos.

Las actividades de la Fundación se ordenan en torno de cinco ejes de acción:

- Educación técnico profesional
- Educación STEAM
- Energías renovables y complementariedad energética
- Vinculación con la industria de la energía
- Desarrollo local

93.374

personas fueron capacitadas por los programas de la Fundación en 2024.

15

localidades fueron alcanzadas:

- Luján de Cuyo
- Maipú
- Malargüe
- Añelo
- Neuquén Capital
- Cutral Có
- Plaza Huincul
- Rincón de los Sauces
- Allen
- Caleta Olivia
- Las Heras
- Pico Truncado
- Río Grande
- Sierra Grande
- Comodoro Rivadavia



PRINCIPALES HITOS

EJES Y OBJETIVOS	INICIATIVAS
Educación técnico profesional Mejorar las competencias técnicas y la empleabilidad de las personas con cursos de capacitación en especialidades orientadas a la industria energética en localidades prioritarias de las provincias de Mendoza, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.	<ul style="list-style-type: none"> 44.249 personas participaron en cursos de formación técnica semipresenciales y virtuales de automatización, energías renovables, instrumentación industrial, salud y seguridad en el trabajo e instalaciones eléctricas.
Educación STEAM Promover la educación vinculada a la energía con enfoque STEAM –que integra las ciencias, la tecnología, la ingeniería, el arte y las matemáticas– con becas de grado, generación de contenidos y actividades formativas.	<ul style="list-style-type: none"> 2.325 estudiantes y 532 docentes de educación primaria y secundaria de distintas provincias participaron en las actividades del programa Vos y la Energía, que incluye formación docente, talleres de divulgación y desarrollo de proyectos sustentables para las comunidades. 149 escuelas primarias y secundarias recibieron 14.290 materiales educativos, como kits de laboratorio, libros y guías docentes. 1.214 mujeres fueron capacitadas en los cursos de programación, diseño web y ciencia de datos, y 375 chicas participaron de los clubes que ofrece el programa Ingenias. 31.846 estudiantes secundarios tomaron parte en actividades organizadas con universidades para fomentar vocaciones y el estudio de carreras ligadas a la energía. Se otorgaron 313 becas universitarias a estudiantes de carreras vinculadas a la energía y 26 becas a los mejores proyectos educativos presentados por escuelas secundarias técnicas para construir un auto eléctrico y participar de la carrera Desafío Eco YPF. 190 estudiantes y 52 docentes participaron de esta iniciativa.
Energías renovables y complementariedad energética Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional para enfrentar los desafíos del cambio climático; promover una agenda educativa sobre complementariedad energética y energías renovables para la comunidad en general, y brindar formación para estudiantes y docentes de educación técnica.	<ul style="list-style-type: none"> 11.000 personas asistieron a las actividades de divulgación sobre energías renovables y complementariedad energética que organizamos en el Aula Móvil. 30 docentes de enseñanza técnico-profesional fueron capacitados en instalación y mantenimiento de sistemas de generación de energías renovables. 1.300 docentes y alumnos de educación técnica participaron en talleres presenciales sobre energías renovables.

EJES Y OBJETIVOS	INICIATIVAS
Vinculación con la industria energética Reducir la brecha existente entre la oferta educativa en la cuenca Neuquina y el Golfo San Jorge y las necesidades de la industria energética para los próximos diez años.	<ul style="list-style-type: none"> Se presentó el plan de formación técnica para Vaca Muerta, con el compromiso de invertir 5,5 millones de dólares durante los próximos tres años. El plan incluye la entrega de equipamiento para 18 escuelas técnicas, 200 asignaciones de estímulo para estudiantes de educación superior técnica, adecuaciones de los planes de estudio de 15 cursos y carreras, la realización de prácticas profesionalizantes para 420 estudiantes, la formación de 200 docentes y la creación de una red de instituciones vinculadas al sector de petróleo y gas. Como primera acción, se entregaron 12 plantas de control de procesos PLC¹⁵ a 12 escuelas técnicas de Neuquén. Con este equipamiento, los estudiantes pueden aprender a operar en forma automatizada, por ejemplo, una planta de tratamiento de crudo. Como parte de este plan, también se comenzó a diseñar un instituto de formación técnica para Vaca Muerta, que estará abierto a toda la industria, contará con equipamiento de punta e impartirá carreras y cursos de especialización necesarios para el desarrollo del área. 305 estudiantes universitarios y de licenciaturas vinculadas a las Ciencias de la Tierra participaron en distintas actividades formativas presenciales y virtuales, como diplomaturas, escuelas de campo y seminarios. 152 estudiantes y 16 docentes de escuelas secundarias técnicas realizaron las prácticas profesionalizantes. En 2024 se sumaron dos nuevas prácticas a las ya existentes de perforación y terminación de pozos: operaciones de producción de hidrocarburos y química. También se duplicó la cantidad de escuelas y alumnos alcanzados.
Desarrollo local Acompañar a las comunidades y gobiernos locales de las ciudades con presencia de la industria energética, brindándoles herramientas de planificación participativa para que su desarrollo sea inclusivo y sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> Junto al gobierno local y la comunidad, en 2024 se diseñó el Plan de Acción Sierra Grande Sostenible. Primero se realizó un diagnóstico multisectorial de sostenibilidad urbana, ambiental, social, económica y de gobierno, con perspectiva de género, de donde surgieron 22 temas prioritarios, de los cuales se desprenden 98 indicadores y 24 soluciones para abordar los mismos. Campaña de salud visual en Sierra Grande, Playas Doradas y parajes rurales, junto a la Fundación Oftalmológica Malbrán e YPF. En Sierra Grande se organizó una capacitación para entrenadores de fútbol implementada por los instructores de la Fundación River y una charla del director técnico de la Selección Argentina de Rugby para los jugadores y entrenadores de rugby de la localidad y los alrededores. En Rincón de los Sauces, Plaza Huincul y Sierra Grande se realizaron talleres de gestión de residuos para la comunidad, con 155 participantes.

¹⁵ Procesos industriales automatizados que se controlan mediante controladores lógicos programables.

SOCIEDAD EN CIFRAS

CADENA DE SUMINISTRO

12.707.891 MARS

Gasto total en proveedores en 2024, **91,9%** en proveedores locales.

7.275

proveedores locales trabajaron en YPF en 2024.

6.185

proveedores Tier1 con calificación vigente al cierre de 2024. **47%** de alta criticidad¹⁶

52

nuevos proveedores auditados en 2024.

67%

de nuevos proveedores auditados con criterios sociales, incluyendo seguridad.

50%

de nuevos proveedores auditados con criterios medioambientales.

INVERSIÓN SOCIAL

218

Acciones de aportes a la comunidad registradas en 2024.

ARS 14.795.537.613

Total de Inversión Social Voluntaria.

6.444

Horas de voluntariado de empleados de YPF.

FUNDACIÓN YPF

ARS 2.115.116.938

Donados por YPF a FYPF en 2024.

313

Becas universitarias a estudiantes de carreras vinculadas a la energía.

93.374

Número de personas capacitadas por FYPF en 2024.

¹⁶ En 2024, se incrementó la contratación de proveedores extranjeros debido a proyectos estratégicos, como VMOS y ARG LNG (compras de materiales y comercializadoras). Estas requieren procesos de calificación, pero no entran en empresas nuevas a las que se les realiza auditoría.

8

INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA



Y-TEC, TRANSFORMANDO EL FUTURO

Propiedad de YPF S.A. (51%) y el CONICET¹ (49%), Y-TEC es una empresa de base tecnológica líder en la investigación y desarrollo de soluciones tecnológicas para la industria energética actual y futura. Y-TEC adopta el concepto de innovación abierta, trabaja en colaboración con socios tecnológicos para reforzar el liderazgo regional, y cuenta con varias plataformas que brindan servicios de apoyo técnico y de laboratorio de alta calidad a clientes del sector energético.

Cuenta con un gerente general que reporta a la Vicepresidencia de Nuevas Energías de YPF. Y sus actividades se realizan en instalaciones que albergan 48 laboratorios, 12 plantas experimentales y a más de 180 profesionales dedicados.

Su plan estratégico, aprobado por el Directorio de Y-TEC, se enfoca en cuatro pilares:

- 1. Pioneros del futuro.** Implica anticipar los cambios, estar en la frontera tecnológica y explorar nuevas oportunidades de negocio de manera estratégica.
- 2. Soluciones tecnológicas y de servicio de alto valor.** Alinear el portafolio a las problemáticas de hoy para potenciar el presente de las operaciones de energía, con una gestión ágil de proyectos y de venta de servicios.
- 3. Crecimiento económico.** Generar modelos de negocio sustentables y potenciar la estrategia comercial para incrementar la eficiencia y rentabilidad de la Compañía.
- 4. Identidad de Y-TEC.** Consolidar el propósito, valores y cultura interna; fortalecer el posicionamiento estratégico; robustecer la marca empleador; ser un faro de innovación para YPF y la industria.

Las líneas de desarrollo tecnológico de su cartera de proyectos de I+D abarcan tres áreas principales: petróleo y gas (tecnologías de producción, transporte y subsuelo); combustibles, productos químicos y biológicos; y energías bajas en carbono y sostenibilidad medioambiental.

33,6 MUSD

Gasto en I+D en 2024

		2024	2023	2022
Equipo Y-TEC - Total	Personas	188	189	162
Equipo Y-TEC - Hombres	Personas	113	109	100
Equipo Y-TEC - Mujeres	Personas	75	80	62
Equipo Y-TEC - % Participación mujeres	Personas	40	42	38
Investigadores, técnicos y becarios del Conicet que han trabajado en proyectos de Y-TEC en sus institutos	Personas	150	140	133

Gestión y desempeño 2024

A partir de 2024, su gestión se desarrolla en torno de cuatro gerencias técnicas y un área de servicios: Gerencia de Oil & Gas; Gerencia de Químicos, Biológicos y Combustibles; Gerencia de Energías de Transición y Sostenibilidad; Gerencia de Apoyo Científico y Tecnológico; Área de Servicios de Subsuelo. Se suman tres gerencias transversales de apoyo a la gestión.



¹ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas: organismo dedicado a la promoción de la ciencia y la tecnología.

LÍNEAS DE TRABAJO

Tecnologías de subsuelo y de captura, uso y almacenamiento de carbono	<p>Desarrollo de tecnologías para caracterizar el subsuelo, con aplicación directa en la industria y su evolución hacia el futuro.</p> <p>Establecimiento de bases técnicas para la captura, uso y almacenamiento de carbono (CCUS), así como de las capacidades y competencias para su implementación.</p> <p>Durante 2024, Y-TEC analizó la viabilidad de CCUS en la cuenca Neuquina. Se incorporó la capacidad de simulación de CO₂ en reservorios para su uso y acopio y se desarrolló una metodología para el análisis integral de rocas con potencial de almacenamiento. Además, Y-TEC está ampliando el "Atlas AR-CO₂", que expone el potencial de almacenamiento subterráneo para operaciones de almacenamiento de CO₂ a largo plazo en cuencas productivas y no productivas de todo el país.</p>
Ingeniería Upstream	<p>Soluciones para impulsar la excelencia operacional mediante optimización de procesos, cambios sustanciales en las técnicas y metodologías operativas, transformación digital, sustentabilidad y cuidado ambiental.</p> <p>Durante el año se destacaron proyectos como el desarrollo de resinas para cementación, pilotos tecnológicos con tapones solubles y la optimización de fluidos de fractura hidráulica.</p>
Producción y transporte	<p>Soluciones tecnológicas disruptivas para mejorar la producción de hidrocarburos en la Argentina e incrementar la capacidad del sistema de transporte con foco en el desarrollo integral de Vaca Muerta.</p> <p>En 2024, Y-TEC se centró en la creación de nuevos consorcios de I+D para impulsar el desarrollo tecnológico en Vaca Muerta, junto con las principales empresas del sector: 1. Vaca Muerta Productividad Sostenida: optimización de la producción de petróleo y gas de la formación Vaca Muerta; 2. Vaca Muerta Recuperación Mejorada: aplicación de técnicas de recuperación mejorada de petróleo ("EOR") en la formación Vaca Muerta; 3. Vaca Muerta Agentes Proppant: soluciones logísticas para garantizar el suministro de proppant.</p>
Gerencia de Químicos, Biológicos y Combustibles	
Químicos, biológicos y combustibles	<p>Potenciar la industria química local por medio de la elaboración y comercialización de productos innovadores para Oil & Gas, que se centran en aditivos para mejorar el rendimiento de los combustibles, reducir los gastos operativos o brindar productos específicos para yacimientos no convencionales.</p> <p>Ser referentes en soluciones MIC (plataforma argentina de servicios para el monitoreo microbiano en la industria), con el desarrollo de metodologías novedosas y productos de impacto.</p>
Combustibles	<p>En este ámbito, se trabaja en la evolución del portafolio de combustibles de YPF y sus procesos productivos para fortalecer su superioridad técnica y lograr un desempeño ambiental óptimo.</p>
Químicos y biológicos de especialidad	<p>Se continuaron elaborando soluciones para liderar el crecimiento, fomentar la transformación tecnológica y garantizar la sustentabilidad.</p>

LÍNEAS DE TRABAJO

Gerencia de Energías de Transición y Sostenibilidad Ambiental	
Litio	<p>En esta área se busca crear nuevas tecnologías para la producción en toda la cadena de valor del litio, con foco en materiales más eficientes.</p> <p>En 2024 se avanzó en diversos proyectos en ese sentido:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de materiales para extracción sustentable. 2. Grafito sintético grado batería. 3. Desarrollo de electrolitos a partir de carbonato de litio.
Hidrógeno	<p>El foco son las tecnologías que impulsan la economía del hidrógeno y su cadena de valor en la Argentina. Entre los proyectos en curso, se destacan una planta piloto de hidrógeno verde y el electrolizador Near Zero Gap.</p> <p>Además, del Consorcio H2AR, creado en 2020 para desarrollar la economía del hidrógeno en la Argentina, Y-TEC ha reforzado su presencia en América Latina colaborando con 52 empresas, el Gobierno argentino y asociaciones internacionales de hidrógeno, como la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional ("GIZ"), la Asociación para el Desarrollo del Hidrógeno ("H4D"), la Iniciativa de Hidrógeno Limpio para América Latina y el Caribe, el CertHiLAC (un sistema de certificación para el hidrógeno limpio y bajo en carbono producido en América Latina y el Caribe), y la Alianza Global de Asociaciones Industriales del Hidrógeno (GHIAA).</p>
Medio ambiente	<p>Desarrollo de nuevas tecnologías en el marco de la economía circular, con foco en la regeneración de sistemas naturales, la valorización de corrientes residuales y el diseño sostenible de productos, como los pilotos de avance de nanoburbujas (tratamiento de aguas con burbujas ultrafinas) y el diseño industrial de Y-ALGAE (se trata de un diseño modular con microalgas para captura de CO₂ para entornos urbanos).</p>
Gerencia de Apoyo Científico y Tecnológico	
Tecnologías digitales	<p>Se continuó trabajando en soluciones tecnológicas que impulsen la transformación digital, la aplicación de inteligencia artificial para mejorar las capacidades de diferentes procesos, nuevos aplicativos, automatización, mediciones y control, y asistencia a los especialistas.</p>
Tecnologías de caracterización	<p>Se trabajó en metodologías de análisis y caracterización de subsuelo según los requerimientos de los proyectos de I+D y de técnicas diferenciales.</p>

Las principales tecnologías que Y-TEC ha podido transferir al mercado en los últimos tres años son las siguientes:

2022	2023	2024
<p>Productos y servicios para operaciones para la industria del petróleo y el gas y para el agro:</p> <p>“Y-PROP”, el primer agente de soporte trazable desarrollado en la Argentina; “Y-POLYPLUG”, polímeros expansivos para operaciones de cementación de pozos; “Taponos Shear Out”, taponos diseñados para operaciones de pruebas hidráulicas; “Servicios MIC”, la primera plataforma argentina de servicios para el monitoreo microbiano en la industria del petróleo y el gas; “Nanoburbujas”, remediaciones sostenibles para aguas impactadas con hidrocarburos; “Integra Digital”, un analizador fitosanitario para el campo con integración digital.</p>	<p>Productos químicos para actividades upstream, incluyendo biocidas y sistemas nanoemulsionados.</p> <p>Productos captura CO₂e:</p> <p>“Y-ALGAE”, un dispositivo para capturar dióxido de carbono de la atmósfera.</p>	<p>Productos químicos para yacimientos de petróleo:</p> <p>“Y-FLUX”, inhibidores de parafina; “Y-BREAK”, un desemulsionante basado en nanotecnología.</p>

Difusión y colaboración

Durante 2024, Y-TEC asumió la responsabilidad de organizar la Segunda Conferencia Argentina de CCUS (CCUSar), programada para 2025 en dependencias de la empresa. Adicionalmente, en el marco de las actividades de investigación y desarrollo, sus equipos participaron en iniciativas locales e internacionales, como el taller “Desbloqueando el potencial de CCUS en la industria de hidrocarburos” y el programa “Research Experience in Carbon Sequestration”, en Estados

Unidos. Además, se continuó con la participación en el consorcio internacional DISCO2STORE² y en la actualización del Atlas AR-CO2³.

² Discontinuities in CO₂ Storage Reservoirs: consorcio de investigadores de Europa y América Latina que estudia las discontinuidades mecánicas del subsuelo para desarrollar herramientas y conocimientos que permitan inyectar CO₂ de forma segura.

³ El proyecto “Atlas AR-CO2: Mapeo del CCUS en la Argentina” tiene como objetivo evaluar y mapear a escala regional los factores claves para dimensionar el potencial de captura, uso y almacenamiento de carbono (CCUS) en la Argentina. Busca brindar una herramienta que facilite la toma de decisiones para el planeamiento de proyectos de CCUS y posicionar a Y-TEC como referente en la región. Incluye la recopilación de información de subsuelo y superficie, y la evaluación técnico-económica del almacenamiento de CO₂ en subsuelo. Además, se están mapeando las emisiones de CO₂ en varias cuencas argentinas, incluyendo la Neuquina y la Austral. El resultado del proyecto se espera para 2026.

Mauro Iván Weimann, gerente de Oil & Gas de Y-TEC

–¿Cuáles fueron los hitos de 2024 para la Gerencia de Oil & Gas?

–Y-TEC e YPF están planeando varios proyectos conjuntos, que incluyen la ampliación de las aplicaciones de resinas específicamente diseñadas para cementación primaria, remediación de cabezales y problemas de presión anular sostenida; la realización de pilotos tecnológicos de campo con taponos solubles de fabricación nacional; la implementación de módulos en una plataforma desarrollada internamente para el cálculo de integridad y selección de materiales, y la caracterización y optimización de las arenas y los fluidos de fractura hidráulica mediante distintos ensayos diseñados para fines específicos. Estos proyectos reflejan la colaboración estrecha entre Y-TEC e YPF para desarrollar soluciones tecnológicas innovadoras y optimizar los procesos operativos del negocio.

–¿Cómo abordan los desafíos?

–Con varias iniciativas y proyectos. Específicamente, en la Gerencia de Oil & Gas apuntamos a proyectos de investigación y desarrollo de tecnologías para la captura y almacenamiento de carbono (CCS). Además, se realizan talleres y proyectos específicos para evaluar el futuro de la captura, utilización y almacenamiento de CO₂ (CCUS) en el país. Una de las iniciativas destacadas es la segunda conferencia sobre el tema en la Argentina (CCUSar), que se llevó a cabo en mayo de 2025. Esta instancia buscaba consolidar una comunidad técnica que fomente la integración de capacidades y conocimiento local en esta área. Otro de los proyectos es el Atlas AR-CO2, centrado en evaluar el potencial de esta tecnología a nivel local, integrando los hallazgos en el proceso de descarbonización de la compañía. Para finalizar, está el proyecto que desarrolla metodologías para caracterizar y evaluar sitios de interés para el almacenamiento geológico de CO₂ en la Argentina y su uso en la recuperación mejorada de petróleo (EOR con CO₂).

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La transformación digital es un pilar relevante para alcanzar los objetivos de negocio de YPF ya que ayuda a maximizar la sustentabilidad, la eficiencia operativa y la generación de valor.

En 2024, el concepto de agenda digital de YPF evolucionó hacia una Hoja de Ruta Estratégica Digital, buscando una alineación más estrecha y clara entre las iniciativas tecnológicas y las prioridades de la Compañía, optimizando la inversión y el retorno esperado. Se elaboraron, para cada negocio, hojas de rutas en un horizonte temporal de cinco años, que incluyen objetivos, programas e indicadores específicos que permiten medir el impacto de la transformación digital. Esto incluye un caso de negocio para cada iniciativa o proyecto con cálculo del impacto económico del plan que se monitorea, junto a otros resultados esperados, durante todo el ciclo de vida, para garantizar que se alcancen los beneficios que se planificaron.

En línea con esta transformación, se redefinió el modelo operativo del área de Tecnología bajo el enfoque de productos digitales, lo que implicó establecer nuevas estructuras diseñadas para gestionar proyectos y atender las demandas de clientes internos en cada área de negocio.

Avances en el área de

tecnología durante 2024

Los esfuerzos descritos se reflejaron en una serie de logros, entre los que se destacan los siguientes:

Innovación en experiencia del cliente

- Nuevas estaciones de servicio: incorporamos cartelería digital, tótems de autoservicio y otros recursos tecnológicos para optimizar los tiempos de espera y mejorar la experiencia de los clientes.
- Canales digitales: potenciamos la APP YPF y aplicamos inteligencia comercial para implementar estrategias que fomentan la fidelización, el crecimiento y la competitividad.

Fortalecimiento de canales B2B

- Ampliamos la digitalización en YPF RUTA e YPF AGRO INSIGNIA, con mejores herramientas para clientes empresariales.

Transformación operativa en Upstream

- Sala de control RTIC: En Torre Madero, inauguramos una sala de control con tecnología avanzada para monitorear las operaciones en tiempo real mediante plataformas como Corva y Pywo Bot, un asistente virtual con inteligencia artificial (IA).

- Gestión digital de cuadrillas: Expandimos el seguimiento vehicular a múltiples proveedores, con lo que logramos una mayor capacidad de monitoreo diario, y mejoramos la experiencia de usuarios de sala mediante una nueva aplicación de novedades de cuadrilla del Upstream, integrada a SAP.
- Permisos digitales: Implementamos soluciones para gestionar permisos de trabajo de contratistas en Upstream y obtener permisos de operación en el área No Convencional.
- Continuamos con el proyecto Fénix, destinado a evolucionar con una plataforma integral de clase mundial en la gestión de la producción del Upstream.
- Ampliamos el uso de la herramienta DSWIM, de Halliburton, que reduce los riesgos en pozos y simplifica la gestión de información de integridad.

Optimización logística y de procesos

- Desarrollamos un simulador que optimiza la logística de última milla para el transporte de arenas y reduce los costos operativos.
- Actualizamos SAP a la versión más reciente, integrando nuevos procesos de negocio y brindando más funcionalidades que mejoran la gestión.

- Avanzamos en la automatización robótica de procesos claves, lo cual incrementa la eficiencia y libera tiempo para tareas de mayor valor agregado.

Mejoras en infraestructura y seguridad

- Desplegamos antenas Starlink en equipos de torre y continuamos extendiendo la cobertura de Red Line y TETRA⁴ en las áreas que YPF mantendrá luego del proyecto Andes⁵, con lo que se pudo mejorar la velocidad de comunicación entre los equipos de Perforación y Terminación, y habilitar nuevas funcionalidades para optimizar las operaciones.
- Instalamos controles de acceso en múltiples locaciones y reforzamos la seguridad con sistemas de circuitos cerrados de televisión (CCTV) adicionales, para así hacer más seguras las operaciones y proteger los recursos de la Compañía.
- Trasladamos el centro de cómputos regional (Centro-Norte), el principal de la Compañía, a un edificio modular de última generación en la ciudad de La Plata, con el fin de incrementar la eficiencia y reducir los tiempos de indisponibilidad (downtime).

⁴ Terrestrial Trunked Radio: estándar establecido por el Instituto Europeo de Normas de Telecomunicaciones que define un sistema móvil digital de radio.

⁵ Plan lanzado en 2024 que busca optimizar la cartera de activos de YPF mediante la venta de campos maduros.

Seguridad y eficiencia en complejos industriales

- Seguimos desarrollando gemelos digitales en el Complejo Industrial La Plata para reforzar la seguridad y agilizar procesos cruciales.
- Con el objetivo de maximizar la eficiencia en los complejos industriales, incorporamos operaciones asistidas mediante el programa de Operador Conectado.
- Ampliamos la cobertura del proyecto MTELL para la predicción de anomalías, enfocándonos en equipos rotantes, estáticos y condiciones de procesos.

Gestión basada en datos

- Creamos un tablero digital corporativo (Hermes) que facilita el acceso a la información estratégica e indicadores claves, lo cual acelera la toma de decisiones.

Valor en Tecnología

Para promover una cultura enfocada en la generación de valor a lo largo del ciclo de vida de los proyectos, en 2024 se creó el área de Valor en Tecnología. Este enfoque ha permitido optimizar la evaluación y priorización de iniciativas, maximizar el impacto durante la ejecución y fortalecer el seguimiento de beneficios después de la implementación. A lo largo del año, se puso especial énfasis en medir y consolidar los beneficios obtenidos tras la adopción de nuevas soluciones, de modo de asegurar una contribución tangible a la eficiencia y sostenibilidad de las operaciones.



Uso de inteligencia artificial (IA)

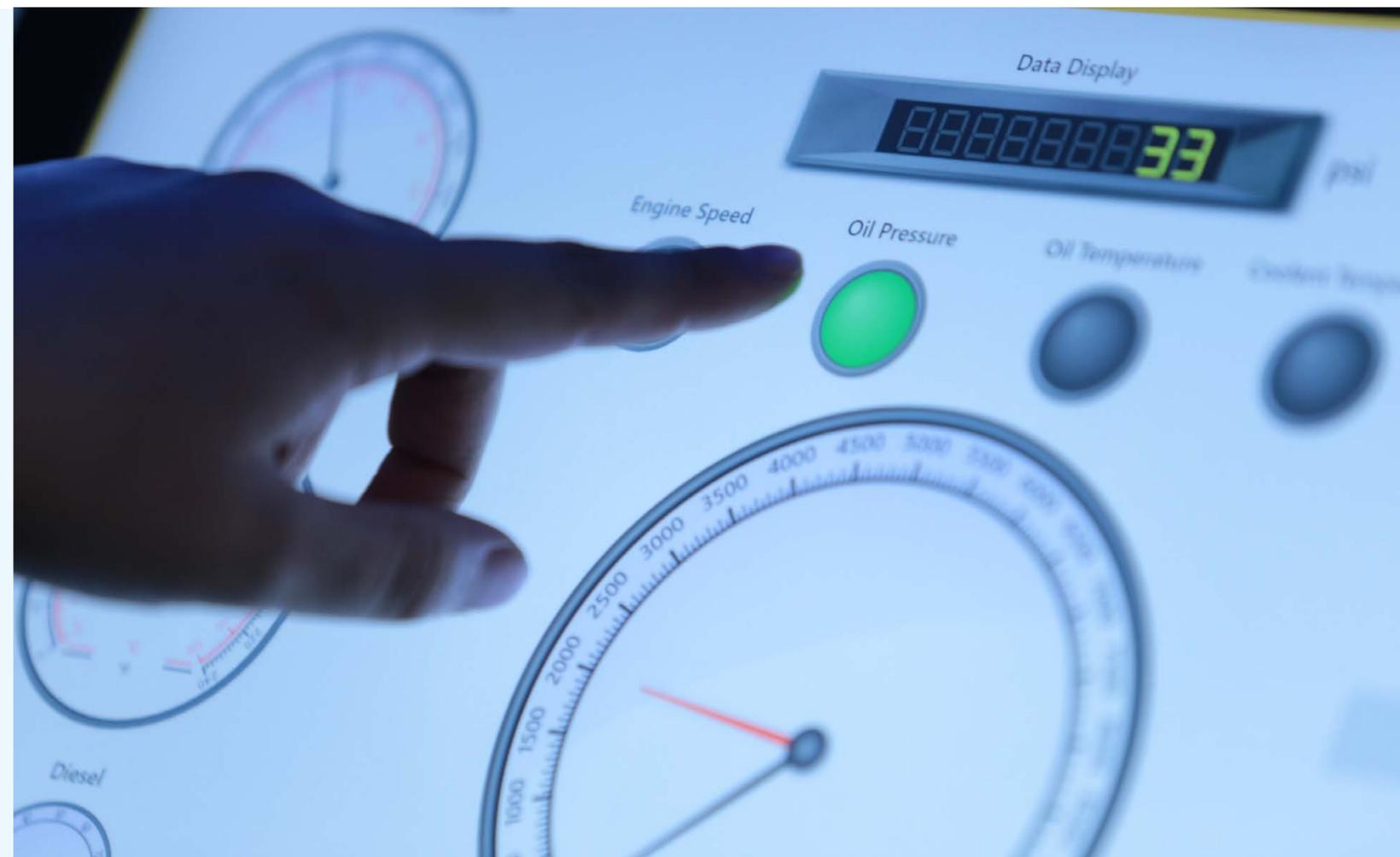
En línea con el compromiso de YPF con la innovación tecnológica y la mejora continua, la Compañía también está utilizando la IA para optimizar sus procesos, reducir riesgos y generar un impacto positivo en el ámbito ambiental, el social y la gobernanza (ASG).

El uso de esta herramienta se realiza de acuerdo con la Norma de Seguridad de los Modelos de Lenguaje a Gran Escala de YPF (NO-00100927)⁶ y de la Especificación para Soluciones de IA Generativa Basadas en LLM⁷ (ES-00100928)⁸, que alude específicamente a la inteligencia artificial. Su aplicación también está bajo el alcance de la Política de Ciberseguridad y Seguridad Corporativa (PO-00100277)⁹.

Las políticas vigentes garantizan el respeto de la privacidad de los datos en el uso y en el desarrollo de la IA, tanto en términos de suministro de información, repositorio y origen de datos como en el uso de la información. Prevén la protección de la ciberseguridad de los sistemas en uso y/o desarrollo de la IA, así como las formas de evitar posibles sesgos y la posibilidad para los usuarios de identificar los contenidos generados por IA.

Por otra parte, YPF cuenta con una cartera de proyectos tecnológicos que aprovechan la inteligencia artificial para potenciar su desempeño ambiental, social y de gobernanza. Entre los que se llevaron a cabo en 2024 se encuentran:

- **Automatización de la catalogación de contratos mediante el uso de IA generativa y procesamiento de lenguaje natural:** Esta solución incrementa la productividad del área de catalogaciones y mejora la calidad de la información disponible para la toma de decisiones.
- **Chatbot para mejor servicio a clientes:** Asistente virtual diseñado para organizar y sistematizar información estratégica, de modo de facilitar el acceso a datos claves para la toma de decisiones comerciales.
- **Asistente virtual para el Departamento de Inspección en refinerías:** Chatbot que optimiza la toma de decisiones, la selección de materiales, la adopción de buenas prácticas y el aprendizaje técnico de los inspectores. Al integrar informes del sector, paros de planta y datos históricos de los activos de la refinería, reduce riesgos operativos, mejora la calidad y durabilidad de los materiales y acelera la curva de aprendizaje de los inspectores.
- **ROBOTINA:** Asistente digital de IA generativa para el soporte de operaciones en la refinería del Complejo Industrial La Plata. Facilita el acceso a la información y la toma de decisiones mediante consultas en lenguaje natural y enlaces directos a documentos relevantes.



- **Chatbot para Yacimiento Digital:** Asistente de IA que permite al equipo de Yacimiento Digital de YPF un acceso rápido y eficiente a la información documentada en diversos repositorios.
- **Asistente virtual PYWO:** Herramienta de IA disponible para todos los usuarios de Perforación y Work Over, que proporciona información en tiempo real para una toma de decisiones oportuna, con lo que se generan eficiencias operativas y se mejora la prevención de incidentes y la respuesta ante estos.

- **Modelo de IA para información de subsuelo:** Sistema que automatiza la lectura, validación y extracción de datos de documentos históricos de subsuelo, para apoyar la producción eficiente de recursos.
- **GPT MISAE:** Bot conectado a una base de conocimiento unificada, diseñado para mejorar la experiencia del empleado al responder consultas relacionadas con soporte interno de temas de Personas y Cultura.

⁶ Firmada por el vicepresidente ejecutivo de YPF, Mauricio Alejandro Martín.

⁷ Lenguaje de gran tamaño: sistema de inteligencia artificial que puede generar y comprender lenguaje natural. Se entrena con grandes cantidades de datos, como libros, páginas web, artículos y redes sociales.

⁸ Firmada por la gerenta ejecutiva de Data Analytics e Inteligencia Artificial, Mariana Angélica Sozzi.

⁹ Firmada por el presidente y CEO de YPF, Horacio Marín.

CIBERSEGURIDAD

Nuestra Política de Ciberseguridad y Seguridad Corporativa¹⁰ define los lineamientos para prevenir o mitigar los impactos de las amenazas que pueden afectar a las personas, las operaciones y los activos de YPF. Se actualiza anualmente y cubre tanto al personal propio como al externo. Su incumplimiento puede derivar en el cese de la relación laboral y en acciones legales.

El Departamento de Ciberseguridad interviene en los proyectos que involucran tecnologías de la información o de la operación, de manera de minimizar la probabilidad de ciberataques. El Comité de Riesgos y Sustentabilidad del Directorio hace el seguimiento de los riesgos, de sus planes de acción y del nivel de madurez de la ciberseguridad en la Compañía. Además, el Sistema de Gestión de Continuidad de Sistemas de Información (SGC-SI), basado en la norma ISO 22.301, contiene planes y procedimientos para actuar frente a incidentes que afecten la continuidad operativa. Se determinan las aplicaciones que deben ser incluidas en el SGC-SI con análisis bienal de impacto al negocio. Adicionalmente, los planes de recuperación ante desastres se ponen a prueba al menos una vez al año con simulacros de incidentes que realiza el área de IT. Durante 2024, se llevaron adelante tres cibernsimulacros abarcando diferentes temáticas.

Principales roles en ciberseguridad:

- Vicepresidente de Tecnología: Primer responsable a nivel ejecutivo¹¹.
- Gerente Ejecutivo de Ciberseguridad (CISO): Dependiente de la Vicepresidencia de Tecnología, participa en las sesiones de Directorio cuando es requerido¹².
- Comité de Auditoría: Supervisa las estrategias de mitigación.
- Comité de Riesgos y Sustentabilidad del Directorio: Se le presentan en forma bianual los ciberriesgos principales y la evolución de la estrategia de ciberseguridad.

Todos los encargados de cumplir estos roles tienen experiencia previa en ciberseguridad.

Desempeño 2024

- Realizamos simulacros de ransomware, ataques de denegación de servicio, ataques a redes industriales y simulacro de un evento de ciberseguridad con impactos que requieren notificación a la SEC¹³, la Comisión Nacional de Valores (CNV), inversores y otros. En todos los casos, se involucraron diferentes áreas de la Compañía. Estos simulacros permiten probar el proceso de respuesta y escalamiento frente a incidentes.
- En línea con el estándar de ciberseguridad industrial IEC62443, hicimos mediciones de niveles de ciberseguridad a distintos procesos de negocios.
- Definimos adoptar el **framework NIST**¹⁴ para la medición de la madurez de ciberseguridad, y llevamos adelante la evaluación de madurez para el área de Tecnología de la Información.
- Continuamos mejorando la ciberseguridad con el enfoque Zero Trust.

- Ejecutamos medidas de concientización y entrenamiento para más de 13.500 personas abarcando temáticas de seguridad de la información y seguridad de las operaciones. Los cursos se actualizan bienalmente, invirtiendo durante el año más de 25.000 horas en capacitación.
- Comenzamos con la evaluación de madurez en ciberseguridad de las empresas más relevantes del grupo, para identificar oportunidades de mejora.
- A través de la Comisión de Ciberseguridad del Instituto Argentino del Petróleo y del Gas (IAPG), lideramos la definición de un estándar mínimo de evaluación y requerimientos de seguridad para terceras partes.

¹⁰ <https://proveedores.ypf.com/documents/proveedores/politica-de-ciberseguridad-y-seguridad-corporativa.pdf>.

¹¹ Durante 2024, este cargo fue ocupado por Alejandro Wyss.

¹² Durante 2024, este cargo fue ocupado por Leonardo Oscar Iglesias.

¹³ Securities and Exchange Commission de Estados Unidos: organismo que regula los mercados y protege a los inversores en ese país.

¹⁴ National Institute of Standards and Technology: agencia del Departamento de Comercio de los Estados Unidos que promueve la innovación, la seguridad y la competitividad industrial.

EXPERIENCIA DEL CLIENTE

En YPF buscamos brindar respuestas oportunas e integrales a los requerimientos y expectativas de nuestros clientes a través de una oferta de productos innovadores y de calidad. Sabemos que la experiencia de los clientes hoy es un factor clave en la estrategia y reputación de las empresas. Mejorarla se ha convertido en una ventaja competitiva que promueve la lealtad y el crecimiento sostenible, por lo que es necesario crear experiencias integrales que abarquen desde la primera interacción hasta la posventa, en un contexto caracterizado por clientes cada vez más exigentes.

Para lograrlo, es fundamental la escucha activa en tiempo real. Comprender sus necesidades y expectativas permite ajustar los productos y servicios de manera efectiva. La recolección y análisis continuo de comentarios y sugerencias en cada punto de contacto refuerza esta estrategia, asegurando una mejora constante en la relación con los clientes.

En ese marco, hemos consolidado un indicador único y exclusivo de la Compañía llamado Y-CX, que se calcula por medio del análisis de los miles de comentarios que recopilamos a través de los diferentes canales que gestionamos en nuestros 1.677 puntos de venta¹⁵.

¹⁵ El indicador se calcula al restar el número de comentarios negativos del total de comentarios positivos, utilizando inteligencia artificial (Microsoft Azure-Text Analytics y Phytion, entre otras herramientas).



Estaciones de servicio

Las estaciones de servicio son el principal punto de contacto con nuestros clientes. A través de ellas comercializamos 56% de las naftas vendidas en el mercado minorista argentino de combustibles líquidos. Actualmente, seguimos impulsando la transformación de nuestra red para adaptarla a las nuevas necesidades de los usuarios y al cuidado del ambiente.

Seguridad de productos

Todos los productos que comercializamos y utilizamos en los procesos intermedios tienen fichas de seguridad con información sobre los peligros de cada sustancia y mezcla contenida, elaboradas según el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos. Además, todas las categorías significativas de productos y servicios se evalúan desde el punto de vista de sus impactos en la salud y seguridad a fin de hacer mejoras.

En 2024 no se registraron incumplimientos relacionados con la seguridad de nuestros productos y servicios.

Desempeño 2024

Mejora de indicadores

Logramos superar el objetivo trazado para el indicador Y-CX, que aumentó más de 6 puntos porcentuales respecto de 2023, sobre más de 880 mil comentarios de clientes de toda la red de estaciones de YPF¹⁶. Este resultado fue impulsado por nuestras acciones de mejora continua, el envío de informes a las estaciones de servicio y el desarrollo de soluciones destinadas a mitigar los factores que generan reclamos. En cuanto al Net Promoter Score, una métrica ampliamente utilizada para medir la experiencia de clientes y su nivel de lealtad hacia una marca, alcanzamos un 70,6 para más de 500 mil respuestas recibidas de socios.

Mejor tienda LATAM

Nuestra estación Opeesa Alcorta recibió el premio NACS¹⁷ Latin American Convenience Retailer of the Year Award 2024, otorgado en Las Vegas, Estados Unidos.

Ubicada en la intersección de las calles Figueroa Alcorta y Echeverría, en la ciudad de Buenos Aires, la estación Alcorta es el fruto de más de cuatro años de trabajo de un equipo interdisciplinario que diseñó, probó e implementó nuevos módulos para brindar la máxima experiencia en estaciones de servicio de YPF. Dispone de siete islas de carga de combusti-

ble, dos cargadores eléctricos y un sector de vehículos compartidos o carsharing¹⁸. Cuenta con un carril exclusivo para drive thru¹⁹, que da acceso a Auto FULL, un moderno local con sector de heladeras del tipo grab & go²⁰, tótems en el salón para hacer pedidos y área exclusiva para "Pedí y Retirá", una de las funcionalidades de la APP YPF. La planta superior ofrece un sector de trabajo compartido o cowork (FULL Work), donde es posible reservar salas y espacios individuales. En el exterior, hay un área para deportistas, con un salón provisto de máquinas expendedoras de productos saludables, y estaciones para monopatines y bicicletas. La oferta se completa con YPF BOXES²¹, que cuenta con dos elevadores, y una tienda INFINIA.

IA para potenciar el aprendizaje y las capacidades comerciales

En 2024 nace Julia, solución de IA diseñada para entrenar a los equipos comerciales de manera personalizada a través de la simulación de casos reales, medir su performance con más de 100 variables y brindar retroalimentación en tiempo real. Además, los líderes pueden monitorear la evolución de las capacidades de sus equipos a través de un dashboard.

¹⁸ Alquiler de un vehículo durante un tiempo limitado, pudiendo ser horas o minutos, en la misma ciudad en la que residen los usuarios.

¹⁹ Sistema de autoservicio que permite a los clientes ser atendidos desde sus vehículos.

²⁰ Modelo de ventas en que el cliente tiene acceso directo a la comida y luego pasa por la caja a pagar.

²¹ Servicio de mantenimiento vehicular que se ofrece en estaciones de servicio YPF. Incluye cambios de aceite, reparaciones, revisiones y más.

Durante el año, la utilizaron 600 representantes que comercializan productos de YPF AGRO, GLP y lubricantes. Los usuarios mejoraron su desempeño después de tan solo tres interacciones.

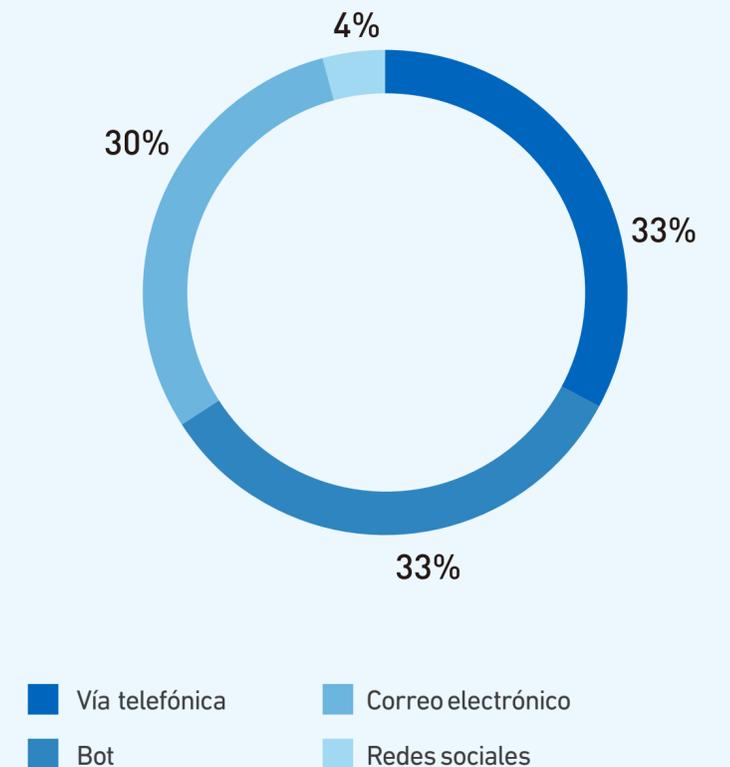
Se está trabajando para extender este modelo de aprendizaje a 24.000 vendedores de diversas áreas, que así podrán practicar sus interacciones con clientes de forma permanente, todos los días del año y en el horario oportuno.

Resolución de quejas y reclamos

En YPF gestionamos más 2.700.000 contactos anuales de socios de SERVICLUB, usuarios de la APP YPF y de toda la comunidad que necesite hacer consultas o reclamos relacionados con YPF S.A., Fundación YPF e YPF AGRO.

En el último año evolucionamos la tecnología de nuestro bot, que hoy cuenta con inteligencia artificial generativa para todos sus procesos, siendo uno de los primeros de Latinoamérica en su tipo. Además, implementamos Salesforce Services como nuestro CRM.

DISTRIBUCIÓN DE LAS CONSULTAS Y RECLAMOS POR CANAL EN 2024



¹⁶ OPESSA, red abanderada y red ACA.

¹⁷ Los premios NACS reconocen la excelencia en el comercio minorista en Asia-Pacífico, Europa y América Latina. Más información en: <https://www.convenience.org/Topics/Global/NACS-Convenience-Retail-Awards>

INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA EN CIFRAS

Y-TEC

USD 33,6 millones

fue la inversión total en I+D durante 2024,

14% más que en 2023.

40%

investigadores mujeres trabajaron en Y-TEC durante 2024.

31 becarios acogió Y-TEC en 2024.

9

patentes²² se presentaron en 2024,

5 en Estados Unidos y **4** en la Argentina.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

8

proyectos tecnológicos con impacto en rendimiento ASG utilizando IA.

1

nueva torre de control RTIC inaugurada para monitorear las operaciones Upstream en tiempo real.

APP YPF rankeada con **4,7/5** estrellas en Google Play,

y con **4,8/5** estrellas en App Store

EXPERIENCIA DEL CLIENTE

70,6

puntos fue el NPS²³ transaccional en 2024, calculado sobre la base de **509.913** respuestas recibidas.

2.700.000

contactos anuales de socios de SERVICLUB.

55% de autogestión de consultas y reclamos.

80% de las consultas y reclamos se resolvieron en el primer contacto.

0

incumplimientos relacionados con la seguridad de nuestros productos y servicios se registraron en 2024.

CIBERSEGURIDAD

0

brechas de seguridad de información o ciberseguridad en 2024.

0

personas afectadas por brechas de seguridad de información o ciberseguridad en 2024.

3

cibersimulacros realizados en 2024.

²² Las patentes comprenden: Caudalímetro de cuttings (Estados Unidos, provisional); herramienta TDF (Estados Unidos, provisional); Y-AQUA Sensor (Estados Unidos y Argentina, definitiva); Gigapixel, microscopio de cortes delgados (Argentina); nanosheets de óxido de grafeno (Estados Unidos y Argentina, definitiva), nanodeseulsionante (Estados Unidos y Argentina, definitiva).

²³ Net Promoter Score: indicador que mide la lealtad de los clientes a una empresa. Esta encuesta se envía a los socios de SERVICLUB luego de una transacción y de manera aleatoria. De una escala del 0 al 10, el cliente indica la probabilidad de recomendar o no la estación. Los clientes se clasifican en promotores (9-10), neutros (7-8) y detractores (0-6). El indicador se calcula restando el porcentaje de detractores al de promotores. En 2023 no se midió el NPS debido al cambio del proveedor encargado de la encuesta. Hoy se utiliza la plataforma Qualtrics.

9 APÉNDICE



APÉNDICE A

CAPÍTULO 1: PERFIL DE LA COMPAÑÍA

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020	
TAMAÑO DE LA ORGANIZACIÓN	Producción total de hidrocarburos*	Miles de BEP por día	536	514	503	470	467	
	Producción de gas natural*	Millones de m ³ /día	37,4	36,2	38	36	36	
	Producción de petróleo *	Miles de BBL por día	257	243	226	211	207	
	Producción de GNL*	Miles de BEP por día	43	43	42	34	37	
	Producción total de shale (YPF S.A. y socios)	Miles de BEP por día	283	236	202	139	101	
	Producción de shale gas natural	Millones de m ³ /día	20	17	16	11	8	
	Producción de shale petróleo	Miles de BBL por día	122	97	77	53	39	
	Producción de shale GNL	Miles de BEP por día	32	30	25	18	15	
	Producción no convencional (tight + shale)	% de producción total	1	53	49	41	35	
	GRI 2-6	SASB EM-EP-000.A	Producción de gasoil	Millones de BBL por año	47	47	45	44
Producción de nafta			Millones de BBL por año	26	28	27	24	18
Producción de fueloil			Miles de toneladas por año	187	148	229	390	349
Upstream: Concesiones de explotación - Total			Cantidad	95	98	99		
Upstream: Bloques exploratorios - Total		Cantidad	16	16	17			
Upstream: Porcentaje de participación de la producción del petróleo del país		%	36	37	39			
Upstream: Porcentaje de participación de la producción del gas del país, incluido GNL		%	29	29	33			
Upstream: Pozos en producción de shale operados		Cantidad	1.324	1.302	1.154			

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
TAMAÑO DE LA ORGANIZACIÓN GRI 2-6 CSA	Downstream: Refinerías propias	Cantidad	3	3	3		
	Downstream: Capacidad de refinación	kBBL / día	338	328	328		
	Downstream: Oil Refining intake	kBBL / día	301	294	286		
	Downstream: Niveles de procesamiento de las refinerías	%	89	90	87		
	Downstream: Abastecimiento de nafta en el país (participación de mercado)	%	56	55	54		
	Downstream: Porcentaje de participación del mercado de combustibles líquidos en Argentina	%	56	57	56		
	Downstream: Estaciones de servicio	Cantidad	1.677	1.679	1.658		
	Downstream: Cantidad de distancia de Oleoductos	Km	1.164	1.165	-		
	Downstream: Cantidad de distancia de Poliductos	Km	1.896	1.793	-		
	Downstream: Distancia recorrida por camiones	Cantidad	311	200	-		
	Gas natural vendido	Millones de m ³	13.502	13.196	13.713		
	Participación en el mercado de gas argentino	%	100	29	29		
	Capacidad instalada	MW	3.392	3.174	2.483	2.483	2.250
	Electricidad generada	GWh	14.176	12.272	10.150	11.444	8.991
	Capacidad renovable instalada	MW	652	497	397	397	222
	Electricidad renovable generada a través de YPF LUZ	GWh	2.151	1.945	1.837	1.210	680
	Electricidad renovable vendida a través de YPF LUZ	GWh	2.151	1.944	1.812	1.202	680
	Producción total de hidrocarburos: All liquid fossil fuels (i.e. crude oil, condensate, natural gas liquids, oil sands, etc.)	Millones de BEP por año	110	105			
	Producción proyectada para el año 2028: All liquid fossil fuels (i.e. crude oil, condensate, natural gas liquids, oil sands, etc.)	Millones de BEP por año	139	196			

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
TAMAÑO DE LA ORGANIZACIÓN GRI 2-6 CSA	Producción total de hidrocarburos: Natural Gas	Mm³ (Millones de metros cúbicos por año)	13.505	9.744			
	Producción proyectada para el año 2028: Natural Gas	Mm³ (Millones de metros cúbicos por año)	18.615	12.904			
	Producción TOTAL proyectada año fiscal 2028	Millones de BEP por año	276	294			
	Producción TOTAL de hidrocarburos	Millones de BEP por año	196	179			
	Reservas comprobadas totales**	Millones de BEP	1.096	1.072	1.187	1.143	922
	Costos de producción (lifting) de los últimos tres años	USD/BEP	16,50	16,20	15,10	11,70	
	Capacidad instalada de YPF LUZ	MW	3.392	3.174	2.483	2.483	2.250
	Ventas***	Millones de pesos	17.895.031	5.484.544	2.526.466	1.271.330	669.186
	EBITDA Ajustado***	Millones de USD	4.654	4.058	4.947		
	Resultado del ejercicio***	Millones de pesos	2.122.815	-1.532.745	290.264	-808	-71.017
	Desempeño financiero: CAPEX Inversiones (millones de USD)	Millones de USD	5.041	5.684	4.192		
	Total Pasivo***	Millones de pesos	18.055.337	12.898.308	2.719.855	1.541.950	1.239.830
	Total Patrimonio Neto***	Millones de pesos	12.231.960	7.303.815	1.858.304	848.118	683.395
	Estaciones de servicio	Cantidad	1.677	1.679	1.658	1.653	1.632
	Empleados directos (Grupo YPF)	Cantidad	24.778	24.613	22.330	20.951	19.812
Empleadas mujeres	%	22,1	22,3	21,6	21,5	2.170,0	

* Producción total de hidrocarburos, contiene producción convencional, tight, shale

** Las estimaciones de reservas fueron preparadas usando métodos de ingeniería y geológicos estándares, generalmente aceptados por la industria del petróleo y de acuerdo con las regulaciones vigentes de la Securities and Exchange Commission (SEC) y de la Comisión Nacional de Valores (CNV). La elección del método o combinación de métodos empleados en el análisis de cada yacimiento fue efectuada sobre la base de la experiencia en el área, el grado de desarrollo, calidad y confiabilidad de la información fuente, y la historia de producción. El valor de las reservas comprobadas totales corresponde a las reservas desarrolladas y no desarrolladas y se compone de la suma de las reservas de crudo, gas y GNL, expresado en barriles equivalentes. Para más detalle, referirse al 20-F haciendo click acá. Para información sobre reservas probables referirse a <https://datos.energia.gob.ar/dataset/reservas-de-petroleo-y-gas> <https://www.ypf.com/english/investors/Lists/InformeAnualForm20/YPF%20Form%202020F%202022.pdf>

*** La información se presenta en millones de pesos argentinos y surge de los Estados Financieros consolidados de YPF S.A. al 31 de diciembre de 2024, aprobados por el Directorio y la Asamblea de Accionistas y auditados por Deloitte. Para más detalle de la información financiera, hacer click [acá](#). El EBITDA reportado representa el EBITDA Ajustado. EBITDA = Utilidad operativa + Depreciación de propiedades, planta y equipo + Depreciación por derecho de uso de activos + Amortización de activos intangibles + Perforaciones exploratorias improductivas + (Reversión) / Deterioro de propiedades, planta y equipo. EBITDA Ajustado = EBITDA que excluye los efectos de la NIIF 16 y la NIC 29 + partidas no recurrentes. A partir del año 2022, YPF aplica la contabilidad bimonetaria.

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
DESEMPEÑO ECONÓMICO GRI 201-1	VALOR ECONÓMICO GENERADO - TOTAL	Millones de pesos	17.779.089	5.964.799	2.686.712		
	Ventas netas de ingresos Brutos	Millones de pesos	17.895.031	5.484.544	2.526.466		
	Ingresos financieros - Total	Millones de pesos	416.592	403.207	158.599		
	Otros resultados operativos, netos - Total	Millones de pesos	-532.534	77.048	1.647		
	VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO - TOTAL	Millones de pesos	16.751.575	5.641.153	2.288.535		
	Costos de operaciones - Total	Millones de pesos	11.958.541	4.131.138	1.721.935		
	Salarios y beneficios de los empleados - Total	Millones de pesos	1.825.606	652.046	205.201		
	Obligaciones impositivas y otros - Total	Millones de pesos	2.307.556	639.546	286.855		
	Pagos a proveedores de capital (Pagos de intereses en el balance) - Total intereses pagados	Millones de pesos	645.077	214.032	73.123		
	Inversión Social Voluntaria	Millones de pesos	14.795	4.391	1.421		
	VALOR ECONÓMICO RETENIDO - TOTAL	Millones de pesos	1.026.963	323.100	397.886		

CAPÍTULO 2: ENFOQUE DE SUSTENTABILIDAD

Prioridades de Sustentabilidad

PRIORIDADES	TEMAS MATERIALES	INDICADOR CLAVE	ODS VINCULADO
PERSONAS	Seguridad operacional	Índice de Frecuencia de Accidentes (IFA)	5; 8
	Desarrollo de capital humano	Horas de capacitación por colaborador	
	Liderazgo	% de posiciones de liderazgo ocupadas por mujeres	
	Salud y bienestar	% empleados con examen anual de salud realizado	
ENERGÍA	Eficiencia energética y en carbono	Producción de gas natural (millones m ³ /d)	9; 7; 12; 13
		% de biocombustibles en los productos	
		% de combustibles ultra bajos en azufre	
		Intensidad de emisiones Upstream NOC, kgCO ₂ e/BEP)	
		Emisiones de metano (t)	
		Intensidad energética (GJ/ unidad producida)	
	Nuevas energías	% electricidad comprada de fuentes renovables	
		Capacidad instalada energía eléctrica – YPF LUZ (MW)	
		Capacidad instalada energías renovables - YPF LUZ (MW)	
		Inversión en I+D para energía (MUSD)	
AMBIENTE	Gestión del agua	Consumo de agua en zonas de estrés hídrico (%)	6; 12
		Intensidad de agua captada (m ³ de agua dulce captada/m ³ de petróleo equivalente)	
	Gestión responsable de residuos	Reutilización / valorización de los residuos generados y en stock (%)	
Biodiversidad y uso del suelo	Índice de frecuencia de derrames de Upstream		
SOCIEDAD	Cadena de Valor	% Proveedores locales	5; 8; 12

CAPÍTULO 3: GOBIERNO CORPORATIVO Y TRANSPARENCIA

GRI 207-4 DECLARACIÓN PAÍS POR PAÍS (“COUNTRY-BY-COUNTRY REPORT”) 2024

País	Nombre	Número de empleados	Ingresos (total)	Ganancia (pérdida) antes del impuesto sobre la renta	Impuesto sobre la renta pagado (en efectivo)	Impuesto a la renta devengado - Año en curso
		Cantidad	Miles de pesos	Miles de pesos	Miles de pesos	Miles de pesos
Argentina	Argentina (YPF S.A., OPESSA, AESA, Metrogas, Y-TEC)	24.778	6.094.482	-782.402	-18.992	-653.587
Brasil	Brasil (YPF Brasil)	99	31.973	-268	0	0
Chile	Chile (YPF Chile)	43	76.052	362	0	138

TEMA / ESTÁNDAR TEMAS PRINCIPALES APORTADOS (2024)

TEMA / ESTÁNDAR	TEMAS PRINCIPALES APORTADOS (2024)	Descripción de la posición corporativa	Contribución monetaria total (USD)
APORTE AL DEBATE PÚBLICO	Tema		
	Prácticas Responsables para la Industria Energética	YPF participa en comisiones y grupos de trabajo de las principales asociaciones de petróleo y gas que promueven practicas responsables y el intercambio de conocimientos en la industria, incluyendo temas relacionados con la transición energética, la eficiencia de recursos y la adaptación al cambio climático	284.631
	Investigación Técnica y Normas.	YPF apoya las actividades de diversas organizaciones que buscan fortalecer los estándares técnicos dentro de la industria del petróleo y el gas en la Argentina participando en grupos de trabajo para mejorar el intercambio de conocimientos y la certificación entre otras iniciativas	536.983

GRI 415-1

APORTES MÁS SIGNIFICATIVOS (2023)

Nombre de la organización	Tipo de organización	Contribución monetaria total (USD)
Fundación Innova-T	Asociación Civil Privada sin fines de lucro	371.955
Instituto Argentino del Petróleo	Asociación del Sector	79.636
Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes	Asociación del Sector	78.000

CAPÍTULO 4: ENERGÍA

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD*	2024	2023	2022	2021	2020
CONSUMO DE ENERGÍA DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN GRI 302-1**	Consumo energético total (no renovable + renovable)	GJ	127.492.210	138.474.944	139.919.349	199.813.405	183.063.035
	Fuentes no renovables						
	Consumo energético total de fuentes no renovables	GJ	125.268.529	135.892.973	137.486.190	197.563.322	181.426.838
	Consumo de combustibles	10^6 t	2,23	2,44	2,31	3,82	3,49
		GJ	104.458.391	119.657.379	103.488.486		
	Electricidad consumida*3	10^6 MWh	2,67	2,55	2,58	2,46	2,24
		GJ	9.599.954	10.278.657	10.476.000	8.856.000	8.064.000
	Vapor consumido*4	10^6 GJ	11,21	10,79	9,60	11,10	7,67
	Vapor Vendido	10^6 GJ	0,23	0,26	0,26	ND	ND
	Fuentes renovables						
	Consumo energético total de fuentes renovables	GJ	2.223.681	2.581.971***	2.433.160	2.250.083	1.636.196
	Consumo de electricidad Renovable	GJ	2.223.681	2.581.971	2.433.160	2.250.083	1.636.196
	Electricidad comprada y vendida						
	Comprada	GJ	12.899.053	12.860.628	12.900.382	8.863.161	8.056.156
	Vendida	GJ	1.075.418	1.111.585	1.166.784	36.673.460	28.693.132

* Se utiliza un factor de conversión de 3,6 GJ como equivalente a 1 MWh.

** YPF no tiene consumo de calefacción ni refrigeración generada por un tercero. No vende calefacción, ni refrigeración.

*** El valor de consumo de energía renovable contiene GUDI. El valor de consumo de energía no renovable, sin GUDI, se encuentra discriminado en la pág. 53 del Reporte de Sustentabilidad 2023 y el mismo es de (2.460.204 GJ).

*3. Electricidad consumida en esta variable considera solo al EE comprada y vendida a terceros NO YPF.

*4. Vapor consumido en esta variable considera solo al vapor comprado y vendido a terceros NO YPF. Para 2024, el dato de Vapor vendido a 3eros. es igual a 231.647,4 GJ. Para la variable vapor, en los años 2023 y 2022 el dato reportado no incorporaba la cantidad de vapor vendido a 3eros (262.344 GJ y 264.892 GJ, respectivamente). Si se analiza el desvío que representa su consideración, se visualiza una diferencia del 2,5% y 2,7%, para 2023 y 2022 respectivamente. Si además se analiza el total de consumo energético renovable y no renovable esta diferencia representa un 0,19% y 0,18%, para 2023 y 2022 respectivamente. Cabe remarcar que, frente a estos cálculos y al evidenciarse no materiales, no se realiza el recálculo para dichos años. Para los años 2021 y 2020 el dato no se encuentra disponible.

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD*	2024	2023	2022	2021	2020
INTENSIDAD ENERGÉTICA GRI 302-3	Intensidad energética YPF	GJ/unidad de producción	3,52	3,89	3,96	4,56	4,69
	Intensidad energética VP Upstream	GJ/t Oil&Gas producido	2,05	2,29	2,60	2,75	3,16
	Intensidad energética VP Downstream	GJ/t crudo procesado	4,68	5,11	5,14	5,02	5,10
	Intensidad energética VP Gas y Energía	GJ/t Gas Procesado	0,83	0,02			
TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD*	2024	2023	2022	2021	2020
EMISIONES DIRECTAS DE CO₂e ALCANCE 1 (*) (**) GRI 305-1 SASB EM-EP 110a.1 EM-EP110a.2	Emisiones directas totales de CO ₂ e (Alcance 1)*** /****	tCO ₂ e	9.440.599	9.413.830	9.912.271	15.603.375	15.204.794
	Emisiones de dióxido de carbono (CO ₂)	tCO ₂	7.573.577	7.486.858	8.111.811	12.228.567	11.352.215
	Emisiones de metano (CH ₄)	tCH ₄	65.773	67.888	70.359	127.615	147.393
	Emisiones de metano (CH ₄)	tCO ₂ e	1.841.650	1.900.875	1.762.516	3.205.836	3.698.894
	Emisiones de metano (CH ₄)	% del total Alcance 1	20	20	18	20	24
	Emisiones de óxido nitroso (N ₂ O)	tN ₂ O	93	96	139	619	563
	Emisiones de óxido nitroso (N ₂ O)	tCO ₂ e	25.373	26.097	41.484	168.972	153.685
	Emisiones directas de CO ₂ e por negocio (Alcance 1)						
	VP Upstream	tCO ₂ e	4.927.134	5.013.257	5.679.817	7.840.651	8.685.380
	VP Downstream	tCO ₂ e	3.934.988	3.939.861	4.060.596	3.855.319	3.437.735
VP Gas y Energía	tCO ₂ e	576.391	458.925	170.102	3.907.220	3.081.476	
VP Servicios	tCO ₂ e	2.087	1.786	1.756	185	203	

* El total de emisiones directas CO₂e Alcance 1 considera CO₂, N₂O y CH₄. Los cálculos ocupan las tasas del potencial de calentamiento global (PCG) de AR6.

** El cálculo para elaborar los inventarios de CO₂e en nuestras operaciones (enfoque control operativo) se ajusta a la Guía de Parámetros Ambientales de la compañía, que posee como fuentes de información guías validadas internacionalmente (Compendio API 2021, Guías del IPCC, entre otras). En 2022 se realizó en Upstream Convencional una mejora en el cálculo de emisiones que componen el inventario. Se migraron los métodos de cálculo de alta incertidumbre (TIER 1) a metodologías más precisas (TIER 2/TIER 3) siguiendo estándares internacionales (Basado en API Compendium of Greenhouse Gas Emissions Methodologies for the Natural Gas and Oil Industry, 2021). También se implementó una nueva herramienta de gestión de parámetros ambientales denominada Sphera que permite cargar de forma centralizada información provenientes de otros sistemas corporativos, unificando criterios de reporte entre las diferentes unidades de negocio y creando mayor trazabilidad de la información. No se contemplan los datos de combustión en antorchas en consumo de energía dentro de la organización al ser "combustión sin aprovechamiento".

*** Los datos de los años 2020 y 2021 incluyen las emisiones de YPF Luz dentro de la VP Gas & Energía e YPG Gas en VP Downstream. A su vez, Midstream Gas imputaba en Upstream.

**** Midstream Gas imputaba en Upstream durante 2020, 2021 y 2022. A partir de 2023, Midstream Gas imputa en la VP de G&E. En 2024, dentro de la VP de Downstream consolidan todos los complejos industriales, Comercialización y Logística; en Upstream las instalaciones de convencional, no convencional y Planta de Arenas; en VP de G&E se cuantifican las emisiones de GNL Escobar y Midstream Gas. La VP de Servicios Compartidos incluyó AESA, Y-TEC y Patrimonial.

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD*	2024	2023	2022	2021	2020
EMISIONES DIRECTAS DE CO₂e POR FUENTE - ALCANCE 1 SASB EM-EP 110a.1, EM-EP110a.2	Hidrocarburos quemados	tCO ₂ e	2.031.198	1.577.259	1.723.046	1.270.408	1.270.408
	Otra combustión	tCO ₂ e	6.024.315	6.546.527	6.529.442	10.909.734	10.446.631
	Emisiones del proceso	tCO ₂ e	-	729	11.930	29.900	25.213
	Otras emisiones venteadas	tCO ₂ e	937.383	1.033.382	1.116.382	2.168.697	2.696.333
	Emisiones fugitivas de operaciones	tCO ₂ e	447.703	255.933	531.438	633.721	741.926

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD*	2024	2023	2022	2021	2020
EMISIONES INDIRECTAS DE CO₂e ALCANCE 2 (*) (**) GRI 305-2	Emisiones indirectas totales de CO ₂ e de alcance 2 - método basado en el mercado (market- based)	tCO ₂ e	1.852.741	1.845.825	1.928.071	757.093	692.783
	VP Upstream	tCO ₂ e	958.433	961.011	1.106.126	191.221	177.845
	VP Downstream***	tCO ₂ e	874.579	882.256	820.251	562.711	511.346
	VP Gas y Energía	tCO ₂ e	17.301	78	106	N/D	N/D
	Otros negocios	tCO ₂ e	2.428	2.480	1.587	3.160	3.592
EMISIONES INDIRECTAS TOTALES DE CO₂e DE ALCANCE 2 GRI 305-2	Emisiones indirectas totales de CO ₂ e de alcance 2 - método basado en la ubicación (location- based) ****	tCO ₂ e	1.372.537	1.391.800	1.455.322	1.580.493	1.314.030

* El cálculo de emisiones de Alcance 2, método basado en el mercado, considera los factores específicos de cada una de las fuentes, que están contractualizadas, y es la reportada en el Capítulo de Energía.

** A partir del año 2022 se considera la compra de energía eléctrica a YPF LUZ (en años anteriores estaba incluido en el Alcance 1 de YPF S.A., y por lo tanto no se consideraban para este cálculo), y la compra realizada a terceros por el Upstream (usinas alquiladas, también considerada en años anteriores dentro del Alcance 1). Se adicionan también los consumos de GUDIS (compras a distribuidores) Upstream y de Downstream (Logística, Retail y GLP), no considerados en años anteriores. Respecto al vapor, se suma la compra de vapor de CILP a la Cogeneración La Plata, de YPF LUZ, cuyas emisiones no eran contabilizadas, por estar inventariadas en el Alcance 1 en años anteriores. Dado que refinería realiza la carga de EE no renovable comprada restando lo que "cede", se incorpora.

*** En 2024, dentro de la VP Downstream se incorporan todos los complejos industriales, comercialización (Incluye Agro, Retail y L&E) y Logística; en Upstream se incluyen las instalaciones de convencional, no convencional y arenas; en VP G&E se cuantifican las emisiones de GNL Escobar y Midstream Gas (negocio que se incorpora en esta VP a partir de 2024); y la VP Servicios Compartidos incluye AESA, YTEC y Gestión Patrimonial. Se incorpora, y corrige dentro de Alcance 2 de Logística el consumo de vapor por parte del negocio Terminal La Plata, el cual se encontraba incluido en Refinería La Plata [y se quita este vapor del Alcance 2 de Refinería].

**** Para el cálculo de Location-Based se considera el total de la energía eléctrica comprada (Renovable+No renovable) multiplicado por el factor de Emisión total de CAMMESA.

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD*	2024	2023	2022	2021	2020
OTRAS EMISIONES INDIRECTAS DE CO₂e ALCANCE 3 GRI 305-3	Otras emisiones indirectas totales de CO ₂ e (Alcance 3)	tCO ₂ e	75.035.607	76.822.116	75.507.289	68.788.349	62.304.709
	Bienes y servicios adquiridos (categoría 1)*	tCO ₂ e	2.880.924	3.383.008	3.180.917	2.655.716	1.599.736
	Residuos generados en las operaciones (categoría 5)	tCO ₂ e	1.087.075	1.471.539	1.731.111	1.066.559	485.987
	Procesamiento de productos vendidos (Cat 10)	tCO ₂ e	613.743	272.948	58.571	58.072	321.713
	Uso de productos vendidos (categoría 11)	tCO ₂ e	67.721.847	69.148.049	68.831.690	62.453.306	58.135.596
	Tratamiento al final de la vida útil (Categoría 12)	tCO ₂ e	590.262	699.711	564.838	599.239	512.178
	Franquicias (Categoría 14)	tCO ₂ e	104.283	113.380	115.307	176.223	155.500
	Inversiones (Categoría 15)	tCO ₂ e	2.037.473	1.733.481	1.024.855	1.779.234	1.093.999

*En 2024 se recalculan las emisiones de la Categoría 1 para 2020-2023. En años anteriores se consideraba compras de gas de Metrogas, que no se considera en el reporte.

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
INTENSIDAD DE LAS EMISIONES DE CO₂e GRI 305-4	Intensidad de las emisiones de CO ₂ e - Alcance 1						
	VP Upstream (Convencional + VP No Convencional)	kgCO ₂ e/BEP	23,4	30,4	35,3	47,3	54,4
	VP Convencional*	kgCO ₂ e/BEP	38,9	41,1	43,5	53,9	57,8
	VP No Convencional	kgCO ₂ e/BEP	12,1	11,2	14,8	19,7	28,8
	VP Downstream	tCO ₂ e/t crudo procesado	0,26	0,27	0,28	0,28	0,29
	Intensidad de las emisiones de CO ₂ e - Alcance 1+2						
	VP Upstream (Convencional + VP No Convencional)	kgCO ₂ e/BEP	28,0	30,4	35,3	47,3	54,4
	VP Convencional	kgCO ₂ e/BEP	49,1	50,7	54,2	64,8	65,8
	VP No Convencional	kgCO ₂ e/BEP	12,6	11,7	15,4	19,7	28,8
	VP Downstream	tCO ₂ e/t crudo procesado	0,32	0,33	0,34	0,35	0,36

* Hasta el año 2021, inclusive, la compra de electricidad realizada a terceros por usinas alquiladas se consideraba en Alcance 1.

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES DE CO₂e GRI 305-5	Reducción total de emisiones por proyectos MDL	tCO ₂	271.566	264.572	274.924	185.232	113.840
	Complejo Industrial La Plata (CILP)	tCO ₂	251.675	245.734	255.208	163.479	98.263
	Complejo Industrial Luján de Cuyo (CILC)	tCO ₂	19.891	18.837	19.716	21.753	15.577

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
EMISIONES DE CO₂e EN RESERVAS PRÓBADAS SASB EM-EP-420a.2	Emisiones de dióxido de carbono estimadas incluidas en las reservas probadas de hidrocarburos	tCO ₂ e	397.297.720	390.401.779	432.075.343	423.757.972	337.642.981

ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
VOLUMEN DE HIDROCARBURO QUEMADO Y VENDEADO GRI 066	Gas de antorcha YPF	t	521.503	428.465	490.398	537.813	448.612
	Gas de antorcha Upstream	t	344.402	260.557	329.452	382.960	421.947
	Gas de antorcha Downstream	t	167.379	158.701	160.946	154.853	126.665
	Gas de antorcha G&E*	t	9.722	9.207			
	Intensidad de hidrocarburo quemado (Upstream)**						
	Combustión en antorcha/producción	t/t	0,013	0,010	0,013	0,017	0,020
	Intensidad de hidrocarburo quemado (Downstream)***						
	Combustión en antorcha/producción	t/t	0,011	0,011	0,011	0,011	0,011

* Hasta el año 2022 inclusive, Midstream Gas consolidaba en Upstream

** Volumen de hidrocarburo quemado por unidad de producción (toneladas de gas natural y petróleo producidos).

*** Volumen de hidrocarburo quemado por unidad de producción (toneladas de crudo procesado).

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
INVERSIÓN EN FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLES	Inversión total en fuentes de energía renovables - YPF LUZ	Miles de pesos	130.246.539	71.157.200	10.666.600	6.474.583	7.304.220
	SASB EM-EP-420a.3	Ventas generadas a partir de fuentes de energía renovables - YPF LUZ	Miles de pesos	124.191.268	156.557.273	15.316.688	7.558.567

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020	
INVERSIÓN Y GENERACIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE	Monto de inversión CAPEX en energía renovable - YPF LUZ	Millones de USD	132,20	192,20	81,60	70,30	115,00	
	Monto de inversión CAPEX total en generación de energía eléctrica - YPF LUZ *	Millones de USD	210,10	260,80	162,70	138,60	225,00	
	Tasa de inversión en energía renovable como porcentaje del CAPEX total	% de CAPEX total	63	74	50	51	45	
	Energía eólica	GWh	1.888	1.785	1.812	1.210	680	
	Energía eólica	MW	552	397	397	274	274	
	GRI 11.2.2	Energía solar	GWh	263	159	-	-	-
	Energía solar	MW	100	100	-	-	-	
	Otra energía renovable	GWh	-	-	-	-	-	
Otra energía renovable	MW	-	-	-	-	-		

* Térmica + renovable.

CAPÍTULO 5: AMBIENTE Y EFICIENCIA DE RECURSOS

Gestión medioambiental

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
INVERSIONES DE CAPITAL Y GASTOS OPERATIVOS VINCULADOS A INTEGRIDAD Y AMBIENTE	Total	USD	543.167.000	605.414.000	547.727.000	466.879.700	224.388.482
	Inversiones de capital	USD	397.134.000	462.205.000	417.996.000	365.852.000	152.022.482
	Gastos operativos	USD	146.033.000	143.209.000	129.731.000	101.027.700	72.316.000

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
MULTAS ASOCIADAS CON INFRACCIONES DE LA NORMATIVA MEDIOAMBIENTAL *	Número total de infracciones	Cantidad	1	3	0	0	3
	Valor monetario total	USD	64.503	123.337	-	-	195.128

* YPF informa multas que superen los USD 10.000. En 2024 no existen multas ambientales impagas.

Gestión de la biodiversidad

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
	Sitios que se utilizan para actividades de producción o extracción *	Cantidad	66	66	76	98	
		Hectáreas	2.552.716	2.552.716	4.946.200	7.831.904	
HÁBITATS PROTEGIDOS O RESTAURADOS	Sitios evaluados respecto a la biodiversidad (*) (***)	Cantidad	66	66	76	98	
		Hectáreas	2.552.716	2.552.716	4.946.200	7.831.904	
GRI 304-3	Sitios que contienen o son adyacentes a áreas con alta biodiversidad importante a nivel mundial o nacional*	Cantidad	16	16	20	24	
		Hectáreas	150.342	150.342	155.741	163.796	
SASB EM-MD-160a.2	Sitios que tienen planes de manejo de la biodiversidad **	Cantidad	27	18	2	2	
		Hectáreas	65.136	64.178	56.098	56.098	

* Corresponden solo a concesiones operadas por YPF del VP Upstream.

** Corresponde a concesiones operadas por YPF de la VP Upstream y sitios productivos de la VP Downstream. Para el caso específico de la VP Upstream para el año 2024, los sitios son 6 equivalente a 65.136 hectáreas.

*** 100% de los sitios cuentan con evaluación de impacto ambiental que incluye la evaluación de biodiversidad.

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
ESPECIES QUE APARECEN EN LA LISTA ROJA DE LA UICN Y EN LISTADOS NACIONALES DE CONSERVACIÓN CUYOS HÁBITATS SE ENCUENTREN EN ÁREAS AFECTADAS POR LAS OPERACIONES	Total especies: Aves	Cantidad	205	205	196	191	188
	No amenazadas	Cantidad	182	182	174	175	175
	Preocupación menor	Cantidad	0	0	0	0	0
	Insuficientemente conocidas	Cantidad	0	0	0	1	1
	Vulnerables	Cantidad	19	19	18	4	4
	Amenazadas	Cantidad	0	0	0	9	8
	En peligro	Cantidad	2	2	2	1	1
	En peligro crítico	Cantidad	1	1	1	0	0
	No consideradas	Cantidad	1	1	1	1	1
	Total especies: Mamíferos	Cantidad	18	18	18	18	18
GRI 304-4	No amenazadas	Cantidad	11	11	11	11	11
	Indeterminada	Cantidad	1	1	1	1	1
	Casi amenazadas	Cantidad	2	2	2	2	2
	Vulnerables	Cantidad	3	3	3	3	3
	Amenazadas	Cantidad	0	0	0	0	0
	En peligro	Cantidad	0	0	0	0	0
	En peligro crítico	Cantidad	0	0	0	0	0
	Exóticas	Cantidad	1	1	1	1	1

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020	
ESPECIES QUE APARECEN EN LA LISTA ROJA DE LA UICN Y EN LISTADOS NACIONALES DE CONSERVACIÓN CUYOS HÁBITATS SE ENCUENTREN EN ÁREAS AFECTADAS POR LAS OPERACIONES	Total especies: Reptiles	Cantidad	22	22	22	22	22	
	No amenazadas	Cantidad	8	8	8	8	8	
	Indeterminada	Cantidad	4	4	8	8	8	
	Casi amenazadas	Cantidad	0	0	4	4	4	
	Vulnerables	Cantidad	2	2	0	0	0	
	Amenazadas	Cantidad	0	0	2	2	2	
	En peligro	Cantidad	0	0	0	0	0	
	GRI 304-4	En peligro crítico	Cantidad	0	0	0	0	0
	Insuficientemente conocidas	Cantidad	2	2	0	0	0	
	No consideradas *	Cantidad	6	6	6	6	6	

* Para el año 2022 se corrige un error de publicación.

GESTIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS**LAGUNA LLANCANELO*****AUCA MAHUIDA**

Ubicación geográfica	Humedal de 65.000 ha, emplazado al sur de la provincia de Mendoza y declarado sitio Ramsar.	Área de 76.213 ha, ubicada dentro de la reserva provincial de Auca Mahuida, en la provincia de Neuquén, en la categoría de manejo de reserva de usos múltiples. Fue declarada «área paleontológica protegida» por el Decreto Provincial N° 3.603/98.
Zona de producción YPF	Bloque de concesión de producción ubicado al oeste de la laguna. Tiene una superficie de 24.500 ha y representa el 25% del área protegida	Bloques de concesión de producción en Volcán Auca Mahuida, Bajo del Toro, Las Manadas y Don Ruíz, con una superficie total de 36.212 ha, lo que representa un 49% del área protegida
Especies presentes	114 de aves: 97 especies no amenazadas y 14 vulnerables	85 de aves: 77 especies no amenazadas, 4 vulnerables, 2 en peligro, 1 en peligro crítico, 1 no considerada 18 de mamíferos: 11 especies no amenazadas, 1 indeterminada, 2 casi amenazadas, 3 vulnerables, 1 exótica 22 de reptiles: 8 especies no amenazadas, 4 indeterminadas, 2 vulnerables, 2 insuficientemente conocidas, 6 no consideradas.
Riesgos y mitigación	(R) Apertura de locaciones y nuevos caminos – (M) Locaciones múltiples y mimetización de instalaciones (R) Pérdida de combustibles y productos químicos en suelos y agua – (M) Impermeabilización de tanques y camiones (R) Emisiones sonoras por el uso de generadores – (M) Instalación de protecciones en los equipos para reducir emisiones sonoras	(R) Apertura de locaciones y nuevos caminos – (M) Protección que permite reducir las emisiones sonoras (R) Atropellamiento de fauna por tránsito de vehículos – (M) Control de velocidad y capacitación (R) Impacto de la perforación en las pariciones de guanacos – (M) Perforación fuera del ciclo reproductivo de guanacos (R) Pérdida y degradación del hábitat – (M) Restauración del hábitat en la región de Payunia, mediante la construcción manual de refugios de roca.

*Al 31 de diciembre de 2024, para el negocio Upstream, se cumplieron las condiciones de cierre acordadas de los contratos de cesión de las concesiones de producción Llancanelo y Llancanelo R.

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
RESERVAS EN ÁREAS PROTEGIDAS	Porcentaje de reservas netas probadas ubicadas en sitios con estado de conservación protegido o en áreas de hábitats de especies en peligro de extinción	%	1,4	2,7	3,0	3,1	4,5
SASB EM-EP-160a.3	Porcentaje de reservas probables netas ubicadas en sitios con estado de conservación protegido o en áreas de hábitats de especies en peligro de extinción	%	1,5	0,4	2,0	4,8	3,2

Gestión de residuos y circularidad

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020	
RESIDUOS GENERADOS	Residuos totales generados	kt	669,5	757,2	699,7	532,2	312,0	
	Residuos peligrosos generados*	kt	541,1	579,7	534,7	358,8	230,0	
	Residuos no peligrosos generados	kt	128,4	177,6	165,0	173,4	82,0	
	Residuos (peligrosos y no peligrosos) generados por negocio							
	VP Upstream	kt	615,4	698,3	644,7	474,6	273,9	
	VP Downstream	kt	52,8	56,9	53,5	56,2	35,6	
	GRI 306-3	VP Gas y Energía	kt	0,5	1,2	0,5	0,4	1,2
	SASB EM-RM-150a.1	VP Servicios	kt	0,9	0,8	1,0	1,0	1,3
	Residuos peligrosos generados por tipo							
	Lodos y recortes de perforación	kt	219,7	224,2	213,9	115,6	50,0	
Tierra de derrames	kt	223,5	237,8	199,6	165,5	128,4		
Fondo de tanques	kt	21,9	33,3	52,7	30,5	14,9		
Aguas con hidrocarburo	kt	26,9	32,3	23,3	9,6	4,5		

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020	
RESIDUOS GENERADOS GRI 306-3	Lodos de piletas	kt	26,0	29,1	23,2	20,0	17,9	
	Residuos contaminados con hidrocarburos	kt	11,0	12,9	11,7	8,3	5,0	
	Lodos biológicos de tratamiento de efluentes	kt	6,3	5,2	4,3	0,5	1,3	
	Sodas agotadas	kt	2,9	3,0	3,5	3,6	2,3	
	Otros residuos peligrosos**	kt	2,9	1,8	2,5	5,0	5,7	
	Residuos no peligrosos generados por tipo							
	Lodos y recortes de perforación base agua	kt	113,5	162,6	144,5	153,6	69,4	
	Chatarra	kt	4,4	4,8	11,3	12,2	3,4	
	Residuos asimilables a urbanos	kt	5,8	6,1	6,6	4,8	5,1	
	Madera	kt	1,5	1,1	0,9	1,2	0,7	
	Cartón y papel	kt	0,3	0,3	0,4	0,3	0,5	
	Metales valorizables	kt	0,6	0,7	0,4	0,0	0,0	
	Plásticos y bolsones	kt	0,4	0,3	0,3	0,7	0,6	
Otros residuos no peligrosos***	kt	1,8	1,6	0,6	0,2	2,4		

* No se incluyen las tierras con hidrocarburos provenientes de situaciones ambientales históricas que se contabilizan en el indicador "Stock de suelos con hidrocarburos".

** Incluye aceite mineral usado, catalizadores peligrosos, asbestos, ceniza, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, entre otros residuos sin hidrocarburos.

*** Incluye catalizadores no peligrosos, neumáticos y correas, aceite vegetal usado, entre otros.

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020	
RESIDUOS NO DESTINADOS A ELIMINACIÓN Y RESIDUOS DESTINADOS A ELIMINACIÓN GRI 306-4, 306-5	Total de residuos tratados*	kt	640,1	635,3	743,9	529,1	639,4	
	Residuos totales stock	kt	854,9	835,0	856,9	873,9	878,7	
	Total Residuos no destinados a eliminación	kt	259,1	330,6	368,2	209,9	411,5	
	Porcentaje de residuos no destinados a eliminación**	%	40	52	49	40	64	
	Reutilización/valorización de los residuos generados y en stock	%	17	21	24	15	35	
	Residuos peligrosos no destinados a eliminación	kt	209,2	262,0	323,6	158,4	158,6	
	Reutilizados o reusados	kt	194,9	243,0	322,9	158,1	158,5	
	Reciclados	kt	0,8	0,8	0,3	0,3	0,1	
	Otras operaciones de valorización	kt	13,5	18,2	0,3	0,0	0,0	
	Residuos no peligrosos no destinados a eliminación	kt	49,9	68,6	44,6	51,5	252,9	
	Reutilizados o reusados	kt	46,5	63,8	33,1	40,5	245,9	
	Reciclados	kt	3,4	4,8	11,5	11,0	7,0	
	Otras operaciones de valorización	kt	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
	Total Residuos destinados a eliminación	kt	300,6	304,7	375,7	319,2	227,9	
Residuos peligrosos destinados a eliminación	kt	279,1	292,8	353,0	200,9**	135,0		
Incinerados sin recuperación de energía	kt	78,5	104,7	157,1	142,7	85,5		
Vertedero o Celda de seguridad	kt	160,7	136,3	135,0	19,6	18,4		
Otras operaciones de eliminación	kt	39,9	51,7	60,9	38,6	31,0		

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020	
RESIDUOS NO DESTINADOS A ELIMINACIÓN Y RESIDUOS DESTINADOS A ELIMINACIÓN GRI 306-4, 306-5	Residuos no peligrosos destinados a eliminación	kt	21,5	11,9	22,1	118,4	92,9	
	Vertedero***	kt	5,2	5,3	6,8	118,4	92,9	
	Incineración sin recuperación de energía	kt	3,3 ^(a)	0,2	0,2	0,0	0,0	
	Incineración con recuperación de energía	kt	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
	Otras operaciones de eliminación****	kt	13,0	6,4	15,1	0,0	0,0	
	Residuos totales proceso interno (en las instalaciones)							
	Reutilizados o reusados	kt	189,7	ND	ND	ND	ND	
	Reciclados	kt	0,0	ND	ND	ND	ND	
	Otras operaciones de valorización	kt	0,0	ND	ND	ND	ND	
	Residuos totales proceso externo (fuera de las instalaciones)							
	Reutilizados o reusados	kt	51,8	ND	ND	ND	ND	
	Reciclados	kt	4,1	ND	ND	ND	ND	
	Otras operaciones de valorización	kt	12,0	ND	ND	ND	ND	

* No se incluyen las tierras con hidrocarburos provenientes de situaciones ambientales históricas que se contabilizan en el indicador "Stock de suelos con hidrocarburos".

** No se llevaba registro por tipo de tratamiento, sin embargo considerando el residuo involucrado podemos estimar el tratamiento que recibió.

*** A partir del 2022 se contabiliza el eliminado externo. En años anteriores se contabilizaba el lodo base agua reutilizado para relleno de canteras como eliminado interno.

**** Refiere a eliminación mediante procesos de compostaje, secado o tratamientos fisicoquímicos.

a) Incluye 0,16kt correspondiente a Administración Central y Otros.

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
INDICADOR PROPIO	Total Valorización Residuos de lodos y recortes de perforación****	kt	56,2	95,4	57,3	79,4	247,4
	Residuos totales de lodos y recortes de perforación destinados a eliminación****	kt	193,8	291,3	234,1	38,5	151,4

Gestión del agua

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
	Extracción total de agua*	Megalitros	193.775	195.350	193.915	206.041	209.422
	Total de agua producida***	Megalitros	132.650	136.706	137.486	141.094	146.304
	Total de agua captada	Megalitros	61.125	58.644	56.429	64.947	63.118
	- Subtotal de fuentes superficiales	Megalitros	55.464	52.989	50.767	46.011	46.620
	- Subtotal de fuentes subterráneas	Megalitros	4.029	3.840	3.955	17.054	14.973
	- Subtotal agua de terceros**	Megalitros	1.632	1.814	1.707	1.883	1.525
	Calidad del agua extraída						
	Total Agua extraída dulce (≤ 1.000 mg/L Total Sólidos disueltos)	Megalitros	61.125	58.644	56.429	64.947	63.118
	Total Agua extraída otras aguas (> 1.000 mg/L Total Sólidos disueltos)	Megalitros	132.650	136.706	137.486	141.094	146.304
EXTRACCIÓN DE AGUA							
GRI 303-3							
SASB EM-EP-140a.1							
SASB EM-RM-140a.1							
	Captación de agua por negocio						
	VP Upstream	Megalitros	24.841	21.623	18.674	17.097	12.369
	VP Downstream	Megalitros	35.924	36.968	37.572	37.186	44.075
	VP Gas y Energía	Megalitros	300	1	2	10.620	6.622
	Otros negocios	Megalitros	60	52	181	44	52
	Captación de agua de zonas con estrés hídrico****						
	Total de agua captada en zonas con estrés hídrico	Megalitros	26.102	25.272	24.537	23.273	25.099
	Total de agua captada en zonas con estrés hídrico	% de extracción total	43	43	44	36	40
	- Subtotal de agua captada de fuentes superficiales	Megalitros	22.936	22.069	21.105	19.237	23.931
	- Subtotal de agua captada de fuentes subterráneas	Megalitros	2.995	2.935	3.211	3.842	1.168

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020	
EXTRACCIÓN DE AGUA GRI 303-3 SASB EM-EP-140a.1 SASB EM-RM-140a.1	- Subtotal de agua captada de terceros	Megalitros	171	268	221	194	-****	
	Producida	Megalitros	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	
	Calidad del agua extraída de zonas con estrés hídrico							
	Total Agua extraída dulce (≤ 1.000 mg/L Total Sólidos disueltos)	Megalitros	26.102	25.272	24.537	23.273	25.099	
	Total Agua extraída otras aguas (> 1.000 mg/L Total Sólidos disueltos)	Megalitros	-	0	0	0	0	

* Agua extraída= Agua captada externa + agua producida. Agua producida es aquella que acompaña a los hidrocarburos en su extracción, procedente del propio yacimiento, o la obtenida en sondeos exploratorios. Luego de ser tratada, se reutiliza para recuperación secundaria, estimulación hidráulica o bien se inyecta para su disposición final.

** No incluye agua marina. No se contabiliza el agua de los buques gasíferos.

*** No tenemos identificada el agua producida en zona de estrés hídrico. Incorporación de nuevos puntos de captación (LTS1, Turbo Expander y Loma Negra).

**** En 2020 no se consideraba como zona de estrés a las áreas áridas o de bajo uso de agua, se incluyeron en 2021. Las captaciones en esas áreas utilizan agua de red pública y otros aportes de agua.

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
Intensidad de captación de agua							
CAPTACIÓN DE AGUA SASB EM-EP-140a.1	YPF (ponderada)*	m ³ de agua captada/m ³ de petróleo equivalente	1,17	1,18	1,25	1,29	1,45
	VP Upstream Conv	m ³ de agua captada/m ³ petróleo equivalente producido	0,61	0,62	0,60	0,53	0,53
	VP Upstream Noc	m ³ de agua captada/m ³ petróleo equivalente producido	0,84	0,75	0,67	0,78	0,32
	VP Downstream	m ³ de agua captada/m ³ petróleo equivalente producido	1,99	2,10	2,42	2,52	3,43

* A partir del 2023 solo considera los negocios VP Upstream y en VP Downstream. La modificación es $\leftarrow 3\%$. Se modifican las unidades con respecto a los informes anteriores para unificar las mismas.

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020	
VERTIDO DE AGUA GRO 303-4	Total de agua descargada (vertida + inyectada)	Megalitros	162.061	163.712	166.535	172.574	180.962	
	Total agua vertida *	Megalitros	29.251	27.408	28.353	29.422	30.347	
	Agua inyectada **	Megalitros	132.810	136.304	138.182	143.152	150.615	
	Vertido de agua de procesos por destino *****							
	Cuerpo superficial	Megalitros	23.249	22.807	24.867	26.392	28.199	
	Cuerpo subterráneo / Formación	Megalitros	5.731	4.321	3.486	3.029****	2.146	
	Suelo ***	Megalitros	271	280	0	1	2	
	Vertido de agua de procesos por negocio							
	VP Upstream	Megalitros	5.731	4.321	3.486	2.584	1.572	
	VP Downstream	Megalitros	23.520	23.086	24.867	24.687	28.202	
	VP Gas y Energía	Megalitros	0	0	0	0	0	
	Vertido de agua de procesos por zona							
	Total Agua vertida dulce (total de sólidos disueltos <1000 mg/l) - Sust [Ml]	Megalitros	23.520	22.807	24.867	24.327	N/D	
	Total Agua vertida NO dulce (total de sólidos disueltos >1000 mg/l)	Megalitros	5.731	4.321	3.486****	4.836	N/D	
	Vertido de agua de procesos en zonas con estrés hídrico							
	Agua dulce vertida en zona con estrés hídrico (total de sólidos disueltos <1000 mg/l)	Megalitros	18.465	18.447	19.857	18.698	21.442	
Otras aguas vertidas en zona con estrés hídrico (total de sólidos disueltos >1000 mg/l)	Megalitros	4.395	3.072	1.711	836	N/D		

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
VERTIDO DE AGUA GRO 303-4	Concentración de hidrocarburos en vertido de agua						
	Volumen de agua producida vertida	Megalitros	5.731	4.321	3.486	2.584	N/D
	Concentración de hidrocarburos vertidos de agua producida	mg/l	60,5	45,2	56,8	48,9	N/D
	Volumen de aguas residuales de proceso vertidas	Megalitros	29.251	27.408	28.353	29.422	N/D
	Concentración de hidrocarburos vertidos en aguas residuales de proceso	mg/l	12,9	7,6	8,0	5,3	N/D

* Agua vertida: descargada a un cuerpo receptor (superficial o subterráneo), canales, red de saneamiento, etc. El agua se vierte cumpliendo las condiciones dispuestas por la autoridad de aplicación. Se incluye el agua captada por el Complejo Industrial Luján de Cuyo que circula, según lo autorizado, por el canal de abastecimiento de la refinería haya sido o no incorporada al proceso de producción (agua consumida).

** Agua inyectada: en el propio yacimiento para aumentar la producción.

*** En 2022 se cambió la definición de cuerpo receptor. De 2018-2019 el agua vertida en arroyos secos se consideraba erróneamente como vertida al suelo. En 2020 se modificó para que se cargue como vertido a superficial. A partir de 2022 el riego con agua tratada, se considera como vertido a suelo, por eso aumenta.

**** Se considera la cantidad que se vierte en cada cuerpo receptor, según la calidad del cuerpo receptor. Se consideraba el vuelco a pozo ciego de las EESS, que en 2022 se dejó de considerar porque no es agua de proceso.

*****No se realiza vertidos a aguas marinas.

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
CONSUMO DE AGUA GRI 302-5 SASB EM-EP-140a.1 SASB EM-RM-140a.1	Consumo total de agua *	Megalitros	31.713	31.638	27.396	33.467	28.460
	Consumo de agua en zonas con estrés hídrico						
	Consumo en zonas con estrés hídrico	Megalitros	3.242	3.752	2.941	3.739	3.657
	Consumo en zonas con estrés hídrico	% del consumo total	10,2	11,9	10,7	11,2	12,8
	Intensidad de consumo de agua						
	YPF (ponderada)**	m ³ de agua consumida/m ³ de petróleo equivalente	0,60	0,62	0,62	0,64	0,68

* Considerando la sugerencia de GRI, en los casos donde no existe medición directa del consumo de agua hemos calculado la diferencia entre el agua captada y el vertido de procesos para obtener el consumo total.

** A partir del 2023 solo considera los negocios VP Upstream y en VP Downstream. La modificación es ←3%.

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
AGUA PRODUCIDA Y FLOWBACK GENERADO SASB EM-EP-140a.2	Total agua producida y flowback (Upstream)	Megalitros	132.650	136.706	137.486	141.094	146.304
	Vertida	%	4,3	3,2	2,5	1,8	1,1
	Inyectada	%	95,7	96,8	97,5	98,2	98,9
	Reciclada*	%	95,7	96,8	97,5	98,2	98,9
	Concentración de hidrocarburos en vertido de agua de procesos	mg/l	60,5	45,2			

* Se considera el agua reciclada/reutilizada para secundaria y terciaria respecto del agua producida.

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
USO DE AGUA PARA HIDROFRACTURA SASB EM-EP-140A.3, EM-EP-140A.4	Pozos fracturados hidráulicamente con información pública de químicos utilizados para fluidos	% del total de pozos	100	100	100	100	100
	Sitios de fractura hidráulica donde la calidad del agua subterránea o superficial se deterioró en comparación con una línea de base	% del total de sitios	0	0	0	0	0
	Volumen total de fluido de fractura hidráulica*	Megalitros	13.473	10.544	8.232	7.332	1.857
	Porcentaje de fluido de fractura hidráulica usado que es peligroso	%	<1	<1	<1	<1	<1

* Más de 95% del fluido es agua, un 4% arena y menos de 1% químicos.

Calidad del aire (emisiones atmosféricas)

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
ÓXIDOS DE NITRÓGENO (NO_x), ÓXIDOS DE AZUFRE (SO_x) Y OTRAS EMISIONES SIGNIFICATIVAS AL AIRE GRI 305-7	Emisiones atmosféricas totales	t	145.749	148.772	117.302	125.102	129.561
	SO ₂	t	4.227	6.101	5.475	6.116	5.059
	NO _x	t	36.694	43.574	51.253	57.255	62.558
	COVNM	t	82.267	78.096	36.776	44.578	44.990
	CO	t	19.432	17.661	20.026	14.061	14.328
	Material particulado	t	3.129	3.340	3.773	3.092	2.625

CAPÍTULO 6: PERSONAS

Salud y Seguridad

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024 (1)	2023	2022	2021	2020
FORMACIÓN DE TRABAJADORES SOBRE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO GRI 403-5 SASB EM-EP-320a.1	Índice de formación en Seguridad (IFS)						
	IFS: personal propio	IFS*	0,37	0,46	0,47	0,41	0,20
	Horas promedio de capacitación: personal propio	Horas por persona**	8,52	10,56	10,4	8,6	4,5
	IFS: personal contratista	IFS	0,86	0,88	0,78	0,37	0,60
	Horas promedio de capacitación: personal contratista	Horas por persona**	19,7	20,3	17,3	8,9	2,5
	Brigadistas formados	Cantidad personas	1.109	885	666	46	6
	VP Upstream	Cantidad personas	101	99	138	0	0
	VP Downstream	Cantidad personas	1.004	781	524	0	0
	VP Gas y Energía	Cantidad personas	4	5	4	46	6
	Simulacros de emergencias		1.842	2500	1932	1987	1388
VP Upstream	Cantidad	608	662	487	741	446	
VP Downstream	Cantidad	1.233	1.801	1.243	1.209	914	
VP Gas y Energía	Cantidad	1	37	202	37	28	

* IFS (%) = horas de formación / horas trabajadas x 100.

** Horas promedio de capacitación en seguridad: Horas capacitación/Cantidad de personas.

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024 (1)	2023	2022	2021	2020
LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL	Fatalidades						
	Total	Cantidad		0	2	1	0
	Personal propio	Cantidad		0	0	0	0
	Personal contratista	Cantidad		0	2	1	0
	Índice de Mortalidad (IM) [por 1.000.000 horas trabajadas]*						
	Total	Tasa		0,000	0,016	0,008	0,000
	Personal propio	Tasa		0,000	0,000	0,000	0,000
	Personal contratista	Tasa		0,000	0,026	0,013	0,000
	Fatalidades (OSHA 300)						
	Total	Cantidad		1	N/D	N/D	N/D
GRI 11.9.10	Personal propio	Cantidad		N/D	N/D	N/D	N/D
GRI 403-9	Personal contratista	Cantidad		N/D	N/D	N/D	N/D
SASB EM-EP-320a.1	Índice de mortalidad (IM) (OSHA 300)*						
Total	Tasa		0,007	N/D	N/D	N/D	N/D
Personal propio	Tasa		0,000	N/D	N/D	N/D	N/D
Personal contratista	Tasa		0,011	N/D	N/D	N/D	N/D
Lesiones por accidente laboral de alto potencial							
Total	Cantidad			4	5	6	0
Personal propio	Cantidad			1	0	0	0
Personal contratista	Cantidad			3	5	6	0

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024 (1)	2023	2022	2021	2020
LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL GRI 11.9.10 GRI 403-9 SASB EM-EP-320a.1	Tasa de lesiones por accidente laboral de alto potencial **						
	Total	Tasa		0,027	0,040	0,050	0,000
	Personal propio	Tasa		0,018	0,000	0,000	0,000
	Personal contratista	Tasa		0,033	0,065	0,080	0,000
	Lesiones por accidente con Grandes Consecuencias a)						
	Total	Cantidad	4	N/D	N/D	N/D	N/D
	Personal propio	Cantidad	2(a)	N/D	N/D	N/D	N/D
	Personal contratista	Cantidad	2	N/D	N/D	N/D	N/D
	Tasa de Lesiones por accidente laboral con Grandes Consecuencias****						
	Total	Tasa	0,027	N/D	N/D	N/D	N/D
	Personal propio	Tasa	0,035	N/D	N/D	N/D	N/D
	Personal contratista	Tasa	0,022	N/D	N/D	N/D	N/D
	Accidentes totales (fatalidades, ACPD y ASPD)						
	Total	Cantidad		130	150	149	128
Personal propio	Cantidad		42	31	52	49	
Personal contratista	Cantidad		88	119	97	79	
Tasa Accidentes totales (fatalidades, ACPD y ASPD)****							
Total	Tasa		0,88	1,21	1,25	1,22	
Personal propio	Tasa		0,75	0,66	1,18	1,11	
Personal contratista	Tasa		0,95	1,54	1,29	1,29	

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024 (1)	2023	2022	2021	2020
LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL GRI 11.9.10 GRI 403-9 SASB EM-EP-320a.1	Accidentes Totales (OSHA 300) b)						
	Total	Cantidad	379	N/D	N/D	N/D	N/D
	Personal propio	Cantidad	232(b)	N/D	N/D	N/D	N/D
	Personal contratista	Cantidad	147	N/D	N/D	N/D	N/D
	Tasa Accidentes Totales (TRIFR - OSHA 300)*****						
	Total	Tasa	2,55	N/D	N/D	N/D	N/D
	Personal propio	Tasa	4,06	N/D	N/D	N/D	N/D
	Personal contratista	Tasa	1,60	N/D	N/D	N/D	N/D
	Horas trabajadas*****						
	Total	Millones de horas	148,8	148,3	124,0	119,2	105,2
Personal propio	Millones de horas	57,1	56,1	46,7	44,2	44,0	
Personal contratista	Millones de horas	91,7	92,2	77,3	75,0	61,2	

1. A partir del año 2024, la compañía implementó un cambio en la metodología de medición y en la herramienta de reporte para dar trazabilidad de incidentes asociados a personas, incorporando la evaluación del servicio de salud ocupacional de YPF para la clasificación de lesiones a personas según OSHA300 y la implementación del criterio de registrable previo al cierre de los incidentes. Criterios generales de registro (OSHA 1904.7). No se recalculan los valores históricos, motivo de omisión "Información no disponible o incompleta" en la clasificación del servicio médico y en la definición de registrabilidad. Para los años previos, la metodología de medición solo constaba de una evaluación preliminar operativa de acuerdo a los criterios establecidos por YPF.

* Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral: Cantidad de fallecimientos/Cantidad de Horas Trabajadas *1.000.000.

** Tasa de lesiones por accidente Laboral de Alto Potencial: Número de Lesiones por accidente laboral de Alto Potencial/Cantidad de Horas Trabajadas *1.000.000.

***Tasa de lesiones por accidente laboral con Grandes Consecuencias (sin incluir fallecimientos): Número de Lesiones por accidente laboral con Grandes Consecuencias/Cantidad de Horas Trabajadas *1.000.000.

**** Tasa Accidentes Totales (Fatalidades, ACDP, ASPD): Número de accidentes computables con y sin pérdida de días x 1.000.000/ Cantidad de horas trabajadas (no incluye primeros auxilios).

***** Tasa de Lesiones por accidente laboral registrables: Cantidad de lesiones por accidente laboral registrables /Cantidad de Horas Trabajadas *1.000.000. Se incluyen 15 lesiones por accidentes laboral, resultantes de incidentes ocurridos durante el desplazamiento al trabajo y el transporte es provisto por la organización.

(a) Lesiones por accidente con Grandes Consecuencias: En personal propio, se incluyen 2 lesiones por accidente de personal AESA, cual presta servicios tanto en operaciones como en la ejecución de Obras/ Infraestructura.

(b) Lesiones por accidente laboral registrables: En personal propio, se incluye 189 lesiones por accidente de personal AESA, cual presta servicio tanto en operaciones como en la ejecución de Obras/ Infraestructura.

***** El valor de horas trabajadas utilizado en la formula contiene horas estimadas para el caso de algunos contratistas (número de personas x horas de la jornada laboral).

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL (Indicador Propio)	Accidentes computables con pérdidas de días *						
	Total	Cantidad	19	34	38	40	21
	Personal propio	Cantidad	4	3	4	7	5
	Personal contratista	Cantidad	15	31	34	33	16
	Índice de Frecuencia de Accidentes (IFA) **						
	Total	IFA	0,13	0,23	0,32	0,34	0,20
	Personal propio	IFA	0,07	0,05	0,09	0,16	0,11
	Personal contratista	IFA	0,17	0,34	0,47	0,45	0,26
	Accidentes registrable con pérdidas de días (OSHA 300) ***						
	Total	Cantidad	19	N/D	N/D	N/D	N/D
	Personal propio	Cantidad	4	N/D	N/D	N/D	N/D
	Personal contratista	Cantidad	15	N/D	N/D	N/D	N/D
	Índice de Frecuencia de Accidentes (LTIFR) ****						
	Total	LTIFR	0,13	N/D	N/D	N/D	N/D
	Personal propio	LTIFR	0,07	N/D	N/D	N/D	N/D
Personal contratista	LTIFR	0,17	N/D	N/D	N/D	N/D	

*Accidentes Computables: Criterios de computabilidad propio, accidentados sobre los cuales YPF tiene gestión de seguridad. No incluye fallecimientos computables.

** Índice de Frecuencia de Accidentes (IFA): Indicador Propio. Cantidad de accidentados con días perdidos (Fallecimientos + Accidentes computables con pérdida de días)/Cantidad de Horas Trabajadas *1.000.000

*** A partir del año 2024, la compañía implementó un cambio en la metodología de medición y en la herramienta de reporte para dar trazabilidad de incidentes asociados a personas, incorporando la evaluación del servicio de salud ocupacional de YPF para la clasificación de lesiones a personas según OSHA 300 y la implementación del criterio de registrable previo al cierre de los incidentes. Criterios generales de registro (OSHA 1904.7). No se recalculan los valores históricos, motivo de omisión "Información no disponible o incompleta" en la clasificación del servicio médico y en la definición de registrabilidad. Para los años previos, la metodología de medición solo constaba de una evaluación preliminar operativa de acuerdo a los criterios establecidos por YPF. No incluye fallecimientos.

**** Lost Time Injury Frequency Rate (LTIFR): Cantidad de lesionados con días pérdidas (Fallecimientos + Accidentes registrables con pérdida de días) / Cantidad de horas trabajadas * 1.000.000. Para años anteriores YPF definía registrabilidad igual a computabilidad.

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL (Indicador Propio)	Días perdidos por accidentes computables						
	Total	Horas	2.423	3.462	3.479	3.681	1.367
	Personal propio	Horas	437	442	262	342	119
	Personal contratista	Horas	1.986	3.020	3.217	3.339	1.248
	Días perdidos por accidentes con días caídos registrables LTIFR						
	Total	Horas	3.990	N/D	N/D	N/D	N/D
	Personal propio	Horas	842	N/D	N/D	N/D	N/D
Personal contratista	Horas	3.148	N/D	N/D	N/D	N/D	

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL GRI 11.9.10	Investigaciones validadas de los incidentes de seguridad con personas involucradas con consecuencia moderada o mayor	Cantidad		75	102	124	185
	Investigaciones validadas / Incidentes de seguridad con personas involucradas	%		98,7	97,1	93,2	95,5
	Investigaciones validadas de los incidentes de seguridad con personas involucradas con grandes consecuencias	Cantidad	6				
	Total Acciones de mejora implementadas surgidas de las investigaciones validadas de los incidentes de seguridad con personas involucradas	Cantidad		652	627	747	271
	Total Acciones de mejora implementadas surgidas de las investigaciones validadas de los incidentes de seguridad con grandes consecuencias	Cantidad	31				

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
FORMACIÓN DE TRABAJADORES SOBRE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO GRI 11.9.6	Personal						
	Total	Cantidad	64.886	64.432	56.324	51.228	52.050
	Personal propio	Cantidad	24.984	24.567	21.209	20.571	21.063
	Personal contratista	Cantidad	39.902	39.865	35.115	30.657	30.986
	Horas de formación en seguridad						
	Total	Horas	1.000.092	1.069.856	831.467	678.884	431.891
	Personal propio	Horas	212.788	259.422	221.672	177.340	84.912
Personal contratista	Horas	787.304	810.434	609.795	501.544	346.979	

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
FORMACIÓN DE TRABAJADORES SOBRE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO GRI 11.9.6	Índice de formación en seguridad						
	Total	Cantidad	15,41	16,60	14,76	13,25	8,30
	Personal propio	Cantidad	8,52	10,56	10,45	8,62	4,03
	Personal contratista	Cantidad	19,73	20,33	17,37	16,36	11,20

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
DOLENCIAS Y ENFERMEDADES LABORALES GRI 403-10	Fatalidades resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	Cantidad	0	0	0	0	N/D
	Casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	Cantidad	18	78	39	279	N/D
	Días perdidos por psicopatologías	Días	24.912	37.778	45.466	10.623	12.063
	Índice de ausentismo*						
	Ausencias debidas a enfermedades inculpables	Días	161.661	136.369	147.417	142.126	138.089
	Índice de ausentismo - Total	%	2,8	2,3	2,5	3,7	3,5
	Índice de ausentismo por género						
	Mujeres	%	1,6	3,4	3,9	5,0	5,0
Hombres	%	5,7	1,8	4,0	3,0	3,0	

* Índice de ausentismo = días perdidos por enfermedades inculpables/(días laborales x población) x100. Se toma en cuenta un promedio de 22 días laborales al mes.

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
COBERTURA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO GRI 403-8	Programa de prevención de consumo de sustancias psicoactivas						
	Exámenes realizados	Cantidad	44.975	27.435	45.708	24.088	14.711
	Casos detectados (droga o alcohol)	Cantidad	116	184	158	77	49
	Casos que tomaron licencia médica por consumo de drogas	Cantidad	116	135	165	77	32
	Casos que se incorporaron a un programa de tratamiento	Cantidad	60	68	41	47	9
	Servicio de Salud						
	Consultas recibidas en las unidades de salud	Cantidad	43.737	71.042	42.910	59.952	54.495
	Soporte vital cardiovascular avanzado - cuerpo médico capacitado - médicos	Cantidad	0	0	0	144	144
	Soporte vital básico - cuerpo médico capacitado - enfermeros	Cantidad	0	0	0	124	124
	Exámenes médicos (personal propio)						
	% del personal con examen anual realizado	%	93	92	78	60	88
	Exámenes médicos preventivos realizados						
	Exámenes médicos preventivos - Drogas	Cantidad	23.509	27.435	23.827	12.656	14.511
	Exámenes médicos preventivos – Drogas - % del personal	%	40	46	41	90	25
	Exámenes médicos preventivos – Alcohol	Cantidad	23.367	27.497	21.881	11.432	11.143
	Exámenes médicos preventivos – Alcohol - % del personal	%	40	46	38	82	20

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
EVENTOS DE SEGURIDAD DE PROCESOS GRI 11.8.3	Eventos de seguridad de procesos – Tier 1						
	Incidentes Tier 1 - Total	Cantidad	33	47	39	44	26
	VP Upstream	Cantidad	23	39	28	35	9
	VP Downstream	Cantidad	9	7	9	9	17
	VP G&E	Cantidad	1	1	1	0	0
	VP Servicios	Cantidad	0	0	1	0	0
	Eventos de seguridad de procesos – Tier 2						
	Incidentes Tier 2 - Total	Cantidad	105	123	85	79	60
	VP Upstream	Cantidad	84	103	59	62	21
	VP Downstream	Cantidad	19	20	26	17	39
	VP G&E	Cantidad	2	0	0	0	0
	VP Servicios	Cantidad	0	0	0	0	0

Para el año 2020 se modifica el valor publicado en TIER 1 (27 Total YPF, 18 VP Downstream) ya que incluía 1 evento de seguridad de YPF GAS. Para el 2022 se modifican los valores publicados con los valores definitivos luego de que todas las investigaciones fueron finalizadas.

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
EVENTOS DE SEGURIDAD DE PROCESOS SASB EM-EP-540a.1 SASB EM-RM-540a.1	Incidentes Tier 1 por 1.000.000 horas trabajadas						
	Total YPF	Índice	0,290	0,317	0,314	0,353	0,347
	VP Upstream	Índice	0,358	0,644	0,656	0,698	0,214
	VP Downstream	Índice	0,196	0,152	0,255	0,231	0,508
	VP G&E	Índice	0,687	0,543	0,000	0,000	0,000
	Gestión de Riesgos de Incidentes Críticos UPSTREAM 200.000H						
	Tasas de eventos de seguridad (PSE) del proceso del Nivel 1, según la Asociación Internacional de Productores de Petróleo y Gas (IAPG)	Índice	0,072	0,063	0,125	0,136	N/D
	Eventos de seguridad por pérdida de contención - DOWNSTREAM (200.000H)						
	Tasas de eventos de seguridad de proceso de Nivel 1	Índice	0,039	0,030	0,051	0,046	N/D
	Tasas de eventos de seguridad de proceso de Nivel 2 para casos de pérdida de contención primaria (LOPC)	Índice	0,087	0,087	0,143	0,087	N/D
TEMA / ESTÁNDAR	DERRAMES	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
DERRAMES SIGNIFICATIVOS SASB EM-EP-160a.2	Cantidad de derrames mayores a 1 barril *						
	Total YPF	Cantidad	260	314	392	381	526
	VP Upstream	Cantidad	247	297	374	373	512
	VP Downstream	Cantidad	13	17	18	8	14
	Volumen derramado en derrames mayores a 1 barril						
	Total YPF	Cantidad de barriles	46.260,2	4.140	3.980	2.958	5.784
	VP Upstream	Cantidad de barriles	1.658	2.301	3.502	2.579	4.362
VP Downstream	Cantidad de barriles	44.602	1.839	478	379	1.422	

TEMA / ESTÁNDAR	DERRAMES	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
DERRAMES SIGNIFICATIVOS SASB EM-MD-540a.1	Número total de incidentes notificables en oleoductos	Cantidad	5	N/D	N/D	N/D	N/D
	Porcentaje de incidentes notificables en oleoductos - significativos	%	60	N/D	N/D	N/D	N/D
	Porcentaje de tuberías de gas natural inspeccionadas, respecto al total de tuberías de gas natural	%	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
	Porcentaje de tuberías de líquidos peligrosos inspeccionadas, respecto al total de tuberías de líquidos peligrosos	%	19	N/D	N/D	N/D	N/D

*Derrames de crudo, condensado e hidrocarburos derivados de producción, mayores a 1 bbl, que han afectado al medio ambiente (es decir, aquellos que no han sido retenidos en contenciones primarias y/o secundarias u otras superficies impermeables). No se consideran los derrames causados por sabotajes, robos y apertura o fisura causada por animales (actos externos o intencionales). No hubo derrames de hidrocarburos en el círculo polar ártico o con impacto en costas.

TEMA / ESTÁNDAR	DERRAMES	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
DERRAMES (Indicador Propio)	Índice de frecuencia de derrames						
	VP Upstream	Número x 1.000.000/Producción Bruta + Agua Inyectada acumulada	9,06	10,14	10,79	12,00	11,48
	VP Downstream	Número x 1.000.000/m ³ transportados	0,035	0,075	0,060	0,100	0,060
	Hidrocarburos en volúmenes derramados						
	Agua de producción	%	83	84	85	87	74
	Hidrocarburo	%	17	16	15	13	26

TEMA / ESTÁNDAR	MÉTRICA	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
RATIO DE COMPENSACIÓN TOTAL ANUAL	Ratio de la compensación total anual de la persona mejor pagada* de la organización frente a la compensación total mediana de todos los otros empleados**						
	YPF S.A.	Veces	23,8	19,7	19,5	17,8	14,2
GRI 2-21	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización frente a la compensación total mediana de todos los otros empleados						
	YPF S.A.	Veces	1,4	1,0	1,2	1,1	2,1

* Excluye confidenciales.

** Personal fuera de convenio.

TEMA / ESTÁNDAR	MÉTRICA	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
ACUERDOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA	Personal propio dentro de convenio	%	65,7	65,7	65,7	64,7	65,4
	Personal directo con representación sindical (personal propio)	%	34,3	36,5	37,5	26,5	42,8
GRI 2-30	Personal indirecto con representación sindical (contratistas)	%	90,2	60,0	75,3	77,0	72,0

TEMA / ESTÁNDAR	MÉTRICA	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
EMPLEADOS Y EMPLEADAS	Total personal Grupo YPF*						
		Cantidad	74.996	68.765	64.216	59.944	54.796
	Empleo directo (personal propio)	Cantidad	24.778	24.613	22.330	20.951	19.812
	Empleo indirecto (contratistas)	Cantidad	50.218	44.152	41.886	38.993	34.984
GRI 2-7, 2-8	Total Personal YPF SA						
		Cantidad	58.478	N/D	N/D	N/D	N/D
	Distribución personal propio por género						
	Mujeres	%	22,1	22,3	21,6	21,5	21,7
	Total empleados propios mujeres [empleados]	Cantidad	5.480	5.489	4.823	4.504	4.299

TEMA / ESTÁNDAR	MÉTRICA	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020	
EMPLEADOS Y EMPLEADAS GRI 2-7, 2-8	Hombres	%	77,9	77,7	78,4	78,5	78,3	
	Total empleados propios hombres [empleados]	Cantidad	19.298	19.124	17.507	16.447	15.513	
	Distribución personal propio por distribución geográfica							
	Distribución personal propio por zona geográfica - Buenos Aires / CABA	%	41,8	46,7	46,9	53,6	55,2	
	Total empleados propios - Buenos Aires/ CABA [empleados]	Cantidad	10.470	11.494	10.473	11.234	10.940	
	Distribución personal propio por zona geográfica - Chubut / Santa Cruz / Tierra del Fuego	%	9,25	10,7	11,4	5,3	4,7	
	Total empleados propios - Chubut /Santa Cruz / Tierra del Fuego [empleados]	Cantidad	2.274	2.634	2.546	1.110	931	
	Distribución personal propio por zona geográfica - Mendoza	%	15,6	11,1	10,8	12,3	12,7	
	Total empleados propios - Mendoza [empleados]	Cantidad	3.837	2.732	2.412	2.577	2.516	
	Distribución personal propio por zona geográfica - Neuquén	%	25,3	22,9	21,2	19,8	17,8	
	Total empleados propios - Neuquén [empleados]	Cantidad	6.230	5.636	4.734	4.148	3.527	
	Distribución personal propio por zona geográfica - Resto del país [Argentina]	%	7,4	8,2	8,9	8,5	8,8	
	Total empleados propios - Resto del país [Argentina] [empleados]	Cantidad	1.825	2.018	1.987	1.781	1.743	
	Distribución personal propio por zona geográfica - Otros países	%	0,6	0,4	0,8	0,5	0,8	
	Total empleados propios - Otros países [empleados]	Cantidad	142	169	170	100	155	
	Distribución personal propio por tipo de contrato laboral							
	Contrato fijo	%	81,2	83,3	85,4	90,3	94,7	
	Mujeres - Contrato fijo	%	93,1	94,0	N/D	N/D	N/D	
Hombres - Contrato fijo	%	77,8	80,2	N/D	N/D	N/D		

TEMA / ESTÁNDAR	MÉTRICA	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
EMPLEADOS Y EMPLEADAS GRI 2-7, 2-8	Contrato temporal	%	18,8	16,7	14,6	9,7	5,3
	Mujeres - Contrato temporal	%	6,9	6,0	N/D	N/D	N/D
	Hombres - Contrato temporal	%	22,2	19,8	N/D	N/D	N/D
	A tiempo completo	%	100,0	100,0	N/D	N/D	N/D
	A tiempo parcial	%	0,0	-	N/D	N/D	N/D

* No incluye Y-TEC.

TEMA / ESTÁNDAR	MÉTRICA	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020	
NUEVAS CONTRATACIONES DE EMPLEADOS/AS GRI 401-1	Total de contrataciones	Cantidad	5.432	5.914	4.975	3.829	1.325	
	Total de Contrataciones/Total Empleados Propios.	%	22,3	24,1	21,8	17,7	5,9	
	Contrataciones por género							
	Mujeres	Cantidad	680	1.070	838	469	94	
	Total contrataciones mujeres/total empleados propios mujeres	%	12,2	20,9	18,0	10,6	2,1	
	Hombres	Cantidad	4.655	4.844	4.137	3.360	1.231	
	Total contrataciones hombres/total empleados propios hombres	%	87,5	26,5	24,4	21,0	7,4	
	Contratación por rango etario							
	Menor a 30 años	Cantidad	1.756	2.184	1.791	1.120	394	
	Total de contrataciones menores de 30 años/ Total de empleados propios menores de 30 años [%]	%	32,3	56,5	52,1	38,2	13,0	
Entre 30 y 50 años	Cantidad	3.192	3.368	2.842	2.359	811		

TEMA / ESTÁNDAR	MÉTRICA	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020	
NUEVAS CONTRATACIONES DE EMPLEADOS/AS GRI 401-1	Total de contrataciones entre 30 y 50 años / Total de empleados propios entre 30 y 50 años [%]	%	58,8	19,4	17,9	15,6	5,8	
	Mayor a 50 años	Cantidad	484	362	342	286	120	
	Total de contrataciones mayores de 50 años / Total de empleados propios mayores de 50 años [%]	%	8,9	10,7	11,3	10,0	4,5	
	Contratación por región							
	Buenos Aires / CABA	Cantidad	1.786	2.972	374	1.588		
	Total de contrataciones Buenos Aires y CABA/ Total empleados propios Buenos Aires y CABA [%]	%	32,9	25,9	3,6	24,9	551	
	Chubut / Santa Cruz / Tierra del Fuego	Cantidad	76	339	8	492	8,8%	
	Total de contrataciones Chubut/ Santa Cruz y Tierra del Fuego / Total empleados propios Chubut/Santa Cruz y Tierra del Fuego	%	1,4	12,9	31,4	44,3	44	
	Mendoza	Cantidad	1.573	563	281	290	4,7	
	Total de contrataciones Mendoza/ Total empleados propios Mendoza [%]	%	29,0	20,6	11,7	11,3	94	
	Neuquén	Cantidad	1.814	1.764	1.383	1.297	3,7	
	Total de contrataciones Neuquén /Total empleados propios Neuquén [%]	%	33,4	31,3	29,2	31,3	542	
	Resto del país	Cantidad	183	264	2.899	74	15,4	
	Total de contrataciones Resto del país / Total empleados propios Resto del país [%]	%	3,4	13,1	146,0	4,2	72	
Otros países	Cantidad	0	12	30	24	4,1		
Total de contrataciones Otros países/ Total empleados propios Otros países [%]	%	0	12,2	16,8	22,9	22		

TEMA / ESTÁNDAR	MÉTRICA	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020	
ROTACIÓN DE PERSONAL GRI 401-1	Total de rotación (voluntaria y no voluntaria)	Cantidad	5.374	3.639	2.693	2.375	3.893	
		%	21,1	14,9	11,8	11,0	17,3	
	Total de rotación voluntaria	Cantidad	1.116	1.132	1.000	840	958	
		%	4,4	4,6	4,4	3,9	4,3	
	Rotación por genero							
	Mujeres	Cantidad	679	410	380	252	410	
		%	12,4	8,0	8,2	5,7	9,2	
	Hombres	Cantidad	4.695	3.229	2.313	2.375	3.483	
		%	24,3	17,7	13,6	14,9	20,9	
	Rotación por edad							
	Menor a 30 años	Cantidad	1.078	901	612	520	725	
		%	26,4	24,1	19,2	17,4	20,4	
	Entre 30 y 50 años	Cantidad	3.427	2.269	1.695	1.451	2.266	
		%	19,9	13,7	10,9	9,9	15,5	
Mayor a 50 años	Cantidad	869	469	386	404	902		
	%	24,9	14,7	13,1	14,6	31,2		

TEMA / ESTÁNDAR	MÉTRICA	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
ROTACIÓN DE PERSONAL GRI 401-1	Rotación por región						
	Buenos Aires / CABA	Cantidad	2.714	1.966	222	1.404	2.547
		%	25,9	18,1	2,2	15,1	24,9
	Chubut / Santa Cruz / Tierra del Fuego	Cantidad	307	198	300	166	213
		%	14,2	7,6	11,8	6,9	9,1
	Mendoza	Cantidad	743	240	356	198	223
		%	10,2	9,3	14,3	7,8	8,6
	Neuquén	Cantidad	1.370	894	750	801	447
		%	22,0	17,2	16,9	20,9	12,9
	Resto del país	Cantidad	201	329	1.035	96	440
		%	12,5	16,5	49,	4,5	18,6
	Otros países	Cantidad	39	12	30	10	23
		%	27,5	8,8	22,2	7,8	19,2

TEMA / ESTÁNDAR	MÉTRICA	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
COSTO PROMEDIO DE CONTRATACIÓN Y MOVILIDAD INTERNA	Costo promedio de contratación por equivalente a tiempo completo	USD/ETC*	768	536	425	537	746
	Puestos vacantes ocupados por candidatos internos	%	29	30	29	41	65

* ETC = Equivalente a tiempo completo.

TEMA / ESTÁNDAR	MÉTRICA	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020	
PERMISO PARENTAL **	Empleados/as con derecho a permiso parental - Mujeres	Cantidad	256	287	281	329	367	
	Empleados/as con derecho a permiso parental - Hombres	Cantidad	407	413	357	361	422	
	Empleados/as que gozaron del permiso parental - Mujeres	Cantidad	256	261	278	326	340	
	Empleados/as que gozaron del permiso parental - Hombres	Cantidad	407	413	357	361	422	
	Reincorporaciones - Mujeres	Cantidad	248	246	267	315	331	
	Reincorporaciones - Hombres	Cantidad	382	372	355	359	418	
	GRI 401-3	Tasa de regreso al trabajo* - Mujeres	%	97	94	96	97	97
		Tasa de regreso al trabajo* - Hombres	%	94	90	99	99	99
		Empleados/as activas al año de su regreso - Mujeres	Cantidad	218	217	284	305	300
		Empleados/as activas al año de su regreso - Hombres	Cantidad	339	326	334	393	429
Tasa de retención - Mujeres ***		%	85	83	87	90	90	
Tasa de retención - Hombres ***	%	83	79	93	94	94		

* Tasa de regreso al trabajo = Reincorporaciones / empleados y empleadas que gozaron del permiso parental.

** Licencia tomada durante el año anterior al año reportado, con 12 meses cumplidos durante el año reportado.

*** Tasa de retención = Empleados y empleadas activos/as al año de su regreso / empleados y empleadas que gozaron del permiso parental.

TEMA / ESTÁNDAR	MÉTRICA	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN AL AÑO POR EMPLEADO GRI 404-1	Horas de capacitación						
	Grupo YPF	Horas	432.518	359.724	276.007	296.714	223.717
	Media de horas de capacitación por persona						
	Grupo YPF	Horas / ETC	25	15	12	14	11
	Mujeres [Grupo YPF]	Horas / ETC	29	20	16	19	10
	Hombres [Grupo YPF]	Horas / ETC	24	13	11	13	12
	Ejecutivos/as [Grupo YPF]	Horas / ETC	27	29	4	4	3
	Gerentes/as [Grupo YPF]	Horas / ETC	24	29	23	30	9
	Jefes/as [Grupo YPF]	Horas / ETC	16	36	23	24	18
	Analistas y coordinadores/as [Grupo YPF]	Horas / ETC	24	20	18	20	15
	Personal superior dentro de convenio	Horas / ETC	16	15	15	14	23
	Personal de base dentro de convenio	Horas / ETC	25	9	6	9	5

TEMA / ESTÁNDAR	MÉTRICA	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
GASTO EN CAPACITACIONES	Gasto total de capacitaciones	USD	6.611.769	7.349.657	6.758.044	N/D	N/D
CSA	Costo promedio de las capacitaciones por empleado	USD/ETC	260	288	291	202	131

TEMA / ESTÁNDAR	MÉTRICA	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
DIVERSIDAD EN ÓRGANOS DE GOBIERNO Y EMPLEADOS/AS GRI 405-1	Directores titulares						
	Mujeres	%	9,1	9,1	9,1	8,3	N/D
	Hombres	%	90,9	90,9	90,9	91,7	N/D
	Menor a 30 años	%	0,0	0,0	0,0	0,0	N/D
	Entre 30 y 50 años	%	27,0	36,4	45,5	41,7	N/D
	Mayor a 50 años	%	73,0	63,6	54,5	58,3	N/D
	Ejecutivos/as *						
	Mujeres	%	18,2	17,1	16,2	9,7	10,6
	Hombres	%	81,8	82,9	83,8	90,3	89,4
	Menor a 30 años	%	0,0	0,0-	0,0	0,0	0,0
	Entre 30 y 50 años	%	54,5	55,2	53,3	54,4	56,7
	Mayor a 50 años	%	45,5	44,8	46,7	45,6	43,3
	Gerentes/as*						
	Mujeres	%	20,9	19,3	17,7	17,4	16,3
	Hombres	%	79,1	80,7	82,3	82,6	83,7
	Menor a 30 años	%	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Entre 30 y 50 años	%	60,8	60,5	62,1	65,4	65,4
	Mayor a 50 años	%	39,2	39,5	37,9	34,6	34,6

TEMA / ESTÁNDAR	MÉTRICA	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
DIVERSIDAD EN ÓRGANOS DE GOBIERNO Y EMPLEADOS/AS GRI 405-1	Jefes/as*						
	Mujeres	%	20,7	19,8	19,0	18,1	16,3
	Hombres	%	79,3	80,2	81,0	81,9	83,7
	Menor a 30 años	%	1,4	1,9	1,6	0,3	0,3
	Entre 30 y 50 años	%	78,2	77,9	75,3	80,7	82,8
	Mayor a 50 años	%	20,4	20,2	23,1	19,0	16,9
	Analistas y coordinadores/as*						
	Mujeres	%	32,6	32,6	22,2	30,5	29,6
	Hombres	%	67,4	67,4	77,8	69,5	70,4
	Menor a 30 años	%	11,7	13,0	18,3	9,2	9,4
	Entre 30 y 50 años	%	73,5	73,1	70,9	77,6	78,1
	Mayor a 50 años	%	14,8	13,9	10,9	13,1	12,5
	Personal superior dentro del convenio*						
	Mujeres	%	12,0	11,8	11,4	11,0	10,7
	Hombres	%	88,0	88,2	88,6	89,0	89,3
	Menor a 30 años	%	4,3	4,2	5,4	4,3	5,6
	Entre 30 y 50 años	%	73,5	74,1	68,5	73,9	71,8
	Mayor a 50 años	%	22,2	21,7	26,1	21,7	22,6

TEMA / ESTÁNDAR	MÉTRICA	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
DIVERSIDAD EN ÓRGANOS DE GOBIERNO Y EMPLEADOS/AS GRI 405-1	Personal de base dentro del convenio*						
	Mujeres	%	19,8	20,2	20,0	20,6	21,9
	Hombres	%	80,2	79,8	80,0	79,4	78,1
	Menor a 30 años	%	24,5	24,3	23,2	22,0	24,6
	Entre 30 y 50 años	%	66,0	66,9	68,1	68,7	66,4
	Mayor a 50 años	%	9,4	8,9	8,8	9,3	9,0
	Total de dotación						
	Menor a 30 años	%	16,5	15,7	15,4	14,0	15,3
	Entre 30 y 50 años	%	69,4	70,5	71,1	72,3	71,2
	Mayor a 50 años	%	14,1	13,8	13,5	13,7	13,5
	Con discapacidad	Cantidad	0,0	0,0	20	0,0	55
	Con discapacidad	%	0,0	0,0	9,0	0,0	27,8

* Para esta clasificación se toma el concepto definido por la denominación de la posición del ocupante. Es la unidad mínima que agrupa funciones / tareas similares que definen la denominación de la posición y que luego es ocupada por cada empleado de la Compañía. Esta clasificación difiere de la tomada para el GRI 405-2.

TEMA / ESTÁNDAR	MÉTRICA	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
RATIO ENTRE EL SALARIO BÁSICO Y LA REMUNERACIÓN DE MUJERES Y DE HOMBRES GRI 405-2	Salario de las mujeres, en relación con el salario de los hombres *						
	Total	%	94,3	94,2	93,5	92,0	92,0
	Ejecutivas **	%	91,9	91,9	89,8	93,8	85,2
	Gerentas**	%	94,0	94,0	94,5	91,2	93,2
	Jefas**	%	94,5	94,1	93,7	94,9	93,3
	Analistas y coordinadoras **	%	95,9	96,4	96,1	94,1	95,7
	Personal superior dentro de convenio **	%	95,9	95,6	93,7	96,6	93,3
	Personal de base dentro de convenio **	%	93,5	93,4	93,2	93,2	91,3

* Para el cálculo se considera personal dentro y fuera de convenio de YPF SA, OPESSA, Y-TEC y Fundación YPF. No incluye YPF Chile ni YPF Brasil por no ser ubicaciones significativas (0,6% del total de personal propio <5% definido como significativo para la Compañía) y no representar una cantidad de empleados que pueda incidir en el ratio del salario entre hombres y mujeres. No incluye Metrogas (Ver Acerca de este reporte). No incluye la nómina confidencial (correspondiente al personal clave de la administración de YPF, el cual comprende a los miembros del Directorio y a los Vicepresidentes, siendo estos últimos aquellos que cumplen funciones ejecutivas y que son nombrados por el Directorio). Dentro del ratio 405-2 no se incluyen los sueldos básicos del personal de AESA que se encuentran dentro de los convenios que pertenecen a estos sindicatos: Jerárquicos, Mensual FASP / P.P., Personal Jerárquico, Personal Petrolero, Petroleros Privados, ya que confirmamos que la Sociedad y el Grupo no poseen control operacional ni la capacidad exclusiva o unilateral en las negociaciones salariales colectivas con los mismos, sino que las realiza a través de o como representante de una cámara de industria/sector, donde participan otras operadoras, y Jornalizado-UOCRA, Jornalizado-UOM, Mensual FASP/REF, ya que confirmamos que la Sociedad y el Grupo no poseen influencia o control operacional en las negociaciones salariales colectivas con los mismos. A los efectos del cálculo del indicador, en todos los casos se considera únicamente el salario base como la unidad mejor representada en referencia a la equidad interna y de género. Algunos valores ya publicados de los años 2022 y 2021 fueron modificados, esta modificación en ningún caso superó el 0,2% del valor original.

** Para esta clasificación se toma el concepto definido por el Grado Personal. Es la categoría o grado que tiene asignado cada empleado de la Sociedad y el Grupo y está relacionado a la contribución de la función del ocupante en la organización. Esta clasificación difiere de la tomada para el GRI: 405-1.

Ratio de la remuneración de mujeres y de hombres: No se presenta por omisión "No procede". No se incluyen otros adicionales fijos o variables, ni conceptos de compensación variable o beneficios que conforman la compensación total y que pudieran tener diferencias por cuestiones de modalidad de trabajo, región, cumplimientos de objetivos ni otras cuestiones referidas al puesto y no a la persona, es decir la remuneración. Este indicador unificado puede no representar la situación de los distintos negocios, debido a que la Sociedad y el Grupo cuenta con más de 300 conceptos de liquidación (Diagramas de Turnos, Prima Zonal, adicionales de Yacimiento, Refinería, Proyectos, etc.), distribuidos de acuerdo con las características particulares de cada negocio (Upstream, Downstream, Gas & Energía y Servicios) y sus respectivos Convenios Colectivos de Trabajo y/o acuerdos salariales, que reflejan la particularidad de cada actividad y geografía. Esto hace que el valor Ratio Remuneración, no tenga una forma de comparabilidad transversal para un mismo grupo de jerarquía profesional y de su respectiva categoría profesional asignadas para toda la organización, y para que fuera representativo de la equidad, la Sociedad y el Grupo deberían abrirlo en tantas ubicaciones de operación significativas, que dejaría de ser relevante su presentación.

TEMA / ESTÁNDAR	MÉTRICA	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
CONTRATACIÓN LOCAL	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	%	100	100	97	N/D	N/D
(Indicador Propio)	Proporción trabajadores contratados de la comunidad local	%	77	N/D	N/D	N/D	N/D

TEMA / ESTÁNDAR	MÉTRICA	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
PARTICIPACIÓN DE MUJERES (Indicador Propio)	% de posiciones de liderazgo ocupadas por mujeres	%	24,1	19,8	18,0	16,3	15,4
	Mujeres en grado 18 y superior	%	20,8	16,7	18,9	10,8	15,4
	Mujeres en cargos ejecutivos junior (primer nivel de gestión)	%	21,2	15,1	15,8	16,6	15,7
	Mujeres en puestos de ejecutivo senior/alta dirección	%	18,4	19,2	20,5	12,0	10,6
	Mujeres en posiciones de gestión en áreas que son generadoras de ingresos	%	20,0	20,2	11,5	17,9	14,9
	Mujeres en cargos STEM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas)	%	18,2	17,5	15,4	16,4	11,0

TEMA / ESTÁNDAR	MÉTRICA	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
DISTRIBUCIÓN PERSONAL PROPIO POR NACIONALIDAD (Indicador Propio)	Distribución personal propio por nacionalidad - Argentina	%	96,5	96,5	95,8	96,2	96,6
	Distribución personal propio por nacionalidad - Venezuela	%	1,3	1,3	1,2	1,1	1,0
	Distribución personal propio por nacionalidad - Chile	%	0,4	0,8	0,6	0,7	0,4
	Distribución personal propio por nacionalidad - Bolivia	%	0,4	0,6	0,8	0,6	0,6
	Distribución personal propio por nacionalidad - Brasil	%	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5
	Distribución personal propio por nacionalidad - Otras nacionalidades	%	0,9	0,3	1,1	0,9	0,9
	Distribución personal propio por nacionalidad - Cargos gerenciales - Argentina	%	97,8	98,3	N/D	N/D	N/D
	Distribución personal propio por nacionalidad - Cargos gerenciales - Venezuela	%	0,9	0,7	N/D	N/D	N/D

TEMA / ESTÁNDAR	MÉTRICA	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
DISTRIBUCIÓN PERSONAL PROPIO POR NACIONALIDAD (Indicador Propio)	Distribución personal propio por nacionalidad - Cargos gerenciales - Chile	%	0,5	0,2	N/D	N/D	N/D
	Distribución personal propio por nacionalidad - Cargos gerenciales - Bolivia	%	0,0	0,1	N/D	N/D	N/D
	Distribución personal propio por nacionalidad - Cargos gerenciales - Brasil	%	0,1	0,1	N/D	N/D	N/D
	Distribución personal propio por nacionalidad - Cargos gerenciales - Otras nacionalidades	%	0,7	0,7	N/D	N/D	N/D

TEMA / ESTÁNDAR	MÉTRICA	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO (Indicador Propio)	Empleados que recibieron evaluación de desempeño - Total	%	100	100	100	100	100
	Empleados que recibieron evaluación de desempeño - Gestión por objetivos individuales*	%	100	100	100	100	N/D
	Empleados que recibieron evaluación de desempeño - Multidimensional	%	9	10	12	-	-
	Empleados que recibieron evaluación de desempeño - Evaluación por equipo	%	100	100	N/D	N/D	N/D
	Empleados que recibieron evaluación de desempeño - Conversaciones ágiles	%	8,9	92	N/D	N/D	N/D

* En el 2024 se eliminó la evaluación de desempeño en la gestión por objetivos individuales pasando a una gestión por objetivos de unidad organizativa.

TEMA / ESTÁNDAR	MÉTRICA	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
CLIMA LABORAL (Indicador Propio)	% de compromiso - total	%	76	75	73	N/D	N/D
	Cobertura de la encuesta (% de empleados)*	%	59	40	89	N/D	N/D
	% de compromiso - mujeres	%	72	77	74	N/D	N/D
	% de compromiso - hombres	%	77	75	73	N/D	N/D

* Durante el año 2023 se implementó un cambio de metodología [EX 25] basada en la selección de un % de empleados. En los periodos anteriores la encuesta cubría el 100% de empleados propios.

TEMA / ESTÁNDAR	MÉTRICA	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
HC ROI	HC ROI	Veces	77,0	2,5	4,2	4,0	1,9
	Total (salario de categoría inicial sobre el salario mínimo local)	Veces	2,3	1,8	1,7	N/D	N/D
RATIO DEL SALARIO DE CATEGORÍA INICIAL FRENTE AL SALARIO MÍNIMO LOCAL	Mujeres (salario de categoría inicial sobre el salario mínimo local)	Veces	2,3	1,8	1,7	N/D	N/D
	Hombres (salario de categoría inicial sobre el salario mínimo local)	Veces	2,3	1,8	1,7	N/D	N/D
(GRI 202-1)	Personal propio (salario de categoría inicial sobre el salario mínimo local)	Veces	2,3	1,8	1,7	N/D	N/D
	Personal contratista (salario de categoría inicial sobre el salario mínimo local)	Veces	2,3	N/D	N/D	N/D	N/D

CAPÍTULO 7: SOCIEDAD

Cadena de suministro

TEMA / ESTÁNDAR	MÉTRICA	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
PROPORCIÓN DE GASTO EN PROVEEDORES LOCALES	Compras totales	Millones de Pesos	12.707.891	3.148.539	1.756.476	894.087	468.356
	Compras totales Argentina	Millones de Pesos	11.673.469	2.915.663	1.435.455	773.571	431.565
	Compras totales Exterior	Millones de Pesos	1.034.422	232.876	321.021	120.516	36.791
	Proporción de compras Argentina	%	91,9	92,6	81,7	86,5	92,1
	Proporción de compras Exterior	%	8,1	7,4	18,3	13,5	7,9
	Distribución de compras por región - UPSTREAM + DOWNSTREAM Nacionales	%	24,5	33,8	35,0	54,0	N/D
	Distribución de compras por región - UPSTREAM + DOWNSTREAM Chubut y Santa Cruz	%	17,9	17,4	16,0	12,0	N/D
	Distribución de compras por región - UPSTREAM + DOWNSTREAM Mendoza	%	13,2	11,8	11,1	10,0	N/D
	Distribución de compras por región - UPSTREAM + DOWNSTREAM Neuquén y Rio Negro	%	35,8	30,9	31,6	24,0	N/D
	Distribución de compras por región - UPSTREAM + DOWNSTREAM La Plata	%	8,7	6,1	6,3		N/D
GRI 204-1	Total proveedores locales (Ámbito de Trabajo en Argentina)	Cantidad	7.275	6.739	6.349	6.135	6.340
	Total proveedores locales Argentina	Cantidad	5.750	5.288	4.970	4.761	4.919
	Total proveedores locales Zona CBA	Cantidad	48	39	39	51	61
	Total proveedores locales Zona Centro	Cantidad	43	43	38	34	47
	Total proveedores locales Zona Gran La Plata	Cantidad	162	144	138	158	183
	Total proveedores locales Zona Litoral	Cantidad	52	50	50	56	54
	Total proveedores locales Zona NOA	Cantidad	18	17	14	46	10
	Total proveedores locales Zona Oeste	Cantidad	720	678	643	606	665
	Total proveedores locales Zona Pampeana	Cantidad	146	140	132	109	63
	Total proveedores locales Zona Sur	Cantidad	336	340	325	314	338

TEMA / ESTÁNDAR	MÉTRICA	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES GRI 414-1, 414-2	Nuevos proveedores evaluados y seleccionados con criterios sociales	%	67,0	88,9	60,8	71,0	65,6
	Número de proveedores evaluados en relación con los impactos sociales (incluyendo de seguridad)	Cantidad	836	891	666	579	712
	Número de proveedores identificados como proveedores con impactos sociales negativos significativos potenciales y reales	Cantidad	0	0	0	0	N/D
	Proveedores identificados como proveedores con impactos sociales negativos significativos con los que se hayan acordado mejoras como consecuencia de una evaluación	%	0	0	0	0	N/D
	Proveedores identificados como proveedores con impactos sociales negativos significativos con los que se haya puesto fin a la relación como consecuencia de la evaluación	%	0	0	0	0	N/D

TEMA / ESTÁNDAR	MÉTRICA	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES GRI 308-1, 308-2	Nuevos proveedores evaluados y seleccionados con criterios ambientales	%	50,0	69,7	20,3	42,5	43,8
	Proveedores evaluados en relación con impactos ambientales	Cantidad	681	759	575	523	643
	Número de proveedores identificados con impactos ambientales negativos significativos potenciales y reales	Cantidad	0	0	0	0	N/D
	Proveedores identificados como proveedores con impactos ambientales negativos significativos con los que se hayan acordado mejoras como consecuencia de una evaluación	%	0	0	0	0	N/D
	Porcentaje de proveedores identificados como proveedores con impactos ambientales negativos significativos con los que se haya puesto fin a la relación como consecuencia de la evaluación	%	0	0	0	0	N/D

TEMA / ESTÁNDAR	MÉTRICA	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
ANÁLISIS DE PROVEEDORES (Indicador Propio)	Número total de Proveedores de Nivel 1 (tier 1)	Cantidad	6.185	5.738	5.441	5.083	5.276
	Número de Proveedores significativos (críticos) de Nivel 1 (tier 1)	Cantidad	2.931	2.650	2.340	2.059	1.992
	% de gasto en contrataciones a proveedores significativos (críticos) de Nivel 1 (tier 1)	%	70,2	58,0	49,0	47,0	42,0
	Número de proveedores significativos (críticos) que NO sean de Nivel 1 (non-tier 1)	Cantidad	1.107	1.102	870	N/D	N/D

TEMA / ESTÁNDAR	MÉTRICA	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE PROVEEDORES (Indicador Propio)	Número total de proveedores evaluados	Cantidad	3.281	2.969	2.645	N/D	N/D
	% de proveedores significativos (críticos) evaluados	%	81,3	79,1	82,4	N/D	N/D
	Número de proveedores evaluados identificados con impactos negativos sustanciales reales / potenciales	Cantidad	20	31	30	N/D	N/D
	% de proveedores con impactos negativos sustanciales reales / potenciales con un plan de mejora / acción correctiva acordado	%	100,0	100,0	100,0	N/D	N/D
	Número de proveedores con impactos negativos sustanciales reales / potenciales con los cuales terminaron la relación comercial	Cantidad	0	2	1	N/D	N/D
	Número total de proveedores apoyados en la implementación del plan de acciones correctivas	Cantidad	20	31	30	N/D	N/D
	% de proveedores evaluados con impactos negativos sustanciales reales / potenciales que son apoyados en la implementación del plan de acción correctiva	%	100,0	100,0	100,0	N/D	N/D
	Número total de proveedores en programas de desarrollo de capacidades	Cantidad	68	20	11	N/D	N/D
	% de proveedores significativos (críticos) en programas de desarrollo de capacidades	%	2,0	0,5	0,3	N/D	N/D

Relaciones con comunidades

TEMA / ESTÁNDAR	MÉTRICA	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
ACTIVOS PRODUCTIVOS ACTUALES QUE HAN REQUERIDO CONSULTA COMUNITARIA (Indicador Propio)	Activos de producción						
	Total *	Cantidad	66	81	82	82	N/D
	Que han requerido consulta comunitaria	Cantidad	5	0	0	8	N/D
	Activos en desarrollo**						
	Total	Cantidad	10	69	74	74	N/D
	Que han requerido consulta comunitaria	Cantidad	0	0	3	5	N/D

* Concesiones de Producción.
** Permisos de Exploración.

TEMA / ESTÁNDAR	MÉTRICA	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
RECLAMOS DE LAS COMUNIDADES LOCALES GRI 11.15.4	Número total*	Cantidad	27	30	80	78	N/D
	Casos que fueron atendidos y resueltos	Cantidad	22	26	78	76	N/D
	Casos que fueron atendidos y resueltos	%	81,5	87,0	97,5	97,0	N/D
	Casos que fueron resueltos mediante remediación	Cantidad	0	0	0	0	N/D
	Casos que fueron resueltos mediante remediación	%	0	0	0	0	N/D

* Solo incluye Comunidades Indígenas.

TEMA / ESTÁNDAR	MÉTRICA	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
OPERACIONES DONDE ESTÁN PRESENTES O AFECTADAS COMUNIDADES INDÍGENAS POR ACTIVIDAD Y OPERACIONES (Indicador Propio)	PAYNEMIL - Familias	Cantidad	42	38	38	33	N/D
	KAXIPAYIÑ - Familias	Cantidad	35	33	33	33	N/D
	CAMPO MARIPE - Familias	Cantidad	32	7	7	N/D	N/D
	LUCERO PICHINAU - Familias	Cantidad	17	17	17	N/D	N/D
	MANUEL SEGUNDO - Familias	Cantidad	16	N/D	N/D	N/D	N/D

TEMA / ESTÁNDAR	MÉTRICA	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
RESERVAS PROBADAS Y PROBABLES	Porcentaje de reservas probadas netas ubicadas en, o cercanas a, Tierras de Comunidades Indígenas	%	14	12	9	14	N/D
EM-EP-210a.2	Porcentaje de reservas probables netas ubicadas en, o cercanas a, Tierras de Comunidades Indígenas *	%	6	12	13	8	N/D

* Recategorización de reservas P2 a P1 en activo Loma Campana NOC.

CAPÍTULO 8: INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
Y-TEC (Indicador Propio)	ODS 9.5.1 Inversión en Investigación y Desarrollo						
	Inversión total en I+D	Millones de USD	33,6	29,4	25,0	N/D	N/D
	3.1.2. Número de investigadores: Equipo Y-TEC						
	Equipo Y-TEC - TOTAL - (Personas)	Cantidad	188	130	266	N/D	N/D
	Equipo Y-TEC - Hombres - (Personas)	Cantidad	113	73	170	N/D	N/D
	Equipo Y-TEC - Mujeres - (Personas)	Cantidad	75	57	96	N/D	N/D
	Equipo Y-TEC - Porcentaje de MUJERES	%	40	44	36	N/D	N/D
	3.1.2. Número de investigadores: Becarios						
	Becarios -TOTAL - (Personas)	Cantidad	31	33	32	N/D	N/D
	Becarios -HOMBRES - (Personas)	Cantidad	17	18	18	N/D	N/D
	Becarios -MUJERES - (Personas)	Cantidad	14	15	14	N/D	N/D
	Becarios - PORCENTAJE DE MUJERES - (Personas)	%	45	45	44	N/D	N/D
	3.1.2. Número de investigadores						
Investigadores, técnicos y becarios de Conicet que han trabajado en proyectos de Y-TEC en sus institutos	Cantidad	150	140	133	N/D	N/D	
TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
CIBERSEGURIDAD CSA	Ciberseguridad: Brechas de Información						
	Número total de brechas de la seguridad de información / ciberseguridad durante el año de informe	Cantidad	0	0	0	N/D	N/D
	Número total de personas (clientes, empleados) afectadas por la brecha de la seguridad de información / ciberseguridad	Cantidad	0	0	0	N/D	N/D

TEMA / ESTÁNDAR	INDICADOR	UNIDAD	2024	2023	2022	2021	2020
EXPERIENCIA DEL CLIENTE (Indicador Propio)	Indicador Propio. Indicador de experiencia del cliente (YCX): Estación de Servicio Máxima Experiencia						
	Porcentaje de comentarios positivos menos el porcentaje de comentarios negativos. Se agrupan comentarios de todos nuestros canales: NPS SERVICLUB, APP YPF, QR Sectorizado y Google.	%	59,9	64,3	N/D	N/D	N/D

TEMA / ESTÁNDAR	NOMBRE	UNIDAD
MEMBRESÍAS Y ASOCIACIONES	IAPG	Instituto Argentino del Petróleo y Gas Promovimos en la AOG (Argentina Oil& Gas), participamos de las comisiones vinculadas a Sustentabilidad, Ambiente y emisiones .
	Arpel	Asociación de Empresas de Petróleo, Gas y Energía Renovable de América Latina y el Caribe. Participamos en sus comités de Ambiente, Sustentabilidad, Transición Energética, entre otros.
	Pacto Global de Naciones Unidas	Participamos de los grupos de trabajo, con temáticas relevantes para la industria.
	CIQYP	Cámara de la Industria Química y Petroquímica. Participamos para impulsar las buenas prácticas dentro de la industria en materia de salud, ambiente y seguridad, la reducción de emisiones, el Acuerdo Jurídicamente Vinculante de Plásticos y en el marco global de químicos.
	IGU	International Gas Union: YPF participa a través del IAPG.
	BYMA	Bolsas y Mercados Argentinos, índice de sustentabilidad. Formamos parte en 2023 de las 20 empresas que integran el Índice de Sustentabilidad de ByMA
	S&P CSA	S&P Corporate Sustainability Assessment. YPF participa de manera voluntaria en esta evaluación, brindando información sobre nuestras prácticas de sustentabilidad. En 2024 obtuvimos un puntaje de 70/100 puntos, lo cual nos mantiene en el percentil de la industria del petróleo y el gas a nivel mundial y fuimos incluidos en el S&P Global Sustainability Yearbook 2023.
	EcoVadis	Herramienta de evaluación en sustentabilidad para proveedores. En 2024 fuimos nuevamente distinguidos con la categoría Plata como proveedores.
EITI	Iniciativa de Transparencia en la Industria Extractiva. Somos miembros del grupo multipartícipe de esta iniciativa internacional en la Argentina, el cual está conformado por actores del sector público, de la sociedad civil y de la industria y trabaja en presentar los informes anuales del país.	

APÉNDICE B

RECÁLCULO DE LOS VALORES HISTÓRICOS CON FINES COMPARATIVOS
(VER SECCIÓN "SOBRE ESTE REPORTE", EN PÁGINA XX)

NOMBRE INDICADOR	INDICADOR	UNIDAD	2021	2020
	Recálculo estimado de YPF LUZ e YPF GAS en los valores del GRUPO YPF			
	GRUPO YPF REPORTADO (límite organizacional 2018-2021)*	GJ	199.813.405	183.063.035
CONSUMO DE ENERGÍA DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN	YPF LUZ	GJ	69.298.920**	54.732.511**
	YPF GAS	GJ	17.180	
GRI 302-1	GRUPO YPF RECALCULADO HISTÓRICO***	GJ	130.514.485***	128.330.524***
	Incidencia YPF LUZ	%	35	30
	Incidencia YPF GAS	%	0,009	

* En los reportes publicados entre el 2018 y el 2021 se incluían los valores de YPF LUZ e YPF GAS. ypf.com/LaCompania/Documents/ypf-reporte-de-sustentabilidad-2021.pdf

** YPF LUZ presenta su propio reporte de sustentabilidad, del cual se obtuvieron las métricas detalladas. Ver reporte publicado en <https://www.ypluz.com/Sustentabilidad/Reporte/2021>

*** Se recalcula restando los valores de YPF LUZ publicado; según la definición del GRUPO YPF.

NOMBRE INDICADOR	INDICADOR	UNIDAD	2021	2020
EXTRACCIÓN DE AGUA GRI 303-3	Recálculo estimado de YPF LUZ e YPF GAS en los valores del GRUPO YPF			
	GRUPO YPF REPORTADO (límite organizacional 2018-2021)*	Megalitros	206.041	209.422
	YPF LUZ	Megalitros	10.619**	6.621**
	YPF GAS	Megalitros	14	
	GRUPO YPF RECALCULADO HISTÓRICO***	Megalitros	206.041***	209.422***
	Incidencia YPF LUZ	%	4,9	3,0
	Incidencia YPF GAS	%	0,007	

* En los reportes publicados entre el 2018 y el 2021 se incluían los valores de YPF LUZ e YPF GAS. ypf.com/LaCompania/Documents/ypf-reporte-de-sustentabilidad-2021.pdf

** YPF LUZ presenta su propio reporte de sustentabilidad, del cual se obtuvieron las métricas detalladas. Ver reporte publicado en <https://www.ypluz.com/Sustentabilidad/Reporte/2021>

*** No se recalculan los valores históricos; según la definición del GRUPO YPF.

NOMBRE INDICADOR	INDICADOR	UNIDAD	2021	2020
EMISIONES DIRECTAS DE CO₂e ALCANCE 1 GRI 305-1	Recálculo estimado de YPF LUZ e YPF GAS en los valores del GRUPO YPF			
	GRUPO YPF REPORTADO (límite organizacional 2018-2021)*	tCO ₂ e	15.603.375	15.204.794
	YPF LUZ	tCO ₂ e	3.924.586**	3.063.856**
	YPF GAS	tCO ₂ e	24	
	GRUPO YPF RECALCULADO HISTÓRICO***	tCO ₂ e	10.851.814***	11.488.534***
	Incidencia YPF LUZ	%	25	20
	Incidencia YPF GAS	%	0,000	

* En los reportes publicados entre el 2018 y el 2021 se incluían los valores de YPF LUZ e YPF GAS. ypf.com/LaCompania/Documents/ypf-reporte-de-sustentabilidad-2021.pdf

** YPF LUZ presenta su propio reporte de sustentabilidad, del cual se obtuvieron las métricas detalladas. Ver reporte publicado en <https://www.ypluz.com/Sustentabilidad/Reporte/2021>

*** No se recalculan los valores históricos; según la definición del GRUPO YPF.

NOMBRE INDICADOR	INDICADOR	UNIDAD	2021	2020
EMISIONES INDIRECTAS DE CO₂ ALCANCE 2 GRI 305-2	Recálculo estimado de YPF LUZ e YPF GAS en los valores del GRUPO YPF			
	GRUPO YPF REPORTADO (límite organizacional 2018-2021)*	tCO ₂ e	757.093	946.215
	YPF LUZ	tCO ₂ e	N/D	N/D
	YPF GAS	tCO ₂ e		
	GRUPO YPF RECALCULADO HISTÓRICO***	tCO ₂ e	1.979.592**	1.740.415**
	Incidencia YPF LUZ	%		
	Incidencia YPF GAS	%		

* En los reportes publicados entre el 2018 y el 2021 se incluían los valores de YPF LUZ e YPF GAS. ypf.com/LaCompania/Documents/ypf-reporte-de-sustentabilidad-2021.pdf

** El cálculo de emisiones de Alcance 2 se realizó sobre la base del método basado en el mercado, porque considera los factores específicos de cada una de las fuentes, que están contractualizadas.

En el año 2022 se considera la compra de energía eléctrica a YPF LUZ (en años anteriores estaba incluido en el Alcance 1 de YPF S.A., y por lo tanto no se consideraban para este cálculo), y la compra realizada a terceros por el Upstream (usinas alquiladas, también considerada en años anteriores dentro del Alcance 1). Se adicionan también los consumos de GUDIS (compras a distribuidores) Upstream y de Downstream (Logística, Retail y GLP), no considerados en años anteriores. Respecto al vapor, se suma la compra de vapor de CILP a la Cogeneración La Plata, de YPF LUZ, cuyas emisiones no eran contabilizadas, por estar inventariadas en el Alcance 1 en años anteriores. Se recalculan los factores de emisión (FE), para la energía eléctrica comprada a terceros, componente mayoritario, se toman los FE particulares de cada planta/usina, para el remanente de las compras de energía eléctrica (EE) al MEM/CAMMESA (no contractualizado), 0,315 tCO₂e/MWh (factor del mercado sin considerar producción renovable, debido a que su abastecimiento está provisto por Y-LUZ); para compras GUDIS se consideró un FE 0,273. tCO₂e/MWh (total de la energía producida, según datos de CAMMESA). Para las compras de vapor de CILC y CILP, se tomó el FE de 0,178 tCO₂e/MWh.

NOMBRE INDICADOR	INDICADOR	UNIDAD	2021	2020
	Recálculo estimado de YPF LUZ e YPF GAS en los valores del GRUPO YPF			
	GRUPO YPF REPORTADO (límite organizacional 2018-2021)*	kt	532,2	312,0
	YPF LUZ	kt	0,4**	0,3**
RESIDUOS GENERADOS	YPF GAS	kt	0,1	
GRI 306-3	GRUPO YPF RECALCULADO HISTÓRICO***	kt	532,2***	312,0***
	Incidencia YPF LUZ	%	0,069	0,084
	Incidencia YPF GAS	%	0,010	

* En los reportes publicados entre el 2018 y el 2021 se incluían los valores de YPF LUZ e YPF GAS. ypf.com/LaCompania/Documents/ypf-reporte-de-sustentabilidad-2021.pdf

** YPF LUZ presenta su propio reporte de sustentabilidad, del cual se obtuvieron las métricas detalladas. Ver reporte publicado en <https://www.ypluz.com/Sustentabilidad/Reporte/2021>

*** No se recalculan los valores históricos; según la definición del GRUPO YPF.

NOMBRE INDICADOR	INDICADOR	UNIDAD	2021	2020
LESIONES POR ACCIDENTES LABORALES ÍNDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES (IFA) / LOST TIME INJURY FREQUENCY RATE (LTIFR)** [POR 1.000.000 HORAS TRABAJADAS] SASB EM-EP-320a.1	Recálculo estimado de YPF LUZ e YPF GAS en los valores del GRUPO YPF			
	GRUPO YPF REPORTADO (límite organizacional 2018-2021)*	Número de accidentes computables con pérdida de días por 1.000.000 de horas trabajadas. Equivalente a la tasa de frecuencia lesiones con tiempo perdido (Lost Time Injury Frequency Rate).	0,35	0,20
	YPF LUZ	Número de accidentes computables con pérdida de días por 1.000.000 de horas trabajadas. Equivalente a la tasa de frecuencia lesiones con tiempo perdido (Lost Time Injury Frequency Rate).	0,38**	0,19**
	YPF GAS	Número de accidentes computables con pérdida de días por 1.000.000 de horas trabajadas. Equivalente a la tasa de frecuencia lesiones con tiempo perdido (Lost Time Injury Frequency Rate).	N/D	N/D
	GRUPO YPF RECALCULADO HISTÓRICO***	Número de accidentes computables con pérdida de días por 1.000.000 de horas trabajadas. Equivalente a la tasa de frecuencia lesiones con tiempo perdido (Lost Time Injury Frequency Rate).	0,35***	0,20***
	Incidencia YPF LUZ	%	0	0
	Incidencia YPF GAS	%		

* En los reportes publicados entre el 2018 y el 2021 se incluían los valores de YPF LUZ e YPF GAS. ypf.com/LaCompania/Documents/ypf-reporte-de-sustentabilidad-2021.pdf

** YPF LUZ presenta su propio reporte de sustentabilidad, del cual se obtuvieron las métricas detalladas. Ver reporte publicado en <https://www.ypfluz.com/Sustentabilidad/Reporte/2021>

*** No se recalculan los valores históricos; según la definición del GRUPO YPF.

INFORME DE REVISIÓN EXTERNA

Deloitte.

Deloitte & Co. S.A.
Della Paolera 261, 4° piso
C1001ADA
Ciudad Autónoma
de Buenos Aires
Argentina
Tel.: (+54-11) 4320-2700
www.deloitte.com/ar

INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES SOBRE INFORMACIÓN SELECCIONADA CONTENIDA EN EL REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2024

Señores
Presidente y Directores de
YPF S.A.
CUIT N°: 30-54668997-9
Domicilio legal: Macacha Güemes 515
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Identificación de la información objeto del encargo

Hemos sido contratados para realizar un encargo de aseguramiento limitado sobre información seleccionada contenida en el Reporte de Sustentabilidad 2024 de YPF S.A. (la Sociedad) correspondiente al período iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Nuestro trabajo fue realizado por un equipo independiente y multidisciplinario incluyendo profesionales con experiencia en encargos de aseguramiento y especialistas en sustentabilidad.

Nuestro encargo de aseguramiento limitado se realizó únicamente en relación a la información seleccionada de sustentabilidad incluida en el Anexo A adjunto. Nuestro informe de aseguramiento no se extiende a información de períodos anteriores ni otra información incluida en el Reporte de Sustentabilidad 2024, ni otra información relacionada a dicho reporte que pudiera contener imágenes, audios, videos o incluidas en referencias a otros documentos de internet.

2. Criterios utilizados para la preparación de la información objeto del encargo ("Criterios")

La información seleccionada de sustentabilidad, incluida en el Anexo A adjunto, ha sido preparada y presentada de conformidad con los estándares del Global Reporting Initiative (2021) y el suplemento sectorial de Oil & Gas ("GRI").

3. Responsabilidades del Directorio de la Sociedad en relación con la información seleccionada

El Directorio de YPF S.A. es responsable de:

- la preparación y presentación de la información seleccionada de conformidad con los estándares del GRI;
- el diseño, implementación y mantenimiento de los procesos para su elaboración, y de las bases y criterios para su preparación;
- el control interno que el Directorio considera necesario para permitir la preparación de información libre de incorrecciones significativas, debidas a fraude o error.

4. Responsabilidades de los contadores públicos

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre la base del trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de conformidad con la Resolución Técnica N° 35 ("RT 35") "Adopción de las Normas Internacionales de Encargos de aseguramiento y servicios relacionados del Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (International Auditing and Assurance Standards Board o "IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC" por su siglas en inglés) emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") que adopta la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento ("NIEA") 3000 "Encargos de aseguramiento diferentes de auditoría o revisión de información histórica" emitida por el IAASB.

Deloitte & Co. S.A. Registro de Soc. Com. CPCECABA T°1 Folio 3

2.

Dichas normas exigen que cumplamos requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos el encargo con el fin de obtener una seguridad limitada acerca de que la información seleccionada contenida en el Reporte de Sustentabilidad 2024 ha sido preparada y presentada de acuerdo a los criterios mencionados y está libre de incorrecciones significativas, debidas a fraude o error.

No obstante, la ausencia de una metodología o práctica generalmente aceptada para identificar, evaluar y medir información no financiera puede dar lugar a supuestos y criterios diferentes y con ello a valores no necesariamente comparables con los de otras entidades, lo que representa una limitación inherente.

En un encargo de aseguramiento limitado se obtiene elementos de juicio válidos y suficientes como parte de un proceso sistemático que incluye obtener un entendimiento del asunto objeto del encargo y de otras circunstancias del trabajo, realizar indagaciones principalmente a las personas responsables de la preparación de la información presentada y aplicar otros procedimientos adecuados, pero en el que los procedimientos tienen un alcance significativamente menor al de un encargo de aseguramiento razonable y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que hemos tomado conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse, motivo por el cual no emitimos una opinión de aseguramiento razonable sobre si la información seleccionada se ha preparado, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los estándares del GRI.

5. Nuestra Independencia y Control de Calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y éticos del Código de Ética Profesional del Contador Público emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("IESBA", por su sigla en inglés), el cual se basa en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra Firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad N° 1 (ISQM 1, por su sigla en inglés) y mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relacionados con el cumplimiento de requisitos éticos, estándares profesionales y requisitos de leyes y regulaciones aplicables.

6. Procedimientos realizados

Los procedimientos que hemos realizado estuvieron basados en nuestro juicio profesional e incluyeron indagaciones, observación de los procesos realizados, inspección de documentos, procedimientos analíticos, evaluación de la adecuación de los métodos de cuantificación y políticas de emisión de informes, y comprobación de la concordancia o conciliación con los registros subyacentes.

Entre los procedimientos aplicados, se incluyen los siguientes:

- indagar al Directorio y al personal de la Gerencia de la Sociedad responsable de la recopilación de la información y de la elaboración de la información seleccionada contenida en el Reporte de Sustentabilidad 2024 con el propósito de obtener una comprensión de las políticas de la entidad en materia de sustentabilidad, las actividades implementadas y los sistemas de recopilación de información utilizados; sin embargo, nuestros procedimientos no incluyeron la realización de procedimientos con el fin de evaluar lo apropiado del proceso implementado por la Sociedad para la identificación de los temas materiales reportables de acuerdo a los lineamiento establecidos por GRI;
- revisar selectivamente, en su caso y dependiendo del resultado de las indagaciones realizadas, la documentación de soporte utilizada para recopilar, calcular y compilar la información seleccionada contenida en el Reporte de Sustentabilidad 2024;
- comprender y analizar los sistemas de información y la metodología utilizada para la compilación de los datos cuantitativos correspondientes a la información seleccionada contenida en el Reporte de Sustentabilidad 2024; realizar una lectura crítica de la información presentada en el Reporte de Sustentabilidad 2024 para determinar si se ajusta a nuestro conocimiento general y experiencia en el desempeño de sustentabilidad de YPF S.A.;

3.

- d) obtener una comprensión del entorno de control y los sistemas de información de la entidad relevantes para la preparación de la información seleccionada contenida en el Reporte de Sustentabilidad 2024; sin embargo, no evaluamos el diseño de actividades de control específicas ni obtuvimos elementos de juicio acerca de su implementación ni probamos su eficacia operativa;
- e) evaluar si los métodos de la entidad para el desarrollo de las estimaciones son adecuados y se han aplicado consistentemente en la preparación de la información seleccionada contenida en el Reporte de Sustentabilidad 2024; sin embargo, nuestros procedimientos no incluyeron la comprobación de datos sobre los cuales se basaron las estimaciones ni desarrollamos, de manera independiente, nuestras propias estimaciones para evaluar las estimaciones de la entidad a través de su comparación;
- f) realizar pruebas analíticas y de detalle, a través de muestras representativas, sobre la información objeto de este informe y corroborar que los datos se hayan medido, registrado, recopilado, e informado adecuadamente.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión de aseguramiento limitado, exclusivamente sobre la información correspondiente al período iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024.

7. Énfasis sobre información comparativa

Sin modificar nuestra conclusión de aseguramiento limitado, queremos enfatizar la información contenida en el indicador GRI 403-9 "Lesiones por accidente laboral" incluida en el Reporte de Sustentabilidad 2024 de YPF S.A., el cual indica que:

"A partir del año 2024, la compañía implementó un cambio en la metodología de medición y en la herramienta de reporte para dar trazabilidad de incidentes asociados a personas, incorporando la evaluación del servicio de salud ocupacional de YPF para la clasificación de lesiones a personas según OSHA300 y la implementación del criterio de registrable previo al cierre de los incidentes. Criterios generales de registro (OSHA 1904.7). No se recalculan los valores históricos, motivo de omisión "Información no disponible o incompleta" en la clasificación del servicio médico y en la definición de registrabilidad. Para los años previos, la metodología de medición solo constaba de una evaluación preliminar operativa de acuerdo con los criterios establecidos por YPF. Adicionalmente, desde el presente año, se incluyen dentro del indicador, los incidentes ocurridos durante el desplazamiento al trabajo cuando el transporte lo gestiona YPF."

La información comparativa de períodos anteriores no fue modificada, por esta razón, la información del 2024 podría no resultar comparable con las métricas de los años anteriores.

8. Conclusión

Sobre la base del trabajo descrito en la sección 6 del presente informe, nada llamó mi atención que nos hiciera pensar que la información objeto del encargo identificada en la sección 1 de este informe, no ha sido preparada en todos los aspectos significativos, de conformidad con los criterios mencionados en la sección 2 de este informe.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de agosto de 2025

DELOITTE & Co. S.A.
 Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3

Orlando Mario Starpelli (Socio)
 Contador Público
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 429 - F° 227

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte <https://www2.deloitte.com/ar/conozcanos> para obtener más información.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A, 3TR, United Kingdom.

Anexo A
1 de 4

Indicador	Métrica	Unidad	2024	
GRI 302-1 (2016): Consumo de energía dentro de la organización	Consumo energético total (no renovable + renovable)		GJ	127.492.210
	Fuentes no renovables	Consumo energético total de fuentes no renovables	GJ	125.268.529
		Consumo de combustibles	10 ⁶ T	2,23
		Electricidad consumida	GJ	104.458.391
		Vapor consumido	10 ⁶ GJ	2,67
		Vapor vendido	10 ⁶ GJ	9.599.954
	Fuentes Renovables	Consumo energético total de fuentes renovables	GJ	2.223.681
		Consumo de electricidad renovable	GJ	2.223.681
		Comprada	GJ	12.899.053
		Vendida	GJ	1.075.418
Electricidad comprada y vendida		GJ	1.075.418	

Indicador	Métrica	Unidad	2024	
GRI 303-3 (2018): Extracción de agua	Extracción total de agua		Megalitros	193.775
	Extracción total de agua	Total de agua producida	Megalitros	132.650
		Total de agua captada	Megalitros	61.125
		- Subtotal de fuentes superficiales	Megalitros	55.464
		- Subtotal de fuentes subterráneas	Megalitros	4.029
		- Subtotal agua de terceros	Megalitros	1.632
	Calidad del agua Extraída	Total Agua extraída dulce (<=1.000 mg/L Total Solidos disueltos)	Megalitros	61.125
		Total Agua extraída otras aguas (>1.000 mg/L Total Solidos disueltos)	Megalitros	132.650
	Captación de agua por negocio	VP Upstream	Megalitros	24.841
		VP Downstream	Megalitros	35.924
VP Gas y Energía		Megalitros	300	
Otros negocios		Megalitros	60	
Total de agua captada en zonas con estrés hídrico		Megalitros	26.102	
Captación de agua de zonas con estrés hídrico	Total de agua captada en zonas con estrés hídrico	% de extracción total	43	
	- Subtotal de agua captada de fuentes superficiales	Megalitros	22.936	
	- Subtotal de agua captada fuentes subterráneas	Megalitros	2.995	
	- Subtotal de agua captada agua de terceros	Megalitros	171	
	Producción	Megalitros	N/D	
Calidad del agua extraída de zonas con estrés hídrico	Total Agua extraída dulce (<=1.000 mg/L Total Solidos disueltos)	Megalitros	26.102	
	Total Agua extraída otras aguas (>1.000 mg/L Total Solidos disueltos)	Megalitros	-	

Indicador	Métrica	Unidad	2024	
GRI 303-5 (2018): Consumo de agua	Consumo total de agua		Megalitros	31.713
	Consumo de agua en zonas con estrés hídrico	Megalitros	3.242	
	Consumo en zonas con estrés hídrico	% del consumo total		10,2

Indicador	Métrica	Unidad	2024	
GRI 305-1 (2016): Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Emisiones directas totales de GEI (Alcance 1)		tCO2e	9.440.599
	Emisiones de dióxido de carbono (CO2)		tCO2	7.573.577
	Emisiones de metano (CH4)		tCH4	65.773
	Emisiones de metano (CH4)		tCO2e	1.841.650
	Emisiones de metano (CH4)		% del total Alcance 1	20
	Emisiones de óxido nitroso (N2O)		tN2O	93
	Emisiones de óxido nitroso (N2O)		tCO2e	25.373
	Emisiones directas de GEI por negocio (Alcance 1)	VP Upstream	tCO2e	4.927.134
		VP Downstream	tCO2e	3.934.988
		VP Gas y Energía	tCO2e	576.391
VP Servicios		tCO2e	2.087	

Este anexo es parte integrante de nuestro informe fechado el 29 de agosto de 2025 de aseguramiento limitado de contadores públicos independientes sobre información seleccionada contenida en el reporte anual de sustentabilidad 2024

DELOITTE & Co. S.A.
 Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3

Orlando Mario Starpelli (Socio)
 Contador Público
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 429 - F° 227

Anexo A
2 de 4

Indicador	Métrica	Unidad	2024	
GRI 305-2 (2016): Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	Emisiones indirectas totales de GEI asociadas a la energía alcance 2 - método basado en el mercado (market-based)		tCO2e	1.852.741
	VP Upstream	tCO2e	958.433	
	VP Downstream	tCO2e	874.579	
	VP Gas y Energía	tCO2e	17.301	
	Otros negocios	tCO2e	2.428	

Indicador	Métrica	Unidad	2024
GRI 305-3 (2016): Otras emisiones indirectas de GEI (Alcance 3) Uso de productos vendidos (Categoría 11)	Otras emisiones indirectas totales de GEI (Alcance 3) Uso de productos vendidos (Categoría 11)	tCO2e	67.721.847

Indicador	Métrica	Unidad	2024	
GRI 305-7 (2016): Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire (COVs)	Emisiones atmosféricas totales		t	145.749
	SO2	t	4.227	
	NOx	t	36.694	
	COVNM	t	82.267	
	CO	t	19.432	
	Material Particulado	t	3.129	

Indicador	Métrica	Unidad	2024	
GRI 306-3 (2020): Residuos Generados	Residuos totales generados		Kt	669,5
	Residuos peligrosos generados		Kt	541,1
	Residuos no peligrosos generados		Kt	128,4
	Residuos (peligrosos y no peligrosos) generados por negocio	VP Upstream	Kt	615,4
		VP Downstream	Kt	52,8
		VP Gas y Energía	Kt	0,5
		VP Servicios	Kt	0,9
		Lodos y recortes de perforación	Kt	219,7
	Residuos peligrosos generados por tipo	Tierra de derrames	Kt	223,5
		Fondo de tanques	Kt	21,9
		Aguas con hidrocarburo	Kt	26,9
		Lodos de piletas	Kt	26,0
		Residuos contaminados con hidrocarburos	Kt	11,0
		Lodos biológicos de tratamiento de efluentes	Kt	6,3
		Sodas agotadas	Kt	2,9
		Otros residuos peligrosos	Kt	2,9
		Lodos y recortes de perforación base agua	Kt	113,5
		Chatarra	Kt	4,4
	Residuos no peligrosos generados por tipo	Residuos asimilables a urbanos	Kt	5,8
		Madera	Kt	1,5
		Cartón y papel	Kt	0,3
		Metales valorizables	Kt	0,6
		Plásticos y bolsones	Kt	0,4
		Otros no peligrosos	Kt	1,8

Este anexo es parte integrante de nuestro informe fechado el 29 de agosto de 2025 de aseguramiento limitado de contadores públicos independientes sobre información seleccionada contenida en el reporte anual de sustentabilidad 2024

DELOITTE & Co. S.A.
 Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3

Orlando Mario Starpelli (Socio)
 Contador Público
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 429 - F° 227

Anexo A
3 de 4

Indicador	Métrica	Unidad	2024	
GRI 306-4 (2020): Residuos no destinados a eliminación	Total de residuos tratados	Kt	640,1	
	Residuos totales stock	Kt	854,9	
	Total Residuos enviados a valorización	Kt	259,1	
	Porcentaje de residuos tratados enviados a valorización	%	40	
	Reutilización/valorización de los residuos generados y en stock	%	17	
	Residuos peligrosos enviados a valorización	Kt	209,2	
	Residuos peligrosos enviados a valorización	Reutilizados o reusados	Kt	194,9
		Reciclados	Kt	0,8
		Otras operaciones de valorización	Kt	13,5
	Residuos no peligrosos enviados a valorización	Kt	49,9	
	Residuos no peligrosos enviados a valorización	Reutilizados o reusados	Kt	46,5
		Reciclados	Kt	3,4
		Otras operaciones de valorización	Kt	0,0
	306-5 (2020): Residuos destinados a eliminación	Total Residuos enviados a eliminación	Kt	300,6
		Residuos peligrosos enviados a eliminación	Kt	279,1
Residuos peligrosos enviados a eliminación		Incinerados sin recuperación de energía	Kt	78,5
		Vertedero	Kt	160,7
		Otras operaciones de eliminación	Kt	39,9
Residuos no peligrosos enviados a eliminación		Kt	21,5	
Residuos no peligrosos enviados a eliminación		Vertedero	Kt	5,2
		Incineración sin recuperación de energía	Kt	0,16
		Incineración con recuperación de energía	Kt	-
		Otras operaciones de eliminación	Kt	13,0

Indicador	Métrica	Unidad	2024	
GRI 403-9 (2018): Lesiones por accidente laboral	Fallecimientos	Total	Cantidad	1
		Personal Propio	Cantidad	-
		Personal contratista	Cantidad	1
	Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	Total	Tasa	0,007
		Personal Propio	Tasa	-
		Personal contratista	Tasa	0,011
	Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Total	Cantidad	4
		Personal Propio	Cantidad	2
		Personal contratista	Cantidad	2
	Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Total	Tasa	0,027
		Personal Propio	Tasa	0,035
		Personal contratista	Tasa	0,022
	Lesiones por accidente laboral registrables	Total	Cantidad	379
		Personal Propio	Cantidad	232
		Personal contratista	Cantidad	147
Tasa de lesiones por accidente laboral registrables	Total	Tasa	2,55	
	Personal Propio	Tasa	4,06	
	Personal contratista	Tasa	1,60	
Horas trabajadas	Total	Millones de horas	148,8	
	Personal Propio	Millones de horas	57,1	
	Personal contratista	Millones de horas	91,7	

Indicador	Métrica	Unidad	2024	
GRI 405-2 (2018): Ratio entre el salario base y la remuneración de mujeres y de hombres	Ratio entre el salario básico de mujeres y de hombres para cada categoría laboral	Total	%	94,3
		Ejecutivas	%	91,9
		Gerentas	%	94,0
		Jefas	%	94,5
		Analistas y coordinadoras	%	95,9
		Personal superior dentro de convenio	%	95,9
Personal de base dentro de convenio	%	93,5		

Este anexo es parte integrante de nuestro informe fechado el 29 de agosto de 2025 de aseguramiento limitado de contadores públicos independientes sobre información seleccionada contenida en el reporte anual de sustentabilidad 2024

DELOITTE & Co. S.A.
Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3

Orlando Mario Scarpelli (Socio)
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 429 - F° 227

Anexo A
4 de 4

Indicador	Métrica	Unidad	2024	
GRI 11.8.3: Eventos de seguridad de procesos	Eventos de seguridad de procesos - Tier 1	Incidentes Tier 1 -Total	Cantidad	33
		VP Upstream	Cantidad	23
		VP Downstream	Cantidad	9
		VP Gas & Energía	Cantidad	1
		VP Servicios	Cantidad	0
	Eventos de seguridad de procesos - Tier 2	Incidentes Tier 2 - Total	Cantidad	105
		VP Upstream	Cantidad	84
		VP Downstream	Cantidad	19
		VP Gas & Energía	Cantidad	2
		VP Servicios	Cantidad	0

Indicador	Métrica	Unidad	2024	
Lesiones por accidente laboral Indicador propio	Accidentes registrables con pérdida de días (OSHA 300)	Total	Cantidad	19
		Personal Propio	Cantidad	4
	Índice de Frecuencia de Accidentes (LTIFR)	Personal contratista	Cantidad	15
		Total	LTIFR	0,13
		Personal Propio	LTIFR	0,07
		Personal contratista	LTIFR	0,17

Este anexo es parte integrante de nuestro informe fechado el 29 de agosto de 2025 de aseguramiento limitado de contadores públicos independientes sobre información seleccionada contenida en el reporte anual de sustentabilidad 2024

DELOITTE & Co. S.A.
Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3

Orlando Mario Scarpelli (Socio)
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 429 - F° 227

MÁS INFORMACIÓN SOBRE YPF S.A.

La compañía

ypf.com

Nuestros reportes

Centro de inversores

Sustentabilidad

[YPF Sustentabilidad - Resumen Ejecutivo](#)

Feedback

Su opinión es importante para nosotros. Por favor, para comunicarse use los canales detallados.

Para empleados

YPF #En Red

Para clientes

ASTERISCO YPF: 0800-1222-YPF(973)

X: [@ypfoficial](#)

Correo electrónico: sustentabilidad@ypf.com

Créditos

Coordinación de contenidos

[Leonardo Cellini](#)

leonardo.cellini@ypf.com

Líder de Gestión de Riesgo Social

Asistencia técnica

[SLR.](#)

Av. Los Militares 5953, Oficina 402, Las Condes, Santiago, Chile

Diseño

Lo Valvo Márquez Diseño

Revisión externa

Deloitte & CO S.A.

Fecha de publicación

02 de septiembre de 2025

Agradecimientos

Miembros del Comité de Sustentabilidad de YPF S.A. y todo el personal que contribuyó a este reporte. VP Nuevas Energías de YPF S.A. Fundación YPF.

YPF
ENERGÍA ARGENTINA